

ISSN 0187-5795

# Argumentos

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD

**El triunfo de AMLO,  
la cuestión del Estado  
y las luchas populares**



  
Casa abierta al tiempo

año 32  
enero-abril 2019

89



**Argumentos. Estudios críticos de la sociedad**, es una publicación cuatrimestral editada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAMX). Creada en 1987, ha registrado cambios en su perfil editorial, su estructura y presentación.

Con base en el análisis de temas de actualidad, que son abordados tanto teórica como empíricamente por profesionales de la comunidad académica nacional e internacional, independientemente de la corriente disciplinaria a la que pertenezcan, su objetivo es abrir nuevos espacios para la discusión y difusión de las ideas en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

Comprometida con la calidad académica y la investigación, acoge en sus páginas un eje temático, articulado alrededor de acontecimientos relevantes y los grandes debates de la actualidad. También integra aportes a la investigación escritos por especialistas, así como entrevistas, reseñas analíticas y otros materiales.

Concebida por un grupo de reconocidos investigadores, somete a dictamen académico todos los artículos que la integran, garantizando así su calidad; está dirigida hacia un público académico especializado y, en general, hacia lectores interesados en conocer distintos puntos de vista sobre los temas más relevantes de la actualidad.

#### Aparece en los siguientes catálogos:

##### Nacionales

- ▣ Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (CONACYT)
- ▣ Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase)
- ▣ Catálogo comentado de revistas mexicanas sobre educación e investigación educativa (Catmex)
- ▣ Hemeroteca y biblioteca digital de habla hispana in4mex (Infourmex)
- ▣ Índice de Revistas sobre Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)
- ▣ Directorio de Publicaciones Serias Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)
- ▣ Catálogo Biblioteca Iberoamericana

##### Internacionales

- ▣ Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)
- ▣ Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- ▣ Directory of Open Access Journal (DOAJ)
- ▣ e-revistas. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas
- ▣ Latin American Periodicals Tables of Contents (LAPTOC)

Es distribuida a escala nacional e internacional en 170 instituciones y por medio de una red comercial está en toda la república.

# Argumentos

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**Rector general:** Eduardo Abel Peñalosa Castro  
**Secretario general:** José Antonio de los Reyes Heredia

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

**Rector:** Fernando de León González  
**Secretaría:** Claudia Mónica Salazar Villava

## DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**Director:** Carlos Alfonso Hernández Gómez  
**Secretario académico:** Alfonso León Pérez  
**Jefe de la Sección de Publicaciones:** Miguel Ángel Hinojosa Carranza

**Tiraje:** 300 ejemplares  
**ISSN:** 0187-5795

DR © 2019 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**Universidad Autónoma Metropolitana**  
**Unidad Xochimilco**  
Calzada del Hueso 1100  
Colonia Villa Quietud, Coyoacán  
04960, Ciudad de México

**Argumentos. Estudios críticos de la sociedad**, número 89, enero-abril 2019, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana por medio de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlapan, C.P. 14387, Ciudad de México; y Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México. Página electrónica: <http://argumentos.xoc.uam.mx> y dirección electrónica: [argumentos@correo.xoc.uam.mx](mailto:argumentos@correo.xoc.uam.mx). Editor responsable: Rafael Reygadas Robles Gil. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-1999-110316080100-102, ISSN 0187-5795, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 5303 y Certificado de Licitud de Contenido número 4083, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Vaksu editores, Gallo 40, Colonia Granjas Banthí, C.P. 76805, San Juan del Río, Querétaro, Tel. (427) 264 32 72, [vaksu.editores@gmail.com](mailto:vaksu.editores@gmail.com). Distribución: librería de la UAM-Xochimilco, Edificio Central, planta baja, tels. (55) 5483 7328 y 29 [<http://libreria.xoc.uam.mx/index.html>]. Este número se terminó de imprimir en la Ciudad de México el 28 de abril de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción parcial o total de esta obra siempre y cuando se haga sin fines de lucro y se cite la fuente original de la misma.

**Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico**



# Argumentos

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD XOCHIMILCO    División de Ciencias Sociales y Humanidades



## Argumentos

*Estudios críticos de la sociedad*

**Director, Rafael Reygadas Robles Gil**

### **Comité editorial**

Felipe Campuzano Volpe, Javier Esteinou Madrid,  
Arturo Lara Rivero, Carmen Patricia Ortega,  
Jaime Osorio, Roberto García Jurado,  
Andrés Morales Alquicira

### **Consejo científico**

Álvaro Matute Aguirre (IIH-UNAM), Ambrosio Velasco Gómez (IIF-UNAM),  
Antônio Carlos Lessa (Universidad de Brasilia), Atilio Boron (UBA, Buenos Aires),  
Carlos Antonio Aguirre Rojas (IIS-UNAM), Francisco Venegas-Martínez (IPN),  
François Lartigues Menard (Ciesas), Georges Couffignal (Credal, Universidad de París III),  
Jorge Basave Kunhardt (IIEc-UNAM), Michel Husson (IRES, París), Michael Löwy (CNRS, París),  
Paulina Fernández Christlieb (CEIICH-UNAM), Sonia Rose (Universidad Toulouse Le Mirail),  
Pierre Salama (Universidad de París XIII), Raúl Zibechi (Multiversidad Franciscana  
de América Latina, Montevideo)

**Editor responsable:** Rafael Reygadas Robles Gil

**Coordinador de este número:** Gerardo Ávalos Tenorio

**Asistente editorial:** Jesús E. López López

**Fotografía:** Iraís Hernández Güereca

**Portada:** “Águila azteca. Drama. Drama lírico. La Comedia y la Tragedia”, 2019

**Diseño de cubierta:** Iraís Hernández Güereca

<http://argumentos.xoc.uam.mx>

# ÍNDICE

## 7 Presentación

### DOSSIER

#### El triunfo de AMLO, la cuestión del Estado y las luchas populares

- 13 **Javier Esteinou Madrid** • Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena
- 31 **Mauricio Guzmán Bracho** • El asalto democrático de Morena.  
Análisis de marcos de una estrategia política
- 59 **Mariela Díaz Sandoval** • El triunfo de AMLO: el cambio en las estrategias  
en materia de seguridad y la reconfiguración estatal
- 83 **Hugo Enrique Sáez A.** • Cuarta Transformación: antecedentes y perspectivas
- 105 **José Luis González Callejas** • Acotaciones estructurales  
de la Cuarta Transformación: forma imperio y forma social
- 125 **Arturo Anguiano** • AMLO 2018: elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis?
- 155 **Mario Ruiz Sotelo** • Morena: la izquierda y la consolidación de la democracia

- 177 Juan Pablo Navarrete y Javier Rosiles** • El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador: de la derrota electoral a gobernar la victoria
- 205 Alberto Espejel Espinoza** • El ocaso del PRD. Del consenso y la competencia fraccional a la degeneración partidaria
- 223 Alfonso León Pérez** • El papel del Instituto Nacional Electoral ante su primera elección presidencial

#### **DIVERSA**

##### **A 200 años del nacimiento de Karl Marx**

- 249 Concepción Delgado Parra** • En torno y retorno a Marx. Vigencia y compromiso con las nuevas generaciones
- 269 Gerardo Ávalos Tenorio** • Marx: filosofía política de la dominación y del Estado

#### **RESEÑAS**

- 295 Miguel Ángel Hinojosa** • La gran conversación

- 305 LOS AUTORES**

## PRESENTACIÓN

El 1 de julio de 2018 quedará registrado en los anales de la historia política mexicana como una fecha histórica, pues ese día se realizaron las elecciones más grandes e importantes de la época contemporánea. Con un padrón electoral de cerca de 88 millones de ciudadanos, y con numerosos cargos de elección popular en disputa, los comicios tuvieron un alto significado a la luz de sus resultados. Una copiosa participación (65%) hizo buenas las expectativas registradas en la mayoría de las encuestas: el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, su partido de reciente creación, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y la coalición pragmática articulada para sumar fuerzas disímboles en un mismo proyecto (Morena, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social), lograron una abrumadora victoria. Las instituciones electorales y los actores políticos protagónicos reconocieron los resultados prácticamente de inmediato, comenzando por el candidato José Antonio Meade, del Partido Revolucionario Institucional. Con ese gesto fue conjurando el temible y cíclico fantasma del fraude electoral y se dio un sólido paso hacia delante en el respeto a la voluntad ciudadana como verdadera fuente de la legitimidad del mando político. La democracia, de la misma manera, quedaba consolidada como procedimiento privilegiado para otorgar la autoridad a la fuerza política mayoritaria, independientemente de su propuesta programática.

Más allá de la descripción del magno e inédito suceso político aludido, las ciencias sociales están convocadas a realizar análisis profundos e interpretaciones plausibles, probables y comprobables, con su amplio y multidisciplinario bagaje. Más allá de la mera doxa (opinión), que abundan en los medios de comunicación de masas y en las redes sociales, el aporte de las ciencias sociales se orienta hacia el esclarecimiento de la génesis y las razones de tal acontecimiento; se trata de alcanzar la comprensión objetiva del significado y consecuencias de la victoria comicial de Andrés Manuel López Obrador en su tercera postulación a la Presidencia de la República, y de su partido Morena. Así, se genera la comprensible expectativa de que las ciencias sociales puedan

brindar propuestas hermenéuticas con pretensiones de validez acerca de un hecho que no fue espontáneo ni resultado de la voluntad divina ni cayó como rayo en cielo sereno. La estructura social, el sistema, el Estado, el régimen político, el tipo de dominación, la cultura política, los modos de la relación gobernantes/ gobernados, y las posibilidades y límites de un gobierno dotado de una legitimidad electoral considerable, son las categorías que permitan entretener una propuesta de comprensión fundamentada. Esta ha sido la guía para seleccionar los artículos que integran el Dossier “El triunfo de AMLO, la cuestión del Estado y las luchas populares”. Cada una de las propuestas de análisis e interpretación están fundamentadas apropiadamente de acuerdo con los parámetros de las ciencias sociales.

El reto es avanzar en la comprensión del gran acontecimiento que ha trastornado considerablemente la vida política mexicana. La victoria de una opción política electoral partidaria que se presenta como de izquierda se produjo en un contexto social altamente conflictivo, caótico y violento; su éxito electoral, por supuesto, no fue producto únicamente de la buena voluntad de individuos concretos y específicos. Atisbar los factores sistémicos o estructurales de la institucionalidad estatal y del lugar y dimensión que ocupa la práctica gubernativa, son elementos y procesos sobre los que las ciencias sociales pretenden arrojar sus luces clarificadoras. En las ciencias sociales, la diversidad de métodos, de teorías, de perspectivas de análisis y de construcciones hermenéuticas, son el modo habitual de proceder para arribar a enunciados con pretensiones de validez. El lector encontrará un conjunto de visiones que le aportarán un mayor enriquecimiento en los modos de comprender la compleja coyuntura política de nuestro país y, más aún, los inmensos retos sociales que tenemos en el futuro inmediato.

Por otra parte, en la sección Diversa nos sumamos a una importante efeméride: en 2018 se cumplieron 200 años del nacimiento de Karl Marx. Se trata, sin duda, de un personaje de carne y hueso que legó una compleja herencia filosófica, política y científica social. Ese acontecimiento no puede pasar de largo para una revista como *Argumentos*; ofrecemos, entonces, dos artículos *sui generis* porque ambos, cada cual a su modo, hacen un balance desapegado de creencias dogmáticas, pero comprometidos con una herencia ineludible, imprescindible urgente, para dar cuenta de nuestros tiempos, que han visto incrementar las contradicciones que avizoró Marx en la lógica estructurante del mundo moderno.







# DOSSIER

El triunfo de AMLO, la cuestión del Estado  
y las luchas populares





## Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena

### The elections of 2018 and the triumph of AMLO/Morena

Javier Esteinou Madrid

El triunfo arrollador de Andrés Manuel López Obrador y del frente político de Morena en las elecciones federales y locales del 1 de julio de 2018, fue un acontecimiento asombroso sin precedentes en la historia nacional que dejó atónita a la opinión pública mexicana e internacional por la contundencia de los resultados. Así, la mayoría de la población decidió pacífica y democráticamente que el país debía encaminarse, por primera vez en su historia moderna, hacia el establecimiento de un gobierno nacionalista de orientación de izquierda. Ante dicho notable cambio político social en México, es fundamental explicar porqué y cómo, a diferencia de otros periodos de la historia electoral del país, en 2018 fue posible que se gestara tal mutación radical de los poderes públicos en la República, con el fin de entender la dimensión que esto representa. Para comprender este fenómeno político *sui generis* se deberán considerar, entre otros, los factores político sociales, culturales, comunicativos y mediáticos que nos ayuden a responder la pregunta ¿por qué en 2018 no funcionaron las hábiles estrategias tradicionales de boicot político que el sistema del poder establecido aplicó en 2006 y 2012, impidiendo la victoria electoral de AMLO; y en ese último año de comicios se logró el éxito político del frente morenista “Juntos Haremos Historia”?

Palabras clave: elecciones 2018, oposición política, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), cambio de régimen, crisis del sistema, medios de comunicación dominantes, comunicación política, redes sociales.

The overwhelming triumph of Andrés Manuel López Obrador and Morena's political front in the federal and local elections of July 1, 2018, was an amazing event unprecedented in national history that stunned Mexican and international public opinion by the strength of the results. Thus, the majority of the population decided peacefully and democratically that the country should be heading, for the first time, in its modern history toward the establishment of a left-leaning nationalist government. Given this remarkable social and political evolution in Mexico, it is essential to explain why and how, unlike other periods of the country's electoral history, in 2018 it was possible that such a radical mutation of the public powers in the Republic was possible. In order to understand the dimension that this represents. In order to understand this *sui generis* political phenomenon, political, social,

cultural, communicative and mediatic factors must be considered, among others, to help us answer the question: Why, in 2018, the traditional strategies of political boycott did not work? system of power established applied in 2006 and 2012, preventing the electoral victory of AMLO; and in that last year of elections if the political success of Morena front was achieved “Together We Will Do History”?

Key words: elections 2018, political opposition, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), regime change, system crisis, dominant media, political communication, social networks.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## EL TSUNAMI ELECTORAL

El triunfo arrollador de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y del frente político de Morena (Movimiento Regeneración Nacional) en las elecciones federales y locales del 1 de julio de 2018, fue un acontecimiento asombroso sin precedentes en la historia nacional que dejó atónita a la opinión pública mexicana e internacional por la contundencia de los resultados. Así, la mayoría de la población decidió pacífica y democráticamente que el país debía encaminarse, por primera vez en su historia moderna, hacia el establecimiento de un gobierno nacionalista de orientación de izquierda.

En este sentido, se realizó una revolución pacífica que cimbró las bases del viejo sistema político mexicano, generando una transformación del régimen político, donde la coalición “Juntos Haremos Historia” conformada por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES), encabezada por Andrés Manuel López Obrador, logró la mayor votación a su favor desde que existen comicios presidenciales con competencia pluripartidista en México (Salinas, 2018). Así, se construyó una nueva hegemonía que transformó el *statu quo* político con grandes márgenes de legitimidad, donde Morena “Juntos Haremos Historia” obtuvo el Poder Ejecutivo con 53.19% del total de votos; la mayoría del Poder Legislativo con 69 senadores y 306 diputados; las gubernaturas de los estados de Morelos, Chiapas, Tabasco y Veracruz; la jefatura del gobierno de la Ciudad de México, junto con catorce alcaldías metropolitanas; la mayoría absoluta en ocho de los 26 estados como Sonora, Hidalgo, Tlaxcala, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Estado de México y Colima; finalmente, 79% de las voluntades

en todo el país; es decir, conquistó más de 30 millones de votos en todo el territorio nacional (*Forbes*, 2018; CNN en Español, 2018).

Mediante este giro político triunfó la joven democracia mexicana creando una ruptura histórica que puso fin a un régimen partidocrático que duró más de ocho décadas y media en el país; y gestó una profunda transformación en el mapa del poder político de la República al crear un cambio del régimen hacia la izquierda que dio origen a una nueva etapa político-social que aspira a construir la “Cuarta Transformación” en la historia moderna de México.

### LA EXPLICACIÓN DEL FENÓMENO

Ante dicha notable evolución político social en México, es fundamental explicar porqué y cómo, a diferencia de otros periodos de la historia electoral del país, fue posible que se gestara tal mutación radical de los poderes públicos en la República, con el fin de entender la dimensión que esto representa. Para ello, es necesario superar, por una parte, la deformación del conocimiento colectivo que dejó la “guerra sucia” de las campañas electorales, donde la propaganda difundida impidió conocer qué hechos eran verdad y cuáles eran mentira, sobre lo que cada partido afirmaba acerca de los candidatos opositores y viceversa; y por otra, se requiere diferenciar las posiciones partidistas e ideológicas individuales de los analistas, para realizar un examen imparcial que revele objetivamente la génesis de este trascendental suceso.

En este sentido, se puede señalar que la victoria de AMLO/Morena no tuvo un origen simple, sino que su génesis fue multifactorial abarcando la combinación de diversos niveles de complejidades político-sociales, culturales y comunicativas que en conjunto contribuyeron a que germinara esta radical transformación del paradigma político social tradicional del país. Debido a ello, su análisis deberá considerar, entre otros, los factores político sociales, culturales, comunicativos y mediáticos que nos ayuden a responder la pregunta ¿por qué en 2018 no funcionaron las hábiles estrategias tradicionales de boicot político que el sistema del poder establecido aplicó en 2006 y 2012, impidiendo la victoria electoral de AMLO; y en ese año de comicios se logró el éxito político del frente morenista “Juntos Haremos Historia”?

### LOS FACTORES POLÍTICOS

Entre los factores políticos que contribuyeron a que el 1 de julio de 2018 la voluntad mayoritaria de los ciudadanos optara por transformar sustantivamente el régimen

neoliberal heredado desde 1980 a la fecha, figuraron, entre otros factores políticos, los ocho siguientes:

#### LA CRISIS SISTÉMICA

1. La concentración excesiva durante muchas décadas de enormes conflictos sin resolverse como fueron la extendida corrupción, la desbordada inseguridad, la escandalosa impunidad, la enorme desigualdad, la aguda marginación, la imparable rapacidad, el creciente desprestigio de la clase política, la injusticia sin límite, el avance del narcotráfico, la violencia irrefrenable, la pobreza extrema de más de 53 millones de personas, etcétera, que afectaron severamente la calidad de vida de los mexicanos y produjeron un ambiente de malestar social contra el régimen imperante.
2. La desilusión ciudadana sobre las promesas gubernamentales ofrecidas con la instrumentación de las diversas reformas estructurales en materia de energía, gas y carburantes, pues el gobierno aseguró que bajarían los precios de tales insumos familiares, y no sucedió así, sino al contrario, subieron.
3. La aplicación del “gasolinazo” en enero de 2017 reforzó la indignación acumulada en el grueso de la población, especialmente de las clases medias (Paullier, 2017), pues contribuyó a acelerar más la inflación, el debilitado ingreso personal, la erosión del consumo básico familiar y la pauperización social.

#### DESGASTE DE LA PARTIDOCRACIA

4. El agotamiento de la partidocracia que intentó sustituir al régimen presidencialista por los intereses particulares de los grupos políticos. Con errores y aciertos, los presidentes mexicanos de antaño y sus equipos poseían una visión de Estado de largo y mediano plazo. Sin embargo, de 1980 a la fecha las dirigencias de los partidos políticos, en cambio, convirtieron al Congreso en rehén de las marrullerías y mezquindades destinadas a mantener posiciones y canonjías a cualquier costo. Una y otra vez la politiquería de la sobrevivencia inmediata sacrificó cualquier posibilidad de construir estrategias de fondo para atacar los grandes problemas nacionales (Zepeda, 2018b).
5. El acentuado desprestigio de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) liquidó el beneficio de la duda que algunos votantes todavía le dieron en 2006 al blanquiazul y en 2012 al regreso de un PRI

- supuestamente con la “cara lavada”. Muchos de estos votantes, desencantados con la incapacidad de los últimos gobiernos para detener los grandes conflictos nacionales, perdieron la esperanza en estas viejas “marcas políticas” desacreditadas, sin importar el tipo de candidato que postularon para la Presidencia de la República y otros cargos públicos (Zepeda, 2018a).
6. El trabajo mediático instrumentado por el gobierno en turno para construir una buena imagen de la figura presidencial, naufragó al enfrentarse con los casos de la Casa Blanca, los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, la situación de Tlatlaya, los escandalosos ejemplos de corrupción y las demás catástrofes del régimen. Quedó claro que no era posible crear un muñeco mediático y pensar que iba a funcionar conforme a lo deseado durante seis años. Probablemente, la peor debacle en la historia del México contemporáneo fue la figura de Enrique Peña Nieto, pues después de los dos primeros años era prácticamente un cadáver político, totalmente desacreditado, descubierto, sin ninguna autoridad moral (Padilla, 2018:35).
  7. La gota que derramó la rabia colectiva fue el desfile cínico de múltiples desfiguros de la clase política, especialmente de los priistas, que hundidos en la corrupción multimillonaria y en los saqueos sin límite de los recursos de la nación, presumieron descaradamente ante la opinión pública el logro de sus privilegios insultantes (Padilla, 2018:35).
  8. Finalmente, el conjunto de tales desequilibrios ocasionó el derrumbe de la legitimidad del sistema neoliberal; difícil defenderlo con las campañas de “mercadotecnia positiva”, “publicidad rosa” y de propaganda del gobierno en turno y sus grandes aliados empresariales.

Por ello, en la conmemoración del 50 aniversario del “Movimiento de 1968”, emergió en 2018 la rebelión de las masas en las bases sociales de México —castigando al PRI, PAN, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (Panal) y Movimiento Ciudadano por repetir y mimetizar los vicios que afectaron sustancialmente el bienestar de la sociedad durante muchas décadas—, y rescataron pacíficamente la transición política al elegir otra opción de gobernabilidad de izquierda para los próximos años.

#### **FACTORES COMUNICATIVOS QUE PROPICIARON EL TRIUNFO DE AMLO/MORENA**

Pese a la concentración del conjunto de los severos factores de descontento político y de descomposición social que se acumularon permitiendo el triunfo de AMLO/Morena en 2018, no hubieran bastado por sí mismos para consolidar esta mutación

de enormes dimensiones históricas hacia la izquierda, pues también en 2006 y 2012 existieron situaciones de deterioro estructural y disgusto colectivo muy similares que generaron un profundo enojo, decepción y malestar social que irritaron fuertemente a la población y, pese a ello, la transición política no se produjo. Por ello, es importante destacar que el factor central que permitió canalizar el descontento y la decepción almacenada por décadas en el sentir de las mayorías ciudadanas de 2018 hacia la elección de un nuevo modelo de desarrollo nacional, fue la indispensable intervención estratégica de un prototipo paralelo de comunicación política que instrumentó eficientemente el frente político del Movimiento Regeneración Nacional, conduciendo el hartazgo de grandes sectores hacia una nueva opción de gobernabilidad. Con ello, se evitó continuar nutriendo la frustración social que se concentró sin salida en muchos otros momentos de comicios y se orientara hacia una alternativa civilizada mediante la democracia electoral.

Así, se creó un modelo de comunicación político diferente que permitió que el candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia” difundiera masivamente otras percepciones sobre la realidad nacional, alternativas de gobernabilidad diferentes, instaurando un escudo de protección ante la manipulación informativa, los ataques propagandísticos, las *fake news*, las distracciones recurrentes que elaboraron sincrónicamente el sistema comunicativo del poder tradicional y la “guerra informativa sucia” que aplicaron los partidos opositores.

Entre las principales características que conformaron el nuevo modelo de comunicación político alternativo que instrumentó Morena para competir en las elecciones de 2018, sobresalieron, entre otros, los siguientes doce rasgos:

#### CAMPAÑA ANTICIPADA

1. A diferencia de los otros candidatos electorales, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) realizó del 2000 al 2018 una larga y constante campaña en la opinión pública nacional a partir de diversas estrategias mediáticas y de relación directa con la población, posicionándolo adelantadamente como una figura política altamente reconocida por la sociedad. De esta forma, el uso de los tiempos oficiales correspondientes al partido Morena a partir de spots televisivos y radiofónicos durante varios años, le dieron la ventaja para colocar su imagen y discurso en el *espacio público mediático* mucho tiempo antes de ser candidato a la Presidencia de la República (Velázquez, 2018:6).
2. El constante proselitismo ideológico desde el 2000 en adelante en el *espacio público*, especialmente audiovisual, le facilitó consolidar sólidamente su ideología en el



centro de la opinión pública como un líder social que proponía un proyecto de desarrollo diferente para las grandes mayorías desprotegidas.

#### EFICAZ CAPACIDAD COMUNICATIVA DE AMLO

3. Como líder político, AMLO manejó una aguda habilidad intuitiva para comunicarse de forma muy eficaz con los grandes núcleos sociales, particularmente en espacios públicos abiertos como alamedas, plazas de municipios, centrales obreras, barrios populares, colonias marginales, asambleas campesinas, etcétera, para exponer sus propuestas de transformación política. Su mayor fuerza comunicativa radicó en la comunicación directa con los diversos sectores sociales, especialmente desfavorecidos; y no en la persuasión mediática a través de los medios electrónicos y la prensa.
4. En términos comunicativos, Andrés Manuel López Obrador se distinguió permanentemente por ser un líder carismático que manejó la aguda destreza instintiva de los publicistas para vincularse exitosamente con los grandes grupos sociales, a partir de concretizar en una frase concisa, directa, sencilla, agresiva, pegadora e incluso burlona para posicionar en la atención coyuntural su proyecto político o descalificar con un adjetivo contundente a sus adversarios. Así, situó en la opinión pública diversos conceptos políticos muy ácidos para enfrentar y debilitar a sus contrincantes, como la “Mafia del poder”, para denunciar al grupo de políticos y empresarios que controlan las decisiones en México y, según él, está encabezada por el expresidente Carlos Salinas de Gortari. “Mapachada de Angora” para describir la operación finamente fraudulenta que aparentemente realizó parte del gabinete federal en la elección del Estado de México. “Prensa Fifí” para enjuiciar al diario *Reforma* después de difundir distintas versiones sobre la presunta corrupción del proceso para designar a la virtual candidata para el gobierno de la CDMX. “Encuesta copeteada o cuchareada” para evidenciar a los sondeos estadísticos que no le beneficiaron o que mostraban a alguno de sus contrincantes rebasándolo con mayores números, y por lo tanto, no eran verídicas” y otras más (*Politico.com*, 2017). Además, utilizó en su posicionamiento público figuras retóricas incisivas lingüísticamente como “frijol con gorgojo”, “minoría rapaz”, “jefe de la mafia”, “un aeropuerto que no debe aterrizar”, “no soy héroe, pero aspiro a ser de los mejores presidentes de México”, “este arroz, ya se coció”, etcétera, que impactaron en los receptores, e incluso algunas de tales expresiones, calaron perspicazmente hasta el tuétano de la cultura popular, repitiéndose constantemente por la gente como una “verdad obvia y contundente” (Aguilar, 2016). Su principal estrategia comunicativa

- se basó en que fue capaz de verbalizar constantemente en el *espacio público* el “sentido común básico” de las masas sufridas para crear una conciencia de cambio colectivo (Del Pozo, 2017).
5. Dentro de la “guerra informativa” y la “guerra sucia” que se desata en las fases electorales, López Obrador entendió muy bien que la credibilidad del emisor era la clave para que los mensajes que se transmitieran fueran aceptados por los votantes. Por ello, construyó una imagen de “pulcritud política” desmarcándose de la corrupción, los escándalos, la impunidad, los sobornos, los abusos y el tráfico de influencias. A pesar de sus errores, necedades, incongruencias, esta exposición pública de “pureza política” le permitió ser concebido por grandes comunidades como un líder que se podía equivocar, pero que decía la verdad. En contraparte, los demás candidatos carecían de credibilidad por tratar a sus audiencias como gente estúpida sin ninguna capacidad de reflexión o raciocinio, pues eran incapaces de decir algo medianamente inteligente sobre la Casa Blanca (CDMX); las ejecuciones en Tlatlaya (Estado de México); los 43 desaparecidos de Ayotzinapa (Guerrero); la masacre de los 72 migrantes en San Fernando (Tamaulipas); los sobornos de Odebrecht (México); el socavón en la Carretera a Cuernavaca (Morelos); los saqueos de Javier Duarte (Veracruz) y Roberto Borge (Quintana Roo), etcétera (Del Pozo, 2017).
  6. La estructura semántica de sus mensajes estuvo tejida sobre una hábil y elemental organización maniquea del “sentido común” y de las “emociones básicas para la sobrevivencia”, donde a partir de un lenguaje campechano y franco siempre manejó el paradigma eterno de la lucha entre el “bien y el mal”. Dentro de dicho modelo de narrativa gramatical él siempre fue la figura central defensora del “bien”, representando a las víctimas, a los perdedores, a los marginados, a los desamparados por el sistema dominante de poder, y todos los demás pertenecían al corazón o a una parte de la “mafia del poder”. Semánticamente, fue el único súper “personaje aséptico” con intensidad verdadera capaz de desterrar el mayor de todos los males de nuestra sociedad y del poder político: la corrupción, la impunidad, el cinismo, pero sobre todo tenía a su favor la limpieza: no cargar en sus espaldas con los errores de los gobiernos del PAN y del PRI (Del Pozo, 2017).
  7. Como comunicador se convirtió en la voz representante del enojo, de la indignación social, de quienes no tienen nada, de los despojados, de quienes sólo tienen sus valores, su supuesta honestidad, su coraje para luchar y, por supuesto, la esperanza. Fue la antítesis de los *mirreyes*, de las *lobukis*, de las actrices, de las *ladies*, de los *gentlemen* y de los presidentes del sistema. Su estrategia se caracterizó por abordar lo *políticamente incorrecto*, la disidencia, la incomodidad, la denuncia y la estridencia, pues habló de lo que molesta, de lo que nos llenó de rabia, de lo que nos hartaba, y tuvo el valor de criticar muchas lacras que se deploraron en

los últimos gobiernos, lo cual le produjo una credibilidad muy valiosa en grandes grupos dolidos (Del Pozo, 2017).

#### CAMPAÑA PUBLICITARIA EFICIENTE

8. El frente político “Juntos Haremos Historia” llevó a cabo una campaña publicitaria muy eficiente en radio, televisión y redes alternativas de información, bajo el lema “¡Ya sabes quién!”, que alcanzó un fuerte grado de penetración e identificación entre los diversos públicos.
9. A contracorriente de la línea informativa que impusieron las agencias noticiosas del *statu quo*, su capacidad comunicativa experta le permitió constantemente dictar el contenido principal de la *agenda setting* pública de los medios de difusión colectivos en el terreno político desde fuera de la estructura gubernamental de México (Lagunes, 2018).

#### MODELO DE COMUNICACIÓN HORIZONTAL A “RAS DE TIERRA”

10. Además de su intensa actividad propagandística en los medios tradicionales como prensa, radio, televisión; AMLO también ejerció un modelo de comunicación paralelo de manera directa *a ras de suelo* con la ciudadanía, recorriendo ranchería por ranchería, pueblo por pueblo, municipio por municipio, ciudad por ciudad, región por región, estado por estado, a lo largo de toda la República, hablando y discutiendo con los habitantes. Esto le permitió establecer un fuerte vínculo popular que le facilitó ser reconocido desde las bases masivas del país como un gran líder social.
11. En su proceso de comunicación con los pobladores en todos los lugares, centros laborales, reuniones, mítines, encuentros, concentraciones, asambleas, etcétera, él y su equipo de trabajo repartieron casa por casa el periódico propagandístico *Regeneración* (órgano oficial de difusión del movimiento), invitando a afiliarse al movimiento político de Morena y permitiendo que los votantes tuvieran un instrumento de mayor claridad para conocer sus proyectos de cambio social (Lagunes, 2018: 6).
12. Complementando su modelo de comunicación horizontal, Morena creó un sistema de sensibilización política masiva mediante historietas que le permitieron llegar a muchos sectores, especialmente populares, con un mensaje sencillo y contundente basado en imágenes y frases cortas muy persuasivas. Uno de los ejemplos más claros

fue el cómic titulado *Un aeropuerto que no debe aterrizar*, dedicado a criticar de manera llana con cartones de moneros la construcción del nuevo aeropuerto de la CDMX y su defensa para edificarlo en la base aérea de Santa Lucía en el Estado de México (*El Financiero*, 2018). La acción eficaz de este modelo de comunicación masivo y grupal sobre la percepción de los electores logró que la frustración y el coraje de la mayoría de la población fuera rescatada del precipicio de la depresión y el desánimo colectivo, canalizándose pacíficamente hacia la elección abrumadora de otra opción política de desarrollo para el periodo 2018-2024 a nivel del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, los congresos de los estados, la Asamblea de Representantes de la CDMX, los alcaldes de la Ciudad de México y la mayoría de los municipios de la República Mexicana.

#### LAS “BENDITAS REDES SOCIALES”

El abrumador éxito de Andrés Manuel López Obrador y del frente político de Morena, “La esperanza de México” en los comicios de 2018, no sólo se debió a la acumulación de un fuerte descontento social contra el sistema establecido y la exitosa campaña propagandística que realizó en los medios de comunicación abiertos, particularmente la televisión, sino especialmente fue ocasionado por el hábil uso de las redes sociales. En este sentido, la victoria de AMLO se puede explicar fundamentalmente por el diestro aprovechamiento dinámico del nuevo sistema de comunicación virtual que operó a través de las redes sociales en el ciberespacio.

De esta forma, el proceso electoral de 2018, quizá más que en etapas anteriores, demostró el gran desfase existente entre las nuevas modalidades de comunicación modernas y la interpelación política, cuyo epicentro son los usos y apropiaciones de herramientas y plataformas tecnológicas del ciberespacio, y las formas mediáticas tradicionales con las que la mayor parte de los políticos se acercaron al ciudadano en búsqueda de su voto. El problema en esta elección no fue la persistencia de estas viejas prácticas comunicativas, sino la incapacidad de los partidos tradicionales para comprender que los ciudadanos que tuvieron frente a sí mismos, especialmente los jóvenes, eran otro tipo de personas, las cuales habitan y transitan espacios reales y virtuales donde su ciudadanía mediática ya los posicionó de maneras muy distintas frente a la elección. Los grandes partidos tuvieron la oportunidad de tender puentes con ellos durante toda la campaña, pero optaron por seguir instalados en los viejos modelos de comunicación política, donde ellos creían ser los mesías y el resto (nosotros los ciudadanos) a quienes habrían de salvar (Orozco y Franco, 2018:40).

En este sentido, al igual que en 2006, en 2012 y en 2018 existieron muchos factores políticos y mediáticos verticales que podrían haber obstaculizado nuevamente el triunfo de AMLO/Morena; sin embargo, la existencia de otro modelo horizontal de comunicación paralelo mediante redes virtuales operó como eficientísimo instrumento de comunicación colectiva para contrarrestar la “guerra sucia” difundida desde los sistemas de comunicación de la prensa, radio y televisión dominantes y lograr la victoria masiva de Morena. Así, la dinámica de proselitismo político que se construyó a través de las redes sociales fue el elemento detonante que marcó el proceso electoral, pues sin ese ágil mecanismo versátil de convencimiento plural de la población, el frente de Morena hubiera enfrentado muchísimos obstáculos más para ganar el porcentaje de adeptos tan notable que logró. Simplemente, en otras fases electorales existieron distintas alternativas políticas que no tuvieron éxito por no estar respaldadas con esa infraestructura de movilización de la opinión pública en internet (cfr. Hurtado, 2018:48-50).

La tendencia anterior cobró especial importancia cuando el estudio “México: Encuestas de salida. Cuatro elecciones presidenciales 2000-2018”, realizado por la casa encuestadora Consulta Mitoſky, reveló que 38.8% de la población tomó en cuenta para decidir su voto la información de la radio y la televisión; mientras que para 30.3% de los ciudadanos su principal fuente de información para fijar su voto fueron las redes sociales e internet; y sólo para 26.5% los comentarios hechos por familiares y amigos. De igual forma, 39.6% prestó mucha atención a las campañas realizadas por televisión, 33.9% a las campañas efectuadas por redes sociales, 20.7% a las campañas realizadas por radio y sólo 15.3% a las campañas implementadas por la prensa escrita (Consulta Mitofsky, 2018).

De ahí la enorme importancia que representa examinar qué ocurrió en las redes sociales de comunicación, porque este nuevo fenómeno interactivo está determinando el funcionamiento de la sociedad mexicana y del mundo en general (Zuckermann, 2018).

Entre las principales características que distinguieron el uso electoral de las redes sociales por el frente político de Morena en esta fase electoral, destacan:

1. En esta fase electoral las redes sociodigitales se utilizaron de forma original e inteligente por parte de Morena para construir una plataforma multilateral de comunicación que permitiera alcanzar dos objetivos centrales: por una parte, para difundir de manera clara, accesible e intensiva el proyecto político y las actividades de AMLO como candidato, especialmente hacia el electorado más joven. Así, durante la campaña, a través de los medios alternativos de comunicación, se activó la cuenta denominada “Abre más los ojos”, que produjo y viralizó contenidos detallados de su plan de gobierno y de su futuro gabinete (Velázquez, 2018: 6).

Mediante esta *ciberestrategia* se logró construir subterráneamente el liderazgo más fuerte del *lopezobradorismo* que rebasó los intentos de los liderazgos mediáticos abiertos elaborados a través de la radio y la televisión habituales, cuya apuesta ideológica mayoritariamente fue para respaldar a los candidatos opositores a Andrés Manuel López Obrador.

Por otra parte, a través de las redes sociales de información se respondió racionalmente a los señalamientos o descalificaciones informativas que los partidos políticos opositores y otras instituciones antagonistas que practicaron para desacreditarlo constantemente (Velázquez, 2018: 6).

A cada golpe de la *guerra sucia* que buscaba dañar a López Obrador con información falsa o interpretada con cierta saña, en el proyecto de comunicación denominado “Abre más los ojos” respondían con un documento amplio muy bien elaborado en el que explicaban punto por punto el tema de la polémica sin aludir a los adversarios ni entrar en discusiones. Desinflaron una y otra vez los golpes mediáticos contra AMLO con información explicativa pura y dura. Su brillante estrategia rompió el mito de que la gente no se informa, pero la realidad demostró que los ciudadanos sí lo hacen. “Abre más los ojos” fue un espacio muy eficiente de explicación y didáctica empática de la política que hasta hoy día no tiene contraparte alguna dentro del modelo de comunicación política en México (Telemundo, 2018: 32).

2. Las campañas de descrédito contra AMLO fueron ideadas *como guerra sucia* maquiavélica, afectándolo en 1988, 1994, 2006 y 2012, pero ya no en 2018, año histórico en el que los ciudadanos entregaron su voto mayoritario a favor de López Obrador. El efecto búmeran que no funcionó favorablemente en las elecciones anteriores, ahora terminó por ser un gran aliado, pues cada vez que sus opositores lanzaron un ataque contra su persona o sus colaboradores políticos fueron millones de seguidores quienes no creyeron en el mensaje y el mensajero (Fernández, 2018: 60-61).

De esta manera, la campaña denominada “AMLO es un peligro para México” difundida por la radio y televisión predominante, fracasó al enfrentarse al papel desempeñado por las “benditas” redes sociales, Twitter, Facebook, YouTube y otras plataformas del *ciberespacio* que hicieron contrapeso a los canales tradicionales ofreciendo a los votantes, especialmente jóvenes, fuentes de información alternativas para contrastar los mensajes verticales de sus opositores. Se creó un exitoso encuentro del candidato puntero con la población, al grabar y difundir encuestas levantadas por la misma ciudadanía, seguir en tiempo real y de manera completa sus mítines, realizar entrevistas, difundir posturas políticas coyunturales, expresar declaraciones, construir narrativas *transmedia* favorables y, en general, difundir una imagen de AMLO diferente a la que los medios del *establishment* pretendieron nuevamente imponer mostrándolo

como la única opción que no había sido probada. Así, se construyó la nueva imagen del mejor candidato, aquel que hizo la campaña correcta centrada en el cambio, la esperanza y la confianza y quien supo leer el momento histórico enviando el mensaje de cambio histórico más creíble.

Pese al esfuerzo de comunicadores, periodistas, intelectuales y dueños de medios interesados en bajar a AMLO como candidato puntero, la ciudadanía ignoró o ridiculizó dichas campañas de miedo y tomó la decisión que le pareció mejor para su futuro (Acuña, 2018: 24).

3. El proyecto de comunicación de Morena en las redes se distinguió por convertir las amenazas, los ataques y las descalificaciones en oportunidades comunicativas muy focalizadas para conquistar más votos adaptando su respuesta al tipo de consumo de los usuarios. Evitó contestar con violencia e irritabilidad contra las embestidas recibidas y actuar automáticamente *retuiteando* o subiendo más información saturante; sino respondió con un toque humano de consideración al explicar ampliamente con razonamientos o bromas cada duda o agresión (Espíndola, 2018).

En este sentido, las respuestas que ofreció el equipo de Morena hacia sus agresores, casi siempre fueron con una actitud triunfal y despreocupada que abonó positivamente para la construcción de un escenario victorioso. Dentro de dicha estrategia se emplearon diversos memes humorísticos para defenderse de los ataques de sus rivales obteniendo resultados favorables (Velázquez, 2018: 6).

A partir de ello, se logró mantener una congruencia de “marca política” entre lo que decía en redes y lo que se realizaba en persona, lo cual le permitió conservar a sus seguidores y ganar nuevos adeptos (Espíndola, 2018).

4. Paradójicamente, pese a que AMLO era una persona de edad avanzada, logró tener mucho apoyo por parte de los *millennials* durante su campaña electoral. Buena parte de ese sector le dio su voto porque dicha generación del milenio creció rodeada de conflictos, crisis económicas, inseguridad cotidiana, inestabilidad social, ausencia de futuro, violencia sistémica, etcétera, y al escuchar el discurso de AMLO cargado de “esperanza”, de “cambio”, de “inclusión”, de “certeza”, de “pensar en las grandes mayorías”, etcétera, encontraron una luz que los animó y convenció (Espíndola, 2018).

5. La aceptación del proyecto político de AMLO/Morena fue tan grande a través de las redes del ciberespacio de la sociedad mexicana que su imagen se mantuvo en la delantera durante toda la campaña con el mayor número de seguidores tanto en Facebook, como en Twitter y en algunos casos casi duplicó sus apoyos. Por ejemplo, en enero de 2018 en la red social Facebook contaba con 2.4 millones de adeptos y

al término del proceso electoral en junio, López Obrador cerró con 3.9 millones de seguidores, es decir, casi dobló su número de afiliados (Espíndola, 2018).

## HACIA UN NUEVO MODELO DE COMUNICACIÓN

Finalmente, la gran enseñanza que dejaron las elecciones de 2018 fue entender que las redes sociales del ciberespacio son un factor importante que, cada vez más, modifica la dinámica convencional de los comicios y de la vida política de un país. Esto debido a que permiten visibilizar instantáneamente el comportamiento activo y plural de múltiples nuevos actores que irrumpen en el terreno político e identificar sus narrativas específicas que pueden modificar sustantivamente el derrotero de las contiendas.

En este sentido, el balance de “cómo se manejaron mediáticamente las elecciones” y de “cuáles fueron nuestras acciones-reacciones como usuarios de redes sociales digitales”, nos obliga a pensar qué tipo de comunicación política fue la que gestamos (así en plural) durante el proceso electoral; pues hoy este tipo de comunicación no puede (ni debe) pensarse sólo como un derecho o prerrogativa del Estado, los partidos políticos y/o los medios de comunicación. Ahora, se demostró que como sujetos comunicantes también tenemos capacidad para incidir en la política y en lo político; y el resultado real se constató plenamente en las elecciones de 2018 (Orozco y Franco, 2018).

La construcción de la democracia necesariamente implica el fomento de la apertura, de la diversidad y del debate respetuoso para construir una opinión pública enriquecida y respetar la decisión de las mayorías.

Por ello, al obtener AMLO/Morena un enorme poder legitimado colectivamente para gobernar el país de 2018 a 2024, será fundamental que se cree un amplio modelo de comunicación autónomo, plural, abierto e interactivo que permita que la sociedad exprese libremente su sentir sobre si el nuevo sistema de gobernabilidad de izquierda cumple o no con las expectativas prometidas a los ciudadanos. Dicho modelo no debe ser centralizado por el nuevo grupo en el poder, sino abierto a la expresión de la mayor cantidad de opiniones ciudadanas que fomenten la democracia, la pluralidad y la diversidad y eviten el reforzamiento del autoritarismo, el abono al “culto a la personalidad”, y la construcción de un nuevo “pensamiento único” en México.

De lo contrario, si el nuevo modelo de comunicación no abre caminos para la participación de todos los ciudadanos se volverá a concentrar gradualmente una fuerte desilusión, malestar, irritabilidad y desencanto colectivo que despertará con mayor fuerza al tigre del México profundo que momentáneamente se ha apaciguado con el ofrecimiento de alcanzar la promesa de una nueva esperanza civilizatoria para todos en la nación. El “México profundo” es sabio y siempre sabe cuándo se le engaña.



## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Murillo, Ivonne (2018). “AMLO, contrapeso de los poderes fácticos, incluidos los medios de comunicación”, *Zócalo. Comunicación, Política y Sociedad*, núm. 222, año XVIII, Ciudad de México, agosto de 2018.
- ADNPolítico (2018). “¿Qué puede hacer AMLO con su mayoría en Congreso?”, *ADNPolítico*, Ciudad de México, 5 de julio [https://adnpolitico.com/congreso/2018/07/05/que-puede-hacer-amlo-con-su-mayoria-en-congreso/], fecha de consulta: 9 de julio de 2018.
- Aguilar Valenzuela, Rubén (2016). “AMLO, el publicista”, *El Economista*, Sección Elecciones 2018, Ciudad de México, 13 de septiembre [https://www.economista.com.mx/opinion/AMLO-el-publicista-20160913-0007.html], fecha de consulta: 20 de julio de 2018.
- CNN en Español (2018). “Elecciones México 2018: los ganadores y perdedores de la jornada”, *CNN en Español*, Sección México Voto 2018, Ciudad de México, 2 de julio [https://cnnespanol.cnn.com/2018/07/02/elecciones-mexico-2018-los-ganadores-y-perdedores-de-la-jornada/], fecha de consulta: 8 de julio de 2018.
- Consulta Mitofsky (2018). “México: encuestas de salida. 4 elecciones presidenciales 2000-2018”, Consulta Mitofsky, Poll Reference, Análisis del voto 2000-2018, Ciudad de México, 1 de julio de 2018 [file:///C:/Users/Javier/Downloads/2018-00\_Mitofsky\_ReporteExitPoll\_Nal.pdf], fecha de consulta: 19 de septiembre de 2018.
- Del Pozo García, Antonio (2017). “La efectiva estrategia de AMLO que no tienen los otros políticos”, *Huffpost*, México, 16 de agosto [https://www.huffingtonpost.com.mx/antonio-del-pozo-garcia/la-efectiva-estrategia-de-amlo-que-no-tienen-los-otros-politicos\_a\_23078570/], fecha de consulta: 18 de junio de 2018.
- El Financiero* (2018). “Con historieta, AMLO explica por qué está en contra del nuevo aeropuerto de la CDMX”, *El Financiero*, Ciudad de México, 16 de abril [http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/con-historieta-amlo-explica-por-que-esta-en-contra-del-nuevo-aeropuerto-de-la-cdmx], fecha de consulta: 3 de julio de 2018.
- Espíndola, José Pablo (2018), “AMLO también triunfó en el mundo digital”, *Informe Índigo*, Sección Elecciones 2018, Ciudad de México, 3 de julio [https://www.reporteindigo.com/piensa/amlo-triunfo-en-mundo-digital-apoyo-jovenes-redes-sociales/], fecha de consulta: 20 de septiembre de 2018.
- Fernández, José Antonio (2018). “Campaña AMLO a una cámara”, *Telemundo*, núm. 162, Ciudad de México, agosto -septiembre [www.telemundo.com].
- Forbes (2018). “AMLO es el candidato con más votos en la historia de México”, *Forbes*, Sección Forbes Política, Ciudad de México, 2 de julio [https://www.forbes.com.mx/amlo-es-el-candidato-con-mas-votos-en-la-historia-de-mexico/], fecha de consulta: 9 de julio de 2018.
- Hurtado Razo, Luis Ángel (2018). “Elecciones presidenciales, redes sociales 2018. Un terreno inconcluso para la democracia mexicana”, *Zócalo. Comunicación, Política y Sociedad*, núm. 223, año XIX, Ciudad de México, septiembre de 2018.
- Lagunes, Jimena (2018). “Previo al debate, ¿quién ha tenido la mejor comunicación?. Esto dicen los expertos”, *El Financiero*, Ciudad de México, 22 de abril [http://www.elfinanciero.com.mx/

- elecciones-2018/previo-al-debate-quien-ha-tenido-la-mejor-comunicacion-esto-dicen-los-expertos], fecha de consulta: 21 de agosto de 2018.
- Navarro, María Fernanda (2108). “Cómputo final: AMLO se lleva 30.11 millones de votos, 53.19%”, *Forbes*, Sección Forbes Política, Ciudad de México, 6 de julio [https://www.forbes.com.mx/computo-final-amlo-se-lleva-30-11-millones-de-votos-53-19/], fecha de consulta: 9 de julio de 2018.
- Orozco, Guillermo y Darwin Franco (2018). “Y después de las elecciones, el país seguía aquí”, *Zócalo. Comunicación, Política y Sociedad*, núm. 221, julio, año XVIII, Ciudad de México.
- Padilla Ríos, Carlos (2018). “Duopolio televisivo replegado”, *Zócalo. Comunicación, Política y Sociedad*, núm. 221, año XVIII, Ciudad de México, julio de 2018.
- Paullier, Juan (2017). “¿Por qué hay un ‘gasolinazo’ en México pese a la expectativa de que bajarían los precios con la Reforma Energética?”, *BBC Mundo*, Ciudad de México, 8 de enero [https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38514442], fecha de consulta: 24 de julio de 2018.
- Político.com* (2017). “AMLO y sus populares frases contra los medios y sus rivales”, *Político.com*, Ciudad de México, 30 de agosto [https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2018/fox-dice-amlo-vividor-tras-amenaza-de-quitarle-la-pensi%C3%B3n/], fecha de consulta: 3 de junio de 2018.
- Salinas, Porfirio (2018). “Elección México 2018: Una lección para la historia”, *ADN Político*, Sección Opinión, Ciudad de México, 2 de julio [https://adnpolitico.com/voce/2018/07/02/opinion-eleccion-mexico-2018-una-leccion-para-la-historia?internal\_source=PLAYLIST], fecha de consulta: 11 de julio de 2014.
- Telemundo (2018). “Hombres y mujeres”, *Telemundo*, núm. 162, Ciudad de México, agosto septiembre, p. 32 [www.telemundo.com].
- Urrutia, Alfonso (2018). “Valida el INE triunfo de Juntos Haremos Historia”, *La Jornada*, Sección La Transición, Ciudad de México, 9 de julio.
- Velázquez Yáñez, Axel (2018). “Los medios de comunicación tradicionales y la victoria de López Obrador”, *Zócalo. Comunicación, Política y Sociedad*, año XVIII, núm. 221, julio, Ciudad de México.
- Zepeda Patterson, Jorge (2018a). “¿Por qué el sistema no pudo contra AMLO?”, *Informador.mx*, Ciudad de México, 7 de mayo de 2018 [https://www.informador.mx/ideas/Por-que-el-sistema-no-pudo-contr-AMLO-20180507-0051.html], fecha de consulta: 3 de julio de 2018.
- (2018b). “López Obrador o el peronismo mexicano”, *El País*, Sección Elecciones México 2018, Madrid, 20 de junio [https://elpais.com/internacional/2018/06/20/mexico/1529515100\_719249.html], fecha de consulta: 27 de junio de 2018.
- Zuckermann, Leo (conductor) (2018). “¿Cómo gobernará AMLO y el manejo de la opinión pública”, *La Hora de Opinar*; invitados: Javier Tello, Valeria Moy y Macario Schettino, Foro TV, Sección Debates y entrevistas políticas, Noticieros Televisa. Ciudad de México, 3 de septiembre de 2018 [https://noticieros.televisa.com/videos/es-la-hora-de-opinar-programa-del-3-de-septiembre-de-2018/], fecha de consulta: 6 de septiembre de 2018.





## El asalto democrático de Morena

### Análisis de marcos de una estrategia política

## Democratic assault of Morena

### Frame Analysis of a political strategy

Mauricio Guzmán Bracho

El asalto democrático al poder de la izquierda mexicana en 2018 es un acontecimiento inédito en sus 40 años de vida legal. Conocer y entender las estrategias políticas diseñadas y emprendidas por la coalición electoral triunfante es un reto de investigación ante la potencial transformación del ámbito público del país, principalmente en el régimen político, el campo económico y la política social. El análisis convoca a comprender las decisiones y adecuaciones estratégicas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para captar un respaldo mayoritario en las urnas. Con ambos propósitos, el escrito se propone puntualizar el diagnóstico, las propuestas y las motivaciones del gobierno electo para el periodo 2018-2024. La temática se aborda desde la perspectiva del *frame analysis* de E. Goffman.

Palabras clave: Morena, elecciones 2018, estrategia política, *frame analysis*.

The democratic assault on the power of the Mexican left in 2018 is an unprecedented event in its forty years of legal life. Knowing and understanding the political strategies designed and undertaken by the triumphant electoral coalition is a research challenge facing the potential transformation of the country's public sphere, mainly in the political regime, the economic field and social policy. The analysis calls for an understanding of the decisions and strategic adjustments of Morena to attract majority support at the polls. With both purposes, this document aims to clarify the diagnosis, proposals and motivations of the elected government for the period 2018-2024. The subject is approached from the frame analysis by E. Goffman.

Key words: Morena, 2018 elections, political strategy, frame analysis.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

Vientos de cambio: la izquierda mexicana asalta el poder político en los comicios de 2018 y prefigura una transformación en la estructura de las relaciones sociales del país. La mayoría electoral es obtenida por una corriente política plural, cuyo principal afluente se inscribe en la tradición normativa iniciada en la Revolución Francesa que postula la transformación de las sociedades consideradas como injustas y opresivas<sup>1</sup> (Cisneros, 2000: 380-381).

La coalición electoral izquierdista “Juntos Haremos Historia” (JHH) consigue 30.1 millones de sufragios en la votación presidencial (53.1%), 24.5 millones en la de diputados y 24.1 millones en la de senadores (43.5%) (INE, 2018). Estos resultados, sumados a los de las elecciones concurrentes en 30 estados,<sup>2</sup> representan el control político del Poder Ejecutivo federal, la mayoría en las dos Cámaras del Poder Legislativo federal,<sup>3</sup> cinco poderes ejecutivos estatales,<sup>4</sup> mayoría en 19 congresos estatales<sup>5</sup> y en más de 200 ayuntamientos de todo el país. En suma, la coalición JHH consigue la legitimidad democrática derivada del voto y el dominio de las principales instituciones políticas federales (y algunas estatales) para emprender su agenda de gobierno.

<sup>1</sup> El concepto de izquierda lo asumimos al conjugar una perspectiva histórica y un enfoque actual. Bobbio utiliza la idea de *igualdad* como criterio rector. Dice: “Los dos conceptos ‘derecha’ e ‘izquierda’ no son conceptos absolutos [...] el criterio para distinguir la derecha de la izquierda es la diferente apreciación con respecto a la *idea de la igualdad*, y que el criterio para distinguir el ala moderada de la extremista, tanto en la derecha como en la izquierda, es la distinta actitud con respecto a la libertad” (Bobbio, 1995: 13 y 36). J. Stiglitz (2019), en referencia actual, denomina *izquierda progresista* a un campo con una *agenda económica* que prioriza restablecer el equilibrio entre los mercados, el Estado y la sociedad civil; reconocer el vínculo ciencia organización social orientada al bien común; atender la desigualdad como resultado de un mercado concentrado-corporativo; y disociar el poder económico de la influencia política.

<sup>2</sup> También hubo elecciones en 30 entidades federativas para elegir nueve gobernadores (incluso la Ciudad de México), 27 Congresos locales y 1 612 ayuntamientos (incluidas 16 alcaldías de la Ciudad de México) (INE, 2018a: 3).

<sup>3</sup> Suman 308 los diputados de JHH (de un total de 500), pero en los primeros días de la LXIV Legislatura se dieron reacomodos. En el Senado la coalición suma 69 legisladores de un total de 128 (INE, 2018b).

<sup>4</sup> Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Tabasco y Veracruz. El estado de Puebla se encuentra en revisión judicial al momento de escribir estas líneas.

<sup>5</sup> PAN-PRD-MC tiene mayoría en cinco entidades, PAN en cuatro, PRI en tres y uno se encuentra dividido.

La victoria electoral de la izquierda representa, sin duda, la eventualidad de una reorientación de las políticas públicas en México. Esta situación inédita anima a reflexionar en torno a cuál fue el diseño político (objetivos y estrategias) de la coalición ganadora, cuáles serán los principales ámbitos de acción donde propone centrar su gestión de gobierno, el contenido de las políticas a emprender y, en todo caso, vislumbrar algunas resistencias en el futuro. El presente artículo tiene el objetivo de exponer y analizar las propuestas centrales de la futura coalición gobernante para entender las prioridades subyacentes y su probable incidencia en los diferentes ámbitos de la estructuración sociopolítica nacional y, como corolario, esbozar con un enfoque prospectivo la posible conflictividad derivada de la eventual aplicación de tales propuestas cuando inicie su ejercicio de gobierno.

El 12 de diciembre de 2017 se conforma la coalición electoral “Juntos Haremos Historia” (JHH) con los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). La coalición tiene como núcleo organizativo y programático a Morena al contar con 50% de la votación ponderada, de conformidad con el Convenio de dicha formación (Convenio, 2017: 10). Nuestra indagatoria está centrada en este organismo político desde la perspectiva analítica de marcos de referencia (*frame analysis*) de E. Goffman.

Esta línea metodológica hace énfasis en los procesos de producción y difusión de los componentes culturales e ideológicos de la acción colectiva, mediante el recurso de *marcos de referencia* como esquemas concentradores de la realidad social que seleccionan, codifican e interpretan un conjunto de acciones individuales y colectivas.

Los marcos de referencia son discursos producidos por los sujetos sociales para delinear, argumentar y difundir un posicionamiento ante una situación determinada.<sup>6</sup> Estos marcos son referentes conceptuales simplificados para discernir un ideario basado en atribuciones de significado en tanto que asignan identidades, definen problemas y proponen medidas de enmienda. Los individuos son “agencias autodeterminadas, legalmente competentes para actuar y socialmente responsables de hacerlo debidamente” (Goffman, 2006: 195), por lo que el proceso de enmarcado realizado por los agentes sociales connota una forma de seleccionar, organizar y denotar la experiencia. En los marcos de referencia sociales,<sup>7</sup> dice Goffman (2006: 23), intervienen

<sup>6</sup> Una unidad de análisis son los textos de los actores sociales.

<sup>7</sup> En contraste, un marco de referencia primario está determinado únicamente por elementos físicos: “Un marco de referencia primario es aquel que se considera que convierte en algo que tiene sentido lo que de otra manera sería un aspecto sin sentido de la escena [...] Todo marco de referencia primario permite a su usuario situar, percibir, identificar y etiquetar un número aparentemente infinito de sucesos concretos definidos en sus términos (Goffman, 2006: 23).



ideas, creencias y valores de la sociedad, que están impregnados de la intencionalidad de los individuos y grupos para darle sentido a su interacción con el mundo.

[...] los marcos de referencia sociales proporcionan una *base de entendimiento de los acontecimientos* que incorporan la voluntad, el objetivo y el esfuerzo de control de una inteligencia, de una agencia viva (Goffman, 2006: 24).

El diseño de los marcos de referencia facilita la comunicación de significados y posibilita la cooperación con otros individuos y colectivos, “al situar o posicionar a grupos relevantes en el tiempo y el espacio, y al atribuirles unas características que impliquen relaciones específicas y líneas de acción comunes” (Hunt, Benford y Snow, 2006: 156).

La perspectiva de enmarcamiento busca atender un proceso social en su conjunto mediante un enfoque metodológico de tres fases: el marco de diagnóstico donde se define la problemática o el agravio a atender,<sup>8</sup> el marco de pronóstico donde se postulan las medidas para solventarlo y el marco de motivación donde se exponen las razones para la acción colectiva. La pertinencia de estos marcos depende de la coherencia argumental de cada uno y entre ellos, del vínculo entre las acciones propuestas y la percepción que los actores tengan del binomio problema-solución, y la conexión entre los referentes conceptuales propuestos en los marcos y las creencias culturales propagadas en el escenario de los actores (contexto del discurso). Estos marcos pueden a su vez estar subsumidos en un marco maestro que incide no sólo en una acción u organización colectiva, sino que tiene una mayor dilatación en el tiempo. El surgimiento de este último tipo de marcos, dice Chihu (2006: 25), es asociado con el inicio de ciclos de protesta dada la innovación que supone en sus referencias conceptuales.<sup>9</sup>

El autoenmarcado conlleva por contraste el discurso “antagonista”, es decir, el conglomerado contrapuesto al actor protagonista y/o al conjunto de actores, organizaciones e instituciones dominantes en la estructuración social. Los actores sociales construyen identidades porque se definen a sí mismos y a los otros, teniendo como

<sup>8</sup> Los agravios son definidos y significados por actores individuales y colectivos, por tanto, son susceptibles de diversas interpretaciones que repercuten en la definición de los marcos de pronóstico y movilización.

<sup>9</sup> Sin estos marcos de significación novedosos las movilizaciones colectivas tienden a decaer o diluirse (Snow *et al.*, 2006: 71), además de que “toda actividad social parece vulnerable al desbordamiento y al cambio de clave por parte de los participantes” (Goffman, 2006: 383).



principales argumentos los valores y las creencias. En suma, los *marcos de referencia* posibilitan identificar, ubicar y seleccionar acontecimientos en un tiempo y un espacio determinado de un conjunto de actores seleccionado.

El marco de diagnóstico, en primera instancia, determina las problemáticas, atribuye responsabilidades y, con ello, delinea al protagonista, al antagonista y a la audiencia. El primero se conforma con las personas o colectivos afines a sus creencias, valores, objetivos y acciones; el segundo es aquel conjunto adverso a la propuesta protagonista. El campo de la audiencia es el segmento social no comprometido con ninguno de los otros campos, pero que pueden decidir una adscripción (*vid.* Hunt, Benford y Snow, 2006: 165-182; Chihu, 2006).

Los marcos de referencia viven en el tiempo un proceso de confluencia o distanciamiento. El proceso de alineamiento de marcos (*frame bridging*) se refiere “al vínculo entre las orientaciones de los individuos y las orientaciones interpretativas de las OMS [organizaciones de los movimientos sociales]” (Snow *et al.*, 2006: 32). El propósito del alineamiento es adecuarlos para potenciar su efectividad y fortalecer las identidades individuales y colectivas. Es un enfoque psicosocial que busca una congruencia estructural acorde con el ideario de los diferentes marcos. Los tipos de alineamiento de marcos son: 1) *Puente entre marcos*: difusión de información y reclutamiento; 2) *Amplificación de marcos*: definición de los valores y creencias para dar viabilidad a la acción colectiva; 3) *Extensión de marcos*: ampliación de las fronteras del marco para abarcar ideas e intereses de otros grupos sociales, y 4) *Transformación de marcos*: redefinición de valores, intereses y creencias por su inadecuación con otros actores sociales (Snow *et al.*, 2006: 32 y ss.).

En síntesis, nuestra perspectiva analítica desde el *frame analysis* significa el enmarcamiento de los discursos producidos por Morena referidos a sus estrategias político electorales de 2018, en un marco de diagnóstico, un marco de pronóstico, un marco de motivación, un marco maestro y los procesos de alineamientos entre éstos. Las unidades de análisis son los documentos básicos de la formación política: Declaración de principios, Estatuto, Programa y plataforma electoral. La secuencia expositiva es el marco maestro, una periodización de cuatro etapas (El origen: 2011-2012; La definición; 2012-2014; El arraigo social: 2015-2017; y El asalto democrático: 2017-2018) y, por último, una reflexión final.

Los supuestos de este escrito son: 1) Morena mantiene de 2011 a 2018 esencialmente su definición de la problemática nacional (marco de diagnóstico); 2) Morena diseña una continua estrategia política de adecuación, que en términos del alineamiento de marcos abarca los campos de comunicación, la rejerarquización de los valores y creencias centrales de su posicionamiento y la extensión de sus fronteras ideológicas

y organizativas (marcos de pronóstico y movilización); 3) la sociedad reporta una creciente percepción de deterioro de la situación nacional, que coincide con el diagnóstico del actor protagónico (marco de diagnóstico y marco maestro); 4) la estrategia de adecuación de Morena (alineamiento de marcos) logra construir un escenario político de claro contraste entre un actor antagonista a quien se le atribuye las causas del agravio (ellos) y un actor protagónico a quien se identifica con las propuestas de solución (nosotros); y 5) el estado de ánimo sobre los valores y creencias (marco de movilización) transita del malestar social por una situación nacional *injusta pero inevitable* a otra de malestar social de *injusta con rebeldía*.

### OLA GLOBAL DE INDIGNACIÓN: MARCO MAESTRO

La conformación de Morena en 2011 tiene como marco maestro una ola mundial de indignación con múltiples expresiones. En 2010-2016 millones de personas se expresan en al menos 750 eventos en 90 países (*The Guardian*, 2018); son acciones de desacuerdo frontal con los regímenes autoritarios, con la democracia procedimental como régimen de gobierno, con las políticas económicas de ajuste fiscal, con el desempleo, con las condiciones educativa y laboral, con la desigualdad social, en fin, con el *statu quo*.

Las primeras expresiones aisladas de esta ola se ubican a finales del siglo XX,<sup>10</sup> pero con la creación del Foro Social Mundial en 2001 se forma un espacio de interacción de las expresiones proclives a reorientar las tendencias prevalecientes en la estructuración mundial, con el lema *Otro mundo es posible*. En los trabajos del Foro, en particular en Porto Alegre 2005, se delinea la propuesta alternativa de “globalización solidaria” asentada en un *Manifiesto* con tres ejes: el respeto al “derecho a la vida de todos los seres humanos, mediante nuevas reglas económicas”; una visión de “la vida en común en paz y con justicia, a escala de toda la humanidad”; y, para concretar lo anterior, la propuesta de democracia como recurso decisorio, acompañado de garantías como el derecho a la información, observatorios ciudadanos y democratización de los organismos internacionales (Foro Social Mundial, 2005).

<sup>10</sup> Son de resaltar la protesta obrera de *Solidarnosc* en Polonia (1980-1990), la revuelta estudiantil en la Plaza de Tian’anmen en China (1989), la Caída del Muro de Berlín en Alemania (1989), la insurrección indígena zapatista en Chiapas, México (1994), y la protesta global en Seattle, Estados Unidos (1999).

En 2010, S. Hessel nombra el malestar social y los valores en disputa en *¡Indignaos!*<sup>11</sup> El texto diagnostica el momento histórico como aquel donde están en entredicho los principios y valores sociales triunfantes en la Segunda Guerra Mundial: compromiso histórico contra la barbarie del eje nazi-fascista y en pro de la democracia moderna. La premisa es simple: el acuerdo social consensuado en la medianía del siglo XX *no* es el de la exclusión y la desigualdad, y *sí* es aquel donde “el *interés general* debe primar sobre el interés particular, el justo reparto de las riquezas creadas por el mundo del trabajo debe primar sobre el interés del dinero” (Hessel, 2010: 2). La sociedad debe organizarse en una *democracia económica y social* con seguridad social, con el *control nacional* de los “grandes medios de producción monopolizados”, con prensa independiente, con educación. La pauta es conjugar lo que Hessel llama los dos componentes de lo humano: la facultad de *indignación* y el *compromiso* (2010: 4). Las líneas del compromiso son *igualdad social y derechos humanos*. El núcleo de resistencia y propositivo es la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La estrategia es la *no violencia*, y la *esperanza* es la simiente del futuro. Este diagnóstico y propuesta son legibles a la luz de la crisis económica de 2008.

Aparecen nuevos movimientos como expresión del malestar social global, cuyos rasgos propios de la época son: identidades civiles múltiples; agencia estratégica solidaria; estructura asociativa reflexiva y reticular; incidencia en el entramado institucional y social; conformación de opciones de poder al actuar en las esferas civil y política; incorporación de estrategias de efectividad social y política; articulación de criterios alternativos (el Sí) basados en valores ilustrados y en recursos institucionales; adopción de un discurso plural; una motivación de la acción desde el malestar social; y acciones simbólicas (Guzmán, 2015).<sup>12</sup>

Este es el marco maestro donde se inscribe el surgimiento de Morena: una ola global de indignación donde decenas de movimientos sociales de diversa tesitura política y formas de organización cuestionan el *statu quo* y esbozan propuestas alternativas de transformación de situaciones consideradas como injustas y opresivas. Morena es una expresión más, con historia, propuestas y perfiles propios.

<sup>11</sup> La reflexión de S. Hessel es parte de una corriente crítica de la globalización. Baste mencionar otros esfuerzos similares: Thomas Coutrot, Thomas Piketty, Emmanuel Saez y Gabriel Zucman.

<sup>12</sup> Para mayor detalle en los datos y la argumentación véase Guzmán (2015).

## EL ORIGEN: 2011-2012

El surgimiento de Morena en 2011 tiene como marco maestro una ola global de indignación y como contexto específico el proceso de realineamiento político de las organizaciones y partidos de la izquierda mexicana, en particular del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Este partido es resultado de un proceso de agrupamiento de variadas corrientes nacionalistas y de la izquierda mexicana en 1989 (Campuzano, 2017: 14-18). En su seno confluye una pluralidad de grupos con tradiciones históricas y perspectivas políticas no siempre afines, que con el tiempo se distancian en sus diagnósticos y estrategias políticas, a pesar de que su desempeño electoral es crecientemente competitivo en el plano nacional: en los comicios de 1994 obtiene 16.59% de la votación, en los de 2000 alcanza 16.64% y en los de 2006 logra 35.31% (INE, 2018c).

En la fase previa del proceso electoral de 2012, Andrés Manuel López Obrador (presidente del PRD de 1996 a 1999) y un grupo de personas afines a su propuesta política, entre ellos muchos perredistas, registran la asociación civil Morena (2 de octubre de 2011) y convocan a su primer congreso nacional para el 20 de noviembre de 2012 (Martínez, 2014: 208). Los perredistas que ingresan a Morena, entre ellos López Obrador, mantienen su pertenencia al PRD con la intención de participar en el proceso electoral federal de 2012.

La conformación de Morena tiene dos propósitos estratégicos: constituir un movimiento organizado de amplio espectro para atraer al proceso electoral de 2012 a nuevos sectores sociales tradicionalmente no considerados por el PRD, y contar con una estructura organizativa autónoma a dicho partido para ampliar sus márgenes de decisión y su efectividad en las estrategias a proseguir. El núcleo decisorio es afrontar la disputa interna en el perredismo sobre la estrategia política futura: enfatizar la participación en los procesos electorales para obtener espacios en las instituciones de gobierno o priorizar los vínculos con los movimientos sociales para potenciar el respaldo de la sociedad para un eventual nuevo gobierno. En la disyuntiva reside la pregunta sobre el porvenir del perredismo: ¿establecer alianzas-acuerdos con las fuerzas políticas gobernantes (Partido Revolucionario Institucional-PRI y Partido Acción Nacional-PAN)<sup>13</sup> para incidir en las políticas públicas o una estrategia de contraste para resaltar las deficiencias gubernamentales y la pertinencia de un cambio político?<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Por ejemplo, en 2010 la dirigencia del PRD, que no es afín al lopezobradorismo, se alía con el Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones locales de Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Durango.

<sup>14</sup> La asociación civil deriva del proceso de protesta en las elecciones federales de 2006 contra el reconocimiento del triunfo electoral del centroderechista Partido Acción Nacional (PAN), por

La opción de Morena es definirse como un “movimiento amplio, plural e incluyente... espacio abierto de hombres y mujeres con distintas maneras de pensar; de todas las corrientes de pensamiento, de todas las clases sociales”. Como una asociación donde hay católicos, evangélicos “de todas las denominaciones, librepensadores... indígenas de todas las etnias... [Donde] participan militantes del PRD, por su propia voluntad, y del PT y [del partido] Convergencia, pero la mayoría de los ciudadanos no están afiliados a ningún partido político” (*La Jornada y Animal Político*, 27 de septiembre de 2011).

El problema y el actor protagónico son definidos por López Obrador:

Participamos todos los que queremos sacar a México del atraso, de la postración en que se encuentra; como hemos venido diciendo, una y mil veces, de la pobreza, de la marginación, del miedo, del temor. [El objetivo superior es que] recobremos para nuestro pueblo la tranquilidad y la felicidad (*La Jornada*, 27 de septiembre de 2011).

La estructura directiva morenista original tiene tres instancias relevantes: el Consejo Consultivo provisional de 84 personas, el Comité Ejecutivo de 17 personas y cuatro comisiones operativas. Uno reúne a líderes de diferentes sectores sociales, mayoritariamente sin pertenencia partidista;<sup>15</sup> otro es el órgano directo formado por personajes vinculados con el lopezobradorismo desde finales de la década de 1990 cuando preside el PRD (Navarrete, Camacho y Ceja, 2017); y las comisiones operativas nos refieren en su nombre las prioridades de acción del nuevo movimiento, a saber: organización y vinculación; comunicación y difusión; finanzas y eventos; así como análisis y contenidos. Esta estructura se complementa con la formación de una red social para incidir en varios ámbitos: jóvenes (Morenaje), Morena cultura, Morena Laboral, Plan de Ayala Siglo XXI (campo), Morena Verde, Morena Internacional.

El 9 de octubre de 2011 inicia el proceso electoral federal para los comicios del 1 de julio de 2012. Morena es parte de la “coalición total” de partidos de izquierda de este proceso electoral con el PRD, PT y Movimiento Ciudadano (MC), siendo López Obrador el candidato presidencial. El resultado adverso a López Obrador y a la coalición electoral postulante denominada Movimiento Progresista, por una diferencia de 6.6% con el ganador, significa un quiebre de los partidos de izquierda en México dado el retorno del PRI al poder después de 12 años de permanecer en la oposición (2000 a

---

un margen de 0.58% de la votación. La ola de protestas de 2006 deriva en la declaratoria de “ilegítimo” del nuevo gobierno y la conformación de múltiples comités que se agrupan en torno a la Convención Nacional Democrática (Becerra, 2008: 27 y ss).

<sup>15</sup> Para conocer un perfil más detallado véase Bolívar (2014).

2012) y, de manera esencial, por la decisión de impugnar por la vía legal los resultados electorales por considerarlos consecuencia de una elección de Estado.<sup>16</sup>

La corriente dirigente del PRD<sup>17</sup> decide continuar el procedimiento legal de impugnación y sujetarse a la dictaminación de los órganos electorales. El lopezobradorismo concuerda con interponer las denuncias legales, pero decide acompañarlas con movilizaciones sociales<sup>18</sup> mediante el *Plan Nacional de Defensa de la Democracia y la Dignidad de México* (*El Economista*, 20 de julio de 2012).

En esta primera etapa, Morena establece las simientes organizativas-programáticas que lo definirán posteriormente como un partido político y desarrolla su estrategia política en contraste con el conjunto de organizaciones de izquierda aliadas electoralmente. Estas decisiones anticipan un escenario de colisión entre las fuerzas integrantes de la alianza Movimiento Progresista.

#### LA DEFINICIÓN: 2012-2014

En la escena nacional concurren dos sucesos relevantes en el desenlace de los comicios de 2012: 1) el Movimiento Progresista argumenta una elección de Estado, en consecuencia presenta ante las autoridades denuncias por fraude (Saiz, 2013) y solicita la anulación, y 2) la inminencia de que las autoridades electorales concluyan en una declaratoria de validez de la elección después de revisar las impugnaciones. La situación urge a la izquierda partidista a definirse sobre su estrategia a futuro.

La ruta de colisión de la izquierda tiene su momento definitorio en la Reunión Cumbre de la Izquierda Mexicana, realizada en agosto de 2012. La declaración de la Reunión señala, entre varios puntos, que la izquierda acataría el fallo de las autoridades electorales. En la cumbre no participa el lopezobradorismo (Brisefío y Ocampo, 2012).

El dominio de la corriente Nueva Izquierda en las decisiones de la izquierda (presidencia del PRD y legisladores en los congresos), proclive a aceptar el fallo de los tribunales electorales y profundizar su estrategia de alianza-acuerdos con los partidos

<sup>16</sup> Un recorrido sobre el proceso electoral de 2012 y el conflicto poselectoral en Aziz (2013).

<sup>17</sup> En un conflictivo proceso interno de elección del presidente nacional del PRD en 2008, Jesús Ortega, (Nueva Izquierda) le gana a Alejandro Encinas (afín a López Obrador). El proceso es impugnado y resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ocho meses después de iniciado.

<sup>18</sup> Por ejemplo: una asamblea nacional el 29 de julio y asambleas en las entidades federativas el 5 de agosto de 2012 (*El Economista*, 20 de julio de 2012).

gobernantes, aunado al fallo del Tribunal Electoral sobre la validez de la elección (31 de agosto de 2012), obliga a Morena a definirse sobre la opción de convertirse en partido político.

El 10 de septiembre de 2012, López Obrador renuncia al PRD y reitera su no reconocimiento a Peña Nieto como presidente legítimo (Reyes, 2012). Los estrechos tiempos legales de registro para un nuevo partido marcan el ritmo a seguir: a partir de septiembre del mismo año, Morena organiza 300 congresos distritales, 32 congresos estatales (del 10 de octubre al 11 de noviembre) y el Congreso Nacional previsto desde 2011 (19 y 20 de noviembre de 2012). El Congreso decide transformar al organismo en partido político y aprueba sus documentos básicos (declaración de principios, programa y estatutos). En 2013 notifica formalmente a las autoridades electorales su intención de convertirse en partido político. En lo inmediato, inicia un proceso de afiliación nacional y organiza las asambleas estatales y nacional requeridas por ley, bajo la supervisión de la autoridad electoral, para presentar finalmente en enero de 2014 su solicitud escrita de registro. El 9 de julio de 2014 el Instituto Nacional Electoral aprueba su registro (Martínez, 2014: 207-209).

Durante todo el proceso constitutivo de Morena, el PRD emprende una estrategia de acuerdos políticos con el nuevo gobierno presidido por Enrique Peña Nieto y con los partidos PRI, PAN y PVEM. El 2 de diciembre de 2012 firma el *Pacto por México* que considera 95 compromisos agrupados en cinco ejes temáticos.<sup>19</sup> La firma tiene significados relevantes: otorga legitimidad al gobierno emanado de un proceso electoral cuestionado por los partidos de izquierda y construye el consenso político necesario para que el nuevo gobierno emprenda su programa, en especial un conjunto de reformas estructurales con consensos políticos y sociales no consolidados de manera suficiente.<sup>20</sup>

Por su parte, Morena establece en sus documentos básicos su diagnóstico de la problemática nacional (marco de diagnóstico) y nombra al causante de dicha situación (actor antagonista):

<sup>19</sup> El texto completo se puede consultar en el portal del sitio *Animal Político*: 3 de diciembre de 2012 [<https://www.animalpolitico.com/2012/12/los-cinco-acuerdos-del-pacto-por-mexico/>].

<sup>20</sup> Las reformas son: de Competencia Económica; Educativa; Energética; Financiera; Hacendaria; Laboral; Ley de Amparo; Política Electoral; de Procedimientos Penales; de Telecomunicaciones y de Transparencia. “Si revisamos cada una de las reformas del gobierno en curso, advertimos que poseen rasgos claramente neoliberales [...] Lo que caracteriza las reformas del actual gobierno [...] es la magnitud de los cambios y la brevedad del plazo en el que fueron aprobados” (Cárdenas, 2016: 112). Véase también Trejo y Andrade (2013).

El *modelo neoliberal* impuesto en los últimos 30 años, sólo ha beneficiado a una minoría a costa de la pobreza de la mayoría de los mexicanos. La economía está en manos de los monopolios; la planta productiva está destruida; hay millones de jóvenes sin oportunidades de estudio o de trabajo; el campo se encuentra abandonado y miles de migrantes cruzan la frontera norte cada día, a pesar de los riesgos y de la persecución. Este *régimen de opresión*, corrupción y privilegios es un verdadero *Estado mafioso construido por la minoría que concentra el poder económico y político en México* (Morena, 2014: 1).

También identifica su propósito (marco de pronóstico):

[...] *acabar con este sistema de oprobio*, con la convicción de que sólo el pueblo puede salvar al pueblo y que sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación. Esto sólo será posible con la *(participación política decidida de los ciudadanos, dotándola de una ética democrática y la vocación de servicio a los demás* (Morena, 2014: 2).

La *transformación democrática y pacífica del país*, como objetivo superior [...] La formación de una organización [decidida] a *combatir toda forma de opresión, injusticia, desigualdad, racismo, intolerancia, privilegio, exclusión y destrucción de las riquezas y el patrimonio de la nación* (Morena, s/f: 2).

Los criterios de movilización (marco de motivación), la identidad de los integrantes de Morena y la apelación a la “audiencia” son esbozados con *diez principios éticos y de valores*: 1) la política es vocación de servicio, 2) cambio pacífico y democrático por vía electoral y social, 3) democracia participativa, 4) una cuarta transformación social del país, 5) Morena es abierta, plural e incluyente (no excluye empresarios), 6) respeto a la diversidad cultural, religiosa y política, 7) formación de jóvenes como dirigentes sociales y políticos, 8) participación política de mujeres y hombres, 9) defensa del territorio, soberanía alimentaria y del patrimonio histórico y cultural, y 10) como principio de política exterior: “el respeto al derecho ajeno es la paz” (Morena, 2014: 2-6).

En la definición de su estrategia resaltan dos premisas: la afiliación individual libre y voluntaria y “el rechazo a la subordinación o a alianzas con representantes del régimen actual y de sus partidos, a partir de la presunta necesidad de llegar a acuerdos o negociaciones políticas pragmáticas, de conveniencia para grupos de interés o de poder” (Morena, s/f: 2). Como factores diferenciadores de otras formaciones despuntan las normas de equidad de representación (género, edad, etnia, etcétera), órganos de ejecución y dirección, definición de candidatos por elección, insaculación y encuesta, y 50% de las candidaturas uninominales y 33% de las plurinominales destinadas a personalidades externas (Morena, s/f).



En esta segunda etapa, Morena consigue conformarse como partido político reconocido legalmente para participar en los procesos electorales y, elemento esencial desde nuestro análisis, esbozar los criterios sustantivos de sus marcos de referencia: maestro, diagnóstico, pronóstico y motivación. De manera paralela, hay un proceso de autoadscripción (actor protagónico), una identificación del actor antagonista y la elaboración de un discurso político que convoca a la audiencia.

### EL ARRAIGO SOCIAL: 2015-2017

La primera participación electoral de Morena es en 2015. Sus propuestas políticas en este periodo se concentran en su *Plataforma electoral 2015*. La problemática (marco de diagnóstico) la resume en que “nuestro país se encuentra sumido en una de las crisis más profundas y peligrosas de su historia” donde se combinan la devaluación de la moneda, la baja de los precios del petróleo, una recesión económica, peores condiciones de vida de la población y la indignación (Morena, 2015: 5). La responsabilidad recae en el gobierno y el perredismo (actor antagonístico): “el gobierno logró concertar... el llamado Pacto por México, para garantizar que los intereses del poder y de los privilegiados se impusieran sin mayores contratiempos. Lamentablemente, la dirección del Partido de la Revolución Democrática... sirvió a estos propósitos y permitió que las principales iniciativas de las mafias del poder y sus aliados internacionales se aprobaran” (Morena, 2015: 6). La crítica al conjunto de reformas legales impulsadas por el Pacto por México, se centra en la educativa, la energética y la laboral.

La identificación del actor antagonístico registra un cambio significativo al incorporar a la dirección del perredismo (amplificación de marcos). Este reacomodo estratégico tiene la finalidad de comunicar de manera más nítida a la audiencia (puente entre marcos) una distinción entre los actores en disputa (actor protagónico y actor antagonístico).

En paralelo a la adscripción de los causantes, se establece la identidad del actor protagónico, en tanto sujeto social a enmendar la problemática, con un perfil opositor de alto contraste:

Morena surgió a la vida pública como resultado de la necesidad de conformar *una fuerza política y moral opuesta a los objetivos, operación y alianzas que aún sostienen a este régimen político*; opuesta a la corrupción que mueve los hilos del poder; opuesta a la subordinación de nuestro país al *modelo económico privatizador y depredador impuesto por el neoliberalismo*; opuesta a la injusticia, el autoritarismo, la pérdida de derechos, el incremento de la pobreza y la exclusión que sufren millones de seres humanos (Morena, 2015: 7-8).

Como encuadre movilizador (marco de motivación) propone diez líneas de acción para la “batalla frontal”: 1) cambio de régimen político y la recuperación de la vía democrática; 2) reversión de todas las contrarreformas constitucionales y el inicio de la discusión por una nueva Constitución; 3) denuncia y persecución de la corrupción; 4) rechazo al uso arbitrario y desmedido del poder público, con énfasis en la seguridad pública, la justicia y los derechos humanos; 5) remedio a la corrupción de los órganos de impartición de justicia; 6) restitución de los derechos a trabajadores de empresas ilegalmente cerradas; 7) devolución de tierras ejidales a pueblos despojados; 8) respeto a los derechos humanos universales; 9) combate a la exclusión, la pobreza y la desigualdad, y 10) devolución a la política de su sentido de servicio a los demás (Morena, 2015: 9-34). Este marco de motivación, en contraste con la fase previa, supone un proceso de alineamiento en sus vertientes extensión de marcos (ampliación de las fronteras del marco para abarcar ideas e intereses de otros grupos sociales) y transformación de marcos (redefinición de valores, intereses y creencias para adecuarlos a otros actores sociales). Ejemplos de ello son el énfasis en temas de corrupción, inseguridad pública, derechos laborales y humanos, y la oposición a las reformas estructurales derivadas en el Pacto por México.

Este marco de motivación tiene un realineamiento importante en relación con el definido en la etapa previa porque abarca los cuatro tipos de alineamiento: puente entre marcos, amplificación de marcos, extensión de marcos y transformación de marcos. Se abordan temáticas más concretas que sintonizan con el panorama de creciente malestar social en el país (lo que abordaremos con detalle más adelante): tres ejemplos ilustran este cambio estratégico): 1) de una “política con vocación de servicio” se enuncia ahora una “denuncia y persecución de la corrupción”; 2) de “un cambio pacífico y democrático por vía electoral y social” a “un cambio de régimen político y recuperación de la vía democrática”; y 3) de una “defensa del territorio, soberanía alimentaria y del patrimonio histórico y cultural” a una “revisión de todas las contrarreformas constitucionales y el inicio de la discusión por una nueva Constitución”.

Este realineamiento estratégico considera también la esfera organizativa. Dice López Obrador en 2015:

No, no vamos en alianza con ningún partido, la alianza la vamos hacer con los ciudadanos, la alianza se va a hacer con el pueblo de México, no vamos a hacer alianza con ningún partido (*Reforma*, 2015).

En contramano, la inserción social es el elemento diferenciador respecto a otras formaciones partidistas de izquierda, en particular del PRD. Un ejemplo de la estrategia deliberada de Morena de emprender alianzas con diversos sectores para conseguir

arraigo social, es el caso del magisterio. Morena se manifiesta en contra de la reforma educativa desde su aprobación en 2013. En un escenario de protesta magisterial por la aprobación de dicha reforma, que abarca con diversas intensidades en el tiempo y en los estados de 2013 a 2015, firma nueve acuerdos políticos con maestros disidentes, principalmente agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Los acuerdos tienen como premisa común el compromiso de cancelar dicha reforma e involucra los estados de Oaxaca, Durango, Zacatecas, Veracruz, Tlaxcala, Baja California, Ciudad de México, Guerrero e Hidalgo (García, 2018: 234). Este tipo de alianzas con sectores sociales se registra también con sectores agrícolas y del movimiento urbano.

Morena participa en los procesos electorales de 2015-2017 con este encuadre general de diagnóstico, pronóstico y movilización. El 7 de julio de 2015 se realizan los comicios para renovar la Cámara de Diputados federal y 16 elecciones estatales concurrentes.<sup>21</sup> Por disposición legal relativa a la conformación de coaliciones electorales, Morena participa en solitario. Los resultados marcan tendencias generales, más allá del número de votos y porcentajes: 1) los tres principales partidos (PRI, PAN y PRD) pierden representación en el Congreso federal: de significar 76.1% de la votación en 2012 al 61% en 2015; 2) el PRD pierde 44% de sus curules y Morena obtiene 35 escaños (8.3% de los votos); y 3) cinco entidades votan por la alternancia partidista en el poder Ejecutivo local (Rosales *et al.*, 2016).

En 2016 se realizan 14 procesos electorales locales<sup>22</sup> con las tendencias generales siguientes; 1) se configuran dos grandes alianzas, una en torno al PRI (con PVEM y PNA) y otra al PAN (con PRD); 2) el PRI gana cinco gubernaturas y el PAN siete, con diferentes alianza o en solitario; 3) Morena obtiene en promedio 13.3% de la votación y se ubica como segunda fuerza en una entidad y como tercera fuerza en dos estados; y 4) la tendencia es una pérdida de votos del PRI y un reforzamiento de dos polos opositores: la alianza PAN-PRD y Morena. En 2017 se efectuaron procesos electorales en cuatro entidades federativas<sup>23</sup> y las tendencias marcan: 1) el PRI gana dos gubernaturas y la alianza PAN-PRD una; 2) en el Estado de México, Morena gana 25 ayuntamientos y el PRI pierde 31; 3) en Veracruz, Morena gana cuatro de los 10 ayuntamientos más poblados.

En suma, de los comicios de 2015, 2016 y 2017 se deduce que la votación efectiva de Morena es creciente: 7.8% en 2015, 13.3% en 2016 y 20.5% en 2017.

<sup>21</sup> Nueve gubernaturas, 16 congresos locales y 887 ayuntamientos o delegaciones.

<sup>22</sup> 12 gubernaturas, 12 congresos locales y 11 de ayuntamientos.

<sup>23</sup> Tres gubernaturas, dos congresos locales y tres de ayuntamientos.

En este último año, el número de votos ubica a Morena como tercera fuerza política, desplazando al PRD (Ugalde y Moreno, 2017). En el escenario nacional, el arraigo electoral de Morena y López Obrador se registra en las encuestas de intención de voto para presidente en los comicios a realizarse en julio de 2018. El líder morenista es ubicado por una encuesta de octubre de 2017 en primer lugar en nueve escenarios diferentes, con una intención de voto de 20-25% (Consulta Mitofsky, 2017b).

En esta tercera etapa, Morena se ubica como tercera fuerza política a nivel nacional, su posible candidato presidencial se posiciona como referente central en las encuestas para los comicios de 2018 y, de manera relevante, logra establecer y comunicar a la audiencia un perfil político propio claramente diferenciado de las demás opciones políticas (actor protagónico *versus* actor antagónico). Los sufragios obtenidos en los diferentes procesos electorales de esos años reportan la capacidad de Morena de convocar a crecientes votantes en distintas regiones del país, como consecuencia de una estrategia de precisión de sus marcos de referencia y de arraigo social con sectores inconformes con la situación del país.

#### **EL ASALTO DEMOCRÁTICO AL PODER: 2018**

El malestar social en México mantiene una tendencia creciente desde varios años atrás (Pew Research Center, 2017). La “satisfacción con el país” reporta una calificación de 5.5 en 2017 (Inegi, 2017) y 85% considera que las cosas van mal en el país (Pew Research Center, 2017).

El malestar social se refleja en el talante de las personas y en el descrédito de las instituciones políticas,<sup>24</sup> y repercute también en un desacuerdo con la gestión de Enrique Peña Nieto (EPN) (De la Heras, 2017, Pew Research Center, 2017; Consulta Mitofsky, 2017a):

- Calificación de la gestión de EPN: 4.8.
- En torno al 20% de la población aprueba su gestión,  $\pm 70\%$  la desaprueba.
- 65% considera que el gobierno de EPN va mal (“muy mal” 46%, “medio mal” 20%).
- 74% dice que México ha “retrocedido” con Enrique Peña Nieto.

<sup>24</sup> Los estados de ánimo de las personas que prevalecen son: hartazgo (84%), impotencia (80%), enojo (77%), incertidumbre (77%), angustia (78%), temor (73%) y esperanza (61%) (De las Heras, 2017).

- Los principales problemas son: inseguridad 38%, corrupción 23% y economía 19 por ciento.
- El rechazo alcanza a los partidos políticos.<sup>25</sup>

El escenario político se polariza y prima la disyuntiva entre la continuidad de un gobierno encabezado por el PRI o un cambio partidista en el Ejecutivo federal. El partido gobernante sale derrotado en sondeos demoscópicos previos ante sus dos eventuales contendientes: un primer escenario reporta la intención de voto de PRI 24% y Morena 44% y, un segundo escenario, arroja los datos de PRI 19% y Frente PAN-PRD 54% (*Reforma*, 2017).

El 1 de julio de 2018 se realizan las votaciones para elegir presidente de la República,<sup>26</sup> 128 senadores y 500 diputados federales, además de 2 818 autoridades locales (incluso nueve gubernaturas). Los resultados expresan inequívocamente dos hechos concurrentes: 1) el malestar social por el ejercicio gubernamental del priismo le reporta sólo 16.4% de votos a su candidato, y 2) la capacidad de la coalición Juntos Haremos Historia para ubicarse como opción creíble de gobierno con sus propuestas y captar la rebeldía electoral. A continuación detallamos algunos contenidos y estrategias para explicar la construcción política de esta opción electoral.

La campaña electoral de la coalición ganadora se sustenta en una propuesta política de gobierno concentrada en dos documentos: el *Proyecto Alternativo de Nación de Morena, 2018-2024* (Proyecto 2018-2024)<sup>27</sup> y el *Convenio de Coalición Juntos Haremos Historia* (Convenio, 2017). En este último se dice a la letra que los partidos de la coalición “declaran que asumen el documento denominado *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024* como Plataforma Electoral y programa de gobierno” (Convenio, 2017: 9). Los postulados centrales permiten conocer cuáles son los procesos de enmarcado (diagnóstico, pronóstico y motivación) emprendidos para fortalecer su efectividad político-electoral en 2018.

<sup>25</sup> PRI: 58%; PRD, PVEM, PAN y Panal: 37% cada uno; PT y Morena: 36% cada uno; PES y MC: 32% cada uno.

<sup>26</sup> Se inscriben cinco candidatos presidenciales: López Obrador (coalición JHH: Morena, PT y PES), Ricardo Anaya (coalición Por México al Frente: PAN, PRD y MC), coalición Todos por México (PRI, PVEM y PNA), y dos candidatos independientes.

<sup>27</sup> Se elabora a partir de febrero de 2017 por especialistas que en su mayoría “carece de filiación partidista y [...] es representativo de las diferentes corrientes y tendencias del pensamiento político, social y económico de México” (Proyecto, 2017: 2).

El marco de diagnóstico es amplio. La premisa es que “hay dos percepciones encontradas: [...] quienes piensan que el país marcha bien y se oponen, en consecuencia, a la posibilidad de un cambio de rumbo [y] la nación agraviada, violentada, depauperada y oprimida por los optimistas de las cúpulas” (Proyecto, 2017:9). Los actores protagónico y antagonico tienen un ancla de referencia: cambio sí o cambio no.

Con datos gubernamentales e internacionales, el Proyecto describe la situación nacional para responder a la pregunta: “¿Cuál es la verdadera situación mexicana?” (2017: 9):

- La corrupción es un flagelo con un costo económico muy alto para el país.
- Bajo crecimiento económico (0.4% promedio anual del PIB capitado en 1994-2017).
- 53.4 millones de mexicanos pobres.
- Pérdida de autosuficiencia alimentaria y energética.
- Mercado laboral desigual, mal remunerado y con inflación creciente: 1% gana más de 10 salarios mínimos mensuales y el 81.5% menos de 5 salarios mínimos.
- Pérdida de competitividad internacional por corrupción, inseguridad, ineficacia gubernamental, regulaciones fiscales excesivas y escaso financiamiento.

El diagnóstico mantiene y actualiza los ejes rectores definidos en la etapa previa: corrupción, inviabilidad económica, desigualdad, inseguridad... Ante este panorama diagnóstico la propuesta es la viabilidad del cambio y la motivación por una situación nacional diferente:

El Proyecto de Nación 2018-2024, fundamento de la Plataforma Electoral, tiene como objetivo principal presentar las *propuestas que permitan al nuevo gobierno democrático cambiar el rumbo de México entre 2018 y 2024 [...] es posible rescatar al país* de su decadencia actual y construir en ese periodo [2018-2024] una nación mejor, este equipo de trabajo se ha dedicado a formular propuestas concretas [...] para alentar el cambio de rumbo que se requiere y alcanzar el objetivo de la reconstrucción nacional. En 2024 *queremos vivir en un México justo, democrático, soberano, pacífico y transparente* (Proyecto de Nación, 2017: 2 y 19).

El Proyecto (2017) incorpora como temas nodales los siguientes (marco de pronóstico):

- Modelo de desarrollo y crecimiento basado en reasignar el gasto público y ejercerlo de una manera eficiente y sin corrupción.

- Dignificación de los adultos mayores.
- Financiamiento de proyectos derivado de eliminar corrupción y deshonestidad.
- Estabilidad macroeconómica y autonomía del Banco de México.
- Reducción de la estructura gubernamental de mando al 30 por ciento.
- Presidencia itinerante para tener información de primera mano.
- Consulta a pueblos afectados por actividad extractiva y cuidado del medio ambiente.
- Reformas legales mínimas y respeto al estado de derecho.
- Principios de soberanía nacional y no intervención.
- Transformación educativa: prioridad, gratuidad y cobertura en todos los niveles.

El marco de motivación se estructura en varios ejes: 1) *Legalidad y erradicación de la corrupción*. Las leyes se incumplen por falta de voluntad o discrecionalidad. La corrupción no es cultural, sino culpa de los gobernantes. Es indispensable la separación de poderes y la certidumbre jurídica (evaluación de contratos derivados de “reformas estructurales”). 2) *Combate a la pobreza*. Mediante fuentes de trabajo, actividades productivas, jóvenes en programas educativos o laborales y cumplimiento de los derechos de mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, niños y otros grupos vulnerables. 3) *Recuperación de la paz*. Devolver la paz a las calles y los hogares del país. 4) *Viabilidad financiera y austeridad*. Ejercicio austero y honesto del presupuesto público, balance macroeconómico, reasignación de recursos para financiar infraestructura y programas sociales prioritarios (jóvenes y pensión universal para adultos mayores). 5) *Equidad de género*. Combatir la desigualdad entre mujeres y hombres, respeto a los pueblos indígenas (usos y costumbres, autonomía, territorios y recursos naturales). Y 6) *Reconstrucción nacional*. Reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos de 2017 con participación de los damnificados (Proyecto, 2017: 9).

El marco de motivación tiene un nuevo realineamiento donde se refieren situaciones significativas en la coyuntura electoral que la mayoría de la sociedad considera como un agravio, según se desprende de las encuestas mencionadas. Los puntos relevantes se resumen en pocas palabras: corrupción, pobreza, paz, austeridad, género y reconstrucción nacional (sismo de 2017). Así, los marcos de diagnóstico, pronóstico y motivación definen en primer lugar una situación considerada injusta y opresiva, y después convocan a transformar el país postulando la igualdad, un gobierno democrático y una agenda con algunos elementos de la izquierda progresista definida por J. Stiglitz (2019).

## ALINEAMIENTO DE MARCOS

Del análisis de los marcos de referencia se pueden inducir varios procesos de alineamiento como momentos de adecuación de la estrategia política de Morena en el periodo 2011-2018. Los realineamientos se dan en varios tiempos, destacando dos: 1) el origen de Morena representa un distanciamiento de la estrategia perredista, y 2) el reacomodo interno de la organización en sus seis años de vida, principalmente en el periodo 2017-2018.

El *Puente entre marcos*, referido a la difusión de información y reclutamiento de nuevos miembros, se emprende con el proceso de afiliación masiva en 2011, con la organización de congresos estatales y nacional, la creación de órganos directivos plurales y de dos comisiones operativas (organización y vinculación, y comunicación y difusión), la emisión del periódico *Regeneración* y la interacción social con fuerte presencia de las redes virtuales. La incorporación de candidaturas externas y el anuncio previo de miembros no partidistas en un eventual gabinete contrasta con las estrategias de otros partidos. Estas dos últimas vertientes han sido adoptadas por otros partidos políticos, pero destacan las modalidades siguientes: *a*) el *Estatuto* de Morena establece como un principio de la participación electoral una cuota inusual de candidaturas externas y que su selección es por consenso y, en caso de discrepancias, vía encuestas u otras modalidades (*Expansión*, 2017); y *b*) el gabinete del candidato López Obrador se comunicó públicamente con varios meses de anticipación.

Artículo 44. La selección de candidatos de Morena a cargos de representación popular, tanto en el ámbito federal como en el local, se realizará en todos los casos, sobre las siguientes bases y principios: [...] b. Del total de candidaturas regidas por el principio de representación uninominal, se destinará hasta el 50% de las mismas a personalidades externas. c. Las listas de candidaturas por el principio de representación proporcional incluirán 33% de externos que ocuparán la tercera fórmula de cada tres lugares (Morena, *s/f*: 17).

La *amplificación de marcos*, donde se definen valores y creencias motivo de posicionamiento para darle viabilidad a la acción colectiva, se refieren en sus documentos básicos. Morena se autodefine como “una fuerza política y moral” (Morena, 2015: 7). Resalta por su contraste con otras fuerzas políticas, para no repetir lo antes dicho, el cambio pacífico y democrático por la vía electoral y social, recuperar la historia de México, inclusión y respeto a la pluralidad, formación de jóvenes, defensa del territorio, soberanía alimentaria (Morena, 2014: 2-6). En este caso los valores contra la corrupción y la violencia adquieren centralidad en el proceso electoral de 2018. El foco del agravio



se ubica en un Estado mafioso (2014) para decantarse por una mafia del poder (2015), donde son adscritas las fuerzas políticas firmantes del Pacto Por México, con especial relevancia de la directiva perredista.

La *extensión de marcos*, que atiende la incorporación de ideas e intereses de otros grupos sociales, tiene como punto de inicio la incorporación de un grupo plural para la redacción del *Proyecto Alternativo de Nación 2012-2018*, en el que participan grupos empresariales y personas con trayectorias políticas no adscritas a la izquierda. En 2015 se propone un cambio del régimen político, la reversión de reformas estructurales, la corrupción, la inseguridad y el respeto a los derechos humanos. Otro ejemplo es la conformación en 2018 de la coalición JHH con el PT y PES, y la posterior incorporación de miembros de otros partidos políticos y la determinación de un porcentaje considerable de candidaturas externas.

La *transformación de marcos*, que es el proceso de redefinición de valores, intereses y creencias por su inadecuación con otros actores sociales, tiene como primer núcleo el rechazo a alianza con los partidos o representantes del régimen gubernamental, donde es incorporado el PRD. El diagnóstico en 2018 es de un país con dos visiones encontradas. El corolario es establecer una disyuntiva entre cambio de régimen o continuidad de la “mafia del poder” (PRI-PAN-PRD y aliados). Los principales agravios son la corrupción, la pobreza, la inseguridad, el bajo crecimiento económico y la pérdida de autosuficiencia alimentaria y energética. Esta adecuación del diagnóstico es alineada a la percepción ciudadana de los principales problemas nacionales, lo cual es retomado de manera central en los marcos de pronóstico y de motivación de 2018.

## REFLEXIÓN FINAL

Los principales partidos de izquierda en México redefinen su estrategia política en 2012 a la luz del proceso electoral de ese año y en medio de una ola de indignación global. EL PRD, principal partido de la izquierda en México en ese entonces, sufre la escisión de su principal dirigente social de la última década.

La redefinición de la izquierda partidista tiene como eje central la estrategia para obtener el poder político. La dirigencia perredista prioriza la estrategia electoral y Morena opta por fortalecer vínculos con los movimientos sociales. En consecuencia, establece una distinción política tajante con el régimen político a partir de un diagnóstico crítico de la situación nacional, la responsabilidad de la problemática en el grupo gobernante y la propuesta de cambio de régimen mediante la modificación de las formas de ejercicio de poder, de los ámbitos prioritarios de atención de la políticas públicas, del destino de los recursos del erario y, punto relevante, de un

cuestionamiento del modelo económico neoliberal con expresiones tangibles en la reformas estructurales aprobadas en el gobierno priista de 2012-2018. Esta estrategia política logra obtener una mayoría electoral para la coalición de izquierda. El mandato del gobierno lopezobradorista es, fundamentalmente, acabar con la corrupción, la inseguridad, políticas públicas de corte social (educación, laboral y energética, principalmente) y, en suma, contra el régimen político vigente.

Los contrapesos del nuevo gobierno están definidos por el propio proceso de enmarcamiento: aquellas personas o grupos afectados por el posible cambio de gobierno-régimen político, donde destacan los partidos políticos derrotados (PRI, PAN y PRD), los grupos de poder político y empresarial afectados por la reorientación de las políticas públicas (empresas privadas y grupos caciquiles locales desplazados del acceso a recurso públicos y de la posibilidad de incidir en las políticas gubernamentales).

Adicionalmente, la pluralidad de Morena derivada de su propio proceso constitutivo supone la convivencia de múltiples proyectos y grupos de interés en su interior. En su seno participan grupos de la izquierda tradicional de origen comunista-socialista (PRD y PT); un sector liberal del nacionalismo revolucionario; corrientes sociales de centro y centro derecha (PAN y PES); clases medias urbanas ilustradas (perfil social de los votantes pro AMLO), grupos religiosos (evangélicos), personalidades formadas en la iniciativa privada, ex líderes de partidos de centro y centro derecha. En fin, Morena es un movimiento de amplio espectro, pero si atendemos a su discurso y sus propuestas políticas su adscripción fundamental es de izquierda (nacionalista, democrática, progresista). Es un partido con algunas de las características propias de los movimientos sociales del siglo XXI, a saber: con identidad civil múltiple, con una estructura asociativa reticular; con incidencia en el entramado institucional y social, una opción de poder con acciones en las esferas civil y política, con estrategias de efectividad social y política, uso de valores ilustrados (derechos humanos) y de recursos institucionales, un discurso plural, y una motivación desde el malestar social para transformar condiciones sociales injustas.

Si el enmarcamiento de Morena parte de la premisa de la disputa entre dos grandes proyectos (neoliberalismo-economía social y antiguo régimen mafioso-nuevo régimen democrático), las políticas públicas a emprender deberán alinearse en uno u otro sentido. En cualquier caso, es previsible el surgimiento de puntos de desacuerdo con los actores antagonicos y con los posibles disidentes surgidos de las fisuras en el bloque protagónico. Con base en el marco de pronóstico, se puede entrever que los principales puntos de tensión girarán en torno a los ámbitos concernientes a las reformas estructurales implantadas en 2012-2018, dado que la propuesta morenista es de revertir o modificar dichas disposiciones legales, a saber: educación, energía, fiscal, justicia, desigualdad (programas sociales), gasto público-austeridad-corrupción,

telecomunicaciones, mercado interno/modelo secundario exportador, etcétera. En paralelo, es de considerar que un elemento de equilibrio es el rol de la audiencia: el respaldo electoral mayoritario y la alta aprobación social al nuevo gobierno antes de su toma de posesión son elementos que favorecen en el corto plazo las estrategias de conciliación sobre las de conflicto.

Las decisiones y acciones del entrante gobierno lopezobradorista obligarán a un realineamiento de los marcos de referencia del Movimiento Regeneración Nacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Animal Político* (2011). “Morena se constituirá en A.C. el domingo 2 de octubre”, México, 27 de septiembre [<https://www.animalpolitico.com/2011/09/morena-se-constituira-en-a-c-el-domingo-2-de-octubre-amlo/>].
- (2012). “PRI, PRD, PAN y el presidente Peña Nieto firman el ‘Pacto por México’”, México, 3 de diciembre [<https://www.animalpolitico.com/2012/12/los-cinco-acuerdos-del-pacto-por-mexico/>].
- Aziz, Alberto (2013). “Paradojas electorales de 2012”, *Desacatos*, núm. 42, mayo-agosto, México: CIESAS, pp. 41-62 [<http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/68/3>].
- Becerra Chávez, Pablo Javier (2008). “El proceso electoral federal de 2006”, en J. Becerra Chávez, V. Alarcón Olguín y Manuel Larrosa (2008). *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*. México: UAM-Iztapalapa, pp. 17-54.
- Bobbio, N. (1995). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Barcelona: Taurus.
- Bolívar Meza, Rosendo (2014). “Morena: el partido del lopezobradorismo”, *Polis*, vol. 10, núm. 2, pp. 71-103.
- Briseño, Héctor y Sergio Ocampo (2012). “El TEPJF debe hacer valer la ley y acataremos su fallo: líderes de izquierda”, *La Jornada*, México, 16 de agosto [<http://www.jornada.com.mx/2012/08/16/politica/011n1po/>].
- Buendía & Laredo (2017). *Nivel de confianza en ocho instituciones mexicanas*, 9 de marzo.
- Campuzano Montoya, Irma (2017). *Breve historia del Partido de la Revolución Democrática*. México: Partido de la Revolución Democrática.
- Cardenas Gracia, Jaime Fernando (2016). “Reformas estructurales y neoliberalismo”, *El modelo jurídico del neoliberalismo*. México: UNAM-IIJ/Editorial Flores.
- Chihu, Aquiles (2006). “Introducción; “construcción de ‘marcos interpretativos’”, Chihu, Aquiles (coord.) (2006). *El análisis de los ‘marcos’ en la sociología de los movimientos sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa/UAM-Iztapalapa, pp. 9-30.
- Cisneros, Isidro H. (2000). “Izquierda”, en L. Baca Olamendi *et al.*, *Léxico de la política*. México: Fondo de Cultura Económica/Conacyt/Flacso/Heinrich Böll Stiftung, pp. 380-384.

- Consulta Mitofsky (2017a). *La referencia MX. Enrique Peña Nieto. 19 trimestres de gobierno*, agosto [http://www.consulta.mx].
- (2017b). *Las preferencias y los escenarios para 2018, México*, 18-20 de agosto [http://www.consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/elecciones-mexico/item/967-las-preferencias-y-los-escenarios-para-2018-agosto-2017].
- Convenio de coalición parcial PT-Morena-PES* (2017), 12 de diciembre [https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos/convenios-de-coalicion/].
- De las Heras Demotecnia (2017). *Estado de ánimo de los mexicanos*, 29 de agosto [http://www.demotecnia.com.mx/dmt/index.php/9-encuestas/141-estado-de-animo-de-los-mexicanos]
- (2017). *Evaluación del gobierno federal, instituciones y demandas más importantes de los mexicanos*, 4 de septiembre [http://www.demotecnia.com.mx/].
- El Economista* (2012). México, 20 de julio.
- Expansión* (2017). “Morena traza la ruta para la selección de sus candidatos hacia 2018” [https://expansion.mx/politica/2017/07/10/morena-traza-la-ruta-para-la-seleccion-de-sus-candidatos-hacia-2018].
- Foro Social Mundial (2005). *Manifiesto de Porto Alegre: doce propuestas para otro mundo posible*, enero [http://www.elcorreo.eu.org/Manifiesto-de-Porto-Alegre-2005?lang=fr].
- García Duarte, N. (2018). “Marcos discursivos y de referencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ante la reforma educativa 2013”. Tesis doctoral. México: UAM-Xochimilco.
- Goffman, Erving (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI Editores.
- Guzmán Bracho, M. (2015). “El malestar social en la transmodernidad. Estructura y acción social en la sociedad de la incertidumbre”. Tesis doctoral. Universidad Iberoamericana, Santa Fe. México.
- Hessel, S. (2010). *¡Indignaos! Euroexpres*. España [http://www.euroxpress.es/doc/\_\_\_INDIGNAOS\_.pdf].
- Hunt, S., R. Benforf y D. Snow (2006). “Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos”, en A. Chihu (coord.) (2006). *El análisis de los ‘marcos’ en la sociología de los movimientos sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa/UAM-Iztapalapa, pp. 155-188.
- Inegi (2017). *Módulo de Bienestar Autorreportado* (Biare) [www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/biare/biare2017\_02.pdf].
- Instituto Nacional Electoral (2018a). *Numeralia. Proceso electoral 2017-2018*, 8 de julio de 2018 [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/08/1Numeralia01072018-SIJE08072018findocx-3.pdf], fecha de consulta: 24 de septiembre de 2018.
- (2018b). *Concluye INE la integración del Congreso de la Unión* [https://centralectoral.ine.mx/2018/08/23/concluye-ine-la-integracion-del-congreso-de-la-union/].
- (2018c). *Historico de resultados electorales* [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\_de\_Resultados\_Electorales/], fecha de consulta: 22 de septiembre de 2018.

- (INE) (2018) [<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/resultados-electorales/>], fecha de consulta: 25 de septiembre de 2018.
- La Jornada* (2011). 27 de septiembre [<https://www.jornada.com.mx/2011/09/27/politica/010n1pol>].
- Martínez Gil, José Pablo (2014). “Historia del Partido Movimiento Regeneración Nacional”, *Revista de Derecho Estasiológico*, núm. 4, “Ideología y militancia”, México: UNAM-IJ, pp. 195-217 [<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-estasiologico/article/view/4218/3663>].
- Morena (2014). *Declaración de principios de Morena* [<https://morena.si/documentos-basicos>].
- (2015). *Plataforma electoral 2015*. México, enero.
- (s/f). *Estatuto de Morena* [<https://morena.si/wp-content/uploads/2017/03/16-Estatuto-de-MORENA-5-nov-2014.pdf>].
- Muñoz, E. Alma (2011). *La Jornada*, México, 27 de septiembre [<http://www.jornada.com.mx/2011/09/27/politica/010n1pol>].
- Navarrete, Juan Pablo, Omar Arturo Camacho y Manuel Alexia Ceja (2017). “Formación, liderazgo y desempeño electoral de Morena”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 18, segundo semestre de 2017 (julio-diciembre), México, pp. 11-60.
- Pew Research Center (2017) [<http://www.pewglobal.org/2017/09/14/mexican-views-of-the-u-s-turn-sharply-negative/>].
- Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024. Plataforma Electoral y Programa de Gobierno* (2017) [<https://elecciones sociales.unam.mx/wp-content/uploads/2018/02/MORENA.pdf>].
- Reforma* (2015). “Morena no hará alianzas en 2015: AMLO”, México, 11 de julio.
- (2017). 13 de septiembre [<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=285205&cmd5=b138488165e537cb05ef402d0abf030f&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>].
- Regeneración* (2011). Boletín informativo semanal. 2 de octubre [<https://regeneracion.mx/boletin-semanal-2-de-octubre-2011-se-funda-morena/>].
- Reyes, Juan Pablo (2012). “AMLO sale del PRD y apuesta por Morena”, *Excelsior*, 10 de septiembre de 2012 [<https://www.excelsior.com.mx/2012/09/10/nacional/858191>].
- Rosales, E., Emiliano Sánchez, Alberto Toledo, Nuria Valenzuela (2016). *Las izquierdas en México: reflexiones electorales a partir de los comicios de 2015*. *Análisis*, núm. 2, marzo. México: Friedrich Ebert Stiftung.
- Saiz Valenzuela, Ana Mercedes (2013). “Las dos caras de las elecciones”, *Desacatos*, núm. 42, mayo-agosto, pp. 63-78.
- Snow, David, Burke Rochford, Steven Worden y Robert Benford (2006). “Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos”, en Aquiles Chihu (coord.), *El análisis de los ‘marcos’ en la sociología de los movimientos sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa/UAM-Iztapalapa, pp. 31-82.
- Stiglitz, J. (2019). “Después del neoliberalismo”, *Project syndicate* [<https://www.project-syndicate.org/commentary/after-neoliberalism-progressive-capitalism-by-joseph-e-stiglitz-2019-05/spanish>].
- The Guardian* (2018) [<https://www.theguardian.com/news/datablog/interactive/2011/oct/18/occupy-protests-map-world>].

Trejo Ramírez, Marina y Agustín Andrade Robles (2013). “Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)”, *El Cotidiano*, núm. 177, enero-febrero, pp. 37-46 [<http://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/17705.pdf>].

Ugalde, Luis y Gabriel Moreno (2017). *Integralia. Reporte Electoral 2017*, 26 de junio. México: Integralia Consultores.









## **El triunfo de Andrés Manuel López Obrador El cambio en las estrategias en materia de seguridad y la reconfiguración estatal**

### **Andrés Manuel López Obrador's triumph Change in security policy and the state reconfiguration**

**Mariela Díaz Sandoval**

**E**l objetivo de este artículo es identificar algunas características de la política de seguridad que han sido propuestas por Andrés Manuel López Obrador. Se enfatizan las diferencias ideacionales de los partidos políticos y cómo estas distinciones orientan políticas públicas y decisiones. Finalmente se sostiene que su proyecto puede representar una oportunidad para generar un cambio en la organización del Estado.

Palabras clave: Andrés Manuel López Obrador, reconfiguración del Estado, políticas de prevención del delito, populismo punitivo, Amnistía.

**T**he objective of this article is to identify some characteristics of the security policy that have been proposed by Andrés Manuel López Obrador. I emphasize the ideational differences of political parties and how these distinctions guide public policies and decisions. I argue that his political project can represent an opportunity to generate a change in the organization of the State.

Key words: Andrés Manuel López Obrador, state reconfiguration, crime prevention policy, punitive populism, Amnesty.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

La victoria de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de la mano de la Coalición Juntos Haremos Historia –conformada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social– es relevante no sólo por lo que en términos electorales representó, sino por sus posibles implicaciones en la reconfiguración del Estado. Específicamente las políticas de seguridad son un ámbito de acción indisoluble de las propias funciones del Estado. En este orden de ideas, se destacan algunas particularidades del proyecto de AMLO en el tema de la seguridad, partiendo de que su proyecto político presenta claras distinciones con respecto a los de sus contendientes en los tres procesos electorales en los que ha sido partícipe. Es por ello que partimos de la importancia de las ideas, mismas que se concretan en proyectos políticos que, a su vez, orientan las acciones y decisiones de individuos y colectivos políticos y sociales. El argumento central del presente artículo es que AMLO ha defendido un proyecto político que privilegia dimensiones preventivas en el ámbito de la seguridad pública. Dicha propuesta puede contribuir a la reconstrucción de la cohesión social, necesaria para el funcionamiento del Estado.

En este artículo se realiza una investigación documental cualitativa, misma que se estructura en tres apartados. El primero tiene como objetivo situar la relevancia de las ideas en la contienda electoral, considerando la importancia de los partidos políticos como organizaciones que se distinguen entre sí por los proyectos políticos que defienden, mismos que orientan sus estrategias y decisiones. Estos proyectos son relevantes en tanto que permiten delinear políticas que tienen efectos sobre las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad. Si bien los partidos políticos privilegian estrategias pragmáticas, lo anterior no significa que las diferencias ideacionales sean difuminadas. En la segunda sección se aborda la trayectoria de AMLO, poniendo énfasis en las coyunturas electorales en las que ha participado. Se destaca el continuo proceso de aprendizaje que ha caracterizado su carrera política, la cual ha sido fundamental para ganar la Presidencia del país. Finalmente, se discuten las implicaciones de la política de seguridad de los tres gobiernos previos, a fin de distinguirlas de la propuesta de AMLO. Se reconoce la importancia de la propuesta en términos de sus posibles implicaciones para la reconfiguración del Estado, específicamente en la reconstrucción de la cohesión social.

## PARTIDOS POLÍTICOS, IDEAS Y CAMBIO POLÍTICO

Desde su origen, los partidos políticos se posicionaron como organizaciones encargadas de la intermediación entre el Estado y los distintos sectores sociales. Precisamente, el desarrollo y consolidación del Estado moderno no puede comprenderse a cabalidad sin considerar a los partidos políticos como uno de sus elementos más importantes. Las primeras organizaciones conocidas como partidos políticos de masas hacían alusión a instancias encargadas de representar intereses. Otto Kirchheimer identificó que los partidos de masas, de manera paulatina, transitaron hacia organizaciones con una identidad programática difusa, ubicándose en el centro de las preferencias ideológicas. A esta nueva manifestación partidaria se le dio el nombre de *catch-all* (atrapa todo), cuya peculiaridad fue abarcar un gran espectro del electorado más que a representar y defender un programa ideológico (Kirchheimer, 1966). Se ha sostenido que este tipo de organizaciones partidistas sería característico de las democracias de la tercera ola donde ubicamos las transiciones políticas en América Latina y otras latitudes. Por tanto, los partidos, tanto de izquierda como de derecha, tratarían de acercarse lo más posible al centro con el objetivo de hacerse de un gran número de votantes. Sin embargo, no se debe pasar por alto que, aunque los partidos en las democracias contemporáneas han optado por estrategias pragmáticas para hacerse del poder, éstos no han perdido sus particularidades ideológicas.

En este sentido, algunas investigaciones sobre los partidos políticos, específicamente las enfocadas al estudio de Morena, han privilegiado el análisis de la vida interna (Bolívar, 2011; Díaz y Espejel, 2018a; Navarrete, Camacho y Ceja, 2017), generando resultados relevantes para la comprensión de las dinámicas organizativas. No obstante, para identificar la relevancia y particularidades de la propuesta en materia de seguridad de Andrés Manuel López Obrador, es necesario centrarse en lo que se conoce como la cara externa de los partidos, específicamente la orientada a la formación y ejercicio gubernamental (Katz y Mair, 1990; Espejel y Díaz, 2016). Dicho énfasis permite identificar los rasgos ideacionales distintivos de las decisiones, prácticas y estrategias de los actores individuales y colectivos. Por ello, es preciso recuperar la escuela inaugurada por el gran sociólogo alemán Max Weber, quien puso en el centro del análisis teórico el rol fundamental que desempeñan las ideas en el cambio social y político (Weber, 2004, 1962). Partiendo de esta tradición, el institucionalismo histórico de la ciencia política puso énfasis en el rol fundamental de las ideas, ideologías y discursos en las transformaciones del Estado y del capitalismo en la década de 1980. De esta forma comenzó a consolidarse una agenda de investigación preocupada por explicar el cambio político que fue identificada como el giro ideacional (*Ideational Turn*) (Dryzek,

2005; Hall y Taylor, 1996), mismo que implicó poner acento en el rol causal de las ideas (discursos, valores y/o concepciones sobre cómo los actores consideran debe ser la vida en sociedad) (Díaz, 2011). Uno de los pioneros en esta perspectiva analítica es Peter Hall, quien concentró su atención en el papel de las ideas en el campo de la economía política, específicamente sobre su importancia en la consolidación y crisis del keynesianismo (Hall y Soskice, 2001; Hall y Taylor, 1996). Hall reconoció la importancia de los partidos políticos, específicamente la influencia de sus programas políticos e ideología en el cambio político. En la década de 1990, autores como Carles Boix (1996, citado en Garcé, 2015) trasladaron la relevancia de las ideas al análisis de los partidos políticos. Boix sostuvo que, aunque hay ámbitos donde las diferencias entre izquierda y derecha parecen no ser tan significativas —por ejemplo en el manejo de la política macroeconómica—, existen esferas donde su posición en el espectro ideológico influye en las decisiones y políticas públicas.<sup>1</sup> Por tanto, los partidos políticos pueden distinguirse por su ejercicio de gobierno. Así, a pesar de que en las democracias contemporáneas éstos actúan de manera pragmática con el objetivo de ganar elecciones y cargos, las diferencias ideológicas se manifiestan en lo que Katz y Mair (1990) identifican como sus distintas caras o ámbitos de acción (en el proceso electoral, en el legislativo y en el ejecutivo) (Espejel y Díaz 2016).<sup>2</sup>

La relevancia de las ideas reside en que éstas dirigen las conductas de actores individuales y colectivos. En adición, permiten comprender la forma en que los actores entienden los problemas políticos, así como el recurso para definir sus objetivos y estrategias. Las ideas les proveen a los individuos el privilegiar ciertos hechos por sobre otros, catalogándolos como relevantes o no. Las ideas poseen un poder causal producido en las mentes de los individuos para interpretar el entorno, debido a que

<sup>1</sup> Aunque, de acuerdo con Garcé (2015: 204), Boix (1996: 35) reconoce que los partidos políticos aún pueden incidir en la tasa de desocupación, en el crecimiento y en la inflación. Por tanto, mientras mantengan el gobierno o el control del Legislativo, los partidos políticos de izquierda o derecha sí imprimirían su sello en dichas decisiones.

<sup>2</sup> Este marco de análisis hace pertinente el estudio de la influencia de los partidos políticos para generar políticas y tomar decisiones con un sello o toque distintivo. Emanada de la tradición weberiana que fue seguida por Hall, destaca la propuesta de Vivien Schmidt (2008a; 2008b), quien propone el “institucionalismo discursivo” como un enfoque que coloca en el centro a las ideas y los discursos como generadores de cambio político, puesto que el “institucionalismo histórico” se ha concentrado principalmente en explicar la continuidad y evolución institucional (*path dependence*). Ahora bien, tanto Schmidt como Hay (2007) coinciden en que para que determinadas ideas tengan éxito o puedan ser llevadas a cabo, debe considerarse el marco contextual que posibilite la toma de determinadas decisiones, así como su éxito.

no cuentan con información completa sobre el mismo. En síntesis, las ideas pueden ser identificadas como la variable causal de las acciones de los individuos (Hay, 2007; Béland y Cox, 2010). Dagnino, Olvera y Panfichi (2006) denominan a estas ideas como proyectos políticos, mismos que orientan las acciones de los individuos y que permiten conocer cómo deben entretenerse las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad. Lo anterior es pertinente en tanto que permite identificar diferencias de carácter ideacional (en donde, por supuesto, se encuentra la ideología) entre los partidos políticos. Si bien existen agendas en donde las diferencias en las plataformas electorales, en las propuestas legislativas y en las decisiones de gobierno guardan similitudes, sean partidos de derecha, centro o izquierda, existen esferas en las que pueden encontrarse particularidades.

Como se indicó, las ideas o proyectos políticos orientan las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad, en tanto que son capaces de establecer las funciones que cada una de esas esferas deberían cumplir. Así, por ejemplo, ideas de corte neoliberal apostarían por ceder al mercado áreas de acción que le eran exclusivas al Estado, mientras que la relación entre ciudadanos y gobierno tendría un carácter claramente clientelar, en tanto que aquéllos serían concebidos únicamente como usuarios de servicios. En lo que se refiere al funcionamiento de la administración pública, se comulgaría con enfoques como el de la nueva gerencia pública. En materia de seguridad se apostarían por impulsar políticas de mano dura en cuya implementación el sector privado tendría más injerencia. Con algunas coincidencias, las ideas de corte autoritario privilegiarían relaciones verticales y prácticas clientelares y discrecionales en el ejercicio del poder político, así como en el funcionamiento del mercado. En otro conjunto ideacional, un proyecto en defensa de la democracia apostarían por relaciones horizontales, por permitir una efectiva participación democrática en las diversas etapas del ciclo de políticas y por generar canales para que la ciudadanía tenga acceso real a la información (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006; Díaz, 2011). Otra categoría podría ser un proyecto o ideas de corte estatista cuya característica sería reforzar el rol central del Estado en las decisiones políticas, así como en la generación y provisión de bienes y servicios públicos (Espejel y Díaz, 2016). Estos distintos conjuntos de ideas o proyectos políticos deben entenderse como tipos ideales, por lo que en la realidad pueden manifestarse de manera híbrida. Un ejemplo sobre el rol de las ideas se ilustra en la investigación de Grassi y Memoli (2016), quienes reconocen que, en América Latina, los partidos en el gobierno pueden incidir en el fortalecimiento o deterioro del Estado. Así, bajo ciertas condiciones, los partidos de izquierda situados en democracias fuertes pueden tender a favorecer el robustecimiento de la capacidad estatal. Si bien el caso de Morena no puede entenderse sin el liderazgo de AMLO, dicho partido se ha

convertido en el vehículo para impulsar un conjunto de ideas, valores e intereses sobre cómo actores individuales y colectivos consideran deben establecerse las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad.

Como se discute en la tercera sección de este documento, las políticas en materia de seguridad ilustran claramente la influencia de las ideas compartidas por actores individuales y colectivos en torno a qué estrategias para controlar y/o disminuir la violencia pueden implementarse. Precisamente, en distintos países de América Latina se ha apostado por políticas punitivas en el ámbito de la seguridad, lo cual no es casual si identificamos las características ideológicas de los gobiernos y partidos políticos que las han defendido e impulsado como en los casos de México, Colombia y Chile (Arriagada, 2012; Espejel y Díaz, 2015). La propuesta y plan de acción de AMLO en materia de seguridad representa, discursivamente, un quiebre con respecto a las políticas implementadas en sexenios anteriores, así como una oportunidad para el cambio estatal.

#### **CAMBIO POLÍTICO, DESENCANTO DEMOCRÁTICO Y APRENDIZAJE ESTRATÉGICO: HACIA EL TRIUNFO DEL 1 DE JULIO DE 2018**

En las democracias representativas, los procesos electorales son pieza fundamental en tanto que implican la oportunidad para generar cambios o, bien, mantener inercias en los distintos ámbitos de las relaciones socioestatales. Para el caso mexicano, el proceso de liberalización política iniciado a raíz de la reforma electoral de 1977 permitió el paulatino avance de la oposición partidista. Junto con dicha reforma, otro conjunto de acciones que desde el Ejecutivo se tomaron, más por la exigencia de distintos sectores partidistas y populares, que por un verdadero compromiso para abrir el camino hacia la democratización, permitieron que, en 1997, se concretara el primer gobierno dividido en la Cámara de Diputados. La alternancia en el poder Ejecutivo tuvo lugar tres años más tarde de la mano de Vicente Fox Quesada, candidato presidencial por el Partido Acción Nacional (PAN), después de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantuviera el control de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial por cerca de 70 años. No obstante, el sexenio de Fox Quesada generó más desencantos que satisfacciones, debido a su incapacidad para desmontar las estructuras de dominación autoritarias (Olvera, 2011).

A 18 años de la alternancia en el poder Ejecutivo, el triunfo de AMLO supone un cambio, no sólo electoral, sino en diversos ámbitos de acción del gobierno y, más en general, del Estado. Ahora bien, el proceso electoral del 1 de julio de 2018 viene antecedido de una serie de desencantos y fracasos en materia económica, política y social. Como ha ocurrido en prácticamente toda América Latina, las democracias

se han caracterizado por convivir con inercias autoritarias. Adicionalmente, el desencanto fue resultado de un gran cúmulo de expectativas que se le atribuyeron a la democracia como el bienestar social y el crecimiento económico. Después de la doble transición iniciada en la década de 1980, las inercias autoritarias y la profundización de las desigualdades económicas y sociales, sin olvidar otras problemáticas como la corrupción, la impunidad y el respeto al Estado de derecho son, desafortunadamente, un sello característico de las denominadas democracias deficitarias o de baja calidad en la región (Corporación Latinobarómetro, 2017; Morlino, 2014; Ducatenzeiler y Oxhorn, 2012; O'Donnell, 1994). Otras posturas académicas han ido más allá al hablar no de democracia, sino de autoritarismo competitivo o regímenes híbridos, caracterizados por la presencia de comicios, aunque sin las condiciones necesarias para que exista democracia (elecciones libres y limpias, órganos electorales y tribunales autónomos, y la no injerencia de poderes fácticos, sean medios de comunicación, actores económicos o entes delincuenciales, por destacar algunos requisitos mínimos) (Levitsky y Way, 2004).<sup>3</sup> Para el caso mexicano, Bizberg (2015) argumenta que el país transita hacia una regresión autoritaria (desdemocratización),<sup>4</sup> misma que se ilustra en la desigualdad económica y social, el deficiente acceso a la justicia, las constantes violaciones a los derechos humanos perpetradas tanto por el gobierno como por grupos delincuenciales, el aumento de la violencia, así como la penetración del crimen organizado en el Ejército, la Marina, en las policías estatales y municipales. Se ha coincidido en que la debilidad de las democracias en regiones como América Latina, Asia y África puede explicarse por una baja capacidad estatal, misma que se traduce en la poca habilidad para hacer cumplir las reglas del juego formales (Cárdenas, 2010; Grassi y Memoli, 2016).

El triunfo de AMLO, candidato a la presidencia del país por la Coalición Juntos Haremos Historia, es importante por la serie de condiciones que fueron necesarias para concretarlo. Con respecto a lo anterior, AMLO, además de político, es un luchador social capaz de construir un liderazgo que ha encadenado y aglutinado una gran cantidad de demandas hasta ahora insatisfechas. Es tal su importancia que las trayectorias organizativas de los partidos de izquierda en este país han estado influidas por sus

<sup>3</sup> En su investigación publicada en los albores de la primera década del siglo XXI, Levitsky y Way identifican a México, junto con otros países como Paraguay y Perú, dentro de los regímenes híbridos. Éstos adolecen de un fortalecimiento institucional, mismo que se ha traducido en la presencia de elecciones celebradas en contextos autoritarios.

<sup>4</sup> Para revisar con mayor detenimiento el concepto de desdemocratización, entendido como un proceso de deterioro de la democracia, véase Tilly (2007).

decisiones y acciones. Aunque algunos críticos han tratado de denostar su carrera política al señalarlo como un antiguo militante del PRI, no cabe duda que su figura se destaca por el proyecto político que a través de los años ha defendido, el cual ha orientado sus acciones. No obstante, a lo largo de su trayectoria, AMLO ha moderado su discurso, obligado por los constantes ataques que actores económicos, políticos y sociales han proferido en su contra. Para entender este acoplamiento, retomemos el término *aprendizaje estratégico* de Bob Jessop, quien sostiene que los actores, tanto individuales como colectivos, tienen un constante aprendizaje que se construye con errores y decisiones previas. Lo anterior significa que la selección de determinadas estrategias se realiza con base en las posibilidades y restricciones impuestas por el contexto social, político e institucional. No obstante, como los actores no cuentan con información completa, sus decisiones pueden generar consecuencias tanto deseadas como no deseadas (Jessop, 2014; Hay y Wincott, 1998). Esto permite entender el triunfo de AMLO como un largo camino de constantes fracasos y aprendizajes que lo llevaron a construir el partido emergente más exitoso de nuestra historia, en términos electorales: Morena (Díaz y Espejel, 2018).

Precisamente, los constantes enfrentamientos con distintos actores de la élite económica y política del país han sido provocados por la animadversión hacia el proyecto político del tabasqueño. En el discurso público, desde el intento de desfuero en 2005, hasta los procesos electorales de 2006 y 2012, AMLO tuvo que moderar sus posiciones en torno al papel del Estado en la economía, lo que reafirma su constante aprendizaje estratégico (Aziz y Alonso, 2009; Díaz, 2011). Lo anterior, como se discutió en la primera sección de este artículo, se explica, debido a la poca capacidad que tienen los partidos políticos, una vez en el Congreso y en el ejercicio de gobierno, para incidir en determinados temas, debido a la dependencia a los mercados globales. Precisamente, la política monetaria es un ámbito sensible, junto con la política energética, cuya reforma fue aprobada en 2013. De hecho, no es casual que AMLO, meses antes de la contienda electoral, y después de su victoria, ha insistido en la necesidad de mantener la autonomía del Banco de México. Cabe señalar que en septiembre de 2018, AMLO nominó a Jonathan Heath para ocupar el cargo de subgobernador del Banco de México, como una clara señal para mantener la confianza de los mercados y de las instancias financieras internacionales (*El Universal*, 2018b).

Más allá de ello, AMLO, como dirigente social, ha mostrado en distintas coyunturas su capacidad de movilización. Por ello, no es casual que en la génesis de Morena se pusiera a discusión la pertinencia o no de mantener la organización como un movimiento social y político. No obstante, como era evidente, la necesidad de configurar un partido político resultaba apremiante, puesto que sólo de esa forma



el proyecto de AMLO tenía más posibilidades de ser concretado. Su vocación como dirigente político y social fue manifestada años antes del intento de desafuero en 2005, con la conocida toma de los pozos de Petróleos de México. La protesta social que siguió a las elecciones de 2006 agudizó la polarización social, aunque fue gracias a la movilización<sup>5</sup> que los partidos políticos se vieron en la necesidad de llevar a cabo la reforma electoral de 2007-2008, misma que implicó regular el tiempo en radio y televisión por parte de los partidos y, con ello, quitarles un gran negocio a los grandes medios de comunicación. En adición, dicha reforma prohibió a particulares y a partidos la contratación de tiempo para difundir “campañas negras”, caracterizadas por la difamación. Basta recordar que el proceso de 2006 se caracterizó por la embestida que sufrió AMLO por parte de actores económicos como el Consejo Coordinador Empresarial, quienes lo señalaron como “un peligro para México” (Torres, 2011; Aziz y Alonso, 2009; Díaz, 2011).

Después de un embate desde el interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD), AMLO salió adelante en el proceso de selección de candidatos en el que contendió contra Marcelo Ebrard Casaubón rumbo al 2012. Por medio de encuestas telefónicas, el PRD no tuvo otra opción más que seguir apoyando el liderazgo de AMLO. En adición, no le fue favorable el contexto, en tanto que nuevamente continuaron los reclamos por desconocer los resultados electorales de 2006. Debemos recordar que fue presionado para firmar un pacto de civilidad en el que todos los candidatos se comprometerían a respetar los resultados electorales (Zepeda, 2012), aun cuando los recursos de inconformidad son un derecho constitucional. De esta manera, el 2 de julio de 2012, un día después de la jornada electoral, el en ese entonces magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Alejandro Luna Ramos afirmó, de manera tajante, que “nadie ganará en la mesa lo que no pudo ganar en las urnas”, no obstante de ser una obligación de dicha instancia electoral dar cabida a los recursos de inconformidad (Redacción Animal Político, 2012). A pesar de moderar su discurso, AMLO quedó en segundo lugar de los resultados electorales. Lo anterior obedece a múltiples factores, no obstante, nuevamente el actuar discrecional de las instituciones electorales (Instituto Federal Electoral y el TEPJF), específicamente su

<sup>5</sup> En 2011, AMLO sostuvo que gracias al mismo se encausó un posible brote de violencia, generado por la insatisfacción del proceder de las distintas instancias encargadas de vigilar y regular el proceso electoral (Vergara, 2011). Es pertinente indicar que, a partir de este momento, los denominados poderes fácticos encarnados en el sector empresarial y en los medios de comunicación, emprendieron una campaña de descrédito contra todo acto de movilización social, lo que representó un grave retroceso democrático.

omisión ante el rebase de gastos de campaña del candidato del PRI, Enrique Peña Nieto fueron un sello característico del proceso electoral (Martínez, 2013).

Después de que Enrique Peña Nieto fuera declarado ganador de la contienda, AMLO generó un cambio que afectaría al sistema de partidos y, específicamente, a la izquierda electoral del país. El 9 de septiembre de 2012. Frente a sus simpatizantes en el Zócalo de la Ciudad de México, AMLO anunció su salida del PRD, así como su separación de los partidos minoritarios que lo habían acompañado en las dos contiendas electorales: el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. A partir de dicho momento, comenzó la construcción de Morena, partido que se hizo del registro en 2015, y que desde su primer proceso electoral obtuvo resultados favorables. Hasta antes de 2018, en cuanto a sus características organizativas, Morena es, en la práctica, un partido de líder dominante, puesto que AMLO ejerció gran influencia sobre varios procesos internos, más allá de lo que se establece en las reglas formales de la organización (Díaz y Espejel, 2018: 187).

En el proceso electoral de 2018, AMLO ganó la Presidencia del país con resultados inimaginables en una democracia de la tercera ola. La coalición conformada por Morena, PT y PES obtuvo 18 millones de sufragios, lo que representa 41.87% del total de votos emitidos. La coalición Por México al Frente (conformada por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano) logró 11 millones 264 mil votos, lo que se traduce en 26% de la votación; mientras que la coalición Todos por México (formada por el PRI, Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México) se hizo de 5 millones 184 mil votos, es decir, del 11.96% de los sufragios totales (Jiménez y García, 2018). Evidentemente, esta conquista ha colocado a Morena en una posición privilegiada, puesto que, además, se hizo de cinco de las nueve gubernaturas en disputa, sin olvidar el control sobre algunos congresos locales. En el Congreso de la Unión, Morena ha logrado posiciones importantes gracias al número de legisladores que obtuvo. En el Senado ganó 59 curules (Senado de la República, 2018), mientras que en la Cámara de Diputados logró 247 escaños. Morena logró llegar a 256 legisladores en la cámara baja, debido a que el PT y el Partido Verde Ecologista de México le cedieron cuatro y cinco legisladores, respectivamente (Canchola y Jiménez, 2018). Ante este escenario, Morena ha logrado mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, así como posiciones importantes en comisiones en ambas cámaras legislativas. Además de la relevancia del liderazgo de AMLO y del rol de Morena para aglutinar una diversidad de demandas del electorado, somos testigos de un escenario donde la puesta en marcha de su proyecto político parece no tener demasiados obstáculos. No obstante, como se indicó en la primera sección de este artículo, sería ingenuo creer que estaremos frente a una transformación profunda de la dinámica sociopolítica. Sin embargo, no deben descartarse cambios en las funciones estatales provocados, precisamente, por una nueva ola de ideas que

justifican cierta relación entre el Estado, el mercado y la sociedad. Como a continuación se discutirá, la estrategia de seguridad pública y del control de la violencia que se implementarán en el gobierno de AMLO, probablemente generarán quiebres con respecto a la política en materia de seguridad llevada a cabo por los sexenios anteriores. En la deliberación pública ya es posible identificar diferencias que nos permiten afirmar que estaremos frente a una nueva estrategia en materia de seguridad pública.

## DE LA “GUERRA CONTRA LAS DROGAS” A LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 2017 representa el año más violento en toda la historia de México, puesto que se registraron 31 174 homicidios, es decir, cerca de 6 615 asesinatos más con respecto al año anterior (24 559 homicidios dolosos) (Inegi, 2018a). Ello es el saldo de las políticas en materia de seguridad y criminalidad defendidas e implementadas por los gobiernos del PAN y el PRI. Los saldos son cuantiosos, pues, además de los asesinatos, México atraviesa por una crisis institucional y, de manera más amplia, estatal. Diversas mediciones globales como el Rule of Law Index 2017-2018 ubican a México como uno de los países en donde más se vulnera el Estado de derecho (World Justice Project, 2018). Específicamente, donde el país está peor posicionado es en materia de justicia criminal y correccional (sistema penitenciario). En adición, la corrupción nos coloca nuevamente como una de las naciones donde sus ciudadanos consideran que el gobierno tiene un mal desempeño, mientras que los sobornos se han convertido en un recurso necesario para acceder a bienes públicos, agudizando las desigualdades (Transparency International, 2017). Otras mediciones como la conocida Fragile States Index 2017, coloca al país dentro de las naciones catalogadas como en “estado de amenaza”. En adición, de entre todos los países considerados, México es el que presenta un deterioro mayor, mismo que ha sido incentivado por el incremento de la violencia, la precarización de las condiciones económicas, así como por la incertidumbre en la relación con Estados Unidos, generada por la elección de Donald Trump (Fund for Peace, 2018). Siguiendo con lo anterior, la denominada *guerra contra las drogas* ha sido uno de los diversos factores que ha agudizado la crisis del Estado mexicano, situación que se ha traducido en una pérdida del legítimo monopolio de la violencia a manos del crimen organizado, una débil capacidad impositiva (donde grandes corporativos económicos y el crimen organizado que sustrae recursos de la población por medio del “cobro de piso”, son los principales beneficiados), así como un franco proceso de desdemocratización, específicamente a nivel estatal y municipal (Cárdenas, 2010; Ponce, 2016; Skocpol, 1989; Tilly, 2007; Evans, 1995).

Infortunadamente, los sexenios emanados de la alternancia han defendido una retórica contra las drogas, misma que se ha traducido en un aumento presupuestal en materia de seguridad, sin significar lo anterior un fortalecimiento de la capacidad coercitiva del Estado. Habría que agregar que existe evidencia científica que ha mostrado que una mayor inversión policial sólo representa un cargo a los contribuyentes, generando, a su vez, un espiral de violencia (Waller 2014). En adición, en los últimos años se piensa que para disminuir problemas asociados con la criminalidad y la violencia es preciso destinar mayor inversión a gasto social, así como impulsar políticas de prevención del delito. A su vez, se ha sostenido que países con altos niveles de desigualdad, como México, tienden a presentar altos niveles de criminalidad (Banco Mundial, 2014; 2017). Los últimos gobiernos han cometido una serie de yerros en donde destacan una gran inversión destinada al combate de la delincuencia, sin embargo, ésta no ha contribuido en un decremento de la criminalidad, debido a que por parte de los tomadores de decisiones se ha obviado la necesidad de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población (*Expansión*, 2017). Ahora bien, desde hace más de tres décadas han priorizado políticas sociales de carácter focalizado, una disminución de la inversión en salud, educación y empleo, mientras que, a su vez, se han preocupado por generar condiciones propicias para la inversión extranjera, situación que no ha supuesto mejoras laborales y salariales.

Los gobiernos que sucedieron a la alternancia, específicamente el de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, han privilegiado la inversión en seguridad pública para mantener el combate contra el crimen organizado. Ahora bien, desde el gobierno de Vicente Fox Quesada, la relación entre gobierno y grupos criminales se transformó, situación derivada de la distribución de poder otrora controlado por la figura presidencial. Después de la fuga de Joaquín “el Chapo” Guzmán del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, en 2001, vino una reorganización del Cártel de Sinaloa, así como el surgimiento de otros grupos delictivos de gran envergadura como “Los Zetas”, caracterizados por la extrema violencia contra sus rivales y la población civil, y “La Familia Michoacana” (Rosen y Zepeda, 2015). Un sexenio después, Felipe Calderón declaró la *Guerra contra el narcotráfico* de la mano de la implementación del Operativo Conjunto Michoacán que se tradujo en sacar a las calles a cinco mil miembros de la Marina, el Ejército y de la policía para enfrentarse a los cárteles de la droga (Morales, 2011). Habría que recordar que dicha decisión representó un intento desesperado por obtener legitimidad, después de la cuestionada elección presidencial de 2006 donde contendió contra AMLO. A partir de este momento, las políticas de Calderón, inscritas en lo que se conoce como *populismo punitivo o de miedo*, se caracterizaron por el enfrentamiento entre distintos grupos (los buenos contra los malos), apelando a la amenaza generada por un enemigo interno construido socialmente (Chevigni, 2003;

Espejel y Díaz, 2015). En este contexto, desde la contienda de 2006 es posible identificar algunos rasgos distintivos del proyecto de López Obrador en materia de seguridad. Mientras que Enrique Jackson, Roberto Madrazo y Arturo Montiel, en ese entonces precandidatos del PRI, se pronunciaron abiertamente por una política de “mano dura” contra el crimen (Pérez y Anzar, 2005), en su *Proyecto Alternativo de Nación*, AMLO, de la mano del PRD, el PT y Covergencia, ahora Movimiento Ciudadano, privilegió las políticas preventivas, antes que las punitivas, reconociendo que la inseguridad no puede resolverse creando más prisiones, con más policías o con leyes más duras (Reveles, 2006). No obstante, una crítica constante que se ha esgrimido contra la propuesta en materia de seguridad de AMLO es que la prevención generó efectos en el largo plazo, por lo que no quedaba muy claro qué se podría implementar para atacar la delincuencia y la criminalidad de manera inmediata. Durante la contienda electoral, AMLO reconoció la colusión entre autoridades públicas y grupos delincuenciales (Guerrero, 2005), situación que fue omitida por Calderón quien, con su estrategia, provocó que los cárteles de la droga se enquistaran en las instancias castrenses (Bizberg, 2015). En adición, Calderón promovió la privatización de la seguridad pública, puesto que, como parte de la Iniciativa Mérida, promovió la construcción de 10 penales con inversión privada, otorgando las concesiones a los grupos económicos consentidos de las dos últimas administraciones (Espejel y Díaz, 2015).

Seis años después, Enrique Peña Nieto continuó con la estrategia en materia de seguridad de Felipe Calderón, agudizando problemáticas como el deterioro de la democracia a nivel subnacional, debido al gran poder de coerción de los cárteles de la droga (Ponce, 2016), la normalización de los actos delincuenciales, y la asimilación cultural en tanto que ser narcotraficante o sicario se ha convertido en un rol aspiracional para amplios sectores de la población, principalmente para los jóvenes (Ramírez, 2012). Precisamente, en la contienda electoral de 2012, nuevamente en el proyecto político de AMLO se puso énfasis en mejorar condiciones estructurales que pueden generar criminalidad y violencia. En este sentido se sostuvo que:

Para enfrentar este flagelo que hoy amenaza la soberanía, la democracia, el bienestar social y la seguridad pública y devolver la seguridad pública a la población, son indispensables dos requisitos: superar la pobreza, el desempleo masivo, crear oportunidades de estudio y acabar con la desesperanza que lleva a muchos jóvenes mexicanos a ejercer la delincuencia para sobrevivir o a convertirse en carne de cañón del crimen organizada. Además se necesita la colaboración amplia, decidida y consecuente de la población y de las instituciones sociales en la prevención y la denuncia de la corrupción policial, judicial o administrativa. El consumo de drogas no es un problema militar o policiaco, debe ser tratado como un asunto de salud pública y de cultura, y no como un delito, de tal manera de separar a los consumidores de los comerciantes de estupefacientes,

y a éstos de los grandes distribuidores. La drogadicción se puede prevenir y se debe combatir con información y educación, con acciones solidarias desde las comunidades y con programas de rehabilitación públicos (Proyecto Alternativo de Nación, 2010).

Siguiendo el énfasis en la prevención, el proceso electoral de 2018 generó condiciones más propicias para que el proyecto de AMLO tuviera mayor resonancia entre amplios sectores de la población, puesto que el fracaso de las políticas antidrogas hicieron de la seguridad la principal preocupación para los mexicanos (Inegi, 2018b). Dicha situación viene de la mano con el exhorto que elaboró la Comisión Global de Política de Drogas al gobierno de México para que reencauzara la política en la materia por medio de la legalización de los estupefacientes (Núñez, 2018). En el documento *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024* que integró la plataforma electoral y el programa de gobierno de Morena, se habla de la “Recuperación de la paz”, en una clara crítica a las políticas de seguridad implementadas por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En dicho proyecto fue posible tener un acercamiento al conjunto de ideas que orientarían la política en materia de seguridad, indisolubles de las estrategias preventivas del delito. Así, el documento señala lo siguiente:

Los planes y proyectos presentados deben incidir en la recuperación de la tranquilidad y la paz, destruidas por las estrategias de seguridad pública y combate a la delincuencia que han sido puestas en práctica por las dos últimas administraciones. De 2014 a septiembre de 2017, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta 146 mil 672 homicidios, entre culposos y dolosos. Esta segunda condición está motivada por el deseo de suprimir el dolor y la destrucción causados por el actual estado de violencia, pero también por la consideración de que ninguna sociedad puede funcionar adecuadamente sin certeza jurídica y sin garantías para la seguridad física de sus integrantes. Por ambas razones, es imperativo devolver la paz a las calles y los hogares mexicanos y en esa lógica se pidió que las propuestas de todos los ejes temáticos contribuyeran a tal objetivo, aunque en los capítulos correspondientes a Sociedad Segura y Estado de Derecho se detallan estrategias y líneas de acción específicas (Morena, 2018: 7).

Existen varios temas que han dado lugar a intensos debates encaminados a identificar la viabilidad de las mismas. Con el lema “becarios sí, sicarios no”, AMLO anunció un plan para abordar a la población juvenil que no asiste a la escuela, ni trabaja. Lo anterior es relevante si recordamos que en las tres administraciones federales previas no se priorizó el acceso a la educación y empleo para los jóvenes. Es necesario recordar que fue bajo la gestión de AMLO como jefe de gobierno en el Distrito Federal que se creó la última institución de educación superior a la que, por cierto, se le otorgó autonomía:

la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Como señala Heredia (2018), AMLO reconoce que el sistema educativo no puede mantenerse ajeno a la exclusión de los jóvenes, no obstante, ello plantea diversos desafíos, comenzando por los recursos necesarios para poder llevar un proyecto tan ambicioso.

Siguiendo con la importancia de implementar políticas para la juventud, instancias como el Banco Mundial han reconocido que la precarización de las condiciones económicas, la falta de empleo y su cooptación por parte del crimen organizado se han convertido en las principales amenazas para toda una generación (*El Universal*, 2018a). Reconociendo este problema, AMLO anunció que en las ciudades fronterizas implementaría un programa social enfocado a este sector de la población:

Vamos a llevar a cabo en todas las ciudades fronterizas un programa de desarrollo social para impulsar la educación, todos los jóvenes van a tener garantizado el derecho al estudio y el derecho al trabajo [...] Van a haber becas para todos los estudiantes de preparatoria, todos los estudiantes que estén cursando en las universidades van a tener una beca de 2 400 pesos mensuales, estudiantes de familias de escasos recursos económicos; programas para capacitación del trabajo vamos a ir casa por casa buscando y escribiendo a los jóvenes al estudio y al trabajo ( Discurso de AMLO en Matamoros y Río Bravo, citado en Sosa, 2018).

Esta propuesta fue emulada por otros candidatos en la contienda como Ricardo Anaya de la coalición Por México al Frente aunque sin éxito. Anaya, por su parte, no representó una alternativa en la política de seguridad, así como tampoco lo fue José Antonio Meade, candidato de la coalición Todos por México, quien insistió en mantener el ejército en las calles (Redacción Huffington Post, 2018). De hecho, a pesar de que la inseguridad y la violencia han implicado cuantiosas pérdidas económicas y humanas, candidatos como Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” propusieron ideas dentro de la retórica del populismo punitivo como la de cortar las manos a quienes roben. Este proyecto que defiende políticas de “mano dura” se replicó a nivel local donde candidatos propusieron, desde pena de muerte, hasta la castración química a violadores (Zafra, 2018). Lo anterior permite ilustrar las diferencias ideacionales entre los candidatos y partidos de izquierda y de derecha donde los primeros han tendido a enfatizar las políticas de prevención del delito.<sup>6</sup> Sin embargo, la situación que tendrá

<sup>6</sup> Habría que hacer una salvedad, pues después de la ruptura de AMLO con el PT, el PRD y MC, éstos han establecido alianzas *antinatura*, orientadas, principalmente, por el pragmatismo. No obstante, el proyecto que encarna Morena, liderado por AMLO, ha enfatizado la importancia de recomponer el tejido social.



que encarar AMLO es demasiado compleja, por lo que, no sin críticas, ha anunciado que no retirará al Ejército, ni a la Marina de las calles. Dicha situación es comprensible, ante la evidente pérdida del control del territorio por parte del Estado mexicano a manos del crimen organizado. Así, AMLO ha manifestado que en el corto plazo no es conveniente replegar a las fuerzas castrenses, puesto que la Policía Federal no está en condiciones para encarar los grupos delincuenciales (González, 2018). Esta situación, sin duda, se advierte compleja e ilustra las distintas estrategias que los partidos adoptan en sus diversas caras (elecciones, en el gobierno y en el legislativo). Por tanto, aunque las ideas orientan acciones, existen restricciones contextuales (institucionales, sociales y políticas) que hacen necesario privilegiar ciertas estrategias por sobre otras.

Otro tema fundamental dentro de la agenda de seguridad de AMLO ha sido el de la *amnistía*, propuesta que fue usada o tergiversada por sus oponentes, quienes indicaron que se trataba de un pacto con los grupos criminales. Lo anterior se trató de una estrategia de desinformación, puesto que la amnistía forma parte de lo que se conoce como la justicia transicional, es decir, el proceso que sigue a periodos de conflictos (guerras civiles y violencia entre distintos sectores de la población), encaminado a procurar justicia en materia de derechos humanos, y a iniciar un periodo de reconciliación social. La amnistía es relevante, ya que para que un Estado pueda funcionar requiere de cohesión social. Este atributo, además, es indispensable para avanzar hacia la construcción de la democracia (Tilly, 2007). La amnistía, contrario a lo que sus críticos han argumentado, no implica impunidad, ya que delitos como el secuestro, el homicidio y la trata de personas no podrán ser considerados. Existe evidencia periodística de que grupos vulnerables como los migrantes o indígenas han sido obligados por grupos delincuenciales para participar en actos delictivos, lo cual, en absoluto, debe procesarse como si se tratara de capos del crimen organizado (Sánchez, 2018; Zúñiga, 2018).

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

El triunfo de AMLO representará un viraje en una de las funciones primordiales de todo Estado: la seguridad pública traducida en el monopolio de la violencia legítima. De la mano de Morena ha logrado poner las bases para un cambio necesario en la estrategia en materia de seguridad. Precisamente, la necesidad de crear dicho partido se sitúa en un contexto donde estas organizaciones son fundamentales para lograr el acceso al poder. Si bien éstas pueden actuar de manera pragmática para ganar elecciones, es posible identificar diferencias en las ideas que defienden y que orientan acciones y decisiones.



En este sentido, los partidos políticos pueden incidir en distintos ámbitos, aunque encuentran restricciones en otros.

Ahora bien, el triunfo de AMLO tiene lugar en un contexto de crisis estatal donde uno de los temas centrales es la seguridad. El proyecto defendido por AMLO, desde su primera contienda, en 2006, ha privilegiado la dimensión preventiva, mucho antes que la punitiva. Las dudas, sin embargo, se centran en el cómo de la implementación. Por otro lado, quedaron fuera temas pendientes como la reforma al sistema penitenciario, mismo que también fue obviado por los otros candidatos presidenciales. En su momento, Felipe Calderón abordó la problemática, pero desde una postura pro-mercado, permitiendo que la iniciativa privada diseñara, construyera y operara prisiones de Máxima seguridad. En adición, sus políticas populistas punitivas deterioraron el tejido social y profundizaron la precarización en las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

Que AMLO haya puesto el acento en sectores y problemáticas olvidadas representa una oportunidad para recomponer la cohesión social y, con ello, comenzar a fortalecer a la organización estatal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada Gajewski, Isabel (2012). “De cárceles y concesiones: privatización carcelaria y penalidad neoliberal”, *Revista de Derecho*, XXV (2), pp. 9-31 [<https://doi.org/10.4067/S0718-09502012000200001>].
- Aziz, Alberto, y Jorge Alonso (2009). *México: una democracia vulnerada*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Banco Mundial (2014). “Está demostrado: con menos desigualdad se tiene menos crimen”, Banco Mundial [<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/09/03/latinoamerica-menos-desigualdad-se-reduce-el-crimen>].
- (2017). “Prevención es crucial para reducir crimen y violencia en América Latina y el Caribe”. Comunicado de Prensa del Banco Mundial.
- Béland, Daniel y Robert Henry Cox (2010). “Introduction: Ideas and Politic”, en Daniel Béland y Robert Henry Cox (eds.), *Ideas and Politics in Social Science Research*, 288. Oxford: Oxford University Press.
- Bizberg, Ilán (2015). “México: una transición fallida”, *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* 0(48), pp. 122-139 [<http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1461/1238>].
- Boix, Carles (1996). *Partidos políticos, crecimiento e igualdad*. Madrid: Alianza.
- Bolívar, Rosendo (2011). “El Partido del Trabajo: su política de alianzas a partir de 2006”, *Estudios Políticos*, 115(22), pp. 79-86 [[http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS115\\_Errejon\\_PartidoTrabajo.pdf](http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS115_Errejon_PartidoTrabajo.pdf)].

- Canchola, Alejandra y Horacio Jiménez (2018). “PT da 4 diputados a Morena; bancada sube a 256”, *El Universal*, México, 5 de septiembre [http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pt-da-4-diputados-morena-bancada-sube-256].
- Cárdenas, Mauricio (2010). “State Capacity in Latin America”, *Economía* 10(2), pp. 1-45 [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/04\_latín\_america\_cardenas.pdf].
- Chevigni, Paul (2003). “The populism of fear: Politics of crime in the Americas”, *Punishment & Society*, 5(1), pp. 77-96.
- Corporación Latinobarómetro (2017). “Latinobarómetro 2017”. Santiago de Chile [www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InfLatinobarometro2017.pdf].
- Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi (2006). “La disputa por la construcción democrática en América Latina”. *Programa Interinstitucional de investigación-Acción sobre Democracia, Sociedad Civil y derechos Humanos*. México [http://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/olveradisputa.pdf].
- Díaz Sandoval, Mariela (2011). “Las disputas discursivas a favor de la democracia en los órganos autónomos: un análisis del Banco de México y del Instituto Federal Electoral”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3334].
- y Alberto Espejel Espinoza (2018). “Militancia partidaria y toma de decisiones en el Movimiento Regeneración Nacional”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 2(20), pp. 159-193 [https://somee.org.mx/.../index.../Díaz Sandoval y Espejel Espinoza].
- Dryzek, John S. (2005). “Deliberative democracy in divided societies. Alternatives to Agonism and Analgesia”, *Political Theory*, 33(2), pp. 218-242 [https://doi.org/10.1177/0090591704268372].
- Ducatenzeiler, Graciela y Philip Oxhorn (2012). “Democracia, autoritarismo y el problema de la gobernabilidad en América Latina”, *Desarrollo Económico*, 34(133), pp. 31-52 [https://www.jstor.org/stable/3467229].
- El Universal* (2018a). “Ninis, problema creciente en México: Banco Mundial”, *El Universal*, México, 4 de julio [http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/ninis-problema-creciente-en-mexico-banco-mundial].
- (2018b). “Él es Jonathan Heath, la apuesta de AMLO para Banxico”, *El Universal*, México, 28 de septiembre [http://www.eluniversal.com.mx/cartera/este-es-jonathan-heath-la-apuesta-de-amlo-para-banxico].
- Espejel Espinoza, Alberto y Mariela Díaz Sandoval (2015). “De violencia y privatizaciones en México: el caso de las asociaciones público-privadas en el sector penitenciario”, *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 4(1), 129-158 [http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/view/111/101].
- (2016). “Esquema para el análisis de las caras externas de los partidos políticos”, *Revista Análisis Público*, núm. 7, pp. 43-70.
- Evans, Peter (1995). *Embedded Autonomy. States and Industrial Transformation*. Princeton: Princeton University Press.
- Expansión (2017). “Combate a la delincuencia aumenta gasto público”, *Expansión-CNN*, 31 de julio [https://expansion.mx/economia/2017/07/31/combate-a-la-delincuencia-aumenta-gasto-publico-en-mexico].

- Fund for Peace (2018). “2018 Fragile States Index”. Washington D.C. [<http://fundforpeace.org/fsi/wp-content/uploads/2018/04/951181805-Fragile-States-Index-Annual-Report-2018.pdf>].
- Garcé, Adolfo (2015). “La ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas”, *Política y Gobierno*, XXII (5), pp. 199-226 [<https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>].
- González, Isabel (2018). “El Ejército continuará en las calles; la PF no es opción: López Obrador”, *Excelsior*, México, 25 de agosto [<https://www.excelsior.com.mx/nacional/el-ejercito-continuara-en-las-calles-la-pf-no-es-opcion-lopez-obrador/1260760>].
- Grassi, Davide y Vincenzo Memoli (2016). “Political Determinants of State Capacity in Latin America”, *World Development*, núm. 88, pp. 94-106 [<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.07.010>].
- Guerrero, Claudia (2005). “Ofrece AMLO combatir parejo al hampa”, *Reforma*.
- Hall, Peter A. y David Soskice (2001). “An Introduction to Varieties of Capitalism”, en Peter A. Hall y David Soskice (eds.), *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*. Oxford: Oxford University Press, pp. 1-68 [<https://doi.org/10.1093/0199247757.003.0001>].
- Hall, Peter A. y Rosemary C.R. Taylor (1996). “Political Science and the Three New Institutionalisms”, *Political Studies*, 44(5), pp. 936-957 [<https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1996.tb00343.x>].
- Hay, Colin (2007). *Political analysis. A critical introduction*. Cambridge: Polity Press.
- y Daniel Wincott (1998). “Structure, agency and historical institutionalism”, *Political Studies*, 46(5), pp. 951-957 [<https://doi.org/10.1111/1467-9248.00177>].
- Heredia, Blanca (2018). “Becarios sí, sicarios no. Significado e implicaciones”, *El Financiero*, México, 1 de agosto [<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/blanca-heredia/becarios-si-sicarios-no-significado-e-implicaciones>].
- Inegi (2018a). “Comunicado de prensa. Datos preliminares que revelan que en 2017 se registraron 3 mil 174 homicidios”.
- (2018b). “Resultados de la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental (ENCIG) 2017”. México [[http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/encig2018\\_03.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/encig2018_03.pdf)].
- Jessop, Bob (2014). “El Estado y el poder”, *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 11(66), pp. 19-35.
- Jiménez, Horacio y Carina García (2018). “López Obrador tendrá mayoría en el Congreso”, *El Universal*, México, 3 de julio [<http://www.eluniversal.com.mx/eleccion-2018/lopez-obrador-tendra-mayoria-en-el-congreso>].
- Katz, Richard y Peter Mair (1990). “Three Faces of Party Organization: Adaptation and Change”.
- Kirchheimer, Otto (1966). “The Transformation of the Western European Party Systems”, en Joseph LaPalombara y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, pp. 1977-2200. Princeton: Princeton University Press.

- Levitsky, Steven y Luncan A. Way (2004). “Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo”, *Estudios Políticos*, núm. 24, pp. 159-176 [<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/24/8 autoritarismo competitivo.pdf>].
- Martínez, Fabiola (2013). “García Ramírez renuncia al IFE; su voto, decisivo para exculpar al PRI por Monex”, *La Jornada*, México, 2 de febrero [<http://www.jornada.com.mx/2013/02/02/politica/009n2pol>].
- Morales Oyarvide, César (2011). “La Guerra contra el Narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia”, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, pp. 1-35 [<http://www.redalyc.org/pdf/4959/495950246005.pdf>].
- Morena (2018). *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2014. Plataforma Electoral y Programa de Gobierno*. México [<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94367/CG2ex201712-22-rp-5-2-a2.pdf>].
- Morlino, Leonardo (2014). “La calidad de las democracias en América Latina”. Costa Rica [<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/la-calidad-de-las-democracias-en-america-latina.pdf>].
- Navarrete Vela, Juan Pablo, Omar Arturo Camacho Sánchez y Manuel Alexis Ceja García (2017). “Formación, liderazgo y desempeño electoral de Morena”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 18, pp. 11-60.
- Núñez, Ernesto (2018). “Sugieren ‘reorientar’ guerra contra narco”, *Reforma*, México, 24 de septiembre.
- O’Donnell, Guillermo (1994). “Delegative Democracy”, *Journal of Democracy*, 5(1), pp. 55-69.
- Olvera, Alberto (2011). “Poderes fácticos y democracia en México: sindicatos, caciques, monopolios y delincuencia organizada en un país en transición”, en *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros/Clacso, pp. 311-339 [<http://www.prometeoeditorial.com>].
- Pérez Silva, Ciro y Nelda Judith Anzar (2005). “Mano dura contra el crimen organizado, plantean presidenciables del Tucom”, *La Jornada*, México, 16 de junio [<http://www.jornada.com.mx/2005/06/16/politica/011n1pol>].
- Ponce F., Aldo (2016). “Cárteles de la droga, Violencia y competitividad electoral a nivel local. Evidencia del caso mexicano”, *Latin American Research Review*, 51(4), pp. 62-85 [[https://lasa.international.pitt.edu/auth/pub/Larr/CurrentIssue/51-4\\_62-85\\_Ponce.pdf](https://lasa.international.pitt.edu/auth/pub/Larr/CurrentIssue/51-4_62-85_Ponce.pdf)].
- Proyecto Alternativo de Nación (2010). *Proyecto Alternativo de Nación. 10 puntos para lograr el renacimiento de México*. México [<http://em.fis.unam.mx/public/mochan/proyectoAlternativoDeNacion20101231.pdf>].
- Ramírez Paredes, Juan Rogelio (2012). “Huellas musicales de la violencia: el ‘movimiento alterado’ en México”, *Sociológica*, 27(77) [[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732012000300006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300006)].
- Redacción Animal Político (2012). “Advierte TEPJF que no se ganará en la mesa lo que no se ganó en las urnas”, *Animal Político*, México, 3 de julio [<https://www.animalpolitico.com/2012/07/advierte-tepjf-que-no-se-ganara-en-la-mesa-lo-que-no-se-gano-en-las-urnas/>].

- Redacción Huffington Post (2018). “Sin regresar al Ejército al cuartel, con más policía federal y una Fiscalía ‘independiente’, así busca Anaya combatir la inseguridad”, *Huffington Post*, 24 de abril [https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/04/24/sin-regresar-al-ejercito-al-cuartel-con-mas-policia-federal-y-una-fiscalia-independiente-asi-busca-anaya-combatir-la-inseguridad\_a\_23419253/].
- Reveles, Francisco (2006). “Los proyectos políticos de los candidatos presidenciales en el 2006: las propuestas de gobierno”, en *El proceso electoral federal 2006*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Centro de Estadística y Documentación Electoral.
- Rosen, Jonathan Daniel y Roberto Zepeda Martínez (2015). “La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida”, *Revista Reflexiones*, 94(1), pp. 153-168 [http://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v94n1/1659-2859-reflexiones-94-01-00153.pdf].
- Sánchez Cordero, Olga (2018). “Sebastiana, Andrés Manuel y la Ley de Amnistía /1”, *Milenio*, México, 25 de abril [http://www.milenio.com/opinion/olga-sanchez-cordero/casos-causas/sebastiana-andres-manuel-ley-ammistia-1].
- Schmidt, Vivien A. (2008a). “Discursive institutionalism: The explanatory power of ideas and discourse”, *Annual Review of Political Science*, núm. 11, pp. 303-326.
- (2008b). *From historical institutionalism to discursive institutionalism: Explaining change in comparative political economy*. Revision of a Paper Prepared for Presentation to the Biannual Meeting of the Council for European Studies (Paper prepared for presentation at the American Political Science Association Meetings, Boston) (March 6-8).
- Senado de la República (2018). “Senadores por Grupo Parlamentario”. México: Senado de la República [http://www.senado.gob.mx/64/senadores/por\_grupo\_parlamentario].
- Skocpol, Theda (1989). “El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual”, *Zona Abierta*, núm. 50, pp. 71-129 [https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/509418/mod\_resource/content/1/El\_Estado\_regresa\_al\_primer\_plano\_(Skocpol).pdf].
- Sosa, Antonio (2018). “AMLO promete becas y apoyo a educación: ‘becarios sí, sicarios no’”, *El Sol de México*, México, 6 de abril [https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-promete-becas-y-apoyo-a-educacion-becarios-si-sicarios-no-1594409.html].
- Tilly, Charles (2007). *Democracy*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Torres Alonso, Eduardo (2011). “Una nueva legislación para la democracia mexicana. La reforma electoral 2007–2008 y los medios de comunicación”, *Estudios Políticos*, núm. 24, pp. 107-129 [http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n24/n24a6.pdf].
- Transparency International (2017). “Corruption on the rise in Latin America and Caribbean”. *Transparency International* [https://www.transparency.org/news/feature/corruption\_on\_the\_rise\_in\_latin\_america\_and\_the\_caribbean].
- Vergara, Rosalía (2011). “Plantón en Reforma evitó violencia y muerte: AMLO”, *Proceso*, México, 19 de diciembre [https://www.proceso.com.mx/291981/planton-en-reforma-evito-violencia-y-muerte-amlo].
- Waller, Irvin (2014). “El crimen y la violencia no son inevitables”, *Pensamiento Penal*, núm. 16 [http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/09/doctrina39806.pdf].

- Weber, Max (1962). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica [<https://mx.casadellibro.com/libro-economia-y-sociedad-3-ed/9786071618672/2395903>].
- (2004). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial [<http://medicinayarte.com/img/weber-max-la-etica-protestante-y-el-espiritu-del-capitalismo.pdf>].
- World Justice Project (2018). “Rule of Law Index 2017-2018”. Washington, D.C. [<http://data.worldjusticeproject.org/#groups/MEX>].
- Zafra, Gibrán (2018). “Candidatos del Medioevo”, *Reporte Índigo*, México, 12 de junio [<https://www.reporteindigo.com/reporte/candidatos-del-medievo-propuestas-violencia-venganza-inseguridad-derechos-humanos/>].
- Zepeda Rojas, Aurora (2012). “Firman candidatos a la Presidencia pacto de civilidad en el IFE”, *Excelsior*, México, 29 de junio [<https://www.excelsior.com.mx/2012/06/29/nacional/844312>].
- Zúñiga, Erick (2018). “Amnistía será para campesinos y jóvenes, no para asesinos: Sánchez Cordero”, *Forbes*, 17 de septiembre [<https://www.forbes.com.mx/queremos-recuperar-el-estado-de-derecho-sanchez-cordero/>].









## Cuarta Transformación: antecedentes y perspectivas

### Fourth Transformation: background and perspectives

Hugo Enrique Sáez A.

**E**n este artículo se analizan las condiciones en que triunfó Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales mexicanas en julio de 2018. Se expone una explicación de lo que el candidato denominó Cuarta Transformación, y sus diferencias con procesos revolucionarios y reformistas. Con ese propósito se revisan la Primera Transformación (Revolución de Independencia 1810), la Segunda Transformación (la Reforma iniciada en 1857) y la Tercera Transformación (Revolución Mexicana de 1910). Se enfatiza cómo concluyeron en sistemas autoritarios y corruptos. A continuación se plantea el escenario al que se enfrenta el nuevo gobierno para combatir la corrupción y promover la igualdad social. Una de las dificultades se identifica en las alianzas del movimiento (que no es partido) con fuerzas políticas disímiles en cuanto a lo ideológico y a su práctica de conductas corporativas y autoritarias.

Palabras clave: movimiento social, corrupción, Estado, violencia, corporativismo.

**T**his article analyzes the conditions in which Andrés Manuel López Obrador triumphed in the Mexican presidential elections in July 2018. An explanation of what the candidate called Fourth Transformation, and its differences with revolutionary and reformist processes. With this purpose, the First Transformation (Revolution of Independence 1810), the Second Transformation (the Reformation begun in 1857) and the Third Transformation (Mexican Revolution of 1910) are reviewed. Emphasis is placed on how they ended up in authoritarian and corrupt systems. The following is the scenario facing the new government to fight corruption and promote social equality. One of the difficulties is identified in the alliances of the movement (which is not split) with dissimilar political forces in terms of the ideological and his practice of corporate and authoritarian behavior.

Key words: social movement, corruption, State, violence, corporatism.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

El soberano está, al mismo tiempo, fuera  
y dentro del ordenamiento jurídico.

CARL SCHMITT

¿Puede un enfoque de filosofía política aportar algo respecto de un hecho histórico en que el autor de este breve ensayo se halla involucrado como ciudadano? Me refiero específicamente al triunfo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en las elecciones presidenciales celebradas en México el 1 de julio de 2018. Dicho con palabras del politólogo Ernesto Laclau, “una fuerza social particular asume la representación de una totalidad”, y se constituye así una “universalidad hegemónica” que se propone romper con la instituida durante 80 años. Al respecto, cabe subrayar la capacidad de este líder como candidato para lograr una fenomenal articulación de entidades políticas –por cierto, bastante diversas– en su movimiento y derrocar así el conservadurismo autoritario enquistado en el gobierno del país.

En las actuales circunstancias mundiales, dominadas por el cálculo y el éxito económico, se rotula al pensar filosófico como una actividad improductiva. De acuerdo con ese criterio, se reclaman soluciones concretas, no palabras vacías, para moderar o contener la creciente mercantilización de las relaciones humanas y la expansión incontenible de los medios de programación de masas, que se refleja en la invasión de las pantallas hasta en las recámaras privadas. En cambio, el objetivo de la filosofía es descubrir detrás de las palabras y símbolos cotidianos tendencias de la historia reciente que expliquen las condiciones que provocaron el tremendo daño del tejido social que se advierte en México, reflejado en una criminalidad que en los últimos 12 años ha cobrado más víctimas que varias guerras contemporáneas.<sup>1</sup> López Obrador resalta el carácter pacífico de su acceso al gobierno, aunque olvida que la violencia se halla en un nivel crudelísimo en todo el territorio nacional, por las bandas armadas del narcotráfico y los protagonistas de delitos asociados (secuestros, extorsiones, asaltos, etcétera).

De hecho, la pobreza como factor que también lesiona el tejido social registra una presencia ancestral en México. Alexander von Humboldt, en 1803 calificó a la entonces colonia de la Nueva España como el lugar de “la desigualdad; acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de las fortunas”. A su vez, en 1813 en el memorable documento *Sentimientos de la Nación*, José María Morelos y Pavón no sólo sostenía la necesidad de la independencia americana respecto de España, sino que

<sup>1</sup> El Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que en 2017 se registraron 25 316 homicidios dolosos.

también instaba a “moderar la opulencia y la indigencia” mediante la ley del nuevo Estado.<sup>2</sup> Después de 200 años, la pobreza, junto con la violencia, continúan en primer lugar entre los problemas no resueltos por la acción gubernamental.

En este contexto, conviene detenerse a desglosar qué se entiende por filosofía. Afirma Heidegger (2004: 46) que “La filosofía busca lo que es el ente en cuanto que es”. El ente es lo que es, lo que existe, lo que sucede, lo que está enfrente y requiere pensar. Se trata de interpretar las múltiples aristas de un fenómeno, más allá de las creencias y las emociones que lo asimilan a las ideas recibidas sin examen acerca de lo que se está viviendo. En general, esas ideas forman un círculo vicioso para condicionar la conducta: es lo que se dice, es lo que se hace, nadie cambia. Se avanza en el sentido de afinar la mirada si se practica lo que los griegos llamaban *ἀλήθεια* (*aletheia*), mal traducida como verdad. En términos actuales, la operación se asemeja a una especie de *strip tease*: suspender las opiniones (*epojé*) y despojarse poco a poco de las imágenes con que nuestra mente ha sido colonizada por la familia, la escuela, el entorno social, la propaganda gubernamental, y los medios de programación de masas.

Precisamente, las jornadas de julio 2018 despertaron vivos sentimientos, repercutieron de distinta manera en el conjunto de la población mexicana. Es obvio que el entusiasmo colectivo no fue compartido por los derrotados, en particular los dirigentes y seguidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), que experimentaron frustración, tristeza, indignación y sobre todo, deseos de venganza.

¿A qué ente nos estamos refiriendo con la palabra ente, que posee varios significados? A un acontecimiento, a un fenómeno de masas suscitado por la llegada de un presidente ya electo (y ahora en funciones) que promete el inicio de una Cuarta Transformación en México. La palabra transformación en sí misma tiene varios significados; en principio, se diferencia tanto de una reforma como de una revolución, términos que suelen emplearse para designar un cambio, gradual y pacífico (reforma), o violento y abrupto (revolución). Una pista para aclarar qué implica esta Cuarta Transformación consiste en revisar con espíritu crítico los hitos históricos que la antecedieron, y en los

<sup>2</sup> “Que como la buena Ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia; y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto” (José María Morelos y Pavón, *Sentimientos de la Nación*). La ilusión de resolver la explotación mediante leyes es de antigua data en México. Luego, dirigentes autoritarios se encargan de enmascarar sus acciones con cinismo y ambigüedad.

que se inspira el dirigente de este giro político que comenzó a implementarse a partir de diciembre de 2018.

A continuación, se evalúan los efectos de las designadas como transformaciones anteriores a la que plantea el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

### PRIMERA TRANSFORMACIÓN (1810)

Precisamente, la revolución de independencia en tanto alzamiento armado apoyado por los oprimidos marcó la primera cesura histórica orientada a instaurar una política que cortara el cordón umbilical (y económico) con la metrópoli imperial y revirtiera el manifiesto olvido de las mayorías, ignoradas y negadas hasta entonces por un régimen opresivo producto de una invasión que provenía del continente europeo desde hacía casi 300 años. Su estallido coincidió con el cautiverio del rey español Fernando VII, y se detonó en nombre de la miserable y oprobiosa situación de los indígenas y de la división en ofensivas castas (Salto en el aire, Saltopatrás, junto con las más “puras” de Castizo o español). Como lo ha puesto en evidencia Octavio Paz, la invasión del territorio del actual México por la expedición de Hernán Cortés dejó una herida en el imaginario de la población, que se centra en la relación del español con la indígena Malinche, hecho que se convirtió, aún hoy, en estigma de una violación sintetizada en la palabra chingar.<sup>3</sup> Un sentimiento de culpa (deuda) con el pasado que es imposible saldar y en el México imaginario forjado bajo el régimen autoritario está al servicio de repudiar al extranjero (“a chingar gachupines”), sentimiento que afectó las dos campañas anteriores del ahora presidente electo, a quien se lo identificaba con el populismo de Maduro o con Fidel Castro, por ejemplo.

Pese a las intenciones de los dirigentes de la que podríamos llamar ala jacobina (Miguel Hidalgo y Costilla, junto con José María Morelos y Pavón), muertos en su lucha por liberarse del yugo peninsular, el sistema de castas implantado por los españoles en el Virreinato de la Nueva España dejó secuelas racistas en el México independiente, que incluso en 2019 se expresan mediante distintos dispositivos de discriminación en los que se combina el insulto “indio” o “naco” con el desprecio de clase. Otra herencia indeseable fue la costumbre colonial de comprar los cargos públicos

<sup>3</sup> “Si la Chingada es una representación de la Madre violada, no me parece forzado asociarla a la Conquista, que fue también una violación, no solamente en el sentido histórico, sino en la carne misma de las indias” (Paz, 1992: 35).

y, por supuesto, lucrar en su desempeño, práctica que en la actualidad se traduce en la corrupción privada que se apropia del patrimonio público. Los cargos públicos bajo el régimen priista formalmente no se compraban: se otorgaban por los lazos de la familia revolucionaria.

Por fin, los ideales humanistas de los héroes patrios desembocaron, contradictoriamente, en la proclamación de la independencia en 1821 y la entronización de Agustín de Iturbide como primer emperador de México. Lamentablemente, los resultados de esta primera transformación se tradujeron en que la oligarquía nativa quedara en el poder, sustituyendo al virrey y las autoridades peninsulares. Por consiguiente, más apropiado que “revolución” sería el término “ruptura política” con el poder colonial.

### LA SEGUNDA TRANSFORMACIÓN (1857)

La promulgación en 1857 de una Constitución liberal para regir los destinos de México marcó un avance significativo en la modernización institucional del país, que aún no lograba integrarse como Estado por el despojo de su territorio practicado por la “independencia” de Texas (1836) y la invasión estadounidense (1846-1847). Se estableció la abolición de la esclavitud y se implantaron, además de la educación laica, diversas libertades, al tiempo que se contemplaba la supresión de los fueros religiosos y la desaparición de los títulos nobiliarios. La Iglesia católica reaccionó al resentirse la pérdida de poder que estos artículos representaban frente a su “clientela” de creyentes, y ello despertó la reacción de los conservadores. La situación condujo a la Guerra de Reforma, hecho aunado a la instalación del Segundo Imperio, en la persona de Maximiliano de Habsburgo. A la intervención militar francesa, Benito Juárez se opuso con vigor. Dando un salto superior al siglo y medio, la hoy llamada “familia revolucionaria” se comporta como una élite sin títulos nobiliarios y disfruta de privilegios e inmunidad equivalentes a la nobleza imperial. De nuevo, la historia no es lineal ni ascendente; en su transcurso hay rupturas, avances y retrocesos.

El triunfo de Benito Juárez en la Guerra de Reforma, en una ejemplar y arriesgada defensa del orden constitucional, significó un renacimiento de los ideales de igualdad, a los que se oponía el enorme poder económico y político de la Iglesia católica. Ya en 1855 Juárez, en un afán republicano, había promulgado una ley por la que se declaraba la igualdad ante la ley al tiempo que se suprimían los fueros eclesiásticos y militares. En la misma época, Marx discutía en *Crítica al Programa de Gotha* que en una sociedad desigual no podía regir un derecho igual. Y en México, tanto entonces como hoy, la ley es letra muerta frente a la imposición de la fuerza.

Las ideas de libertad empezaron a captar el espíritu de los nuevos dirigentes, que comprendieron el anacronismo de la intervención política de las corporaciones religiosas, ancladas en la superstición como medio de control de las masas, en línea con las ideas de la Contrarreforma española y el Santo Oficio, puestas en práctica desde el inicio de la evangelización indígena. Es necesario aclarar que entre los miembros de la Iglesia no había ni hay uniformidad de criterio. En épocas de la Conquista se planteó la célebre polémica entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sobre “la humanidad de los nativos”, defendida por el obispo de Chiapas.

El propósito de instaurar un mayor equilibrio entre los poderes del Estado que animaba a los liberales encabezados por Juárez apuntaba a fundar un Estado moderno, inspirado en los principios del positivismo. De nuevo se torcería la letra y el espíritu de la Constitución de 1857 con la prolongada dictadura de Porfirio Díaz. Los resultados de esta segunda transformación se encarnaron en un régimen excluyente que abrió la nación al capital extranjero para trazar 20 mil kilómetros de vías férreas que favorecieran el desplazamiento de personas y mercancías. Los peones acasillados en las grandes haciendas y los marginados indígenas continuaron siendo los explotados de 29 familias enriquecidas por la implantación de un capitalismo incipiente. La separación entre Estado e iglesia no impidió que el Vaticano continuara ejerciendo una fuerte influencia entre las masas de creyentes en la Virgen de Guadalupe, e incluso el presidente Porfirio Díaz aceptó bautizarse. La Reforma debería de asimilarse más como una “restauración institucional del poder oligárquico”. La desigualdad social y económica se profundizó. En el régimen político ya se advertía una característica que ha permanecido invariable a través de los años: la estructura formal de las leyes se contradice con los hechos y sirve como esqueleto para justificar con simulación la impunidad de los funcionarios.

### LA TERCERA TRANSFORMACIÓN (1910)

La tercera transformación mexicana habría comenzado en 1910, fecha en la que distintos sectores sociales se levantaron en contra de los 34 años de dominio absoluto de Porfirio Díaz. Como se sabe, los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, cometidos en febrero de 1913 por el traidor Victoriano Huerta, dieron lugar a una dispersión de las fuerzas revolucionarias, entre las que destacaban las campesinas encabezadas por Emiliano Zapata, en el sur, y por Francisco Villa –que, en una operación militar brillante, apoyado por el estratega Felipe Ángeles– venció a las huestes de Victoriano Huerta en la toma de Zacatecas (junio de 1914). Ambos jefes populares se encontraron en la Ciudad de México en diciembre de ese año. En lugar de asumir la Presidencia, apoyándose en los triunfos militares

logrados y en que Venustiano Carranza se hallaba aislado en Veracruz, se satisficieron con desayunar en Sanborns y, en el caso de Zapata, tomarse una foto sentado en la silla presidencial, como si ésta fuera un juguete. Era un rancho demasiado grande para ellos, que luego serían asesinados: Zapata en 1919 y el Centauro del Norte en 1923. Los líderes del pueblo de abajo, que con más vigor habían luchado por la tierra y por los derechos de los explotados, habían desaparecido. En el escenario nacional quedaban Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Se confirmó que las masas se disgregan y son sometidas sin líderes carismáticos.

El 5 febrero de 1917 se promulgó la nueva Constitución en Querétaro, en la que se incluían el derecho a un trabajo digno y la posibilidad de organizarse (artículo 123) así como una disposición clave (en el artículo 27), que reconocía a la nación como propietaria de todas las tierras y las aguas comprendidas en el territorio nacional. Se consagraba así el fundamento para el reparto agrario y la disolución de los latifundios. Fue Lázaro Cárdenas durante su presidencia quien se abocó a profundizar la reforma agraria repartiendo tierras, como nunca se había hecho antes ni volvió a hacerse.<sup>4</sup> En contraste, en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari se modificó el mencionado artículo y la tierra pasó a ser un bien mercantil. La ratificación de la propiedad privada durante el sexenio salinista, aunada a las intensas migraciones del campo a la ciudad y a los Estados Unidos, se reflejó en una decadencia de las comunidades rurales y en una fuerte penetración de los medios de programación de masas en la población. En nuestros días, después de más de una centena de reformas, la constitución es irreconocible.

Las sangrientas disputas entre las distintas facciones que se levantaron en armas en contra del gobierno de Porfirio Díaz comenzaron a resolverse parcialmente en 1929 con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que aglutinó a alrededor de mil agrupaciones políticas, culturales y sindicales de tipos diversos, dispersas en todo el territorio nacional. La consolidación de las fuerzas triunfantes en el poder se lograría después de sofocar a las huestes cristeras apoyadas por la Santa Sede. Entonces, la represión se ejercería en contra de los opositores, comenzando por el frustrado candidato presidencial José Vasconcelos.<sup>5</sup> La autoridad suprema del hombre

<sup>4</sup> Se favoreció a medio millón de campesinos al repartirse 18 millones de hectáreas, que en un 47% se constituyeron en ejidos.

<sup>5</sup> Precisamente, a Vasconcelos se le atribuye la frase de que el PNR sería el retorno del Porfiriato, después de que se presentara como candidato a la Presidencia en 1929 y perdiera frente a Pascual Ortiz Rubio gracias a un escandaloso fraude que atribuyó al candidato del Maximato el 93% de los votos.

fuerte y caudillo del país –Plutarco Elías Calles– serviría de impronta para la futura conformación de los liderazgos en el nuevo régimen en torno a una figura cesarista, el presidente.

El presidente Lázaro Cárdenas del Río terminó con la dualidad “gobierno subordinado al partido” propia del “Maximato” puesto en práctica por Plutarco Elías Calles y concentró el poder en la Presidencia de la República al tiempo que supeditó los poderes regionales al centro del país. Desde aquel sexenio la organización partidista hegemónica (rebautizada como Partido de la Revolución Mexicana –PRM) se estructuró en torno a los “sectores de la producción”, conformados como auténticos clanes (sector campesino, sector obrero, sector popular). El corporativismo adquiriría su acta de nacimiento. La preeminencia de los sectores de servicios en 2018 ha dispersado a los trabajadores en distintas actividades, al tiempo que se ha diluido la posibilidad de distinguir con claridad qué tipo de organizaciones populares con presencia nacional podrían apoyar una Cuarta Transformación. No obstante, la conducta corporativa sigue vigente para exigir derechos y privilegios a cambio del apoyo frente al poder estatal.

Se engendraba así el embrión de lo que constituiría una forma de administrar la organización vertical de la sociedad: el corporativismo. El país quedó fracturado en innumerables feudos cuya mutua coordinación se aseguraba por la autoridad del presidente ubicado en el ápice de la pirámide y por una acción política que otorgaba cuotas de poder, operación que fortaleció a la Confederación de Trabajadores de México como órgano a cargo de disciplinar al sector obrero. Su sempiterno líder Fidel Velázquez llegó a declarar, en una muestra de cinismo frente a la ley, que sólo a balazos los sacarían del poder. Murió nonagenario en su mansión de Las Lomas.

Uno de los factores que influyó en el triunfo abrumador de AMLO en las elecciones de julio de 2018, además de su intención de combatir la rampante corrupción, fue la debilidad del último presidente priista, Enrique Peña Nieto (intensificador de la corrupción), con una opinión pública que lo desaprobaba rotundamente. Se abre así la posibilidad de engendrar una nueva hegemonía, que lleve a cabo los propósitos enunciados en la campaña de partido Morena –que en realidad continúa siendo un movimiento– y transforme la cultura heredada de 80 años de caciquismo clientelar, de corporativismo, de control caciquil, de corrupción, de impunidad selectiva, de violencia criminal, de enriquecimiento empresarial al amparo de contratos con el Estado.

## BALANCE DE LA HERENCIA RECIBIDA POR EL NUEVO MANDATARIO

Como se advierte en esta breve reseña, el problema central de las anteriores “transformaciones” es que el espacio del amo ha continuado incólume después de las



“revoluciones” y las “reformas”. Por ende, una tarea prioritaria es la democratización nacional con participación popular activa y organizada. Se debería de comenzar por la transformación de la Presidencia procurando establecer un efectivo cumplimiento de la ley (*law enforcement*) al tiempo que se recupera el monopolio legítimo de la violencia por parte del Estado. En términos muy crudos, Mónica Cragolini describe la dominación política en términos de “virilidad carnívora”.

Esa virilidad carnívora hace despliegue de su autoridad en el sacrificio del otro como animal. El sacrificio de animales es el sacrificio de lo viviente, también en el hombre: la muerte del hombre por el hombre es pensable en esta noción de animalidad como el sacrificio de lo “animal” en el otro hombre. Esto es así porque la misma moral se configura en torno a esta idea sacrificial: “matar” lo viviente en el hombre, para favorecer lo propiamente humano en la espiritualidad, la sublimidad, etcétera. El modo de “tratamiento” de los animales (la posibilidad de ser criados, maltratados, faenados y devorados sin culpa alguna) patentiza otros “tratamientos” y otras “tratas” que pretenden “animalizar” a lo humano (Cragolini, 2012: 2).

En realidad, el Estado no nace, como planteaba Hobbes, de la guerra de todos contra todos sino de una institucionalización que parte a las sociedades en dos estratos: el cazador y la presa. El cazador instalado en las instituciones forja una estructura formal y actúa mediante relaciones personales que contradicen las formalidades. La autora prosigue su argumentación relacionando esa virilidad carnívora con la autoridad instituida en que la autarquía del sujeto siempre se identifica con el varón, con el dominio del ser masculino, que se arroga el derecho de juzgar lo no humano, lo animal en el otro (comenzando por los animales de la Tierra), así como lo no masculino –considerado débil– como las mujeres y los niños, los pobres, los dementes. Se escuda en que “la mejor razón es la razón del más fuerte”. Y los crímenes impunes siguen incontenibles.

En suma, el dominio se asienta en el carácter sacrificial presente en la cultura, que abarca no sólo el sacrificio animal (en los mataderos y en la ciencia experimental) sino también supone el sacrificio humano (o de aquello que se considera animal en lo humano, la nuda vida, según Agamben –2003). La política pregona lo que entiende por ciudadano ideal y así engendra una cultura que reprime lo animal en el ser humano, ya sea en la moral que pregona “no matarás” y deja la política a los políticos, o en la criminalidad que elimina el cuerpo del otro.

¿Cómo se manifiesta esa virilidad carnívora en el Estado actual? El paso de la voz (i. e., los gorgoritos del bebé), como mera emisión de sonido, al lenguaje articulado diferencia (Aristóteles, 1970, 1253<sup>a</sup>) al animal que habla y que vive en comunidad; en otras palabras, “El ser humano por excelencia”. Agrega el Estagirita que la mera

voz animal sirve en el hombre y en los demás animales para expresar dolor y placer, mientras que el lenguaje manifiesta lo justo y lo injusto, el bien y el mal, lo conveniente y lo inconveniente. Si nos basamos en la semiótica, cualquier objeto se interpreta como signo que transmite un significado. Luego, los distintos lenguajes en que se mueven los miembros de una sociedad configuran un capital cultural (Flachsland, 2003: 50).

En griego antiguo, la palabra “bárbaro” designaba al extranjero enemigo, considerado no hombre, sino mero animal que no habla griego, que bal-bu-cea, que sólo emite sonidos. En México tenemos “bárbaros” internos: los pobres, los indígenas, las marías, los que viven en la calle, los campesinos. Cuando se los imita en programas cómicos de pésima estofa, el actor o la actriz articulan su voz con un cantito que pretende emular al excluido de la sociedad, que además se lo presenta como si fuera retrasado mental o tonto, incapaz de aportar otra cosa que no sea un trabajo rutinario. Al mismo tiempo, la Constitución los considera ciudadanos mexicanos y los políticos se aprovechan de convertirlos en objetos que suben a los autobuses para llevarlos a apoyar un candidato al que ni siquiera conocen.

Son los que se pueden morir de hambre, los que contraen enfermedades curables y dejan de existir. Se los identifica por su indumentaria, por sus hábitos, por lo que consumen, por los lugares donde habitan, por sus gustos estéticos. Y a ese conjunto de conductas se lo designa como una especie de sub-lenguaje, incompatible con la cultura de los sectores dominantes. Como afirma Agamben, se los reduce a la nuda vida (*zoé*), incapaces de forjarse una buena vida (*bíos*). La Premio Nobel de la paz guatemalteca, Rigoberta Menchú, en agosto de 2007 había sido invitada a conceder una entrevista sobre comunicación social en un hotel de Cancún. Empleados del hotel le cerraron el paso arguyendo que “ahí no se vendían artesanías”. La Premio Nobel se vestía con sus mejores galas, de acuerdo con la tradición indígena. Como se advierte, la desigualdad no es sólo económica, ancla en las diferencias culturales: quienes manejan un capital cultural rudimentario para desempeñar funciones subalternas son despreciados por los que poseen un capital cultural proveniente de su formación profesional o por su capital social basado en el tipo de relaciones sociales que los habilita para obtener capital económico.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> México está dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo, donde diez personas concentran tanta riqueza como el 50 por ciento más pobre de la población del país, reveló el informe “México justo: políticas públicas contra la desigualdad” (*Sin Embargo*, 27 de agosto de 2018).

## EL CACICAZGO, RELACIÓN DE DOMINIO CLAVE EN EL ESTADO PRIISTA

Un tipo especial de intelectual orgánico con rasgos tradicionales es el cacique, una figura que ejerce el control feudal de un espacio físico o institucional ayudado por su “estado mayor” y mediante diferentes formas de violencia (física o simbólica), que lo habilitan para ejercer una dominación de tipo personal, con el consiguiente deterioro de las instituciones formales. En la actual situación, que combina modernidad con tradición, estos personajes se reciclan y aparecen con nuevas características en diversos planos de actividad. Así, los cacicazgos menores se reproducen tanto en las instituciones como en las pequeñas comunidades, constituyendo de esta manera el modelo dominante al que se enfrentan las alternativas democráticas en los espacios locales, en las organizaciones y en las instituciones. Se constituyen grupos cerrados que se reproducen mediante códigos no escritos, dictados por el cacique en turno, que concentra recursos económicos mediante la sumisión física o emocional.

El modelo dominante del autoritarismo se sostiene en la cultura del privilegio asociado con la complicidad, la corrupción y la impunidad, una tríada sistémica que permanece inalterada. A consecuencia de esto, los funcionarios de gobierno se sienten autorizados a disponer del patrimonio público como si esos recursos fueran bienes privados que corresponden al titular de la función que desempeñan, en lugar de comportarse como representantes del interés de las mayorías.<sup>7</sup> El caso más visible e inmediato está representado por la corrupción de las policías, penetradas en su interior por aliados de los delincuentes o por auténticos delincuentes que utilizan los equipos asignados para cometer sus atrocidades.<sup>8</sup>

En realidad, el papel de los líderes políticos se orienta a disciplinar y subordinar las masas a la pirámide del poder. Así, las concentraciones populares a las que asisten los llamados “acarreados” bajo amenaza o promesa de favores, se organizan mediante dirigentes que se comprometen a aportar un determinado número de seguidores, a los que se proporciona transporte y un desayuno o almuerzo frugal.

En este panorama de dominación, la cultura subalterna no ha dejado de manifestarse en el país con sus propias formas de organización (violenta o pacífica), pero la respuesta del sistema casi siempre ha apelado a la represión violenta para sofocarlas; por citar

<sup>7</sup> En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-2004) el Congreso aprobó una partida secreta consistente en ocho millones de dólares para que el presidente la utilizara sin control ni auditoría.

<sup>8</sup> “El sistema de justicia, las policías, no son entidades que hayan sido desalojadas por el crimen organizado; son parte constitutiva, orgánica, del fenómeno” (Zepeda, 2018).

algunos casos: en contra del movimiento ferrocarrilero de 1959, con la matanza de Tlatelolco en 1968 y la subsecuente del jueves de Corpus en 1971, el exterminio de las guerrillas de Lucio Cabañas y de la Liga 23 de Septiembre por medio de la guerra sucia desatada por los servicios de inteligencia en la década de 1970, el golpe dado el 8 de julio de 1976 para desplazar de *Excélsior* a Julio Scherer García y su equipo, los incontables secuestros y asesinatos que han quedado en el anonimato, el fraude de 1988 y el más reciente, el secuestro y desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

Si se puede aventurar una hipótesis, la demasia del presidencialismo convirtió en cacicazgos a todos los poderes subalternos. Sólo ha concebido un caudillo, un gran señor, y los demás han sido depositarios regionales o gremiales del poder menor. Así han sido igualmente caciques los gobernadores, los secretarios generales, los monopolistas del poder en un estado o una región, Rubén Figueroa en Guerrero, Fidel Velázquez en la CTM, Leonardo Rodríguez Alcaine en el Sindicato Mexicano de Electricistas, Leobardo Reynoso en Zacatecas, y las decenas de miles de figuras que para quienes los padecen resultan arquetipos o estereotipos de la falta de libertades (Monsiváis, 2000).

El tristemente célebre cacique de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos, se ufanaba en sus memorias de haber matado incluso por diversión. Claro, con su fama de feroz viril carnívoro provocaba terror y al mismo tiempo seguidores, influidos por lo que Étienne de la Boétie (2009) concibió como servidumbre voluntaria. El clientelismo político es un mecanismo de subordinación de masas que se desprende del sistema de privilegio y ha servido como medio de legitimación de los liderazgos en los diversos niveles del poder político en el país. La capacidad de movilizar las masas, incluso mediante el compadrazgo, el soborno o la amenaza, confirma y legitima el poder tanto de caciques como de caudillos. Según Bobbio y Matteucci su origen se halla en instituciones romanas donde representaba una relación personal entre sujetos de estatus diverso, enablada por encima de la unidad familiar, que establecía una dependencia económica y política. Aun cuando los Estados modernos han abolido las relaciones de dependencia personal, las relaciones clientelares tienden a sobrevivir como una variante de aquéllas:

[...] con la diferencia fundamental de que, mientras en la sociedad premoderna los sistemas clientelares formaban verdaderos microsistemas autónomos, salvo raras excepciones en que sobreviven como tales y se presentan como alternativa al sistema político estatal (ver mafia), tienden a unirse e integrarse en una posición subordinada en el sistema político moderno (Bobbio y Matteucci, 1981: 273).

En esencia, el compromiso se establece al instaurar un intercambio desigual de protección por obediencia. Mediante este mecanismo, el núcleo dominante ejerce

al mismo tiempo la función de dirección de la sociedad, porque de alguna manera incorpora a las clases subalternas a su masa de poder. Subsisten en sociedades de “hombres poderosos”, caciques o caudillos que se sitúan por encima del pueblo raso y que se constituyen en “padrinos” de dirigentes subordinados. Las estructuras y las reformas se imponen desde lo alto del sistema político. Se ofrecen recursos públicos para obtener la adhesión de los clientes. Se construye una red de lealtades personales que conforma el núcleo de consenso al poder. En México, ha sido usual que los cargos de representación popular se ocuparan después del “palomeo” de las listas por el presidente en turno, de modo que las élites acuerdan la selección de los responsables de las labores de gobierno en todos los niveles, al margen de la división formal de las jurisdicciones.

La cooptación ha sido el mecanismo de reclutamiento preferido por la familia revolucionaria con miras a fortalecer el poder y obstaculizar el desarrollo de las fuerzas de oposición. La cooptación (originada en la organización de los masones) consiste en la atracción de cuadros dirigentes, principalmente si se mueven en la oposición, para absorberlos e integrarlos al poder dominante. Su objetivo es descabezar las organizaciones de las clases subalternas a fin de neutralizar conflictos y apropiarse de sus reivindicaciones y necesidades, que se satisfacen parcialmente, pero distorsionadas. Un caso emblemático fue el de Enrique Ramírez y Ramírez, detenido en 1933 por ser miembro radical de la Federación de Estudiantes Revolucionarios, mientras que en 1976 llegó a diputado federal por el PRI, después de haber rendido importantes servicios al sistema desde el periódico *El Día*, obsequiado a él como prebenda del gobierno al que combatió desde su juventud como camarada comunista.

### ¿QUÉ SIGNIFICA DESARROLLAR UNA HEGEMONÍA UNIVERSAL?

Con el propósito de definir esta categoría teórica, es valioso esbozar a grandes rasgos la hegemonía política y cultural desarrollada por Antonio Gramsci,<sup>9</sup> que ofrece un arsenal conceptual muy interesante para abordar la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano, más allá de las variantes estructurales ocurridas en décadas recientes a raíz del neoliberalismo.

Es válido afirmar con Foucault (1976 y 1977) que el poder es productivo, no sólo se dedica a neutralizar fuerzas que se le oponen, también genera conductas apropiadas para mantener y reproducir la dominación mediante el consenso pasivo y el consenso

<sup>9</sup> En particular, la interpretación del pensamiento de Gramsci se sostiene en los *Cuadernos de la cárcel* (1986), Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010) y Hugo Enrique Sáez A. (2008).

activo. ¿Dónde se opera esa transformación para que una masa piense de manera coherente y unitaria? En el terreno de las superestructuras, es decir, de las instituciones y organizaciones, donde los hombres toman conciencia de sus tareas y las llevan a su consumación (Marx). Según Gramsci (1986), los intelectuales orgánicos son “funcionarios” de la superestructura, en la que se distinguen dos planos: el de los organismos “vulgarmente llamados privados” o sociedad civil, y el de la “sociedad política o Estado”, que corresponden a la función de hegemonía (o coerción revestida de consenso –activo o pasivo). En este sentido, se destaca que las clases subalternas obtienen un reconocimiento (deforme, si se quiere) de sus demandas y establecen una relación con los dirigentes que no se limita a la simple manipulación, como sugiere la idea de “acarreados”, una forma de consenso pasivo. En el cambio que propone Morena, se acentúa el carácter activo del consenso, es decir, la movilización de las masas que participaron en la campaña y que serían consultadas para la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo del país. En este caso, las marchas y concentraciones callejeras así como las consultas a mano alzada que emplea el presidente López Obrador conservan el papel pasivo de las masas, además de la intolerancia frente a las críticas o la negativa a reconocer problemas graves como la injerencia del presidente Trump en la política migratoria interna de México.

La producción de formas de conciencia social –si se pretende impedir la reproducción de las relaciones sociales de producción desiguales y engendrar otras relaciones igualitarias y en libertad–, requiere de una organización material que encuentra sus agentes específicos en los “intelectuales orgánicos”. En un sentido tradicional, se considera que ‘intelectual’ es quien en sus actividades principales hace un uso predominante de sus energías cerebrales, como los científicos, artistas, pensadores. En una línea original y diferente, Gramsci (1986) afirma que todos somos intelectuales, dado que cualquier tarea manual, aun la más sencilla, implica actividad cerebral, pensar y actuar. En cambio, el uso técnico de “intelectuales orgánicos” acentúa la idea de que éstos surgen de la separación entre tareas de ejecución (trabajo manual) y de dirección (trabajo intelectual), separación que opera ya desde el propio nivel de la producción (el empresario “crea al mismo tiempo al técnico industrial y al administrador”). La escuela –en sentido global– produce los intelectuales necesarios para una determinada formación social, y en la nueva administración se terminó por abolir la reforma educativa implantada por el gobierno de Peña Nieto (con tintes positivistas e inclinada a la teoría de las competencias). ¿Se podrá neutralizar mediante esa nueva ley la acción de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que se consideran propietarios de

los recursos estatales y de la orientación de las escuelas? Las últimas informaciones al respecto indican que se continúa con las mismas prácticas de privilegios.

Por su parte, los intelectuales orgánicos son los encargados de las tareas de dirección en el terreno de la sociedad civil y de la sociedad política con miras a obtener la cohesión social. En los medios de comunicación, en la escuela, en las empresas, en los sindicatos, en los territorios de barrios y colonias, en el sistema de los partidos políticos, es decir, en los aparatos de hegemonía, los intelectuales, además de elaborar los productos y servicios específicos propios de sus tareas, cumplen esta función conectiva que genera el consenso (pasivo y activo) de las grandes masas de la población a la orientación de la vida social. Los medios de comunicación de masas han cumplido hasta ahora el papel de un intelectual orgánico del sistema político que abandonó Los Pinos. En las elecciones de 2006 y 2012, la televisión, la radio, la prensa en general actuaron desde una posición de privilegio para convencer al público de que López Obrador era “un peligro para México”. Como es obvio, los grupos que manifiestan disenso con la organización social vigente se exponen a convertirse en objeto de la coerción estatal. De hecho, los periodistas independientes (intelectuales orgánicos contrahegemónicos) fueron separados de sus puestos y, en el peor de los casos, asesinados. Un caso lamentable de un sicario de la información se registró casi al final de la campaña electoral 2018, cuando todas las encuestas daban como ganador al candidato de Morena. El señor Ricardo Alemán sugirió en tuit que asesinaran a AMLO. Fue despedido, y luego reinstalado cuando se olvidó el escándalo. Sin embargo, los medios periodísticos constituyen el principal caballito de batalla de la oposición, más importante que los partidos tradicionales, que se hallan en una crisis interna muy fuerte.

Como en toda formación social el equilibrio es inestable, la posición de los intelectuales orgánicos oscila entre dos polos: el que marca los intereses de la oligarquía política y las grandes empresas, y el que corresponde a los intereses de la población subalterna. No obstante, el gobierno de AMLO no cuenta con cuadros que lo sostengan en todo el territorio nacional.

#### DUDAS Y PREGUNTAS FRENTE AL INICIO DEL PRÓXIMO SEXENIO

Como candidato a la presidencia, López Obrador fue pragmático al unificar fuerzas políticas diversas y entablar alianzas que fortalecieran su competencia frente a sus adversarios. En ese aspecto su movimiento guarda similitudes con el encabezado en 1946 por Juan Domingo Perón en Argentina, que afirmó “Yo estoy para llevarlos a

todos, buenos y malos. Porque si quiero llevar sólo a los buenos me voy a quedar con muy poquitos”.<sup>10</sup> Como presidente electo, AMLO tendrá que aplicar pragmatismo y superar ambigüedades para encarar los problemas centrales del país: vergonzosa desigualdad social, corrupción e impunidad, ausencia del Estado en la aplicación de la ley. La pregunta que surge al respecto es cómo contemporizar la concreción de su programa de gobierno con aliados como el Partido Verde, el Partido Encuentro Social y Movimiento Ciudadano, si todavía su movimiento no ha hecho la transición a partido.

1. Su plan de austeridad republicana choca con fuertes intereses, sobre todo en el poder Judicial, reacio a ajustar sus elevados sueldos a lo que sería una buena remuneración para un maestro, por ejemplo. Se enfrenta a una sociedad que no es homogénea y debería de adecuar sus medidas a los casos particulares. Como afirma Carl Schmitt (2014: 102): “la realidad concreta del ser político no se rige por series de normas abstractas, sino que lo que ocurre siempre es que hombres y asociaciones concretas dominan sobre otros hombres o asociaciones igualmente concretas”. Le espera al equipo gobernante una paciente tarea de *lobby* para adecuar la austeridad con consenso y en la medida que corresponda a cada actividad. Es necesario reconocer que la cultura priista consideró que llegar al gobierno era equivalente a obtener un botín económico. Caló hondo en la sociedad la idea de que estar fuera del presupuesto equivale a estar en el error. Se trasmite a la sociedad civil el comportamiento aspiracional de los políticos. Y la aspiración a beneficios escandalosos en su remuneración y diversos privilegios cunde incluso entre varios de los funcionarios de Morena y de sus aliados.
2. El mayor peligro que afronta el nuevo gobierno se halla en el interior de sus propias filas, tan heterogéneas en lo ideológico y político. En este punto se resentirán las consecuencias de las amplias alianzas pactadas. En el neoliberalismo se conforman identidades dominadas por la forma mercancía, es decir, ante la ausencia de una ideología o de una carrera política profesional (evidente en personajes como Sergio Mayer o Cuauhtémoc Blanco) los funcionarios se convierten en una mercancía ofrecida al mejor postor, lo que no garantiza profesionalismo en su función. De hecho, ya se plantean contradicciones alarmantes en el poder Legislativo, como lo demostró el Partido Verde al lograr que se diera licencia al senador Manuel Velasco Coello para que retornara a la gubernatura de Chiapas, aun en contra de lo que dispone la Constitución federal.

<sup>10</sup> Declaraciones de Perón al retornar de España a Argentina después de su exilio de 18 años [<https://www.monografias.com/trabajos908/retorno-de-peron/retorno-de-peron.shtml>].



3. Según Max Weber (1977), el Estado moderno ejerce el monopolio de la violencia física legítima. No obstante, en México de manera reciente se ha cuestionado precisamente este punto en que se apoya el poder público, a raíz de que amplios territorios del país, incluyendo centros penitenciarios y municipios con autoridades legales, son controlados por las organizaciones delictivas, en prolongación de una larga tradición nacional de ejercicio privado de la violencia. Desde tempranos tiempos posrevolucionarios, los políticos y los empresarios disponen de sus propias “mesnadas”, retomando el término medieval.<sup>11</sup> Si se considera al Estado una unidad política con soberanía propia, se enfrenta a otras “unidades políticas”: la delincuencia organizada. Tanto los llamados huachicoleros (que roban gasolina y gas) como los narcotraficantes, controlan territorios en los que cuentan con el apoyo de sus habitantes. Por consiguiente, enfrentarlos con la simple fuerza armada es imposible, dado que afectarían intereses económicos de poblaciones enteras, aunque esos intereses no sean legítimos ni legales. Se impone una profunda reforma de la estructura financiera que impida el lavado de dinero y la asunción de diferentes identidades, como el caso del hermano del presidente Salinas, que poseía cuatro pasaportes “legales” con diferentes nombres.
4. Por otra parte, la soberanía territorial del país está menguada. Las comunicaciones y los productos digitales no reconocen fronteras; tampoco el capital financiero, situación que favorece al carácter transnacional de las actividades criminales. Con leyes de amnistía y con la creación de empleos y becas para jóvenes no se compite con el tremendo poder económico de los traficantes de drogas, porque los jóvenes atraídos para convertirse en sicarios son una minoría que continuará existiendo. López Obrador confía en que el Banco de México (Banxico) mantendrá el equilibrio macroeconómico. Ahora bien, ¿existen los resguardos suficientes para enfrentar las amenazas de sanciones económicas hechas por Trump al exigir sumisión para frenar las caravanas de migrantes?

<sup>11</sup> El término “guarura” designa en el argot cotidiano a los guardaespaldas de individuos poderosos. Su origen, según Arrigo Coen, en su libro *Para saber lo que se dice*, se comprende a partir de una anécdota ocurrida durante una visita que el presidente Adolfo López Mateos hiciera a comunidades rarámuris de Durango y Chihuahua. En la lengua rarámuri la palabra *wárrura* designa a un gobernador de la comunidad, a alguien “grande”, como cuando se expresa “*wárrura* presidente” (gran presidente). El jefe mayor de los rarámuris dio la bienvenida a López Mateos “y *wárruras* que lo acompañan”, imaginando que la comitiva estaba compuesta por los secretarios de Estado. En realidad, al presidente lo rodeaba la escolta de guardaespaldas.

5. En México conviven varias unidades políticas que poseen una cultura propia. Por una parte, el fuerte arraigo del catolicismo centrado en la Virgen de Guadalupe se manifiesta en fiestas regadas por todo el territorio nacional. Por otra, la penetración de los medios de programación de masas ha sido muy aguda en los estados limítrofes o cercanos al vecino Estados Unidos. La cultura del espectáculo se traduce en una población que ajusta su conducta convirtiéndose en público espectador más cercano al consumo que a los ideales de transparencia. Por último, la apropiación de los colores nacionales que efectuó el PRI logró diseminar un culto a un México abstracto y vacío, en el que se combina el fanatismo futbolero con una creciente corrupción. La clase política que fomentó ese nacionalismo folklórico al mismo tiempo asegura sus fortunas en paraísos fiscales extranjeros. Un taxista enarbola en septiembre el lábaro patrio en su automóvil al mismo tiempo que conduce con el taxímetro alterado para cobrar una tarifa superior a la establecida por ley. ¿Qué se puede esperar de personas con una socialización cerrada a su círculo familiar y de amistad si un político como Carlos Hank González hizo célebre su frase “un político pobre es un pobre político”? Alarma, y con razón, que frente a la investigación sobre desvíos millonarios de fondos que habría realizado Rosario Robles como titular tanto en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) como en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), López Obrador declaró que era un chivo expiatorio y que él no perseguiría a nadie. Se perfila una tendencia peligrosa en ciernes si se opta por el culto a la personalidad como juez por encima de la ley.
6. En los últimos 13 años, México ha descendido 71 lugares en la lista de países ordenada desde el menos corrupto hasta el más corrupto. México está en la posición 135 de 180 países.<sup>12</sup> La corrupción ha crecido en paralelo de la violencia criminal. Durante 2017, según reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los actos de corrupción efectuados para realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos de los ciudadanos con las autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno costaron un total de casi ocho mil millones de pesos. Mientras se considere natural el cohecho, ninguna campaña de “Cartilla Moral” (memento Miguel de la Madrid) tendrá efecto alguno.
7. Ahora bien, cabe hacer una reflexión respecto de la violencia para entender su administración en el territorio de una nación. La primera función de la violencia, de acuerdo con Walter Benjamin (s/f), consiste en que es creadora de derecho; la segunda función es que ese derecho produce sumisión al orden jurídico implantado para conservarlo. La guerra civil estallada en 1910 dio lugar a la ya

<sup>12</sup> *El Economista*, 16 de marzo de 2018.

mencionada Constitución de 1917, que de alguna manera logró sumisión al ejercicio gubernamental, mediante la peculiar “interpretación” de quienes la aplicaban. La legitimidad de ciertos medios de acción que constituyen la violencia divide a éstos en de iure y de facto. Aquí se plantea una contradicción. La violencia de los traficantes de drogas y de los huachicoleros, por ejemplo, crea un derecho de facto para protegerse del derecho de iure. Así se complica la acción del Estado por el hecho de enfrentarse a una población que defiende su economía delincencial, mientras que el derecho de iure estatal se halla desprestigiado por su aplicación arbitraria. Así como el bandido social (Chucho el Roto) genera admiración entre las clases subalternas, los grandes capos actuales se benefician de un sentimiento parecido. Diversas encuestas revelan que un número significativo de jovencitas desearían como pareja un narcotraficante, y que niños de primaria juegan a ser sicarios. El mayor capo de la droga, conocido como el Chapo Guzmán, resulta atractivo para muchos como ejemplo de rebeldía.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-Textos.
- Aristóteles (1970). *Política*. Madrid: Edición bilingüe, Instituto de Estudios Políticos.
- Benjamin, Walter (s/f). *Para una crítica de la violencia* [[http://www.doooss.org/articulos/textos/walter\\_benjamin.pdf](http://www.doooss.org/articulos/textos/walter_benjamin.pdf)], fecha de consulta: 28 de agosto de 2018.
- Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (1981). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI Editores.
- Cragolini, Mónica (2012). “Virilidad carnívora: el ejercicio de la autoridad sojuzgante frente a lo viviente”, *Revista Científica de UCES*, vol. XVI, núm. 1, otoño.
- Flachsland, Cecilia (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. Madrid: Campo de Ideas.
- Foucault, Michel (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (1977). *Historia de la sexualidad 1, La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, Antonio (1986). *Cuadernos de la cárcel* (6 tomos). México: Era.
- Heidegger, Martin (2004). *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Herder Editorial.
- La Boétie, Étienne de (2009). *El discurso de la servidumbre voluntaria*. La Plata: Terramar Ediciones.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Monsiváis, Carlos (2000). “La moral es un árbol que da moras”, *Letras libres*, diciembre, núm. 24, pp. 24-27.

- Mouffe, Chantal (1980). “Hegemonía e ideología en Gramsci”, *En teoría*, abril-junio, núm. 5.
- Paz, Octavio (1992). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sáez A., Hugo Enrique (2008). “Gramsci. La educación como política”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, número especial, México: UAM-Xochimilco.
- Schmitt, Carl (2014). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, Max (1977). *Estructuras de poder*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Zepeda Patterson, Jorge (2018). “Los funerales de López Obrador”, *El País*, 15 de agosto.







## Acotaciones estructurales a la Cuarta Transformación: forma imperio y forma social

### Empire-Form and Social-Form: Structural Bounds to the Fourth Transformation

José Luis González Callejas

**E**l triunfo electoral del proyecto político encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) representa la oportunidad de refundar un Estado colapsado. Sin embargo, el desarrollo de un gobierno que, al menos en el nivel declarativo, abrea en principios republicanos, democráticos y liberales, se verá limitado por la existencia de una cultura política autoritaria, jerárquica y clientelar, así como por la reconfiguración de la forma imperio del capital. En la primera parte del escrito muestro la relación estructural entre el esquema civilizatorio del capital y la configuración de la cultura política mexicana. A continuación presento las limitaciones que, en mi opinión, representarán ambos procesos para la refundación del Estado mexicano durante la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Palabras clave: cultura dominante, Estado, México, democratización, cambio cultural.

**T**he electoral triumph of the political project led by Andrés Manuel López Obrador (AMLO) represents the opportunity to re-found a collapsed State. However, the development of a government that, at least at the declarative level, draws on republican, democratic and liberal principles, will be limited by the existence of an authoritarian, hierarchical and clientelist political culture, as well as by the reconfiguration of the empire form of capital. In the first part of the paper I show the structural relationship between the civilizatory scheme of capital and the configuration of Mexican political culture. Next, I present the limitations that, in my opinion, both processes will represent for the refoundation of the Mexican State during the administration of Andrés Manuel López Obrador.

Key words: dominant cultures, State, Mexico, democratization, cultural change.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

En el contexto de una estatalidad mexicana precaria y colapsada (Ávalos, 2018; 2014), el 1 de julio de 2018 tuvo lugar un ejercicio democrático sin precedentes en la historia reciente del país. Con la participación de más de 56 millones de mexicanos –que representan 63.42% de la lista nominal–, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia (JHH),<sup>1</sup> Andrés Manuel López Obrador (AMLO), obtuvo el mayor número de votos en todas las entidades del país:<sup>2</sup> 30 113 483 votos, que representan 53.19% de la votación, lo cual lo convierte en el presidente más votado de la historia de México.

Este triunfo electoral representa la *oportunidad* de superar (*aufhebung*) el autoritarismo mexicano a partir de la *escisión* del sistema político (Luhmann, 2014). La nueva administración tendrá que desplegarse, necesariamente, como un *re-entry* político que, a partir del código binario gobierno/oposición, transforme la *semántica* misma que le dio sentido en tanto proyecto político que, al menos en el nivel declarativo, abreva en principios republicanos, democráticos y liberales.

Desde un punto de vista *sociológico*, los proyectos políticos que pretenden refundar un Estado-nación (*sistema*) se enfrentan con dos procesos políticos (*entorno*) que los limitan estructuralmente: por una parte, tienen que desarrollarse en un orden social históricamente pre-estructurado que comprende instituciones, prácticas e ideas políticas derivadas de diversas tradiciones filosóficas que limitan sus propias posibilidades de desarrollo (Smith, 2015); por la otra, la *sociedad* debe ubicarse en el contexto de una forma social desplegada imperialmente en todas y cada una de las dimensiones humanas (Ávalos y Hirsch, 2007), la cual atraviesa por un proceso de reconfiguración a escala global, y que se manifiesta principalmente como una lucha por la hegemonía mundial entre diversos y poderosos contendientes (González, 2015).

En este contexto, cabe preguntarse si la constante referencia que AMLO ha hecho a la figura del expresidente Benito Juárez García representa más que un recurso retórico que da cuenta de una de las fuentes que inspiran su proyecto y práctica política desde hace varias décadas; o si bien, no representa un síntoma de la complejidad a la que su administración tendrá que hacer frente desde los límites funcionales del sistema político.

<sup>1</sup> La coalición electoral incluyó a los partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES). En el caso de algunas elecciones a nivel estatal también comprendió al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

<sup>2</sup> Con excepción del estado de Querétaro.



## POLITICIDAD BARROCA Y ORDEN SOCIAL

El siglo XIX representó para la clase política liderada por Juárez la oportunidad de refundar el orden social en el contexto de la disolución del Virreinato de la Nueva España y del Primer Imperio Mexicano. Las condiciones cotidianas de existencia se destacaban —como ahora—, por la violencia, la incertidumbre, la pobreza y el desencanto generalizados. De modo similar, el contexto en el que el candidato presidencial por la coalición JHH ha obtenido la victoria, se distingue por la inexistencia, *strictu sensu*, de condiciones estatales de existencia (Tilly, 1975), la ausencia de una moralidad fundada en los principios políticos liberales, democráticos o republicanos (Escalante, 1992), y el acecho de poderosos Estados que buscan incrementar sus *fuentes de poder social* a partir del saqueo de materias primas y del uso geoestratégico del territorio nacional.

No obstante, como ha mostrado Fernando Escalante (1992), el desarrollo de esos procesos no significó la inexistencia de un orden político, de hecho, fue precisamente el incumplimiento estructural de los principios democráticos, liberales y republicanos en la vida cotidiana de todas las clases y estamentos, lo que permitió la supervivencia del orden social en una época signada por la guerra, la desigualdad, la exclusión y la miseria, así como de sentar las bases de la identidad nacional a partir de la idea de regeneración.

La pervivencia de las formas señoriales de interacción acuñadas durante el Virreinato novohispano hizo posible mantener el orden social durante el periodo de transición hacia una forma política que, tentativamente, podríamos denominar cuasi estatal, ya que las pretensiones democráticas, republicanas y liberales de la clase política del siglo XIX nunca se cumplieron a cabalidad: simplemente no existían ni las condiciones sociales (Escalante, 1992) ni geopolíticas para ello. Los principios teológico-políticos que acuñaron las instituciones, las prácticas políticas y la estructura psíquica de los sujetos durante el periodo virreinal lo hicieron poco viable; no obstante, desde el punto de vista de la historia universal y de la reproducción de la forma valor, su eficiencia y eficacia para reproducir las condiciones de dominación señorial y de acumulación de capital a escala mundial hicieron posible la supervivencia de la nación.

Esta condición representa un problema para todo proyecto político que pretenda refundar el Estado mexicano a partir de principios republicanos, democráticos y liberales, pues *en sí mismos*, son incompatibles con los patrones de orientación para la acción política, que a mediados del siglo pasado fueron llamados *cultura política* por el politólogo estadounidense Gabriel A. Almond (1956). De acuerdo con Wiarda y Kline (2018:15), la cultura política se refiere a:

[...] los valores básicos, ideas y patrones de conducta que dominan en una sociedad —los cuales varían de país a país y de región en región. La cultura política representa

una visión compuesta de creencias sociales representadas por su orientación religiosa, su experiencia histórica y sus procedimientos estandarizados de carácter operativo [...] puede determinarse y analizarse mediante la literatura, la música y otras variables que configuran la cultura general, y, más importante aún, la perspectiva de la opinión pública. Al hablar de la cultura política debemos evitar los estereotipos [...] la cultura política puede cambiar (usualmente de manera lenta) [...] puede haber dos o más culturas políticas (élite *versus* masas, izquierda *versus* derecha) dentro de una sociedad dada, y las diversas miradas y orientaciones que componen la cultura política pueden estar en conflicto.

Como se desprende de esta definición, la cultura política abarca diferentes *momentos de concreción* del proceso relacional de dominación llamado Estado (Ávalos, 1996). Esto es así porque, *sociológicamente*, el Estado no se limita al aparato institucional de gobierno, sino que, sobre todo, comprende el orden simbólico de interacción que se reproduce en la vida cotidiana, así como en la estructura pulsional de los sujetos (Ávalos, 2016), de modo que las prácticas, actitudes y emociones forjadas por medio de las interacciones, representan momentos estructurales contradictorios, históricamente configurados, del proceso estatal. Esto significa que los conceptos que orientan la práctica política también deben interpretarse como momentos del Estado.

El idealismo alemán sentó las bases para comprender los fenómenos sociopolíticos como el despliegue contradictorio de conceptos forjados en la lucha entre los hombres a lo largo de la historia. Desde esta perspectiva, las ciencias sociales han ubicado a las ideas políticas en lugares distintos dentro de sus respectivos esquemas de atribución causal. En años recientes ha cobrado fuerza una perspectiva analítica que se centra justo en el estudio de las consecuencias políticas de las ideas.

La tesis central de esta aproximación –conocida como *giro ideacional*– es simple pero contundente: las ideas son el núcleo de la política, pues dan forma al modo en que construimos e interpretamos el mundo a partir del diseño y creación de instituciones políticas y sociales, de modo que son el principal medio a partir del cual desarrollamos la actividad política (Béland y Cox, 2011; Gofas y Hay, 2010; Schmidt, 2008; Hall y Taylor, 1996; Swindler, 1986; Zucker, 1991).

El giro ideacional agrupa un gran número de aproximaciones que se distinguen por sus supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Esta situación ha propiciado el desarrollo de múltiples y diversos enfoques en esos tres niveles analíticos sobre la relación entre las ideas y los fenómenos políticos. La variedad al interior de esta perspectiva se hace patente en los distintos conceptos y nociones que emplean en sus respectivos análisis, así como en la definición de sus objetos de estudio. Si bien los intensos debates que se dan al interior de este enfoque denotan una disputa por

la definición de un programa de investigación hegemónico, todos los involucrados comparten la idea de que los conceptos deben tomarse en serio cuando se analizan los fenómenos sociopolíticos.

En retrospectiva, y de modo retroactivo, diversos análisis científicos que han estudiado la formación de las instituciones y prácticas políticas en México mediante el estudio de sus fundamentos conceptuales bien pueden incluirse en esta perspectiva en calidad de precursores (Wiarda y Kline, 2018; Liss, 1986; Escalante, 1992; Lafaye, 2016; Zabludovsky, 2011). Todos ellos –aunque con destacados matices en función de sus respectivas disciplinas–, coinciden en la centralidad del periodo virreinal y de la teología política católica en la definición de las características estructurales de este orden político hasta nuestros días.

Esto es así porque cada vez que una población es desplazada o conquistada por invasores, las características específicas del primer grupo capaz de llevar a cabo una sociedad viable y autoperdurable, son de vitales para la conformación social y cultural de la región –sin importar cuán pequeño fue el número inicial de colonos–, pues en términos de las consecuencias institucionales y morales de su impacto, las actividades de unos cientos, o incluso unos cuantos colonizadores, pueden significar mucho más para la geografía político-cultural de un lugar que las contribuciones de decenas de miles de nuevos inmigrantes unas pocas generaciones más tarde (Zelinsky, 1973).

El problema con estas perspectivas consiste en ignorar que, *desde un punto de vista especulativo*, la forma social que configura el *mundo* en un momento determinado de la historia universal es el punto de partida para un análisis crítico de la cultura política (Ávalos y González, 2013). Esto es así porque la modernidad es una condición de existencia fundada en un proceso de dominación imperial que, en uno de sus momentos, se despliega como forma de vida, a partir de la cual se comprenden todos los fenómenos sociales en tanto momentos de concreción diferenciada y contradictoria de la sociedad-mundo del capital (González, 2014).

Este proceso relacional no debe concebirse como mero destino o emanación teológica de una quimera –además de ser científicamente erróneo, tiene implicaciones racistas y clasistas. De igual modo, no es un fenómeno que dependa de la buena o mala voluntad de la clase política o de la población de un Estado; sino que depende de la *modalidad* que adopta el despliegue del capital en ciertas regiones articuladas, mediatamente, bajo las condiciones del orden y del mercado mundiales, así como de la industria creativa e intelectual dominantes (Martel, 2011). En otras palabras, las múltiples culturas políticas se configuran de manera diversa de acuerdo con el carácter geoestratégico (político y económico) de las regiones geográfico-culturales en las que se despliegan de manera efectiva.

## EL ESTADO MEXICANO EN LA HISTORIA UNIVERSAL

Desde el horizonte especulativo del tiempo, el Estado mexicano ingresó en la historia universal bajo las formas de descubrimiento, conquista, colonización y reconfiguración de las civilizaciones precolombinas y de sus territorios en tanto reinos in-corporados en la corona de Castilla. Esta dominación diferenciada fue la condición de posibilidad para la reconfiguración fenomenológica del mundo cristiano, para la conformación de un mercado mundial mediante el uso global de la plata proveniente de las minas de los virreinos del Perú y Nueva España (Topik, Marichal y Frank, 2006) y, desde el punto de vista geopolítico, para el desarrollo de relaciones comerciales y militares de alcance mundial entre Asia, América, Europa y África.

Sus diversos y cuantiosos recursos naturales fueron —y siguen siendo—, cruciales para distintos sectores industriales en el contexto del despliegue del capital y del desarrollo tecnológico del mismo (Azamar, 2018; Rodríguez, 2018). Desde una perspectiva *cronológica*, las condiciones de posibilidad de la conformación de la forma imperio del capital se dieron gracias a la conquista de estos territorios y de la reducción a servidumbre de las civilizaciones precolombinas, pues hicieron posible el nacimiento del mundo moderno en tanto condición de existencia que, políticamente, se articuló en función de la reproducción de la forma valor y que, en el sistema político se tradujo bajo la forma Estado.

Debo destacar que en este esquema interpretativo no concebimos al capital, *prima facie*, como un fenómeno económico, sino ante todo político, concretamente, como una forma de vida que infunde con su espíritu todas y cada una de las interacciones humanas a nivel global, de modo que las funda en el poder, la dominación, la explotación, la opresión y la exclusión (Ávalos y Hirsch, 2007). Desde el punto de vista *especulativo*, ambos —cultura política y Estado— son momentos de despliegue del propio capital, y no procesos políticos autónomos cuya adición dé por resultado ni al capital —en tanto condición de existencia— ni al mercado mundial, ni al orden mundial, en otras palabras, la historia universal, el mercado mundial y el orden geopolítico mundial fueron *lógicamente* anteriores a las civilizaciones precolombinas que fueron subsumidas imperialmente por la monarquía hispánica (González, 2014).

Esta distinción *especulativa* —a menudo pasada por alto— tiene implicaciones importantes para la comprensión de la cultura política, pues significa que, *retroactivamente*, esta modalidad de subsunción fue posible por un esquema civilizatorio (*weltanschauung*) que determinó la condición *subverana* (Ávalos, 2016) de amplias regiones y diversos pueblos en la configuración de un *mundo* a partir de un *significante amo* que, de acuerdo con Marx, corresponde a la forma valor; es decir, aquella forma de interacción en la que los

sujetos se interrelacionan primordialmente en calidad de medios para la obtención de ganancias y no, *prima facie*, del prestigio.

Por supuesto, dicho esquema civilizatorio se ha desplegado política, moral y geográficamente de forma contradictoria de acuerdo con los intereses geoestratégicos y geoeconómicos de diversos grupos a escala mundial desde el siglo XVI (Topik, Marichal y Frank 2006), de modo que, desde un punto de vista especulativo, la geopolítica y el mercado mundial conforman el fundamento obscuro de las formas sociales particulares a nivel global (González, 2014).

En lenguaje de teoría de sistemas, los diversos Estados-nación adquieren sus respectivos límites a partir de sus entornos externos e internos, es decir, del orden mundial que, *lógicamente*, es anterior a cada uno de ellos, de cada uno de los diferentes Estados-nación, y de los diversos subsistemas funcionales que, al interior de cada uno de estos sistemas sociales, se forman de manera contradictoria a lo largo de su historia y de la historia universal.

Los sujetos acuñados por la forma social configurada por el esquema civilizatorio de la teología política católica hemos heredado, modificado y elaborado esos fundamentos para guiar nuestras instituciones y prácticas políticas. Éstas incluyen, veladas, concepciones acerca del sentido de lo bueno, lo bello y lo justo que dan la pauta para crear de modo cotidiano el orden social. En el caso de México, estos conceptos se han desplegado bajo la forma de instituciones, prácticas políticas y una estructura psíquica que, *en sí misma*, tiene más que ver con las sociedades cortesanas que con el proyecto de nación de los *Founding Fathers*.

Ciertamente, el orden social mexicano ya no tiene un fundamento teológico; sin embargo, las formas de interacción política del virreinato se mantienen plenamente vigentes tras los proyectos de secularización iniciados hacia el final del propio periodo virreinal a inicios del siglo XIX. La semántica teológico-política del esquema civilizatorio hispánico adquirió nueva vida bajo formas republicanas en el siglo XIX, mientras que, en el XX, se hipostasió en el régimen priista bajo la forma de estructuras clientelares, patrimonialistas y corporativistas que hicieron posible la gobernabilidad del país.

A manera de ejemplo, mencionemos dos casos que, a pesar de su lejanía cronológica, son estructuralmente muy cercanos. El primero se desarrolló en Zacatecas durante el siglo XVII y se centra en la figura de Juan Bravo de Medrano, Conde de Santa Rosa. De acuerdo con Frédérique Langue (2005), los privilegios propios de la condición nobiliaria de Bravo de Medrano eran, al mismo tiempo, consecuencia y causa de diversas y extensas redes de paniaguados, pares y protectores que abarcaban las instituciones eclesiásticas, judiciales, fiscales, políticas y militares a nivel local, regional, nacional e internacional. Gracias a estas redes jerárquicas, patrimonialistas, clientelares y

autoritarias, los involucrados no sólo gozaban, *in suo ordine*, de inmunidad, sino, sobre todo, de impunidad frente a los representantes del papa y del monarca, que no podían hacer más que sufrir del constante “espíritu de rebeldía” de estos grupos.

El segundo caso se desarrolla en el llamado periodo democrático del Estado mexicano. De acuerdo con Wuhs (2010) y Camp (2013), durante la administración de Vicente Fox Quesada (2000-2006) el número de diputados ligados a alguna organización empresarial aumentó más del triple. En ese mismo sexenio gran parte de las secretarías de Estado estaba encabezada por empresarios, o bien, por individuos cuya trayectoria se forjó principalmente en el ámbito empresarial. Este incremento se debió, en parte, al apoyo político, económico y logístico que diversos grupos delincuenciales dieron a las trayectorias políticas de empresarios, servidores públicos y políticos profesionales en los tres niveles de gobierno (Morris, 1999).

Al parecer, diferentes organizaciones criminales –nacionales e internacionales– brindan su apoyo a los miembros de la clase política y empresarial en vista de las ventajas que a corto, mediano y largo plazo pueden representarles; de manera análoga, empresarios y gobernantes *invierten* en el apoyo de estas organizaciones por los intereses que les representan (Duncan, 2014). Desde esta perspectiva –la conformación pragmática de redes de intereses en torno del control de las fuentes de poder social–, podemos comprender la coalición barroca “Juntos Haremos Historia”, así como el margen de acción de la próxima administración.

En las casi dos décadas del presente siglo la semántica de la monarquía hispánica ha gozado de cabal salud, a tal grado que no se vislumbran atisbos plausibles que nos hagan pensar que la llamada Cuarta Transformación modifique sustancialmente la forma social. Esto es así porque a lo largo de los diferentes momentos constitutivos del Estado mexicano, el orden social sólo ha sido posible gracias a las redes locales, regionales, nacionales y transnacionales de lealtades particulares, ya sean comunitarias, corporativas, señoriales, patrimoniales o clientelistas, entre connacionales y extranjeros (Ávalos y González, 2013). En este orden jerárquico, pero inclusivo, la estabilidad depende de la capacidad de sus diferentes intermediarios para sumar el mayor número posible de clientes en las respectivas redes (Escalante, 1992).

Si bien el sistema social mexicano se conforma, *hasta cierto punto*, por diversos sistemas autorreferenciales autopoiéticos, todos y cada uno de ellos se configuran por las semánticas de la forma valor y de la teología política medieval. La resistencia y pervivencia en México del esquema civilizatorio de la monarquía hispánica, bajo diversas formas y figuras a lo largo de la historia, han respondido, pues, a los imperativos de la reproducción de la forma valor a nivel global. Las formas autoritarias, jerárquicas, patrimonialistas y clientelares de hacer política han mostrado

una gran eficiencia y eficacia tanto para el mantenimiento de un orden político –no necesariamente estatal–, como para la reproducción de la forma valor a nivel global desde el inicio mismo de la conformación del mercado mundial (Topik, Marichal y Frank, 2006).

Desde esta perspectiva, las costumbres políticas [*mores*] de un pueblo encuentran su justo lugar en la civilización del capital como modalidades de su despliegue efectivo en regiones geográficas con ventajas diferenciadas en términos estratégicos. Las formas de vida política de los diversos pueblos a escala mundial se mantienen y transforman, pues, en función del despliegue del capital (González, 2014). Como consecuencia de ello, desde el siglo XIX, nuestro país se ha visto limitado en su capacidad de desarrollar un proyecto político que, abrevando en el pensamiento republicano, democrático y liberal, estuviera en condiciones de propiciar formas de convivencia política más horizontales que aquellas que se desarrollaron durante los siglos de dominación virreinal (Zabludovsky, 2011; Olvera, 2011).

En opinión de Fernando Escalante (1992), esto se debió –durante el siglo XIX– a las condiciones de violencia, pobreza y exclusión que siguieron a la disolución del orden virreinal; pero, sobre todo, a que no había una alternativa de orden político y moral *efectivamente viable* para mantener la estabilidad del orden social más allá de las formas patrimonialistas de hacer política, precisamente porque la semántica novohispana era lo que mantenía la cohesión del sistema social. Llevar a cabo el proyecto ilustrado del Estado hubiera requerido transformar por completo las costumbres políticas que brindaban estabilidad y *confianza* (Luhmann, 2005) al orden social.

Transformar esa cultura política hubiera implicado reconfigurar las condiciones de existencia establecidas por el capital en tanto forma de vida en esta región del planeta, lo cual era poco probable, pues es bien sabido que las formas autoritarias, clientelares y patrimonialistas de interacción son el fundamento de las extensas y robustas redes políticas, económicas, financieras y comerciales que han contribuido al desarrollo de la forma valor a escala global desde el siglo XVI hasta nuestros días, como han mostrado recientes investigaciones académicas (Chávez y Badillo, 2017) y periodísticas (Roldán, Castillo y Ureste, 2018; Obermayer y Obermayer, 2016).

## UN CAPITALISMO CON VALORES SEÑORIALES

Las redes transnacionales –legales y criminales– que dan vida al capital se sustentan en formas autoritarias, clientelares, patrimonialistas y corporativistas a nivel global que resultan ser sumamente eficaces para la reproducción de la forma valor. En este sentido,



hay tradiciones políticas que en su despliegue efectivo (instituciones, prácticas políticas y estructuras psíquicas) se muestran más convenientes que otras para reproducir la acumulación de capital. Contrariamente de las interpretaciones sociológicas de raigambre weberiana, sostengo que la civilización que se desprende de la teología política católica es especialmente apta para desarrollar esta función en ciertas regiones del planeta.

La centralidad de analizar las costumbres [*mores*] para comprender el proceso estatal yace en que la cultura política, en tanto semántica del sistema social de la sociedad, no se circunscribe a ninguno de sus sistemas funcionales, de modo que se halla presente en todos esos momentos del orden social (Luhmann, 2013). En otras palabras, la cultura, en tanto *medio simbólicamente generalizado*, atraviesa el orden de interacción, las organizaciones y la sociedad: diferentes momentos de la contradicción estatal (Ávalos, 2016) que, a su vez, se configuran de manera retroactiva desde el *significante amo* de la forma valor.

Este hecho dificultará en gran medida el desarrollo de la llamada Cuarta Transformación en un sentido democrático pues, por una parte –como se dieron cuenta algunos de los más destacados precursores de la sociología como Montesquieu y Tocqueville–, sin una moralidad que sirva de sustento al orden jurídico, no estaremos en condiciones de transformar un orden social patrimonialista, clientelar, autoritario y jerárquico; mientras que desde la perspectiva del capital, su eficiencia y eficacia para reproducir la forma valor disminuyen aún más las expectativas de su transformación en un sentido democrático cuando a nivel global, la tendencia es la imbricación entre la forma valor y regímenes autoritarios en función del incremento de la ganancia (González, 2015).

El propio proceso de despliegue efectivo del capital implica pues que adopte modalidades diferenciadas que entran costumbres con la reproducción de la forma valor, así, no resulta extraño que, por ejemplo, el llamado *capitalismo con valores asiáticos* resulte más eficaz y eficiente en términos de la reproducción de la forma valor que, digamos, pueblos cuyas costumbres tienden a ser más democráticas (Žižek, 2011). Esto debe tenerse en cuenta, pues el retroceso autoritario de los regímenes democráticos en los últimos años (The Economist Intelligence Unit, 2018) responde al incremento de la ganancia de los emporios globales a través de la imbricación estructural de la forma valor con politicidades autoritarias a nivel global (Fukuyama, 2018).

Los esquemas civilizatorios premodernos –particularmente medievales en el caso de México– no son, entonces, mutuamente excluyentes con la reproducción de la forma valor, sino que incluso pueden resultarles más eficientes en tanto modos de capitalismo autoritario (González, 2014), lo que daría cuenta de la profundización de las condiciones de exclusión, despojo, violencia, desigualdad y muerte que caracterizan al capital.



La principal contradicción a la que tendrá que enfrentarse la siguiente administración consiste en que el rompimiento con una estructura autoritaria que ha conformado históricamente la cultura política mexicana (entorno interno) es precisamente una de las características que hace especialmente atractivo al país como región estratégica de la reproducción de la forma valor (entorno externo). Ambas condiciones definirán, entonces, el margen de maniobra del nuevo gobierno desde la perspectiva del sistema político.

El problema que enfrentará la administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador —si pretende transformar las costumbres políticas [*mores*] de este pueblo— es que, al igual que en los siglos anteriores, ninguna clase ni estamento tiene pretensiones efectivamente democráticas. Suponiendo, sin conceder, que las clases y estamentos demandaran una democratización del Estado mexicano, no existirían las condiciones sociológicas (semánticas) para llevarla a cabo, pues la actual reconfiguración del orden mundial (González, 2015) limitará aún más el margen de acción del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

La encrucijada en la que se encontrará el próximo gobierno será muy similar a la que tuvieron que afrontar los liberales mexicanos del siglo XIX: intentar desarrollar un programa político liberal, democrático y republicano que permita desarrollar el modelo de una ciudadanía responsable y respetuosa del Estado de derecho y del desarrollo cotidiano de la vida democrática, así como de una clase política ilustrada; o bien, valerse de la estructura de esa forma social mexicana a todas luces autoritaria para evitar el colapso del orden social en vista de la reconfiguración del orden mundial actualmente en curso.

#### ADENDA: *SE VOGLIAMO CHE TUTTO RIMANGA COME È, BISOGNA CHE TUTTO CAMBI*

Desde que se redactaron estas líneas —días después del triunfo electoral de la coalición JHH—, han sido varias las acciones y omisiones del gobierno en turno que sólo han abonado en el desencanto y la preocupación de quienes confiamos y apoyamos vía electoral el proyecto de nación liderado por AMLO. El sistema político se ha visto rebasado, tanto por la complejidad de su *entorno*, como por su pretensión de ordenar el sistema social de la sociedad mexicana como un todo, con lo cual, sólo ha aumentado dramáticamente el ruido (*noise*) en el resto de los subsistemas de la sociedad.

La estrategia de seguridad pública del nuevo gobierno no ha dado muestras de transformar la terrible tendencia que ha asolado al país desde hace más de una década. Tan sólo en los primeros tres meses de 2019 se registraron 8 493 homicidios en el

país, 9.6% más que en el mismo periodo de 2018, en el que se registraron 7 750 asesinatos (Corona, 2019). En este contexto, los Foros Escucha para la Pacificación y la Reconciliación Nacional organizados por el entonces presidente electo, no sólo no desembocaron en un plan de acción o en una política pública concreta; sino que incluso generaron críticas e indignación entre varios de los participantes (Turati, 2018).

Durante este primer trimestre la economía mexicana registró una variación positiva de 0.1%, pero una contracción de 0.2% en relación con el trimestre previo, que lo ubica como el peor inicio de año desde 2009 (García, 2019); no obstante, la firma del United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA) en 2018, la pacífica transición gubernamental y las garantías comerciales y geopolíticas que el gobierno de AMLO ha brindado a los grandes inversionistas nacionales y extranjeros han hecho que México vuelva al *top ten* de los países preferidos para invertir.

En este contexto, ya han sido anunciados los proyectos de construcción del Tren Maya y, eventualmente, del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, de la Termoeléctrica de Huesca, de la Refinería Dos Bocas y del Aeropuerto Santa Lucía, proyectos que representan jugosas ganancias para el capital privado, así como la destrucción de los ecosistemas donde se construirán.

Al parecer, está en curso una reconfiguración de las alianzas entre el gobierno mexicano y el empresariado nacional y extranjero que en modo alguno ha sido homogéneo y que, según investigaciones periodísticas, responde en buena medida tanto al apoyo o ataques que recibió el ahora presidente de México a lo largo de su larga trayectoria política (*Expansión*, 2019; *El Economista*, 2019), como a los imperativos geoestratégicos de reconfiguración del capital.

Parte de esta reconfiguración pasa por el nuevo papel de México en la contención del problema migratorio de los Estados Unidos y Canadá. Las dinámicas migratorias hacia Norteamérica se han expandido, intensificado y recrudecido, su complejidad ha aumentado a tal grado que los sistemas encargados de su regulación han colapsado. Es en este contexto que deben ubicarse tanto las llamadas caravanas migrantes como el llamado “Plan Marshall” para Centroamérica (Lafuente, 2018).

Mientras tanto, el gobierno federal ha afectado seriamente el cumplimiento de los objetivos de las dos grandes instituciones de seguridad social del país: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de los recortes presupuestales llevados a cabo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Muñoz y Urrutia, 2019).

Finalmente, me parece alarmante la postura gubernamental sobre educación, ciencia y tecnología. A inicios de su gobierno, AMLO anunció un recorte presupuestal a las principales instituciones de educación superior del país (Román, 2018). Si bien en los

días siguientes –tras pronunciamientos en contra de esta medida– afirmó que todo se había tratado de un error y que las instituciones educativas no se verían afectadas por la llamada “austeridad republicana” (*Animal Político*, 2018), en los hechos ha ocurrido precisamente lo contrario.

Esta situación se agrava con el objetivo presidencial de aumentar la matrícula de dichas instituciones que, ahora, deberán “hacer más con menos” (ANUIES, 2018). En este mismo sentido, la aprobación de la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado en la Cámara de Diputados (Molina, 2019) y el memorándum que expidió el Ejecutivo federal el 3 de mayo de 2019 (*Proceso*, 2019a) han puesto en riesgo el desarrollo cabal de las actividades de los centros públicos de investigación del país, escenario ante el cual ya se han pronunciado en contra más de tres mil firmantes (*Proceso*, 2019b).

En paralelo a estas acciones, el gobierno federal se ha dedicado a colapsar y dismantelar centros de investigación, como es el caso del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (Trejo, 2019; ADN Político, 2019); a subsumir instituciones científicas, educativas y culturales en su proyecto político a partir de criterios ideológicos, y no gubernativos, como es el caso del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) (Roldán, 2019b), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (Flores, 2019; *Proceso*, 2018) y el Fondo de Cultura Económica (*El Universal*, 2019); o bien, a impulsar proyectos poco fundamentados –por decir lo menos–, como las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García a costa del financiamiento de las instituciones de educación superior más importantes del país (Roldán, 2019a).

La *oportunidad* de superar (*aufhebung*) el autoritarismo mexicano a través del *acontecimiento* político del 2 julio de 2018 no sólo parece lejana, sino también perdida. Las pretensiones mosaicas del actual gobierno le impiden reconocer los límites funcionales que el entorno le impone al sistema político, particularmente la semántica novohispana y la forma imperio del capital. Históricamente, la administración del proceso estatal a partir de criterios ideológicos y morales, y no de los imperativos del realismo político, ha conllevado la ruina de la comunidad política. El sueño democrático de la 4T deviene pesadilla autoritaria.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADN Político (2019). “El Instituto de Evaluación desaparece para ‘pacificar’ al país: Morena”, México, 28 de enero [<https://adnpolitico.com/mexico/2019/01/28/el-instituto-de-evaluacion-desaparece-para-pacificar-al-pais-morena>], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- Almond, G.A. (1956). “Comparative Political Systems”, *The Journal of Politics*, vol. 18, núm. 3, pp. 391-409 [DOI: 10.2307/2127255].
- Animal Político* (2018). “Se cometió un error, las universidades recibirán lo que les corresponde: AMLO”, México, 18 de diciembre [<https://www.animalpolitico.com/2018/12/universidades-error-presupuesto-amlo/>], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- ANUIES (2018). “Adelanta AMLO que firmará un convenio con ANUIES para mejorar la educación en México”, México, 24 de septiembre [<http://www.anui.es.mx/noticias/adelanta-amlo-que-firmar-un-convenio-con-anui-es-para-mejorar-la>], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- Ávalos, G. (1996). *Leviatán y Behemoth: figuras de la idea del Estado*. México: UAM-Xochimilco.
- (2014). “El colapso del Estado mexicano”, en G. Contreras *et al.* (coords.), *No nos alcanzan las palabras: sociedad, Estado y violencia en México*. México: UAM-Xochimilco/Ítaca.
- (2016). *La estatalidad en transformación*. México: UAM-Xochimilco/Ítaca.
- (2018). “Precaria estatalidad”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, año 31, núm. 86, México: UAM-Xochimilco, pp. 37-55.
- y J. Hirsch (2007). *La política del capital*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ávalos, G. y J.L. González (2013). “Estado, eticidad y forma imperio. Las razones de la pervivencia de la autocracia mexicana”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, número especial, México: UAM-Xochimilco, pp. 7-29.
- Azamar, A. (2018). *Minería en América Latina y México: problemas y consecuencias*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Béland, D. y R.H. Cox (eds.) (2011). *Ideas and Politics in Social Science Research*. Oxford University Press (Kindle Edition).
- Camp, R.A. (2013). *Metamorfosis del liderazgo en el México democrático*. México: Fondo de Cultura Económica (Kindle Edition).
- Chávez, A.L. y E. Badillo (2017). “Desvío de recursos públicos durante el gobierno de Javier Duarte de Ochoa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, *Observatorio de la Corrupción e Impunidad* [<https://oci.juridicas.unam.mx/reporte/6f7b972b-d36e-4b3d-908d-518597d8e455>], fecha de consulta: 29 de septiembre de 2018.
- Corona, S. (2019). “La violencia en México bate récords en los primeros meses del Gobierno de López Obrador”, *El País*, 22 de abril [[https://elpais.com/internacional/2019/04/22/mexico/1555954397\\_885844.ht](https://elpais.com/internacional/2019/04/22/mexico/1555954397_885844.ht)], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- Duncan, G. (2014). “Drug Trafficking and Political Power: Oligopolies of Coercion in Colombia and Mexico”, *Latin American Perspectives*, 41(2), pp. 18-42 [DOI: 10.1177/0094582X13509071].

- El Economista* (2019). “Evolución de la riqueza de los hombres más acaudalados de México” [<https://www.economista.com.mx/economia/Evolucion-de-la-riqueza-de-los-hombres-mas-acaudalados-de-Mexico-20190524-0047.html>], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- El Universal* (2019). “Despiden al comité editorial de la revista emblemática del FCE”, 21 de febrero de 2019 [<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/despiden-al-comite-editorial-de-la-revista-emblematica-del-fce>], fecha de consulta: 26 de mayo de 2019.
- Escalante, F. (1992). *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana: tratado de moral pública*. México: El Colegio de México.
- Expansión* (2019). “Estos son los empresarios ‘ganadores y perdedores’ de los 100 días de AMLO”, 10 de marzo [<https://expansion.mx/empresas/2019/03/10/empresarios-ganadores-y-perdedores-de-los-100-dias-de-amlo>], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- Flores, E. (2019). “Desde adentro del Conacyt no se ve bien el futuro: alertan espiral de retrocesos y malas decisiones”, *Sin Embargo*, 14 de febrero [<https://www.sinembargo.mx/14-02-2019/3536270>], fecha de consulta: 26 de mayo de 2019.
- Fukuyama, F. (2018). *Identity: The Demand for Dignity and the Politics of Resentment*. Estados Unidos: Farrar, Straus and Giroux (Kindle Edition).
- García, A. (2019). “Economía mexicana se contrae 0.2% en el 1T; el peor inicio de año desde 2009”, *El Economista*, 24 de mayo [<https://www.economista.com.mx/economia/Economia-mexicana-se-contrae-0.2-en-el-1T-el-peor-inicio-de-ano-desde-2009-20190524-0028.html>], fecha de consulta: 25 de mayo 2019.
- Gofas, A. y C. Hay (eds.) (2010). *The Role of Ideas in Political Analysis: A Portrait of Contemporary Debates*. Routledge/Economic & Social Research Council/Centre for the Study of Globalisation and Regionalisation (Kindle Edition).
- González, J.L. (2014). “La ontología política del proceso estatal: politicidades en conflicto”. Tesis doctoral.
- (2015). “La reconfiguración del orden mundial”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, año 16, núm. 31, pp. 45-68.
- Hall, P.A. y R.C.R. Taylor (1996), “Political Science and the Three New Institutionalisms”, *Political Studies*, vol. 44, pp. 936-957.
- Lafaye, J. (2016). *Mesías, cruzadas, utopías: el judeo-cristianismo en las sociedades iberoamericanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lafuente, J. (2018). “México negocia con Trump un ‘plan Marshall’ para la migración de Centroamérica”, *El País*, 25 de noviembre [[https://elpais.com/internacional/2018/11/25/mexico/1543164641\\_089736.html](https://elpais.com/internacional/2018/11/25/mexico/1543164641_089736.html)], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- Langue, F. (2005). “Justicia y prácticas señoriales en Zacatecas”, en P. Gonzalbo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII: entre tradición y cambio* (III). México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, pp. 443-471.
- Liss, P.K. (1986). *Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1556: La formación de una nueva sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Luhmann, N. (2005). *Confianza*. España: Universidad Iberoamericana/Anthropos.
- (2013). *La moral de la sociedad*. España: Trotta.
- (2014). “El futuro de la democracia”, en *Teoría política en el Estado de Bienestar*. España: Alianza Editorial, pp. 159-170.
- Martel, F. (2011). *Cultura Mainstream: cómo nacen los fenómenos de masas*. España: Taurus.
- Molina, H. (2019). “Ley de Austeridad Republicana pasa al Senado”, *El Economista*, 1 de mayo [https://www.economista.com.mx/politica/Ley-de-Austeridad-Republicana-pasa-al-Senado-20190501-0003.html], fecha de consulta: 26 de mayo de 2019.
- Morris, S.D. (1999). “Corruption and the Mexican Political System: Continuity and Change”, *Third World Quarterly*, vol. 20, núm. 3, pp. 623-643 [DOI: 10.1080/01436599913721].
- Muñoz, A.E. y A. Urrutia (2019). “Sí hay desabasto de fármacos; antes era peor, acepta AMLO”, *La Jornada*, 24 de mayo [https://www.jornada.com.mx/2019/05/24/politica/003n1pol], fecha de consulta: 26 de mayo de 2019.
- Obermayer, B. y F. Obermayer (2016). *The Panama Papers: Breaking the Story of How the Rich & Powerful Hide their Money*, One World (Kindle Edition).
- Olvera, A. (2011). “Poderes fácticos y democracia en México: sindicatos, caciques, monopolios y delincuencia organizada en un país en transición”, en Cheresky, I. (comp.), *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Argentina: Clacso/Prometeo [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar\_libro\_detalle.php?id\_libro=648&campo=autor&texto=].
- Proceso (2018). “La próxima titular del Conacyt pide suspender convocatorias que podrían comprometer el presupuesto 2019”, 2 de octubre [https://www.proceso.com.mx/553532/la-proxima-titular-del-conacyt-pide-suspender-convocatorias-que-podrian-comprometer-el-presupuesto-2019], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- (2019a). “Con memorándum de AMLO, gobierno anuncia nuevas medidas de austeridad para ‘fortalecer’ Pemex”, 3 de mayo [https://www.proceso.com.mx/582571/con-memorandum-de-amlo-gobierno-anuncia-nuevas-medidas-de-austeridad-para-fortalecer-pemex], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- (2019b). “Investigadores piden a López Obrador reconsiderar recortes a ciencia”, 22 de mayo [https://www.proceso.com.mx/585182/investigadores-piden-a-lopez-obrador-reconsiderar-recortes-a-ciencia], fecha de consulta: 26 de mayo de 2019.
- Rodríguez, V. (2018). “Petróleo y minería: México en la senda del extractivismo”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 34, núm. 3, pp. 279-304 [DOI: 10.1525/msem.2018.34.3.279].
- Roldán, N. (2019b). “Universidades de AMLO serán operadas por organismo internacional que no está obligado a rendir cuentas”, *Animal Político*, 21 de marzo [https://www.animalpolitico.com/2019/03/universidades-amlo-crefal-presupuesto/], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- (2019a). “Sin planteles construidos, este mes arrancan las 100 nuevas universidades de AMLO” [https://www.animalpolitico.com/2019/03/100-nuevas-universidades-amlo-benito-juarez/], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- , M. Castillo y M. Ureste (2018). *La estafa maestra: graduados en desaparecer el dinero público*. México: Temas de Hoy.

- Román, J.A. (2018). “UNAM, IPN y UAM tendrán recortes en sus presupuestos”, *La Jornada*, 17 de diciembre [https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/12/17/unam-ipn-y-uam-tendran-recortes-en-sus-presupuestos-7660.html], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- Schmidt, V.A. (2008). “Discursive Institutionalism: The Explanatory Power of Ideas and Discourse”, *Annual Review of Political Science*, núm. 11, pp. 303-326.
- Smith, R.M. (2015). *Political Peoplehood: The Roles of Values, Interest, and Identities*. Estado Unidos: The University of Chicago Press.
- Swindler, A. (1986). “Culture in Action: Symbols and Strategies”, *American Sociological Review*, vol. 51, núm. 2, pp. 273-286.
- The Economist Intelligence Unit (EIU) (2018). Democracy Index 2017: Free Speech Under Attack [https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/Democracy\_Index\_2017.pdf], fecha de consulta: 28 de septiembre de 2018.
- Tilly, C. (ed.) (1975). *The Formation of National States in Western Europe*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Topik, S., C. Marichal y Z. Frank (eds.) (2006). *From Silver to Cocaine: Latin American Commodity Chains and the Building of the World Economy 1500-2000*. Estados Unidos: Duke University Press.
- Trejo, K.A. (2019). “La tijera de la austeridad pega al Instituto Mora: 40% del personal por honorarios ya quedó fuera”, *Sin Embargo*, 26 de mayo de 2019 [https://www.sinembargo.mx/26-05-2019/3586804?fbclid=IwAR1h1JL\_CLBz2XBsXtpbXe1BadvzBdsq\_-8tk\_mQ4-xyqgOSKs77nlex2TI], fecha de consulta: 26 de mayo de 2019.
- Turati, M. (2018). “Un ‘desastre’, los Foros por la Pacificación”, *Proceso*, 21 de agosto [https://www.proceso.com.mx/547690/un-desastre-los-foros-por-la-pacificacion], fecha de consulta: 25 de mayo de 2019.
- Wiarda, H.J. y H.F. Kline (2018). “The Latin American Tradition and Process of Development”, en Harvey F. Kline, Christine J. Wade y Howard J. Wiarda (eds.), *Latin American Politics and Development*. Estados Unidos: Westview Press.
- Wuhs, S.T. (2010). “From the Boardroom to the Chamber: Business Interests and Party Politics in Mexico”, *Journal of Politics in Latin America*, vol. 2, núm. 1, pp. 107-130.
- Zabludovsky, G. (2011). *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.
- Zelinsky, W. (1973). *The Cultural Geography of the United States*. Estados Unidos: Prentice-Hall.
- Žižek, S. (2011). *Primero como tragedia, después como farsa*. España: Akal.
- Zucker, L.G. (1991). “The Role of Institutionalization in Cultural Persistence”, en Powell, W.W. y P.J. DiMaggio, *The New Institutionalism in Organizational Analysis*. Estados Unidos: The University of Chicago Press, pp. 83-107.









## AMLO 2018: elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis?

### AMLO 2018: crisis elections, ¿crisis government?

Arturo Anguiano

El artículo analiza los elementos más significativos del momento político relacionado con la sucesión presidencial de 2018, partiendo de la larga crisis del Estado que no encuentra salida, la degradación de la vida nacional y la pérdida de legitimidad de las instituciones estatales. Estudia las diversas etapas del proceso electoral, el sentido y resultado de las candidaturas independientes, la insólita irrupción de la candidata indígena apoyada por el EZLN y el Congreso Nacional Indígena (CNI), las razones del triunfo del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, así como la transición que se abre por el cambio de gobierno y las perspectivas de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, quien va delineando un programa que parece cambiar sus propuestas originales. En fin, se reflexiona sobre un posible cambio del régimen autoritario o la continuación del mismo, así como acerca de las alternativas no institucionales que emergen de la sociedad mexicana.

Palabras clave: crisis estatal, candidaturas independientes, elecciones, neoliberalismo, alternativas.

The article analyzes the most significant elements of the political moment related to the presidential succession of 2018, starting from the long crisis of the State that finds no way out, the degradation of national life and the loss of legitimacy of state institutions. It studies the different stages of the electoral process, the meaning and result of the independent candidacies, the unusual emergence of the indigenous candidate supported by the EZLN and the Consejo Nacional Indígena (CNI), the reasons for the triumph of the candidate of the 'Juntos Haremos Historia' coalition, as well as the transition that it is opened by the change of government and the prospects of the presidency of Andrés Manuel López Obrador, who is delineating a program that seems to change his original proposals. Finally, we reflect on a possible change of the authoritarian regime or its continuation, as well as on the non-institutional alternatives that emerge from Mexican society.

Key words: state crisis, independent candidacies, elections, neoliberalism, alternatives.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## LA CRISIS INSTITUCIONAL EN VISTA DE LAS ELECCIONES DE 2018

Cuando en septiembre de 2017 inicia el proceso electoral de 2018, México se encuentra en una prolongada crisis del Estado, anunciada desde 1968, con una economía estancada y frágil, en extremo desigual y enganchada sin remedio a la dinámica productiva de Estados Unidos, logro en especial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). La alternancia presidencial de la vuelta del siglo –luego de recomposiciones políticas sin cambios de fondo, estimuladas por las presiones de una sociedad en transformación– significó el repudio de la dilatada dominación autoritaria del PRI-gobierno que se tradujo en el triunfo de Vicente Fox Quesada (2000-2006) del Partido Acción Nacional (PAN), pero no fue seguida de ningún cambio progresivo del régimen autoritario. Las altas expectativas sobre la posible reforma del Estado y la democratización que dieran una solución de continuidad a la larga crisis política, se diluyeron más bien ante el avance de la decomposición de la vida nacional que sufre desde entonces la criminalización de lo social (derechos, movilizaciones, formas de trabajo, etcétera), la judicialización de la política (como el desafuero del jefe de Gobierno del Distrito Federal), la corrupción generalizada y luego, ya con el segundo gobierno del PAN encabezado por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), la militarización, la inseguridad y la guerra. Con un Estado que se abandona a las regulaciones supuestamente automáticas del mercado y con la sola estrategia neoliberal que prioriza preparar a México como nicho explotable por el capital mundial, se consagra la desigualdad sostenida en la precarización generalizada del trabajo, la informalización mafiosa de la economía, la maquiladorización, la ruina del campo y el despojo de los cuatro elementos, rentabilizados como nunca por las grandes empresas mundializadas (Anguiano, 2010).

De esta forma, no sólo el gobierno neoliberal en curso, representado por el priista Enrique Peña Nieto, sufre el desprestigio por el desorden, la corrupción y la incompetencia, sino que el conjunto de las instituciones estatales gestionadas por una clase política ampliada –voraz y pragmática– se deslegitima ante la sociedad, pierden la confianza y hasta la posibilidad de interlocución y relación con cada vez más amplios y muy variados núcleos sociales, hartos de espectáculos políticos que les resultan ajenos. Más todavía de muchos devenidos críticos y entregados a la búsqueda de opciones de cambio efectivo por canales no necesariamente institucionales.

Lo que se anunciaba como un proceso electoral sin alternativas, monopolizado por partidos asemejados en el pragmatismo y en sus intereses facciosos, a cargo de instituciones electorales desacreditadas (Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos

Electoral) incapaces de alentar confianza en una sociedad descreída, tuvo una primera sacudida por el desafío del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Congreso Nacional Indígena (CNI) de irrumpir en la escena política enrarecida con la propuesta para la Presidencia de la República de la candidatura independiente de una mujer indígena.

Hay que recordar que, desde la reforma política de 1977 efectuada por José López Portillo (1976-1982), las elecciones y los procesos institucionales ligados a ellas se convirtieron en un *monopolio constitucional* de los partidos políticos, los que por lo demás recibieron un subsidio público desmesurado para el conjunto de sus actividades. Del añejo monopolio absoluto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pasó a la posibilidad de convalidarlo a partidos minoritarios que no representaban riesgo alguno al régimen. Así, lo que quiso presentarse como una cierta democratización, en la práctica refrendó y renovó una visión oligárquica del poder y de la política, cerrada a la efectiva participación de los ciudadanos. Lo que siguió y se fue consolidando fue una suerte de democracia oligárquica donde los únicos actores políticos son los partidos y sus mafias organizadas (la clase política ampliada u oligarquía estatal), provistos de una franquicia exclusiva que deviene mercantil, mientras que a la mayoría de la sociedad se le contempla como espectador y cuanto mucho –en sus segmentos organizados y pobres– como posibles clientelas a comprar y manipular. Con el tiempo, el monopolio y mercantilización de la política estatal por parte de partidos (vuelto entidades estatales) que dictan las reglas y los medios de su propia reproducción en las instituciones del Estado –como el Congreso de la Unión, que acaparan–, se precipitó, empero, en un proceso de descomposición y degradación que ya mencioné. Muy particularmente, las gestiones de gobierno y procesos legislativos invariablemente condicionados por los intereses de los grandes empresarios, pusieron en evidencia que la profesionalización supuesta de la política volatilizó diferencias programáticas o identidades partidarias.

El hartazgo recurrente de la sociedad aisló y desmoronó cualquier base social de apoyo del régimen siempre autoritario y antidemocrático, en particular por el monopolio de la política y el poder descarnado que se administra ya no sólo como negocio, sino como empresa criminal. El progreso del voto nulo y las urnas despobladas por el abstencionismo que no han podido subsanar los persistentes fraudes electorales, obligaron a la clase política a recurrir a las inacabables reformas de la ley para tratar de contener la descomposición de su régimen oligárquico. La reforma político-electoral de 2014 (Celorio, 2015), por ello, inventó una versión muy acotada de candidaturas independientes a los puestos de representación, aparentemente con el objeto de flexibilizar (o disfrazar) el monopolio de la política prevaleciente abriéndola a la sociedad y darle, así, un cierto aire a un sistema turbio.

## EL PREÁMBULO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Desde el inicio de la precampaña en octubre de 2017, no dejaron de realizarse denuncias, incluso legales, sobre la manera como el INE decidió el proceso de registro de candidaturas independientes, en particular a la Presidencia de la República. En lo que más se insistió por parte de los equipos de apoyo al CNI, así como por la propia María de Jesús Patricio electa para representar a los pueblos originarios en la contienda electoral, fue en la denuncia del requisito de recabar las firmas mediante una aplicación del INE que requería teléfonos de gama media inaccesibles para la mayoría de la población (con un costo de más de tres salarios mínimos), sus defectos que supuestamente se fueron corrigiendo y en la inexistencia de la necesaria conexión de internet en muchas localidades mexicanas. Eso se denunció como clasista y discriminante y el INE cedió a aceptar una muy restringida recabación de firmas en papel en unas cuantas comunidades geográficamente dispersas y poco habitadas.

Pero no se percibió que la trampa está no solamente en el insólito mecanismo tecnológico para recabar firmas en un país precarizado en extremo, sino en la concepción misma que la clase política impuso sobre las candidaturas independientes. La inclusión en la ley electoral<sup>1</sup> de las candidaturas independientes se hizo de forma que prácticamente las anula con requisitos, condicionantes y fiscalizaciones que ningún ciudadano común está en posibilidad de seguir y cumplir. Se exige en los hechos un imposible aparato de corte partidario para la procuración del apoyo ciudadano y más todavía para el desarrollo de las campañas electorales y la consiguiente fiscalización oficial. Se impone la creación de una asociación civil a la que el INE somete a un seguimiento similar al de los partidos subsidiados, pero ni por asomo con las prerrogativas, facilidades y privilegios otorgados por ley a estos últimos. El requisito de un umbral del 1% de la lista nominal de electores vigente en por lo menos 17 de las 32 entidades federativas donde igualmente se estipula el 1% en cada una de ellas, es del todo desproporcionado, abusivo y de corte excluyente. Sobre todo si se considera que para registrar un partido político *nacional* se exige sólo 0.26% del padrón electoral federal repartido en por lo menos 20 entidades federativas, cada una con solamente tres

<sup>1</sup> Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales [<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-general-de-instituciones-y-procedimientos-electorales>]. Véase en especial el Libro Séptimo. De las candidaturas independientes, en particular los artículos 368, 369, 371, 382, 383, 408, 433 y 434.

mil militantes o 300 miembros en 200 distritos electorales uninominales.<sup>2</sup> El umbral para lograr el registro partidario nacional apenas llega a 60 mil ciudadanos, cuando el requisito para las candidaturas presidenciales independientes alcanza la cifra de 866 593 apoyos. La desproporción revela cómo la clase política impuso en su propia reforma electoral prevenciones para proseguir con su monopolio. Se puede argumentar que los partidos nacionales deben realizar 20 asambleas federativas o en 200 distritos electorales, notariadas, pero sin duda un mecanismo similar, que contemplara las condiciones de cualquier auténtico aspirante presidencial independiente, de seguro hubiera sido más adecuado y aceptable. Una revisión minuciosa de la legislación permite avizorar cómo estas prevenciones condenan las candidaturas independientes a la anulación: financiamiento, publicidad, fiscalización, etcétera.

Es una legislación realmente de excepción que se monta para simular un cierto resquicio democrático, pues es evidente que se violan de manera expresa derechos establecidos en la Constitución. Más todavía cuando en vez de hacerse para los ciudadanos no organizados en partidos, las candidaturas independientes aparecen como el “Plan C” de los propios miembros de la clase política que tienen la opción de cambiar de partido (lo que se ha vuelto común) para ser postulado al cargo que aspiren o revestirse como ciudadanos independientes, siendo que no lo son.

Por algo tres candidaturas presidenciales que solicitaron su registro como independientes fueron de miembros destacados de la clase política, disidentes, resentidos o excluidos apenas de sus respectivos partidos: la “expanista” Margarita Zavala, el “expriista” Jaime Rodríguez Calderón y el “experredista” Armando Ríos Pítter.<sup>3</sup> Todos ellos echaron mano de aparatos organizados (partidarios o gubernamentales) e invirtieron además gruesas sumas de dinero no justificadas, procediendo mediante comprobado fraude, simulación y falsificación en el muy difundido mercado vinculado con el padrón electoral, comercializado por los propios partidos. La primera la aceptó el INE como candidata independiente a pesar de que a todas luces simuló y falsificó buena parte de sus firmas —como los otros seudo independientes—, mientras que al

<sup>2</sup> Ley General de Partidos Políticos [[http://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma\\_Electoral2014/descargas/normatividad/LEY%20GENERAL%20DE%20PARTIDOS.htm](http://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/descargas/normatividad/LEY%20GENERAL%20DE%20PARTIDOS.htm)]. Véanse sobre todo capítulo I, artículos 10 y 12.

<sup>3</sup> Los tres rebasaron aparentemente con creces el umbral del 1% de firmas: Margarita Zavala: 1 578 762; Jaime Rodríguez Calderón: 2 34 432; y Armando Ríos Pítter: 1 765 728. Pero solamente salvaron 66, 56 y 13 por ciento, respectivamente, las demás fueron desconocidas por fraudulentas por el INE (Acosta, 2018).

“Bronco” Rodríguez Calderón (gobernador de Nuevo León) lo deja fuera por algunos miles de firmas, pero el Trife acude a su rescate y ordena su reconocimiento sin importar la ilegalidad que implicaba que lo impusieran sin alcanzar el umbral. La FEPADE, tercera institución ligada al proceso electoral, precisamente la encargada de perseguir los delitos electorales, se apresura a explicar que el fraude abierto de los candidatos independientes (falsificación de credenciales y firmas, uso indebido de recursos turbios y hasta de instancias gubernamentales, etcétera) no configura ningún delito. Así que esos delincuentes electorales pudieron disfrutar del premio a su deshonestidad y cinismo, si bien a la mera hora Margarita Zavala se retira de la contienda.

La resolución final del INE, luego el colofón del Trife y el anuncio de la FEPADE, dejaron en claro la fragilidad de las instituciones estatales encargadas de organizar y validar los procesos electorales, que no es sino manifestación de la crisis estatal que caracteriza al régimen autoritario en su largo ocaso interminable. No sólo una y otra vez sus decisiones institucionales muestran la falta de auténtica autonomía, ciudadanización e incluso de ética, sino que el comportamiento errático de sus funcionarios los despoja de la menor legitimidad. Al final de cuentas, son igualmente miembros destacados de la clase política, uno de sus segmentos más favorecidos con privilegios materiales desorbitados y ofensivos para el conjunto de la sociedad mexicana. La política estatal, como siempre, es un complejo de complicidades y comportamientos ilegales impunes.

De manera que el proceso electoral de 2018 se anuncia incierto no solamente por las posibles votaciones cerradas o fraudulentas, sino en particular por el déficit de credibilidad y confianza de los encargados de organizar, vigilar y validar las elecciones. Los tres candidatos presidenciales principales se arrojaron con coaliciones señaladas por el pragmatismo y la turbiedad, incapaces de ayudar a distinguir sus ofertas políticas: Andrés Manuel López Obrador con Juntos Haremos Historia (Morena, Partido del Trabajo y el evangélico Partido Encuentro Social); Ricardo Anaya con Por México al Frente (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano) y José Antonio Meade con Todos por México (PRI, el mal llamado Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). La ausencia de opciones efectivas se reafirma en el trascurso del periodo formal de la campaña electoral, donde la falta de ideas se reemplaza por ataques personales y ocurrencias. Desde el inicio, entonces, se anuncia que cualesquiera fueran los resultados nada cambiará, se seguirá administrando un Estado en crisis y el monopolio de poder de la oligarquía estatal proseguirá sin alteraciones.



## EL DESAFÍO ZAPATISTA

Los pueblos originarios organizados en el CNI reafirman sus propios tiempos y siguen sus ritmos, decididos en colectivo, a pesar de que los tiempos electorales corren y parecen constreñirlos.<sup>4</sup> En enero de 2017 concluyen su Quinto congreso nacional con la decisión de crear el Concejo Indígena de Gobierno y nombrar a una mujer indígena como vocera, quien sería la candidata presidencial independiente, sopesando las consultas realizadas en pueblos, comunidades, tribus y naciones agrupadas en su organización, a las que llamaron desde que lanzaron la iniciativa en octubre del año anterior. A fines de mayo se realiza en San Cristóbal de las Casas la asamblea constitutiva del CIG que inicia con 496 delegados, 296 invitados, 56 concejales de 54 pueblos y comunidades de 32 estados (con la presencia de 58 lenguas originarias) e invitados de tres países. Se nombra a María de Jesús Patricio Martínez a propuesta de la Comandancia General del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CG-CCRI) del EZLN y se plantea realizar una campaña por la vida, por la organización de los pueblos y la construcción de un poder desde abajo.

En su declaración final, el CNI y el EZLN (2017) insisten en que “ninguna reivindicación de nuestros pueblos, ninguna determinación y ejercicio de autonomía, ninguna esperanza hecha realidad ha respondido a los tiempos y formas electoreras que los poderosos llaman democracia”; reafirman su decisión de pasar a la ofensiva “en un grave momento de violencia, de miedo y de rabia, por la agudización de la guerra capitalista en contra de todas y todos en el territorio nacional”. Crean, así, un Congreso Indígena de Gobierno para México, de carácter colectivo, que “apueste a la vida desde abajo y a la izquierda anticapitalista, que sea laico y que responda a los siete principios del mandar obedeciendo como nuestra garantía moral”.<sup>5</sup> Puntualizan: “no buscamos administrar el poder, queremos desmontarlo desde abajo, desde las grietas que sabemos, somos capaces” de infligir con nuestra resistencia y rebeldía.

En fin, un llamado a la sociedad a estar alertas, la invitación a organizarse a los oprimidos, explotados, excluidos, a todos quienes abajo resisten, forjan miradas críticas sobre las condiciones y realidades adversas y procuran luchar por la vida y en defensa del planeta que el capitalismo amenaza de muerte. El CNI y el EZLN los invitan a unir sus esfuerzos en la búsqueda por alcanzar la candidatura indígena a la presidencia y enfrentar al poder y sus oligarquías.

<sup>4</sup> Retomo aquí algunos elementos de Anguiano (2018).

<sup>5</sup> Esos principios son: obedecer y no mandar, representar y no suplantar, construir y no destruir, unir y no dividir, servir y no servirse, bajar y no subir, proponer y no imponer.

En agosto anuncian la creación de la asociación civil Llegó la Hora del Florecimiento de los Pueblos, integrada por personalidades, intelectuales, artistas y académicos, hombres y mujeres, la que era requisito legal indispensable para la promoción del registro de la vocera del CIG-CNI (CNI-EZLN, 2017a). Se arma rápidamente bajo la conducción de Marichuy y comienza a seguir los tortuosos procedimientos legales y a acompañar la recolección de firmas del apoyo ciudadano, que articula buena parte de la movilización, igualmente sostenida por redes de apoyo, numerosos colectivos de todo tipo y hasta organizaciones como el Sindicato Mexicano de Electricistas, que se van uniendo a medida que avanza por todo México el caminar de la caravana por la vida digna. En pocos días, una buena cantidad de voluntarias y voluntarios se registran como auxiliares de Marichuy. No faltan debates y diferencias sobre el sentido de la iniciativa entre los partidarios del CNI y el EZLN, que también traban o retrasan en cierta medida y por un tiempo el acopio de firmas. En algunos eventos de la caravana, nadie se acuerda de solicitar o recabar apoyos. No será hasta las últimas semanas que las calles y plazas, que toda suerte de lugares públicos de buena parte de ciudades del país logran mantener mesas permanentes que permiten una siega significativa de firmas. Ya casi al final del periodo legal establecido por el INE, se logra una organización sistemática con voluntarios que sostienen en forma regular la movilización que trata de convencer a una ciudadanía escéptica pero dispuesta.

#### **LA ALTERNATIVA DE MARICHUY**

El viento democrático y autogestivo que fue levantando la caravana por la vida digna encabezada por María de Jesús Patricio Martínez, Marichuy, fue lo más novedoso del proceso electoral. Anunció desde su inicio que nada había por hacer arriba, que lo que se requiere es reconstruir el poder desde abajo y por abajo, desde la propia sociedad. Su caminar contribuyó a agrietar el muro de los poderosos, a propagar que la pesadilla de la política degradada y autista, así como la del capitalismo devastador, tienen que desbaratarse desde las capas oprimidas, críticas y rebeldes de la sociedad –cada vez mayores y más conscientes de ello–, dando forma al sueño emancipador. La iniciativa del CNI y el EZLN de postular a una mujer indígena a la Presidencia de la República no logra pasar a su fase final, pero pone en evidencia la ausencia de salidas institucionales a la crisis del Estado, la corrupción, la falta de ética y de principios programáticos del conjunto de los actores políticos, tanto como la fragilidad de las instituciones estatales, su carencia de legitimidad y la imposibilidad de generar perspectivas de cambio a través de ellas

El 14 de octubre de 2017 comenzaron en Chiapas los recorridos de Marichuy, nombrada vocera del Concejo Indígena de Gobierno, igualmente integrado en la plenaria que el Congreso Nacional Indígena realiza a finales de mayo en Chiapas. El EZLN dejó claro que no intervendría directamente –a la manera de la otra campaña de 2006-2007– en los trabajos preparatorios de la posible candidatura indígena para las elecciones presidenciales de 2018. Pero en el arranque de la campaña nacional en busca de inscribir a la vocera de los pueblos originarios en la boleta electoral para la Presidencia de la República, los zapatistas echaron la casa por la ventana. El recorrido de la caravana por la vida digna por los cinco Caracoles o zonas zapatistas fue levantando una marea inusitada que no cesa de crecer a partir de su inicio en Guadalupe Tepeyac, territorio del caracol de la Realidad, zona selva fronteriza, donde se llevó a cabo en agosto de 1994 la Convención Nacional Democrática que representó un masivo encuentro del EZLN, las comunidades indígenas rebeldes y una sociedad mexicana muy amplia y plural, sorprendida y entusiasta. Bases de apoyo zapatistas, miembros de las organizaciones del CNI, adherentes a la Sexta, redes de apoyo al CIG y medios de comunicación independientes, reciben a Marichuy y las concejales y concejales que la acompañan, pero en la medida que va avanzando la caravana se hace evidente que se suman habitantes de muchas comunidades, familias y personas no necesariamente zapatistas.

En el Caracol de Morelia de la zona tzotz-choj, luego en el caracol de La Garrucha en la selva tzeltal y en el caracol de Roberto Barrios ya en el norte de Chiapas, incluso en Palenque gobernado por “el malgobierno”, las multitudes se arremolinan en torno a la caravana, con largos tramos de los caminos de acceso a las comunidades con escoltas desbordantes. Lo más significativo, sin embargo, es que predominan las mujeres llegadas de todas partes cargadas de flores y con sus ropas trabajadas con belleza. Fiestas multitudinarias animadas por la música, que sin embargo se convierten en encuentros de reflexión, donde la vocera es siempre recibida por comandantas del CCRI y mujeres de las Juntas de Buen Gobierno. Las voces que se suceden en las diferentes tribunas montadas en colectivo van componiendo un concierto estruendoso sobre agravios y opresiones de carácter histórico que la lucha y la organización de las mujeres y los hombres zapatistas mandaron a la memoria, aunque no al olvido; la explotación, la violencia, el racismo y el desprecio no sólo se denuncian sino se explican como experiencias vividas que caracterizan al sistema capitalista excluyente. El saqueo de tierras y del territorio, el despojo, la destrucción de la naturaleza en el campo y la ciudad, las reformas estructurales impuestas por el poder, la criminalidad y la desaparición forzosa, los migrantes que pasan del sueño al secuestro, el tráfico de personas y el robo, el racismo y el machismo; las zapatistas realizan ante la caravana

por la vida digna, encabezada por la vocera, un verdadero diagnóstico de la situación, de la tormenta que no se cansan de anunciar con todos sus peligros y amenazas. Pero igualmente insisten en que ante la modernización de la explotación capitalista, hace falta inventar, renovar también la defensa de la vida y del futuro, la organización y las rebeldías necesarias, recrear la resistencia en todas partes y niveles, *la otra política* como alternativa de pueblos y comunidades, de todos los de abajo que son convocados a resistir. Incluso se habla en La Garrucha de avanzar en la formulación de un nuevo plan nacional de lucha. Son muchos los retos que se van esbozando.

Con un discurso claro, con su presencia siempre tranquila y fraternal, Marichuy no solamente se mira en el espejo que construyen las zapatistas, sino contribuye a bordar la trama de la resistencia con sus hilos finos y multicolores, precisando los motivos de fondo de la búsqueda de la candidatura independiente a la Presidencia de la República, expuestos y explicados por el EZLN y el CNI. Camina acompañada de concejales y concejales provenientes de pueblos, barrios y tribus originarios muy diversos que con sus testimonios y discursos refuerzan una campaña que arranca de por sí cargada de ideas libertarias y sobre la indispensable comprensión del enemigo, que no es otro que el sistema capitalista mundial y sus gestores.

En el Caracol de Oventik, en los Altos de Chiapas, el miércoles 19 de octubre concluye el arranque de la gira de inicio de la campaña por la recolección de firmas requeridas para que Marichuy aparezca en la boleta electoral como efectiva candidata presidencial independiente. Con la intensa y multitudinaria movilización de los y las zapatistas en los cinco caracoles se impone un sesgo fundamental a la campaña de la vocera, que será uno de sus rasgos decisivos: la presencia abrumadora de las mujeres, que por lo demás anuncia al mismo tiempo el extraordinario Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de las Mujeres que luchan, que en tres días de marzo reúne en el Caracol de Morelia a cerca de 10 mil participantes provenientes de todo el Orbe, en un evento organizado exclusivamente por las mujeres zapatistas (Hernández Castillo, 2018; Espinosa, 2018; Calderón y Ragazzini, 2018). El sistema patriarcal y sexista que es igualmente el capitalismo, es también combatido. Todavía regresa la caravana de Marichuy por Chiapas, en la Costa con los afectados por los sismos y en San Cristóbal de las Casas y luego en el Ejido de Tila, con dos años de autonomía, lugares donde se insiste en la necesaria autoorganización de los pueblos y en que se ha entrado al tiempo de las mujeres.

El CIG no deja de integrarse, de sumar nuevos concejales y concejales de comunidades y pueblos que van acordando reforzar la movilización. Es un verdadero esfuerzo de organización autónoma, un proceso de encuentro, consulta, compartición, organización y resistencia que –sin importar sus resultados– reafirma, fortalece y

proyecta a nivel global al Congreso Nacional Indígena, que el EZLN considera con razón “la iniciativa más sólida desde que salimos a la luz pública” (Moisés/Galeano, 2016). La movilización nacional encabezada por el CIG y una mujer indígena, nahua, asume por ello no solamente su carácter netamente anticapitalista, sino en particular se revela como un desafío al sistema patriarcal y machista, así como a la sociedad racista, cuyos ropajes de simulación se desgarran sin cesar. La gira ya no se detiene, se vuelve infatigable, aunque no una carrera contra el tiempo, por más que parezcan prevalecer los ritmos que el INE impone para las diferentes fases del proceso electoral, con el 19 de febrero de 2018 como la fecha fatídica de conclusión de la búsqueda de firmas para las candidaturas independientes a la presidencia.

La gira de la caravana por la vida encabezada por María de Jesús se realiza como una larga travesía del territorio nacional que se va armando según las invitaciones de pueblos, comunidades y colectivos, por lo que resultan en extremo segmentados y agotadores, aparentemente sin ton ni son. Es un caminar siempre reposado que va enlazando rebeldías, estimulando la organización, atando nudos en las redes de la resistencia y no solamente mirándose en el espejo de los dolores y agravios. No es la cosecha de firmas ni votos posibles lo que se prioriza y por eso las movilizaciones toman otros derroteros y tardan en entender el significado profundo del reto del CNI y la importancia ineludible de la recolección de firmas de apoyo.

El accidente de la caravana de Marichuy el 14 de febrero de 2018 en Baja California Sur, donde muere Eloísa Vega Castro, de la Red Sudcaliforniana de apoyo a CIG, revela las condiciones de escasez e inseguridad que la caracterizaron, la cual sólo pudo recorrer 26 estados, pues debió suspenderse, aunque no la recolección de firmas. Situación muy diferente a la de los demás aspirantes, que más bien se dedicaron a tramar con sus huestes asalariadas las formas de falsificar la recolección de firmas mediante el fraude y el mercadeo ilegales, como luego queda claro.

En un comunicado conjunto del 16 de marzo, el CNI, la asociación Llegó la Hora del Florecimiento de los Pueblos y el EZLN (2018), reconocen: “no logramos conseguir el número de firmas necesarias para el registro de Marichuy como candidata a la presidencia” y abordan en un primer balance los resultados efectivos:

Firmas recibidas por el Instituto Nacional Electoral (INE): 281 955. De éstas, 10 624 fueron capturadas en papel, no en aplicación digital. De éstas, la inmensa mayoría corresponden a asambleas comunitarias. Bajo los criterios del propio INE, 94.5% de las firmas recabadas aparecen en la lista nominal. Auxiliares: registrados 14 117, activos 5 704. Respecto a la diferencia entre registrados y activos, 8 413, en diciembre se

mandaron 5 322 correos a quienes se registraron entonces como auxiliares pero no reportaron ninguna firma, y respondieron de vuelta 2 137. De éstos, 1 618 explicaron que no contaban con un celular adecuado, sea por la aplicación del INE, sea por la cámara del celular. Promedio firmas por auxiliar activo: 49.43.<sup>6</sup>

Destacan lo siguiente:

Obtener el número de firmas suficientes nos hubiera permitido aprovechar ese espacio para seguir visibilizando a los pueblos originarios, sus dolores y luchas, así como señalando el carácter criminal del sistema, para hacernos eco de los dolores y rabias que pululan en todo el territorio nacional, y para promover la organización, la autogestión, la resistencia y la rebeldía [...] Nuestra apuesta nunca fue por la toma del Poder, siempre fue y será por la organización autogestionaria, la autonomía, la rebeldía y la resistencia, por la solidaridad y el apoyo mutuos y por la construcción de un mundo con democracia, libertad y justicia para tod@s [Lo más importante es que la movilización por la búsqueda de apoyo ciudadano a la vocera del CIG] se caracterizó por involucrar a más personas y sectores, más allá de los pueblos originarios y del CNI, en una lucha civil y pacífica, incluyente, con una causa justa, con un horizonte de transformación radical de la realidad que padecemos tod@s, con métodos legales, legítimos y honestos, y esto es algo que no pueden decir ninguno de los miembros de la clase política institucional.

A final de cuentas, la trampa que no se percibió acotó al desafío zapatista, pero igualmente puso en evidencia el carácter oligárgico de la política estatal y el enorme déficit democrático en México.

#### LA NUEVA REVUELTA CIUDADANA<sup>7</sup>

Huracán, tormenta, avalancha, *tsunami*, tales son algunos de los términos que más se han escrito y escuchado para definir la auténtica rebelión ciudadana que el domingo 1 de julio de 2018 cimbró a México a lo largo y a lo ancho de su territorio, votando arrasadoramente por Andrés Manuel López Obrador para presidente de la República 2018-2024. Más de 30 millones de sufragios reunidos por medio de los partidos de su coalición Juntos Haremos Historia, esto es 53% de la votación, dejando a Ricardo

<sup>6</sup> [[https://criptopozol.github.io/avance\\_marichuy/](https://criptopozol.github.io/avance_marichuy/)].

<sup>7</sup> En lo que sigue retomo algunos elementos de Anguiano (2018a).

Anaya de Por México al Frente con 12 millones (17%) y al candidato oficial, José Antonio Meade, de la coalición Todos por México con apenas nueve millones (13%), con una participación ciudadana de 63% del padrón electoral (*La Jornada*, 9 de julio de 2018). Como en 1988, millones de personas acudieron a las urnas para votar en condiciones adversas e inciertas por un candidato proscrito, diabolizado, salido de las filas del propio régimen, pero crítico, opuesto a las derivas y degradaciones del poder. Una ciudadanía acrecentada, rejuvenecida y madurada en los duros años del neoliberalismo y la descomposición político-social manifestó como nunca su hartazgo y sus esperanzas de cambio. Como en el 2000 que echó abajo un monopolio político autoritario de más de 70 años, el propósito expreso que motiva la nueva e inesperada movilización electoral es el repudio al régimen prevaeciente, pero ahora igualmente de todos los partidos que convirtieron la alternancia política en una mascarada que nada cambió y en su lugar precipitó al país hacia la descomposición del poder, la corrupción extrema, la guerra, el feminicidio, el despojo y la polarización económico-social. El gobierno del cambio de Vicente Fox y la alternancia recurrente (2000, 2012) no democratizaron al régimen ni la vida nacional y más bien prosiguió su ocaso desordenado y descomposición.

Pero si en la primera revuelta ciudadana de 1988 Cuauhtémoc Cárdenas se fue radicalizando en el transcurso de su campaña electoral mediante su encuentro con innumerables núcleos sociales, asumiendo en su programa las reivindicaciones y anhelos de sus luchas sofocadas por la puesta en práctica del viraje neoliberal iniciado en 1983, ahora Andrés Manuel López Obrador propagó más bien su discurso centrado en combatir los privilegios de la pretendida mafia del poder y la corrupción gubernamental que concibe como la fuente de todos los males. Demandas de ciertos sectores críticos y pueblos originarios que AMLO había asumido, como el rechazo de las llamadas reformas estructurales impuestas por el Pacto por México al inicio del gobierno de Peña Nieto (compuesto por las direcciones del PRI, el PAN y el PRD), la promesa de anular la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México (NAIM) en el lago de Texcoco y la lucha contra la inseguridad y la militarización del país, poco a poco se fueron distorsionando o diluyendo en su discurso, salvo tal vez la reforma educativa que hasta el final se comprometió a derogar. La prédica del candidato presidencial morenista, cada vez más despolitizada y cargada de un moralismo de tinte religioso, se dirigió a suscitar la creencia de que el cambio, tan anhelado, cualquiera que sea, derivará de la sola “honestidad valiente” del presidente de la República.

La onda de choque generada por AMLO arrasa también casi en prácticamente todas las elecciones efectuadas: Congreso de la Unión, gubernaturas de los estados y hasta en congresos locales y municipios. Juntos Haremos Historia consigue una amplia mayoría

(Cervantes, 2018; Villamil, 2018) que significa primero que nada el hundimiento catastrófico del bloque expresado en el Pacto por México, es decir de los partidos que han administrado la pretendida transición política desde 1988.<sup>8</sup> De esta forma, la revuelta ciudadana dota a AMLO de una legitimidad democrática y de la capacidad que le pueden permitir realizar el plan de gobierno y los cambios legislativos que quiera (hasta reformas constitucionales pues dominará más de 16 congresos locales), muy a pesar de las oposiciones, débiles y fragilizadas, que no cesarán de desgarrarse.

### **LA LARGA CAMPAÑA ELECTORAL**

El triunfo arrollador de Andrés Manuel López Obrador no se debe a sus promesas de transformación ni al ambigüo y contradictorio Nuevo Proyecto de Nación vagamente publicitado durante la campaña electoral de 2018 por Morena. Se explica más bien porque López Obrador —con su actividad persistente y la presencia que le dieron sus campañas anteriores y sus frecuentes recorridos por todo México— logra simbolizar la disidencia del regimen, la proscripción por el abuso del poder, la persistencia en sus denuncias de vicios de arriba y la esperanza de un cambio que cada quien percibe a su manera. Los demás candidatos aparecieron como expresiones de un poder en descomposición, pasajeros de una nave que se hunde, lo que explica incluso su división en dos coaliciones violentamente enfrentadas en un sálvese quien pueda, cuando se habían amalgamado en la defensa de un orden regido por la prepotencia, la exclusión y el abuso.

La austeridad y el combate contra la corrupción, que Andrés Manuel fue publicitando en sus recurrentes campañas, encontraron eco en un país hastiado de la corrupción extrema, el generalizado enriquecimiento inexplicable de la oligarquía estatal y la mercantilización de los partidos con su clientelismo generalizado. La invención de la República amorosa en 2012 (López Obrador, 2012) y las cada vez más extensas derivas religiosas de AMLO buscaron conectar con sectores de distintas clases de la

<sup>8</sup> El Pacto por México se creó a iniciativa de Enrique Peña Nieto y se firmó como primer acto simbólico de su gobierno, un día después de su toma de posesión, el 2 diciembre de 2012. Participaron los dirigentes principales de PRI, PAN y PRD, y entre 2013 y 2014 se concretó en 11 reformas estructurales aprobadas por el Congreso, entre las más significativas: la reforma energética y la reforma educativa. Todas implicaron rechazos críticos de vastos sectores y algunas, como las mencionadas, movilizaciones sociales importantes que confrontaron a los partidos y que no dejaron de tener repercusiones al interior del Partido de la Revolución Democrática.



sociedad, especialmente los sectores medios conservadores, más despolitizados pero igualmente desencantados por la descomposición patente de los administradores del poder y de sus partidos, asemejados del todo. Pero su discurso –convertido en prédica matizada con pasajes bíblicos– y su simplificación “programática” (la lucha centrada en la corrupción) se dirigieron igualmente a atraer a las clases acomodadas, por más que siguiera atacando a la mafia del poder, la que por lo demás se afanaba en bloquear su camino a la presidencia a pesar de las garantías que López Obrador no dejó de ofrecerles (“justicia, no venganza”).

La forja del caudillo que lucha contra la mafia del poder se combinó con la figura del pastor que buscaba salvar las almas en una nación desgarrada y cargada de vicios como la corrupción desmesurada; procurar el bienestar material así fuera con medidas puramente asistencialistas, pero igualmente el bienestar del alma, como se cansó de predicarlo. Poco a poco se fue desarrollando un cierto culto (“Es un honor estar con Obrador”) a la altura de la dimensión religiosa que el candidato fue imprimiendo a su campaña. Sea lo que sea, el triunfo arrollador y la fiesta con la que la gente de todas las edades respondió la noche de las elecciones en la Alameda central y en el Zócalo de la Ciudad de México, emocionadas y conmovidas por el triunfo sin igual, reveló un apoyo social y un entusiasmo pocas veces visto. Las expectativas en el triunfo de Andrés Manuel López Obrador se potenciaron sin medida, lo que le ofrece a éste un bono democrático muy sólido para comenzar su gobierno con un apoyo y una confianza sociales inéditos.

Al final de cuentas Morena y su coalición Juntos Haremos Historia, compuesta por el camaleónico PT y el evangelista y ultraderechista PES,<sup>9</sup> tuvieron menos peso en la promoción de la candidatura presidencial que la apertura indiscriminada de López Obrador hacia personajes provenientes de todos los partidos, capas sociales y trayectorias (derecha, izquierda, ultraderecha y el centro como impostura). Ante el diluvio en que naufraga el gobierno de Peña Nieto y que a todas luces amenazaba a la clase política toda, AMLO creó lo que Luis Hernández Navarro (2017) llamó su nueva Arca de Noé. El perdón del caudillo prepara la purificación y reconciliación que no dejan de transpirar impunidad.

La amalgama rara y contradictoria de partidos y personajes que fue sumando López Obrador y que no dejó de ser criticada incluso por algunos de sus partidarios, pareció sin importancia frente a la urgencia de derrotar a los partidos y personajes identificados

<sup>9</sup> El PT obtuvo apenas 3 396 805 votos (6%), y el PES apenas 1 530 101 (2.70%), con lo que incluso pierde su registro legal, al no alcanzar el mínimo tres por ciento requerido. Morena, en cambio, obtuvo 25 186 577 sufragios (*La Jornada*, 14 de julio de 2018).

con el gobierno de Peña Nieto. Tampoco las contradicciones de un discurso que se fue vaciando de contenidos.

Desde 1994 las campañas electorales se habían vuelto mediáticas y de hecho fueron reduciendo las movilizaciones sobre el terreno. Incluso en el 2000 se acusó a Cárdenas de perder por no haber comprendido el cambio del carácter de campañas sostenidas en cascadas de dinero público que iba a parar a las televisoras privadas. En 2006 AMLO realmente sólo movilizó multitudes hasta después de las votaciones, ya en la lucha contra el fraude que impuso al panista Felipe Calderón (2006-2012). La de 2012 fue muy desangelada y se olvidó de desplegar acciones contra el fraude denunciado, pues –al igual que Cárdenas en 1988– optó mejor por organizar su propio partido, Morena, ya en el camino de su abandono del PRD. Pero en 2018 –tal vez emulando el caminar de la vocera de Concejo Indígena de Gobierno, María de Jesús Patricio, Marichuy–, López Obrador optó claramente por relanzar la movilización electoral, buscando motivar concentraciones de multitudes que lo rodearan, aclamaran y proyectaran, por más que ahora también echara mano de los medios de comunicación privados e igualmente, en especial de las redes sociales. Con esto daba continuidad al empuje que lo lleva a recorrer varias veces el país desde 2006 (primero como “presidente legítimo”, luego como organizador partidario y siempre como candidato presidencial en ciernes), rentabilizando así su trabajo al potenciar su presencia inalcanzable por los demás candidatos.

Esta vez, hasta las poco creíbles encuestas favorecieron todo el tiempo a López Obrador y los medios electrónicos cambiaron muy pronto de actitud frente al candidato antes apostrofado y combatido a muerte. Al final AMLO reconoce a Peña Nieto supuestamente por no involucrarse en la campaña electoral, aunque buena parte de la campaña el gobierno y la cúpula empresarial bregaron para detener el avance del morenista. Lo cierto es que el conflicto abierto del candidato del panista Anaya con el presidente Peña Nieto (a quien amenazó con encarcelarlo) concentró la atención del gobierno. Esta división arriba sin duda favoreció todavía más la candidatura de Andrés Manuel.

El cierre de campaña de López Obrador en el Estadio Azteca el 27 de junio, publicitado como *AMLOFest*, esto es un espectáculo muy en el estilo de Televisa, puso de relieve cómo el viento había cambiado de aire, cómo el renovado aire ahora lo favorecía. El espectáculo permitió a AMLO<sup>10</sup> el recuento triunfal en el que incluso trató de reivindicar para sí las principales luchas y personajes que se distinguen como aporte

<sup>10</sup> [<https://regeneracion.mx/discurso-completo-de-amlo-en-el-estadio-azteca-video/>].

de la izquierda y el movimiento político social, desde las de los ferrocarrileros de 1958-1959 y dirigentes encarcelados largo tiempo como Demetrio Vallejo y Valentín Campa, Rubén Jaramillo asesinado junto con su familia en 1962 por el Ejército por orden del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), el dirigente magisterial comunista Othon Salazar, los jóvenes del 68, el nacionalista Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas, pero igualmente el potosino Salvador Nava, los candidatos presidenciales del 88 (el empresario Manuel Clouthier del PAN y Rosario Ibarra, luchadora por los desaparecidos, postulada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores). Lo mismo algunos intelectuales mal que bien identificados con ciertas expresiones de izquierda, como Carlos Monsiváis y Luis Javier Garrido. Olvidó, sin embargo a Rafael Galván, dirigente electricista promotor de la insurgencia sindical de la década de 1970 y el amanecer de la rebelión indígena encabezada por el EZLN que desde 1994 cimbró y trastornó significativamente el panorama político nacional, y no sólo de la izquierda, la cual relanzó su recomposición. Un asidero en la izquierda y otro en el liberalismo, mientras toda su campaña electoral se orientó por una “transformación pacífica, ordenada pero profunda y radical” dirigida a “arrancar de raíz al régimen corrupto de injusticias y privilegios”; una *Cuarta Transformación* de México,<sup>11</sup> a sostenerse en el rescate del Estado de derecho y la democracia electoral, la austeridad republicana, la lucha contra la corrupción, programas asistenciales para los desvalidos y el apoyo a la inversión productiva por medio un moderado intervencionismo estatal. Un pretendido “cambio verdadero” que a pesar de su estrechez se fue diluyendo y simplificando en el transcurso de una campaña cargada de violencia en un país duramente violentado.

<sup>11</sup> Habla de una *Cuarta Transformación* “pacífica y radical” de carácter histórico. Pero a fin de cuentas la primera, Independencia, desembocó en una mascarada criolla que nos impuso un Imperio de pacotilla con Agustín de Iturbide; la Reforma, la segunda, con todo y Benito Juárez, se dedicó a despojar y discriminar a los pueblos originarios a quienes condenó a desaparecer, incluso más que en la Colonia, donde los virreyes se preocupaban por no agotar la mano de obra imprescindible; mientras que la República y la Federación estipuladas en la Constitución de 1857 desembocaron en la larga dictadura unipersonal de Porfirio Díaz. La Revolución mexicana, que sería la tercera transformación, tuvo una solución contrarrevolucionaria, luego de la guerra civil y el aplastamiento de la revolución campesina... Y se trató, empero, de grandes procesos no de un simple cambio electoral con un programa ambiguo, limitado y condicionado que AMLO anuncia como la base de lo que también llama la IV República, cuando él mismo reconoce que la República en México ha sido solamente una simulación. Su visión de la historia mexicana es bastante elemental, aprehendida en las versiones mistificadas del propio régimen priista que lo formó.

El día de las votaciones parecía irremediable el triunfo de AMLO, aunque todavía se mantenía la posibilidad de alteración de los resultados electorales, más todavía con un árbitro electoral desacreditado. Pero la magnitud del triunfo de Andrés Manuel López Obrador y del casi recién creado Morena fueron el remedio que impidió que el fraude (considerado por el candidato como “tradición histórica”) (López Obrador, 2012: 65 y ss.) fructificara, que apareciera localizadamente, minimizado y hasta irrelevante.

### **LOS NUEVOS ROPAJES DEL PRESIDENTE ELECTO**

Esa tarde de domingo electoral del 1 de julio, el INE fue rebasado por todos los actores y antes de que ofreciera los resultados de la elección, los candidatos presidenciales Meade y Anaya habían reconocido el triunfo de AMLO, que luego el presidente Peña Nieto consideró contundente, lo cual no dejó de reconocerse como símbolo del significativo cambio, ahora sí democrático, que se alcanzaba por fin en México. Paradójicamente, hasta el INE y demás órganos estatales encargados de las elecciones acaban aliviados y hasta relegitimados al plegarse a resultados sin duda inesperados para ellos.

Por la noche, tanto en su discurso en el Hotel Hilton de la Alameda Central dirigido a la prensa, como en el del Zócalo de la Ciudad de México<sup>12</sup> en plena fiesta multitudinaria, bajo el lema de “No voy a fallar”, el presidente virtualmente electo ofrece seguridades a los mercados, a Estados Unidos, al presidente saliente y de manera especial a los núcleos empresariales con quienes se había enfrentado, adelantando su respeto a las variables macroeconómicas impuestas por el neoliberalismo (autonomía del Banco de México, disciplina financiera y fiscal, reconocimiento a los compromisos contraídos con empresas, bancos nacionales y extranjeros, etcétera), ofrece la reconciliación nacional y la pacificación del país, sostenidas en el respeto a la libertad empresarial, de asociación, de expresión y de creencias. Se compromete a respetar toda la diversidad en la nación, desde los principios políticos, religiosos, ideológicos y de orientación sexual. En el Zócalo, ante una plaza desbordante por el festejo de sus seguidores, López Obrador destaca: “La transformación que llevaremos a cabo consistirá, básicamente, en desterrar la corrupción de nuestro país”. Más tarde, el 8 de agosto, cuando es reconocido como presidente electo por el Trife, confirma que

<sup>12</sup> [[https://expansion.mx/nacional/2018/07/02/este-es-discurso-completo-que-dio-amlo-en-el-zocalo?internal\\_source=PLAYLIST](https://expansion.mx/nacional/2018/07/02/este-es-discurso-completo-que-dio-amlo-en-el-zocalo?internal_source=PLAYLIST); <https://www.youtube.com/watch?v=YpgUAEUXb04>].

“la gente votó por un gobierno honrado y justo” e insiste en que respetará a los otros poderes constitucionales y que no intervendrá en las resoluciones del Poder Judicial, respetando la legalidad,<sup>13</sup> si bien lanza en todas direcciones promesas de perdón que acompañan siempre sus intenciones de combatir la corrupción.

Es significativo que en sus primeras manifestaciones como presidente virtual, López Obrador se presenta *solo*, acompañado únicamente de su esposa y su familia, en el Zócalo apenas atrás (como una sombra alargada), Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno electa en la Ciudad de México. Ausencia completa de los dirigentes de los partidos de la coalición que lo postuló y ninguna mención tampoco a sus dirigentes. Recuerda que México es un país presidencialista (Rodríguez, 2018) y se dispone a ser el actor único, todos los demás girando alrededor del Sol presidencial, para parodiar a Krauze (1997). *Es su triunfo*, de nadie más, aunque agradece a quienes escucharon sus prédicas y lo acompañaron con su voto. En adelante, la campaña electoral más violenta de la historia del país, con cerca de 150 asesinados entre candidatos a distintos cargos y representantes políticos, se desvanece para dar cauce a la concordia entre adversarios y enemigos, en especial con los empresarios, dirigidos por la “mafia del poder” denunciada por AMLO, cuyos miembros más notables se empeñan en expresarlo (incluso mediante videos pagados en los medios electrónicos) su disposición de apoyarlo en sus planes y a concederle toda su confianza. Es, pues, el tiempo de *la cargada*, esto es, del apoyo irrestricto siempre convenenciero, propio de la cultura política mexicana heredada por el PRI. Contra los malos augurios, la moneda mexicana empieza a revertir su larga caída estrepitosa respecto al dólar y se va recuperando en el transcurso de los interminables días de una transición tortuosa de cinco meses, que concluye el primero de diciembre con la toma de posesión del nuevo presidente de la República imaginaria que no deja de prevalecer en México.

## GOBIERNO ADELANTADO, EXPECTATIVAS INCIERTAS

El bloque político heteróclito que amalgamó López Obrador para su postulación presidencial, sólo se compara y enturbia todavía más con el gabinete en ciernes con el que a destiempo inicia en la práctica su gobierno. Amigos y enemigos del extractivismo minero, defensores del medio ambiente y promotores de larga data de las semillas

<sup>13</sup> [<https://lopezobrador.org.mx/2018/08/08/palabras-amlo-al-recibir-su-constancia-como-presidente-electo/>].

transgénicas, neoliberales y desarrollistas, partidarios de los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas inspirados por el EZLN, junto con finqueros, paramilitares y defensores de ejecutores de la masacre de Acteal, en Chiapas; personajes siniestros sospechosos de vínculos con el crimen organizado y entusiastas recién llegados a la política estatal. Priistas, panistas, perredistas, exmiembros de todos los partidos y destacados personeros de la mafia del poder como el multimillonario exfoxista Alfonso Romo, quien procura convertir a México en “un paraíso de las inversiones extranjeras” y al parecer ha remodelado todas las promesas de AMLO, para concretar el acuerdo con los empresarios. Se reafirman propuestas neocoloniales como las Zonas Económicas Especiales, el corredor en el Istmo de Tehuantepec (el Plan Puebla-Panamá de Fox) en la región mesoamericana al servicio del mercado estadounidense y las empresas mundiales, las Zonas libres en la frontera Norte promotoras de empresas maquiladoras y comercios estadounidenses, etcétera (López y Rivas, 2018; Barreda, 2018). Extractivismo y maquiladorización, los recursos naturales puestos al servicio del capital mundial se ratifican en los planes del nuevo gobierno, mientras se avanzan las promesas de programas asistenciales para jóvenes aprendices sin ningún compromiso empresarial de creación de empleos a cambio del subsidio gubernamental que administrarán.<sup>14</sup> Programas asistencialistas vigentes que se reciclarán (Enciso, 2018) sin más recursos que los provenientes de la limpia gubernamental, pues Andrés Manuel promete no subir los impuestos durante su gobierno, en un país en extremo desigual, con la tasa de imposición a las empresas más baja de toda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) e incluso de América Latina. Nada de impuestos progresivos a las ganancias..., una fiscalidad sostenida como siempre en el trabajo cautivo y en el consumo. Enemigo acérrimo del saqueo del Fobaproa que seguimos pagando desde los días de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), López Obrador se apresura a explicarle al sector financiero que no los tocará, más que para beneficiarlos.

El periodo de transición se desliza sobre terciopelo pues el gobierno de Peña Nieto hace mutis y el protagonismo frenético de AMLO adelanta en los hechos los tiempos de su gobierno. Prioriza claramente sus relaciones y posibles acuerdos con la desteñida mafia del poder y si bien habla en pasado de los tiempos neoliberales todas sus propuestas parten de la misma lógica que ha regido a los gobiernos desde el viraje neoliberal de

<sup>14</sup> Respecto a uno de los puntos más sensibles, Alfonso Romo declaró recientemente: “El virtual presidente electo no utilizará su mayoría en el Congreso para dar marcha atrás a la histórica reforma que permitió el regreso de las petroleras extranjeras al país” (*Regeneración.mx*, 6 de julio de 2018), cuando mucho tiempo su caballito de batalla era echar abajo la crucial reforma energética.

Miguel de la Madrid (1982-1988), acompañados con programas asistenciales dirigidos a combatir la pobreza extrema. Su equipo ya anuncia la reforma regresiva de las pensiones (muy cara al neoliberalismo), subiendo el límite de edad a 68 años. Ninguno de esos programas asistenciales choca con las políticas neoliberales que AMLO no deja de apuntalar por medio de las políticas y propuestas que perfila (Huerta, 2018).

Tal vez sea temprano para prejuizar la falta de atención del presidente electo respecto a los sectores sociales organizados y movilizados, pero los padres de los desaparecidos de Ayotzinapa reciben respuestas ambigüas o poco precisas a sus demandas.

Para el grave problema de la inseguridad y la guerra contra el crimen organizado se llevan a cabo reuniones en distintos lugares para delinear un plan crucial que no existe, mientras el presidente electo se doblega ante los representantes de las fuerzas armadas (quienes no cesaron de atacarlo durante la campaña electoral) y no parece estar dispuesto a revertir la tan cuestionada Ley de Seguridad Interior (Carrasco, 2018; Tirado, 2018). Las Iglesias, especialmente la cleresía católica, están de plácemes, pues con AMLO –quien se dirige al papa Francisco como “mi líder e inspiración por su verdadero interés por los pobres y olvidados”– parece llegará su hora (*La Jornada*, 21 de septiembre de 2018).

La austeridad republicana, en cambio, base según AMLO de la lucha contra la corrupción y los privilegios, se adelanta con un plan legislativo con 12 prioridades de impacto en los órganos institucionales y su operación (*La Jornada*, 12 de julio de 2018).

Hay sin duda una gran ambigüedad en las posiciones de Andrés Manuel López Obrador. Puede inclinarse hacia el extractivismo y la maquiladorización que consagran la explotación y el despojo, o intentar delimitarlos y buscar opciones, pero todo dependerá de las presiones sociales, así como de su sensibilidad respecto a ellas. Su vínculo y promesas con los empresarios apuntan empero una estrategia de fondo que puede trabar posibles cambios, dejando las cosas como están. Las inercias pueden acabar por imponerse. La relación con Donald Trump por parte de López Obrador (con quien parece identificarse) da mucho que decir (Pellicer, 2018) y más con su apoyo acrítico a las negociaciones por la renovación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que el gobierno de Peña Nieto convirtió en bilaterales con Estados Unidos, al esquirolear a Canadá que era un aliado central para contener la voracidad de aquél. Todavía desconocido el acuerdo trilateral, sin embargo van apareciendo elementos que muestran una clara capitulación gubernamental frente al gobierno estadounidense, que anuncia beneficios a la población mexicana, como no lo ha hecho en 23 años.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Un escueto balance crítico sobre sus resultados se puede leer en “México, 23 años después del TLCAN” [[https://elpais.com/internacional/2017/08/15/mexico/1502756737\\_844937.html](https://elpais.com/internacional/2017/08/15/mexico/1502756737_844937.html)].

Andrés Manuel López Obrador no es Cuahitémoc Cárdenas ni es regido por las pretendidas ansias nacionalistas provenientes del llamado régimen de la Revolución mexicana. El Plan Puebla Panamá que Romo recuperó de Fox y endilgó a AMLO, la insistencia de éste en la creación de zonas francas y la promoción de la maquiladorización de la economía que sólo benefician al capital extranjero, su promoción del extractivismo minero, etcétera, son todas cuestiones cruciales que no solamente afectarán a los pueblos originarios, sino igualmente representan una estrategia que prioriza al capital mundializado, esto es, claramente en la lógica del neoliberalismo. El pretendido estatismo que se atribuye a AMLO representa una limitada posibilidad de promoción del descuidado mercado nacional, combatiendo la pobreza extrema (como bien recomiendan los organismos económicos internacionales) y volviendo más eficiente y austera la gestión estatal, de cualquier forma necesidad racionalizadora del propio capitalismo. Nada insinúa un cambio en las estrategias productivas y comerciales del país ni mucho menos de las prioridades que pudieran favorecer una efectiva reducción de la extrema desigualdad económico social y sus secuelas. No parece que México vaya a romper la inercia de su sometimiento decisivo a la economía estadounidense, mirando a otros países y regiones.

La gente votó contra Peña Nieto y el PRI ahora alabados por AMLO. La gente votó contra los poderes fácticos y en especial contra la famosa mafia del poder por él denunciada, que para la mayoría de la población son todos los de arriba, con quienes ahora el presidente virtual parece entrar en connivencia, en identidad de intereses y alianza de fondo. No se puede pensar que 30 millones de rebeldes o hartos dieran un cheque en blanco al caudillo, al mensajero de la esperanza. Difícilmente bastarán medidas superficiales como la venta del avión presidencial, la cancelación de las pensiones millonarias de los expresidentes o la mutación de la residencial oficial de Los Pinos (creada por Lázaro Cárdenas para sacar a los presidentes del imperial Castillo de Chapultepec) en centro de cultura abierto y la decisión de Andrés Manuel de vivir en su domicilio particular o en el Palacio Nacional, como amenaza en un dejo aristocrático. A pesar de la pluralidad y la apertura, de la democracia ofrecida, de la promesa de respeto de las libertades y de las diferencias por parte del próximo presidente, se empieza a avanzar por el camino de la intolerancia como lo apunta la reciente campaña contra el zapatismo, por no encontrar matices progresistas en el futuro gobierno y repudiar la *cargada* de apoyos indiscriminados, cuestionando el significado del cambio de la elección presidencial (Moisés/Galeano, 2018a) (cfr. Martín, 2018).<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Escribe el subcomandante Galeano: “Ustedes saben que todo el esfuerzo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, y de López Obrador y su equipo, desde el 1 de julio, es por



El primer “presidente del cambio y la alternancia”, Vicente Fox, perdió en sólo tres meses la legitimidad y la confianza logradas democráticamente, luego de la contrarreforma indígena de 2001, impuesta por los tres poderes institucionales. De seguro Andrés Manuel López Obrador tendrá más tiempo, sobre todo por sus referencias a los movimientos sociales, el incondicional apoyo que le conceden la intelectualidad lopezobradorista y corrientes de izquierda amplia, pero asimismo por las enormes esperanzas que serán alimentadas con programas asistencialistas (becas, subvenciones, subsidios) con efectos en el corto plazo. AMLO no puede quedar bien con todo mundo, las enormes desigualdades, las contradicciones sociales vueltas extremas por el neoliberalismo terminarán de imponerse, e imponerle decisiones. El racismo, la discriminación de género, el feminicidio y tantas otras formas de violencia no se superarán por ensalmo. Intereses arriba, necesidades vitales abajo, no dejarán de chocar y producir contradicciones y conflictos. Su bloque de poder integrado en los hechos por la misma clase política (con personajes incluso reciclados apenas), su hegemonía que hoy se perfila exitosa, difícilmente dejarán de fracturarse si no alcanza resultados palpables no en el “bienestar de las almas”, sino en las condiciones de existencia insostenibles caracterizadas por la precariedad generalizada, el despojo, la militarización y la criminalidad que azota a la nación toda. La urgencia del cambio sentido por multitudes, la atmósfera que se airea por la necesidad vital de renovación, la disposición de cada vez más núcleos sociales por intervenir, participar, vigilar, sentirse efectivamente ciudadanos inventando una política que va más allá de las urnas o de la espera a que se arreglen arriba los problemas, impondrán probablemente decisiones al nuevo presidente que serán cruciales y cargadas de consecuencias duraderas. La sociedad de 2018 es mucho más pensante, sensible y organizada que la de 1988 o 2000; la de 2006 pasó del miedo por la inseguridad y la guerra, al recelo y la rebeldía. Hoy México es otro.

A la vuelta del siglo, con el deplome del viejo régimen autoritario identificado con el PRI-gobierno, se empeñaron muchos intelectuales y políticos en hablar del fin de una transición democrática y de un cambio de régimen político. Poco a poco tuvieron

---

congraciarse con la clase dominante y con el gran capital. No hay ningún indicio (nadie se puede llamar a engaño), ningún indicio que diga que es un gobierno progresista. Sus principales proyectos van a destruir los territorios de los pueblos originarios: el millón de hectáreas en la Lacandona, el Tren Maya, o el corredor del Istmo que quieren hacer, entre otros. Su franca empatía con el gobierno de Donald Trump es ya una confesión pública. Su ‘luna de miel’ con los empresarios y los grandes capitales está representada en los principales puestos de su gabinete y en sus panes para la ‘IV transformación’ (Moisés/Galeano, 2018b).

que reconocer su equivocación y la existencia de una continuidad fundamental del régimen autoritario con sus instituciones frágiles, sus reglas jerárquicas y procesos democráticos simulados o restringidos, reformado apenas superficialmente. Ahora sucede lo mismo, ilusionados muchos incluso mayormente por la magnitud del triunfo de López Obrador y el desastre al parecer irremediable en especial de la mayoría de la clase política ampliada y sus partidos descompuestos, lanzados a un futuro sin perspectivas. De nuevo cambia el gobierno, pero el régimen presidencial sigue siendo el mismo, con todos sus controles y posibilidades de centralización del poder, sostenido en las desiguales relaciones clientelares que conlleva. López Obrador se ha olvidado de la largamente publicitada reforma del Estado, la democratización efectiva no entra en sus planes de transformación, como fue el caso durante su gobierno en la Ciudad de México, que no se distinguió por ninguna renovación de la participación ciudadana ni por el cambio de relaciones entre éstos y el gobierno. Su Cuarta Transformación carece de contenido. Seguramente muchos de los 30 millones de ciudadanos que votaron por el nuevo presidente lo hicieron con la urgencia de cambiar un régimen político a todas luces en descomposición, por lo que las demandas y presiones que pudieran desplegar podrían inclinar a AMLO a rebasar sus intenciones actuales y tratar de reformar el orden degradado.

Andrés Manuel López Obrador cuenta ya con la mayoría legislativa en el Congreso (Cervantes, 2018a) y en la Federación en ciernes que caracteriza al régimen político (en los congresos locales), podría contemplar hasta la posibilidad de dar cauce a la demanda de llamar a un congreso constituyente que elabore una nueva Constitución efectivamente democrática. Realizar reformas progresivas benéficas para capas sociales excluidas, perseguidas o discriminadas. El Senado acaba de ratificar al fin el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo sobre libertad sindical y negociación colectiva, que la cúpula empresarial objeta.

Tal vez como componente de su plan de austeridad republicana, el nuevo presidente y los morenistas mayoritarios en el Congreso podrían regresarle a éste su composición original, suprimiendo los diputados y senadores plurinominales que sólo representan a los aparatos partidarios. No basta reducir a la mitad el financiamiento público a los partidos, se debería acabar con el monopolio efectivo de la política institucional de los partidos, cancelando la figura de su registro legal vinculado con el financiamiento público y dando cauce a una auténtica organización libre e irrestricta, con partidos que existan por su determinación propia y sean financiados sólo por sus miembros. Los recursos del erario deben financiar (en especie) solamente las candidaturas a cargos de representación, registradas a partir de requisitos y reglas igualitarias y democráticas. La política gubernamental de información y medios que ha sido mecanismo de control,

vigilancia e intoxicación propagandística de la sociedad, en México funciona como en las dictaduras totalitarias e incluye a todas las instancias estatales del país, incluyendo a los partidos. AMLO debería suprimirla y realmente limitarla por ley a informaciones o campañas ciudadanas imprescindibles y no sólo reducir su gasto en “comunicación” —como afirma— a la mitad de lo gastado por el gobierno de Peña Nieto, alrededor de 50 mil millones de pesos durante su sexenio (Villamil, 2018a; Carrasco, 2018; Rodríguez, 2018a).

Se configuran condiciones para posibles cambios en el régimen político, pero que sean de fondo o no dependerá más que de arriba, de la capacidad de organización autónoma, de reivindicación y presión de los de abajo, esto es de la mayoría de la sociedad en movimiento. El nuevo gobierno podrá tener manos libres y administrar la conciliación de clases y el orden político-social hoy prevaleciente (reproduciendo las inercias), si se hacen trizas los avances de la autonomía y si se paralizan (o asimilan) las luchas de los sectores rebeldes de la sociedad, como los pueblos originarios que en resistencia construyen sus propios caminos y formas de participación política.

La larga transición política anunciada en 1968 no concluirá hasta que se realice de manera efectiva y a fondo una transformación real del Estado, en lo que se refiere precisamente al régimen político, las formas de representación, las instituciones estatales que partan desde la comunidad y el aseguramiento irrestricto de las libertades y derechos humanos. La reforma económica neoliberal del Estado igualmente tiene que ser desmontada o al menos transformada, a pesar y a contracorriente de las tendencias hegemónicas de la mundialización neoliberal del capitalismo. Sólo la sociedad diversa y plural, consciente y organizada autónomamente, puede favorecer esas transformaciones duraderas dirigidas a impulsar una vida democrática e igualitaria, para lo cual requiere fortalecerse, defender sus identidades, desplegar sus capacidades de expresión, organización y lucha siempre originales e imaginativas. Sólo así se puede salvar a la sociedad y a la nación, arrasadas por una tormenta capitalista que amenaza al planeta todo y a la Humanidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Córdova, Carlos (2018). “Independientes. Las trampas retrasan sus registros”, *Proceso*, núm. 2157, 4 de marzo.
- Anguiano, Arturo (2010). *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*. México: Era.
- (2018). “Los caminos de Marichuy y la imposible democracia en México” [<http://vientosur.info/spip.php?article13769>].

- (2018a). “Elecciones inusitadas para un cambio incierto” [<https://vientosur.info/spip.php?article14019>].
- Barreda, Andrés (2018). “¿El doble México se resquebraja?”, *La Jornada*, México, 3 de marzo.
- Boltvinik, Julio (2018). “Economía moral”, *La Jornada*, México, 6 y 13 de julio.
- Calderón García, Andrea e Irene Ragazzini (2018). “Un bosque de mujeres que luchan”, *La Jornada del Campo*, núm. 127, 21 de abril [[www.jornada.com.mx/2018/04/21/cam-mujeres.html](http://www.jornada.com.mx/2018/04/21/cam-mujeres.html)].
- Carrasco Araizaga, Jorge (2018). “AMLO, obligado a normar con justeza la publicidad oficial”, *Proceso*, núm. 2177, México, 22 de julio.
- (2018a). “En la designación de sus titulares, las fuerzas armadas imponen su ley”, *Proceso*, núm. 2182, México, 26 de agosto.
- Celorio Suárez, Mariana (2015). “La Reforma Político-Electoral de 2014: avances, retrocesos y vacíos”, *El Cotidiano*, núm. 190, marzo-abril. México: UAM-Azcapotzalco.
- Cervantes, Jesusa (2018). “Aprobar las iniciativas de AMLO, prioridad de la próxima legislatura”, *Proceso*, núm. 2175, México, 8 de julio.
- (2018a). “Morena logró la mayoría absoluta en San Lázaro a costa de sus aliados”, *Proceso*, núm. 2184, México, 9 de septiembre.
- Congreso Nacional Indígena/Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2017). “Llegó la hora” [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/05/28/llego-la-hora-cni-ezln/>].
- (2017a). “Llegó la hora del florecimiento de los pueblos: un paso más” [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2017/08/07/llego-la-hora-del-florecimiento-de-los-pueblos-un-paso-mas/>].
- (2018). “Convocatoria al siguiente paso en la lucha” [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/03/16/convocatoria-al-siguiente-paso-en-la-lucha/>].
- Enciso L., Angélica (2018). “Reestructurar la Sedesol y rediseñar los 18 programas, de propone Albores González”, *La Jornada*, México, 6 de julio.
- Espinosa Damián, Gisela (2018). “Crear dos, tres... un chingo de caracoles con mujeres que luchan”, *La Jornada del Campo*, núm. 127, México, 21 de abril [<http://www.jornada.com.mx/2018/04/21/cam-mujeres.html>].
- Flores, Nancy (2018). “Elecciones 2018, las más violentas en la historia moderna de México” [<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/06/27/elecciones-2018-las-mas-violentas-en-la-historia-moderna-de-mexico/>].
- Gómez, Magdalena (2017). “Triunfo social inédito y desafíos estructurales”, *La Jornada*, México, 10 de julio.
- Hernández Castillo, Aída (2018). “Un encuentro de el que confluyeron muchos mundos”, *La Jornada del Campo*, núm. 127, México, 21 de abril [<http://www.jornada.com.mx/2018/04/21/cam-encuentro.html>].
- Hernández Navarro, Luis (2017). “AMLO y la nueva arca de Noé”, *La Jornada*, México, 14 de marzo.
- (2018). “Corredor transmítico”, *La Jornada*, México, 31 de julio.
- Huerta González, Arturo (2018). “¿El fin del modelo neoliberal?”, *La Jornada de Oriente*, 28 de agosto [<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/el-fin-del-modelo-neoliberal/#.W4XK4KZOT5h.facebook>].

- Krauze, Enrique (1997). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets Editores.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales [<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-general-de-instituciones-y-procedimientos-electorales>].
- Ley General de Partidos Políticos [[http://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma\\_Electoral2014/descargas/normatividad/LEY%20GENERAL%20DE%20PARTIDOS.htm](http://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/descargas/normatividad/LEY%20GENERAL%20DE%20PARTIDOS.htm)].
- López Obrador, Andrés Manuel (2012). *No decir adiós a la esperanza*. México: Grijalbo.
- López y Rivas, Gilberto (2018). “AMLO y los pueblos indígenas”, *La Jornada*, México, 13 de julio.
- (2018a). “El síndrome del tratado MacLane-Ocampo”, *La Jornada*, México, 10 de agosto.
- Martín, Rubén (2018). “AMLO-EZLN: dos proyectos irreconciliables” [<http://www.sinembargo.mx/15-07-2018/3442692>].
- Muñoz, Alma E. y Néstor Jiménez (2018). “Presenta AMLO plan legislativo para lograr la transformación”, *La Jornada*, México, 12 de julio.
- Ramírez, Érika, “Conflictos sociales, el reto de López Obrador” [<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/07/05/conflictos-sociales-el-reto-de-lopez-obrador/>].
- Rodríguez García, Arturo (2018). “Deslices autoritarios”, *Proceso*, núm. 2176, México, 15 de julio.
- (2018a). “La publicidad gubernamental dejará de ser instrumento de control político”, *Proceso*, núm. 2184, México, 9 de septiembre.
- Subcomandante Insurgente Moisés, Subcomandante Insurgente Galeano (2016). “Una historia para tratar de entender” [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/11/17/una-historia-para-tratar-de-entender/>].
- (2018a). “Convocatoria a un encuentro de redes de apoyo al CIG, al CompArte 2018: ‘Por la vida y la libertad’ y al 15 aniversario de los caracoles: ‘Píntale caracolitos a los malos gobiernos pasados, presentes y futuros’” [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/07/05/convocatoria-a-un-encuentro-de-redes-de-apoyo-al-cig-al-comparte-2018-por-la-vida-y-la-libertad-y-al-15-aniversario-de-los-caracoles-zapatistas-pintale-caracolitos/>].
- (2018b). “300. Segunda parte: un continente como patio trasero, un país como cementerio, un pensamiento único como programa de gobierno, y una pequeña, muy pequeña pequeñísima rebeldía” [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/08/21/300-segunda-parte-un-continente-como-patio-trasero-un-pais-como-cementerio-un-pensamiento-unico-como-programa-de-gobierno-y-una-pequena-muy-pequena-pequenisima-rebeldia-subcomandante-insurgente/>].
- Tajonar, Héctor (2018). “Poder supremo y democracia parricipativa”, *Proceso*, núm. 2182, México, 26 de agosto.
- Tirado, Erubiel (2018). “AMLO y los militares: no se avizora cambio alguno”, *Proceso*, núm. 2182, México, 26 de agosto.
- Tourliere, Mathieu (2018). “Ante la Secretaría de Bienestar, el abismo de la desigualdad social”, *Proceso*, núm. 2186, México, 23 de septiembre.
- Villamil, Jenaro (2018). “Para la coalición de Morena, carro semicompleto en el Senado y en los estados”, *Proceso*, núm. 2175, México, 8 de julio.

- (2018a). “Medios y poder. Una historia de dispendio y sujeción”, *Proceso*, núm. 2184, México, 9 de septiembre.
- Villoro, Juan (2018). “El caudillo mexicano ante su gente” [[https://elpais.com/elpais/2018/07/05/opinion/1530808255\\_260867.html](https://elpais.com/elpais/2018/07/05/opinion/1530808255_260867.html)].
- (2018a). “La gente de febrero”, *Reforma*, México, 6 de julio.









## Morena: la izquierda y la consolidación de la democracia

### Morena: the left and the consolidation of democracy

Mario Ruiz Sotelo

La victoria de Morena es la de una oposición de izquierda cuyos orígenes podemos remontar hasta la década de 1940. Sus fundamentos se encuentran arraigados a los principios del nacionalismo revolucionario mexicano, pensamiento que desde entonces hizo crítica a los gobiernos en turno. Para entender los resultados electorales de 2018 es pertinente hacer una división en dos grandes periodos: el de la Guerra Fría (1946-1988), caracterizado por el dominio del PRI bajo el modelo del Estado benefactor dependiente; y el del co-gobierno construido por la alianza de facto PRI-PAN (1988-2018), establecida por su coincidencia con los postulados neoliberales. Tanto en uno como en otro periodo la izquierda fue considerada como el principal enemigo del gobierno, por lo que se buscó impedir por cualquier medio su acceso al poder político. Por lo mismo, en ambos es común el autoritarismo y, consecuentemente, es imposible hablar de democracia moderna. El triunfo de López Obrador se convirtió, por lo mismo, en condición necesaria para considerar la posibilidad de dar paso a la consolidación democrática.

Palabras clave: nacionalismo revolucionario, izquierda, neoliberalismo, transición democrática, consolidación.

The victory of Morena is that of a leftist opposition whose origins can be traced back to the 40s of the last century. Its foundations are rooted in the principles of Mexican revolutionary nationalism, a thought that since then criticized the governments in turn. To understand the electoral results of 2018, it is pertinent to divide into two major periods: the Cold War (1946-1988), characterized by the PRI's domination under the model of the dependent welfare state; and that of the co-government built by the de facto PRI-PAN alliance (1988-2018), established by its coincidence with the neoliberal postulates. Both in one and in another period the left was considered as the main enemy of the government, so it was sought to prevent by any means their access to political power. For the same reason, authoritarianism is common in both and, consequently, it is impossible to speak of modern democracy. The triumph of López Obrador became, therefore, a necessary condition to consider the possibility of giving way to democratic consolidation.

Key words: revolutionary nationalism, left, neoliberalism, democratic transition, consolidation.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

El triunfo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en las elecciones de 2018 es la victoria más importante de la izquierda mexicana desde la expropiación petrolera. Representa también el dato más contundente para hablar de un proceso exitoso de transición democrática en México. En efecto, desde 1946 lo que podemos llamar izquierda partidista mexicana se había caracterizado por su condición testimonial, dominada, reprimida o en el mejor de los casos, derrotada en las urnas mediante elecciones ejecutadas bajo la razonable argumentación de fraude. No pocos pensaron que los arreglos políticos de los grupos en el poder en México, entre otras cosas, por su vinculación con Estados Unidos, hacían no sólo inviable, sino imposible el triunfo de un partido no construido sobre la base de sus intereses, por lo cual incluso la idea de una democracia moderna, es decir, de un régimen electoral democrático de competencia equitativa, llegó a considerarse una quimera. Para sorpresa de muchos, sin embargo, Morena, el partido más representativo de la izquierda mexicana, ganó las elecciones por amplio margen. Lo anterior amerita que analicemos detenidamente al menos dos temas: la caracterización de lo que entendemos por izquierda mexicana y las razones por las cuales pensamos que su triunfo era necesario para hablar del fin de la transición y el inicio de la consolidación democrática. Utilizaremos como herramienta metodológica primordial el análisis contextual de la formación de lo que ha solido llamarse “sistema político mexicano”, para lo cual hacemos una propuesta de periodización que nos permite entender las fases de su desarrollo. Del mismo modo, privilegiamos en nuestro marco teórico a varios autores que se han ocupado del tema desde hace varias décadas.

## IZQUIERDA, ¿QUÉ IZQUIERDA?

Cuando se dice que el triunfo de Morena lo es de la izquierda mexicana no faltan quienes afirmen que la vieja dicotomía izquierda-derecha ha quedado rebasada en nuestro tiempo, y particularmente en México. Por otra parte, también están los escépticos que, aceptando dicha dualidad, dudan sobre la pertinencia de calificar al partido señalado como partícipe de tal orientación política. Es el caso del conocido historiador sobre la realidad mexicana John Womack, quien señaló respecto al triunfo de López Obrador:

Mucha gente vio sus sueños izquierdistas realizados en el triunfo de López Obrador, pero lo que ahora llaman izquierda es una izquierda que, como tal, es muy pobre. No

es la izquierda de Valentín Campa de los 50 y 60. Campa era comunista. Eso era la izquierda mexicana. Una izquierda marxista. ¿Qué es López Obrador en relación a eso? Para mí no hay izquierda fuera del marxismo. La izquierda no es izquierda a menos que sea marxista (Estévez, 2018).

Eso nos lleva a plantear un problema nada fácil de resolver: ¿qué entendemos por *izquierda*? El tema ha sido abordado de forma abundante y, por lo mismo, no puede haber definición única. No aspiramos a darla aquí, pero acaso podemos establecer un principio rector:<sup>1</sup> la izquierda se establece desde la realidad que viven los excluidos de un sistema de dominación y, en consecuencia, promueve su liberación. Es claro, como lo ha dicho Norberto Bobbio, que lo que llamamos izquierda tiene a la promoción de la igualdad como una de sus ideas rectoras, aunque no la única (Bobbio, 1998),<sup>2</sup> pues, como señala Adolfo Sánchez Vázquez, no puede excluirse la libertad y la democracia, así como tampoco la moral (Sánchez, 2007: 15-39). Por lo mismo, el pensamiento que llamamos de izquierda es crítico de la concentración del poder y la riqueza en pocas manos y promueve principios de justicia distributiva, partiendo de la alteridad excluida. Siendo así, podemos decir que, bajo diferentes circunstancias, fueron de izquierda Espartaco, Bartolomé de Las Casas, Túpac Amaru II, Miguel Hidalgo, Emiliano Zapata, Martin Luther King, Sor Juana Inés de la Cruz u Olympe de Gouges, por citar solamente algunos ejemplos. Es claro que la teoría marxista es, por su naturaleza crítica, acaso la que es identificada inequívocamente como *la izquierda*, y bien puede afirmarse que es teóricamente la izquierda más radical posible, pero limitar tal denominación sólo a lo relativo a sus planteamientos reduce significativamente su concepción, de tal forma que, en esa lógica, tampoco podríamos llamarle izquierda a la de los jacobinos emergidos de la Revolución Francesa, los causantes de que usemos tal denominación para quienes se oponen a los privilegios de las élites.

Ahora bien, habría que decir, en segundo término, que no debe hablarse de una sola forma de entender la práctica de la izquierda, sino de varias, y posteriormente señalar, si es el caso, a cuál de ellas pertenece Morena. En efecto, podríamos hablar de la izquierda marxista partidaria mexicana, que tuvo en los militantes del Partido Comunista Mexicano (PCM) (1919-1981) a sus más representativos exponentes (Diego Rivera, Frida Kahlo, David Alfaro Siqueiros, Valentín Campa, Demetrio Vallejo, entre

<sup>1</sup> El señalamiento está inspirado en la *Filosofía de la liberación*, de Enrique Dussel (2011b), particularmente en el tema de la exclusión.

<sup>2</sup> No obstante, Bobbio (1998: 135-152) aclara que tal criterio es insuficiente y no debe entenderse como igualdad en todos los aspectos.

otros). O la izquierda guerrillera, que tuvo organizaciones de orientación marxista, como el Partido de los Pobres (donde militaran Lucio Cabañas y Genero Vázquez), lo mismo que otras, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que se inspiró explícitamente en un líder protagónico de la Revolución Mexicana de 1910. Evidentemente, la interpretación de tales agrupaciones es diferente a la del partido que nos ocupa. Tenemos, pues, que hurgar en otra fuente, que de acuerdo con nuestra hipótesis es posible encontrar en el régimen posrevolucionario, particularmente en el cardenismo, pero no sólo del que su fundador ejerció desde la Presidencia, sino primordialmente en el que promovió en su posición de expresidente. La línea ahí fundada sigue su trazo por diferentes organismos de la izquierda nacionalista, que pasa por el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Mexicano Socialista (PMS) y finalmente el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Es así que podemos encontrar el surgimiento de dicha izquierda como oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI), forjada desde afuera del mismo, en la que proponemos advertir como su primera etapa (1946-1988), así como en una segunda, caracterizada por la alianza PRI-Partido Acción Nacional (PAN) (1988-2018), mismas que analizaremos a continuación.

#### **PRI: EL PARTIDO DOMINANTE DURANTE LA GUERRA FRÍA (1946-1988)**

El fin de la Segunda Guerra Mundial generó un cambio radical en el orden político internacional, mismo que necesariamente repercutió en la articulación del sistema político que entonces operaba en México. Tras los Acuerdos de Yalta (1945), se entendió que Estados Unidos era la potencia dominante a la que los países latinoamericanos debían subordinarse, por lo que se debía actuar en consecuencia. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fundado por Lázaro Cárdenas en 1938 para sustituir al Partido Nacional Revolucionario (PNR), había sostenido una política interior articulada sobre la base de la reforma agraria, las expropiaciones de los latifundios y, por supuesto, del oligopolio petrolero internacional, que lo llevó a confrontarse con grandes potencias, entre ellas la Gran Bretaña, que rompió relaciones diplomáticas con el país. En materia de política exterior, el gobierno mexicano condenó el golpe al gobierno republicano en España, la invasión de la Unión Soviética a Finlandia, la del gobierno de Mussolini a Etiopía, así como la de Hitler a Austria. Se hizo, pues, una política crítica de los regímenes totalitarios, fascistas, imperialistas, que no eran sino la antesala de la gran conflagración bélica que se avecinaba. Nada de eso podría continuarse bajo el estigma de la Guerra Fría. La transformación del PNR al PRI

significó, en consecuencia, la renuncia a tal interpretación de la conducción soberana de México para subordinarse al dominio estadounidense. El PRI mantuvo algunos elementos estructurales de sus antecesores PNR-PRM, como el hecho de articularse desde el poder político, esto es, no para conseguirlo, sino para conservarlo, aparte de una militancia corporativa que le daba la ventaja de poseer un control social que no podían tener sus opositores. No obstante, lo que defendemos ahora es que, dado el contexto señalado, la fundamentación ideológica del PRI representa no una continuidad, como suele pensarse, sino una visible ruptura con los partidos que le antecieron, tras la cual, de hecho, los propios principios del nacionalismo revolucionario serán paulatinamente inhibidos con toda intención.

Es así que el surgimiento del PRI se fundamentó en el ajuste de la política mexicana al nuevo orden político. Eso significó, claro, reorientar la política interna del país, si bien es cierto que se mantuvo una especie de doble moral en la política exterior, dado que la inercia dada por Cárdenas generó un prestigio internacional al que no podía renunciarse (Ruiz, 2016: 229-243). Es así que el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), primero surgido del PRI, inauguró una educación ajena a los principios socialistas que la condujeron los doce años anteriores, e incluso aceptó los “contratos de riesgo” para que empresas petroleras extranjeras invirtieran de forma complementaria a Pemex (Meyer, 2013: 76). El modelo económico transitaba así paulatinamente de los principios surgidos por el nacionalismo revolucionario (1917-1940) a uno que podemos llamar *Estado benefactor dependiente*, y más, *neocolonial*, alineado al dominio estadounidense. Pero quizá lo más significativo fue la creación de la Dirección Federal de Seguridad (1947), una policía secreta que se encargaría de investigar especialmente el activismo “comunista” en México, cuyos integrantes fueron perseguidos y torturados durante décadas, hasta que desapareció en 1985. Todos los presidentes surgidos del PRI hasta la década de 1970 se caracterizaron por su tendencia anticomunista, la cual fue manifestada de manera abierta o encubierta. Los casos más significativos son los de Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), quienes, de acuerdo con los archivos desclasificados, hoy sabemos que colaboraron estrechamente con la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés).<sup>3</sup>

Fue en ese contexto que destaca particularmente la figura de Lázaro Cárdenas, quien mantuvo un importante activismo que en los hechos significó la formación de una alternativa de izquierda crítica a los gobiernos priistas. Uno de esos momentos se vivió

<sup>3</sup> Se trata de un dato que hoy está fuera de toda duda. Véase Aguayo (2018: 15-20).

cuando al triunfo de Revolución Cubana, en 1959, el general Cárdenas no dudó en manifestar por su cuenta su abierta solidaridad con los comandantes victoriosos, lo cual se hizo notorio cuando fue a La Habana a encabezar un mitin junto al mismo Fidel Castro el significativo 26 de julio de 1959, primera celebración oficial del inicio de la Revolución Cubana (Portal Cuba Periodistas, 2009). El gobierno de López Mateos siguió una política particularmente ambigua con respecto a dicho movimiento, y quizá en él se observa el mejor ejemplo de la doble moral seguida en materia de política exterior. En efecto, el entonces presidente de México recibió el 14 de enero de 1961 en Los Pinos nada menos que al director de la CIA, Allan Dulles, quien le pidió su ayuda para derrocar a Fidel Castro. Por supuesto, López Mateos le contestó que no podía hacerlo, pero entendió que tampoco podía quedar mal con el espía estadounidense, a quien repuso que: “Hay muchas cosas que podemos hacer por debajo de la mesa” (Torre, 2008). Consecuente con tal promesa, su gobierno tramitó el abastecimiento de combustible a las fuerzas invasoras en el emblemático sitio de Playa Girón. No obstante, lo que trascendió históricamente fue la oposición de México a la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA). Y en lo referente a la política interna, López Mateos ejerció la persecución y encarcelamiento de los líderes del movimiento ferrocarrilero, Demetrio Vallejo y Valentín Campa, militantes del Partido Comunista. Los dictados de Washington, pues, eran seguidos quizá no al pie de la letra, pero sí en lo fundamental.

Fue entonces que Lázaro Cárdenas decidió ir más allá de su influencia personal para promover una organización política que se opusiera a tal orden de cosas, y tal fue el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), no casualmente fundado en el mismo 1961. Incardinado en el pensamiento crítico de la izquierda latinoamericana, entonces en boga con autores como Franz Fanon o Aimé Césaire, el MLN buscó articular una izquierda mexicana capaz de oponerse al Estado benefactor dependiente que ya representaba el PRI en el gobierno, para lo cual sin duda los principios clave eran los que había promovido el nacionalismo revolucionario en su versión cardenista, a los que se sumaron seguidores de los principios marxistas (como ocurrió también en el sexenio presidido por el general Cárdenas). El MLN surgió de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, que tuvo representantes de diversos países latinoamericanos y destacó en sus propósitos la lucha conjunta contra el imperialismo estadounidense. Entre sus integrantes debemos destacar a luchadores sociales como Othón Salazar, Heriberto Jara, al filósofo Elí de Gortari y a dos jóvenes políticos: Cuauhtémoc Cárdenas y Heberto Castillo, quien había sido secretario particular de Lázaro Cárdenas. En uno de los discursos fundacionales del MLN, el propio general Cárdenas señaló:

Ni en la lucha por la Independencia, ni en la Reforma, ni en la Revolución de 1910 se habían confabulado las fuerzas de las oligarquías dominantes, las del clero político y del imperialismo norteamericano, como sucede hoy [...] México, como todos los demás pueblos de América Latina, tiene que organizarse, unirse para la defensa conjunta de sus intereses; y a esto tiende la asamblea que ustedes celebran (Peláez, 2010).

El dominio estadounidense tenía en el PRI un aliado y no un crítico, por lo que Cárdenas entendía la necesidad de crear un organismo político mexicano vinculado con el resto de América Latina para hacerle frente. Tácitamente, admitía que los principios defendidos por la Revolución estaban en vilo y era preciso darles una nueva dirección política. Sin embargo, acaso por el compromiso que significaba la investidura de su líder, el MLN no buscó convertirse en partido político, lo que puede explicar su desintegración apenas hacia 1967, habiendo dejado sin embargo un trazo político de oposición al régimen priista desde el nacionalismo revolucionario que había quedado abierto y necesitado de cubrirse.

El gobierno de Díaz Ordaz hizo más evidente aún el carácter pro-estadounidense y anticomunista del gobierno mexicano, por lo que no parece casual que haya sido el 26 de julio de 1968, justo en el devenir de la celebración de la Revolución Cubana, cuando hizo explosión el movimiento estudiantil y, paralelamente, la represión gubernamental. El entonces presidente mexicano guardaba una estrecha relación con Winston Scott, jefe de la Estación de la CIA en México, quien debió alentar la represión a los universitarios (Aguayo, 2018: 18).

Entre los líderes debe mencionarse a José Revueltas, un intelectual multifacético, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien ya en 1962, en su *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, había criticado tanto las posturas del Partido Comunista Mexicano como del nacionalismo revolucionario respecto a la clase trabajadora. En el magisterio también destacó particularmente Heberto Castillo, conocido ya por sus logros como ingeniero civil. Debido a su autoridad moral, él fue encargado para dar el *Grito* en Ciudad Universitaria, uno de los momentos simbólicos más importantes del 68. Fue entonces que el movimiento consiguió arrebatarse al gobierno priista el manejo de la historia crítica mexicana, para hacerla suya y convertirse en parte de ella. Como es bien sabido, la saña anticomunista en la que creía firmemente Díaz Ordaz, motivó la represión a los universitarios, tras el que hubo una cauda de presos políticos, entre los que se contaron los mencionados Revueltas, Castillo y De Gortari. A pesar de sus notables repercusiones, es difícil sostener, como suele hacerse por un sector de analistas, que con dicho movimiento comenzó la transición a la democracia. En realidad, el régimen priista supo recomponerse en el siguiente sexenio, donde Luis Echeverría hizo uso

*ad nauseam* del supuesto carácter “progresista” del PRI, que en realidad no era sino la ya caracterizada doble moral priista, con el cual liberó a los presos políticos y habló de “apertura democrática”. La aparente verosimilitud que logró con el mismo quedó establecida con una frase que hiciera el distinguido periodista Fernando Benítez, “Es Echeverría o el fascismo”, misma que suscribiría de alguna forma el escritor Carlos Fuentes cuando dijo que sería un “crimen histórico” no convalidar a un presidente asediado por el imperialismo y la derecha priista (Sheridan, 2017).

En los archivos de la CIA consta una charla con el presidente de Estados Unidos Richard Nixon entre el 15 y el 16 de junio de 1972, donde le prometió promover la causa del Tercer Mundo para así buscar arrebatarla a Fidel Castro (Carrasco, 2009). Fue debido a ello que se acercó al presidente de Chile, Salvador Allende, con quien escenificó lo que ahora sabemos fue una mascarada que no hacía sino encubrir su papel de operador de Washington. Es en ese contexto que surge el Partido Mexicano de los Trabajadores, convocado por Heberto Castillo y algunos otros integrantes del movimiento del 68 como Eduardo Valle, además del líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo y el destacado filósofo Luis Villoro. Esta agrupación buscó darle una formalidad partidaria a los principios propios de una izquierda nacionalista posrevolucionaria crítica del PRI. Recuperaba explícitamente las luchas de los caudillos mexicanos de la Independencia, la Reforma y la Revolución y omitía los conceptos del marxismo tradicional. Se identificó con el símbolo náhuatl que significa *ollin* (movimiento), para distanciarse de la hoz y el martillo que usaba entonces el PCM (Santiago, 1987). La izquierda partidista mostraba así dos tendencias que habrían de consolidarse en los años siguientes, para después, fusionarse.

#### FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL-PRD: LA ORGANIZACIÓN PARTIDISTA DE LA IZQUIERDA DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO CRÍTICO DEL PRI

En las elecciones de 1976 el candidato del PRI, José López Portillo, fue el único que contendió legalmente (Valentín Campa, miembro del PCM, lo hizo como no registrado), lo que motivó el cambio en la organización electoral de 1977, diseñada por Jesús Reyes Heróles, que permitió el ingreso de partidos que se movían en una especie de clandestinidad, entre ellos el PCM y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de filiación trotskista. Este momento tampoco debe considerarse como iniciador de la transición democrática, debido a que en realidad la apertura, lejos de promover una competencia equitativa, en realidad formulaba apenas un acceso testimonial a los opositores, quienes finalmente darían legitimidad electoral a un gobierno bajo la sombra del dominio monopartidista, propio del régimen de partido dominante.



El ingreso de algunos miembros de la izquierda a la Cámara de Diputados por el principio de representación proporcional motivó la reagrupación de diversos organismos en el PCM, que tras la fusión, en 1981, cambió su denominación a Partido Socialista Unificado de México (PSUM). El PMT se mantuvo al margen de dicho proceso, pero finalmente también obtuvo registro legal y consiguió diputaciones en 1985. Al año siguiente, un connotado grupo de priistas, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, formaron la Corriente Democrática al interior del PRI, la cual manifestó su oposición a la política neoliberal instrumentada por el entonces presidente Miguel de la Madrid (1982-1986). Sus objetivos eran primordialmente dos: *a)* que el futuro candidato presidencial fuera elegido por las bases del partido, como lo marcaban los estatutos; y *b)* evitar que el siguiente presidente continuara la política económica instrumentada por De la Madrid. El primero pedía lo inimaginable: que el mandatario en turno no designara a su sucesor, acaso la principal ley no escrita del sistema, justo lo que motivó la caracterización más precisa del modelo que en este caso era común al PNR-PRM-PRI y que hiciera Daniel Cosío Villegas: *monarquía absoluta sexenal hereditaria en línea transversa* (Cosío, 1974: 31). En efecto, dada la concentración del poder que tenía el presidente en turno, como presidente de facto del partido dominante, nombraba a los candidatos a todos los cargos de elección popular de importancia, comenzando con el de presidente, con la seguridad de que tal candidatura era en realidad el aseguramiento del cargo, pues la competencia electoral era ficticia. Por lo mismo, la división de poderes era nula y, en consecuencia, podía hablarse de una especie de monarquía absoluta, limitada sólo por el tiempo.

El segundo punto no era menos importante, pues el neoliberalismo significaba la posibilidad real de terminar el desmantelamiento de los principios sociales construidos tras la Revolución, algo que, como hemos visto, fue desde siempre la intención oculta del PRI. En efecto, la lógica del mercado comenzaba a imponerse sobre la lógica del Estado, lo mismo en los grandes centros de poder que en la academia, lo cual era contrario a los principios de la izquierda, tanto la nacionalista como la comunista. Eso hizo que en 1987 se fusionaran el PMT y el PSUM para dar lugar al Partido Mexicano Socialista (PMS), cuyo candidato a la presidencia no podía ser sino Heberto Castillo. La Corriente Democrática del PRI, por su parte, entendió que sus peticiones no podían ser atendidas, pero habían conseguido el propósito de exhibir la antidemocracia dominante de su partido, el cual finalmente abandonaron para postular a Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia bajo las siglas de viejos partidos marginales, como lo fueron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), que conformaron el Frente Democrático Nacional (FDN).

La campaña de Cuauhtémoc Cárdenas tuvo un poder de convocatoria insólito, comparable sólo a la que tuvo Francisco I. Madero en 1910. Heberto Castillo, quien había sido en vida del general Cárdenas el heredero político más notable, tuvo a fin de cuentas que declinar en favor del hijo de su maestro. Desde antes de las elecciones, la población identificada con la izquierda parecía haber elegido a Cuauhtémoc Cárdenas como su caudillo. Sería erróneo interpretar tal liderazgo, como suele hacerse siguiendo acríticamente el modelo weberiano, como de tipo carismático, adjetivación que no es útil siquiera como hipérbole. Parafraseando a Monsiváis, si algún carisma parecía tener el adusto Cárdenas, era el carisma de lo anti-carismático. Además, tendríamos que admitir entonces que su claro sucesor, Andrés Manuel López Obrador, quien también se ha caracterizado por su capacidad de reunir grandes masas en todo el país, lo hace también a causa de una personalidad extraordinaria. Evidentemente estamos en presencia de algo diferente. Fueron las masas, o mejor, *el pueblo*, entendido como población con capacidad de movilizarse de manera crítica, como *bloque social de los oprimidos*,<sup>4</sup> el que forjó la necesidad del liderazgo, y no la operación contraria. Esto es, si Cuauhtémoc Cárdenas fue seguido de manera masiva se debió a que evocaba los principios propios del nacionalismo revolucionario que habían sido falsificados o truncados durante décadas por el PRI, y entonces el movimiento emergente vio justo en el hijo del general la posibilidad de que fueran restituidos.

Aquellos principios, no lo olvidemos, fueron el fundamento del pacto fundacional del Estado mexicano posrevolucionario, es decir, de su legitimidad originaria. En efecto, cuando se habla del contrato social y su origen frecuentemente suele remontarse, siguiendo las teorías liberales, a un momento remoto, o peor, a-histórico, en el que es imposible establecer referente concreto alguno. Si seguimos a Luis Villoro, es pertinente distinguir entre el *pactum conjunctionis* y el *pactum subjectionis*. El primero refiere la pertenencia a una comunidad histórica, en la que se constituye el *pueblo*. El segundo supone el anterior, pero tiene un carácter definitivamente político, pues “expresa la aceptación de sus miembros a someterse a un poder común” (Villoro, 2007: 158). Es decir, pueblo y Estado mantienen formas de articulación diferentes, contrariamente a lo supuesto por la teoría liberal, que parte del mismo Hobbes. En nuestro caso, el *pactum subjectionis* estaba forjado por la Constitución de 1917, construida sobre la base de los referentes de la Revolución iniciada en 1910, esto es, el nacionalismo

<sup>4</sup> Nos referimos a la idea de *pueblo* como *bloque social de los oprimidos*, según la interpretación de Dussel a partir de Gramsci, es decir, como fundamento de capacidad crítica y transformadora de un gobierno que ejerce el poder como dominación (Dussel, 2006: 87-130).

revolucionario. Como vimos, el reclamo que se le hacía al PRI era que su actuación era contraria al pacto, aunque, en su doble moral, quería aparentar que lo seguía. La asunción de los principios neoliberales significó el fin de la mascarada, y fue entonces que la población se movilizó en la campaña electoral para recuperar en lo posible los principios perdidos para hacerse cada vez más evidente la ilegitimidad del gobierno priista. No es gratuito que el mitin en La Laguna, escenario privilegiado de la reforma agraria cardenista 50 años antes, fuera el primer lugar donde sorprendió a todos, quizá al propio Cuauhtémoc, el poder movilizador que se estaba generando (Monsiváis, 1988). Se habían activado los ingredientes cardinales que formaron lo que podemos llamar *cultura política popular crítica*. Fue ésta, pues, la que provocó que el liderazgo se prendiera. Eso implicaba la certeza de que el gobierno dominante y su candidato, esto es, el PRI y Carlos Salinas de Gortari, debían ser rechazados justo por representar lo contrario, los principios neoliberales, contrarios al *pactum subjectionis*, ya operados por Miguel de la Madrid.

Tal proceso, por supuesto, tuvo continuidad natural con López Obrador, lo cual se hizo evidente a partir del desafuero de 2005. Un liderazgo popular como el que protagonizaron ambos dirigentes es indispensable para construir un movimiento de ruptura, pues se trata justo de ir en contra de lo establecido institucionalmente, que para entonces era justamente aquello que hacía posible el dominio del PRI. Enrique Dussel lo entiende de la siguiente manera:

El mismo pueblo emerge como un actor colectivo desde una pluralidad de movimientos y demandas [...] el mismo pueblo en formación inviste al liderazgo [...] de un poder simbólico como instrumento de unidad, como coadyuvante en la construcción del proyecto de hegemonía [...] del pasaje de la pasividad tradicional a la acción creadora, de la obediencia cómplice a la agencia innovadora [...] Dicho liderazgo aparece simultáneamente con la emergencia del pueblo como actor colectivo. El que ejerce dicho liderazgo debe tener plena conciencia de los límites de un poder simbólico que es siempre delegado e investido por el pueblo, que es la única sede soberana del mismo (Dussel, 2011a: 65-66).

El *pueblo* del que hablamos ahora es el que consigue construirse, reconstruirse, sobre la base de una conciencia de alteridad crítica,<sup>5</sup> como población consciente de su marginalidad y necesidad de cambio de gobierno, como *potentia* que requiere

<sup>5</sup> Sería, por supuesto, un momento diferente al *pactum conjunctionis* señalado por Villoro, referido a una situación originaria.

una representación alternativa (*potestas*),<sup>6</sup> para lo cual se entiende que tácticamente es necesario construir tal liderazgo. La condición implícita del mismo es que tal líder tendrá que ser obediente a las demandas de los grupos que se insurreccionan sobre la base de una crítica al sistema de gobierno vigente que se ha revelado como *dominante* y, por lo mismo, como ilegítimo. Así pues, el fenómeno de los liderazgos de Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador no podría entenderse sin esta lógica de acción política, que, por lo señalado, dada la naturaleza de su crítica, es pertinente calificar de izquierda.

### EL CO-GOBIERNO PRI-PAN (1988-2018): LA LUCHA POR LA ANIQUILACIÓN DE LA IZQUIERDA

Como es bien sabido, una compleja operación política impidió el acceso de Cuauhtémoc Cárdenas, es decir, de la izquierda del nacionalismo revolucionario aliada a la surgida de organizaciones marxistas, a ingresar al poder. La razón va más allá del sistema que se “calló”, es decir, del mero fraude electoral. En realidad lo que hizo posible que se consumara el triunfo de Carlos Salinas fue la alianza PRI-PAN, aceptada abiertamente entonces por los entonces líderes visibles del panismo, Luis H. Álvarez y Diego Fernández de Cevallos.<sup>7</sup> Se trataba del compromiso del gobierno entrante a concretar una serie de reformas económicas y políticas, es decir, a llevar a cabo una especie de co-gobierno. Dicha alianza se mantuvo todo el sexenio de Salinas, en el que no se dudó en cometer fraude donde el PRD tuviera posibilidades de ganar, lo que generó protestas que fueron reprimidas, con un saldo aproximado de 300 muertos. De hecho, el nuevo partido de izquierda fue sometido por los medios de comunicación, casi todos plegados al gobierno, a un linchamiento moral que buscaba mostrarlo como víctima de su propia violencia. Los triunfos panistas, por el contrario, sería reconocidos abiertamente.

Salinas ejecutó una serie de reformas que formaban parte del ideario fundacional del PAN: cancelación de la reforma agraria, privatización del ejido, legalización de la educación primaria y secundaria por instituciones religiosas y relaciones con el Vaticano, por mencionar algunas de las más representativas, que entonces sintetizara Heberto Castillo con la fórmula: “El PAN propone y el PRI dispone”. Del mismo modo, Salinas de Gortari aceptó incorporarse al Tratado de Libre Comercio con Estados

<sup>6</sup> Dussel entiende a la comunidad política originaria, que después deviene *pueblo*, como *potentia*, poder en sí, y a la representación como *potestas*, poder como mediación (2006a: 13-39).

<sup>7</sup> Véanse planteamientos de ambos en Krauze (1994).

Unidos y Canadá, una especie de ampliación del acuerdo que ambos países tenían desde años antes. El objetivo era claro: dismantelar todos los principios provenientes de la Revolución mexicana; refundar el Estado mexicano con principios pertenecientes a la ideología neoliberal bajo el señuelo de que ellos llevarían a México al “primer mundo”. Por su parte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) realineó al país geopolíticamente, ubicándolo como parte de América del Norte, lo cual en los hechos significó la profundización de la integración neocolonial a Estados Unidos. Es decir, lo que fue una velada aspiración propia de la doble moral del PRI de la Guerra Fría, ahora al fin se confesaba con descaro. La pertenencia geopolítica a América Latina, de la que México había sido líder en muchas circunstancias y que también formó parte de los principios posrevolucionarios, particularmente en su crítica a las posturas imperialistas, pretendió ser liquidada del panorama. Así, el co-gobierno de facto PRI-PAN buscó sustituir el viejo lenguaje posrevolucionario por la construcción de un nuevo “sentido común” surgido después de la caída del Muro de Berlín y promovido también por el mundo académico dominante, en el cual las posturas neoliberales estaban indudablemente en boga.

Fue en ese ambiente que se manifestó, al inicio de 1994, el EZLN. Su mensaje significó una gran revitalización de los contenidos de la izquierda con resonancias internacionales. El movimiento neo-zapatista visibilizó la pobreza, la marginación económica, política y cultural a la que están sometidos los pueblos originarios mexicanos, además de que, en un lenguaje no explícitamente marxista, criticó la violencia subyacente en el capitalismo neoliberal. La movilización civil que despertó el levantamiento hizo que la guerra durara apenas doce días, pero lo más notable, motivó una importante organización de apoyo moral e intelectual que se sumó rápidamente a la impugnación de la cultura neoliberal promovida por los grupos en el poder. ¿A qué se debió el insólito apoyo popular que consiguió el EZLN en forma casi inmediata? No faltará quien lo explique por la elocuencia del Subcomandante Marcos, por su capacidad literaria y, otra vez, por su particular carisma. No deben desdeñarse tales ingredientes, pero son a todas luces insuficientes. Desde la hipótesis que presentamos, tal simpatía pasa necesariamente porque la insurrección supo incardinarse con los principios de la Revolución mexicana, la gran reserva crítica de la población y la fuente más confiable de legitimidad para reconstruir la noción de *pueblo* de la que hemos hablado. Y más si se centra en Emiliano Zapata, la figura más representativa, más querida, de dicha insurrección señera. Una retórica construida con lenguaje ortodoxamente marxista seguramente no habría obtenido los mismos resultados. Poco antes de las elecciones, el neo-zapatismo convocó a una gran reunión en la zona que dominaba, la Convención Nacional Democrática, que implícitamente llamó a votar

por Cuauhtémoc Cárdenas.<sup>8</sup> No obstante, el candidato del PRI neoliberal, Ernesto Zedillo, ganó la Presidencia, en unas elecciones, como todas las otras, caracterizadas por desarrollarse en condiciones de inequidad.

El gobierno de Zedillo fue propio de un fundamentalista del régimen neoliberal. Es así que, después de que sus decisiones precipitaron la crisis económica en los primeros días de su gobierno, buscó como estratagema de legitimación nada menos que el intento de aniquilación militar del EZLN, en febrero de 1995. No obstante, la reacción de la sociedad civil nacional e internacional lo hizo recluir, por lo que se vio forzado a dialogar con los zapatistas, lo que dio por resultado los Acuerdos de San Andrés, en 1996, que firmaron ambas partes. Por supuesto Zedillo no sólo no cumplió la palabra empeñada, sino que prosiguió su intento de aniquilación del zapatismo, ahora en medio de una guerra de baja intensidad, misma que dio por resultado la masacre de Acteal, donde fueron asesinadas 47 personas integrantes de dicha comunidad tzotzil.<sup>9</sup> La saña etnocida del entonces presidente puede entenderse porque el zapatismo se había convertido simbólicamente en el principal baluarte de la izquierda mundial, por lo que entendió que era el enemigo a vencer. No lo hizo, pero quiso hacer entender que, si algún cambio podía esperarse en el país, tendría que ser por otra vía.

Es así que, bajo la sombra de la situación en Chiapas, Zedillo finalmente aceptó una reforma electoral profunda en 1996, en la que se concedió autonomía al Instituto Federal Electoral, por lo que la organización de las elecciones dejó de ser un asunto del gobierno en turno. El resultado fue que Cuauhtémoc Cárdenas consiguió ganar la Ciudad de México en 1997, pero no así la Presidencia en 2000, que quedó en manos del panista Vicente Fox. Fue entonces que el tortuoso proceso de transición a la democracia, iniciado al menos desde 1988, parecía haber llegado a buen término, y faltaba ahora la consolidación, que tendría que llevar a cabo el nuevo presidente. Por supuesto, no ocurrió así.

Vicente Fox pretendió jugar con la idea de ser un presidente distinto a la de sus pares priistas, lo que significaba, en primera instancia, ser tolerante e incluso aceptar las demandas del EZLN. Fue así que no puso obstáculos a la marcha zapatista de 2001 hacia la Ciudad de México, misma que tuvo su momento culminante en el discurso de la Comandante Esther en la Cámara de Diputados, donde solicitó la aprobación

<sup>8</sup> La Convención Nacional Democrática no se pronunció explícitamente en favor de ningún candidato, pero tampoco llamó a boicotear las elecciones. Las simpatías partidarias de muchos de sus miembros eran evidentes. Véase Monsiváis (1996: 313-323).

<sup>9</sup> Sobre el particular, véase Bellinhausen (2008).

de los Acuerdos de San Andrés. Su presencia y su discurso impactaron nuevamente a la opinión pública nacional e internacional, pero el gobierno de Fox se encargaría de que no fuera más allá de eso. Al pasar la iniciativa a la Cámara de Diputados resultó que la autonomía se concedía sin el derecho a la administración de recursos, lo cual fue obviamente rechazado por el zapatismo. Así, a fin de cuentas, Fox demostró que estaba dispuesto a mantener la alianza con el PRI para evitar la concreción de las demandas de la izquierda. En ese sentido fue que, cuando hacia 2005 López Obrador se perfilaba ya como el candidato favorito para ganar la presidencia el año siguiente, no dudó en buscar a toda costa que no se presentara a las elecciones, para lo cual era necesario encontrar algún tipo de infracción legal y desafortarlo en consecuencia, elementos que consiguió gracias a su alianza con el PRI. No contaba, sin embargo, con que tal decisión generó una reacción masiva en su contra, por lo cual tuvo que recular. López Obrador se presentó entonces como aspirante presidencial, lo cual implicó un nuevo esfuerzo de Fox por evitar su triunfo, mostrando una parcialidad, que transgredía los límites legales, hacia Felipe Calderón, candidato de su partido. Por su parte, algunos sectores del PRI, al ver el rezago de su candidato Roberto Madrazo, no dudaron en apoyar al panista. Las elecciones se caracterizaron por una campaña que promovió el miedo y la intolerancia hacia la opción de izquierda, mientras que los resultados estarán siempre bajo la sombra del fraude, especialmente por la sospechosa actitud del Tribunal Electoral, que rechazó el recuento total de votos, algo que era de sentido común cuando la distancia oficial entre el primer y segundo lugar era de apenas poco más de medio punto.

La alianza PRI-PAN triunfó nuevamente, pero el costo fue muy alto. Significó que la transición a la democracia no sólo no había llegado a buen puerto, sino que el sistema autoritario simplemente había cambiado de rostro. La credibilidad de las instituciones construidas para dar certeza democrática había quedado ampliamente cuestionada, mientras que la evidencia del régimen neoliberal por aniquilar toda oposición de izquierda se manifestaba como baluarte del binomio gobernante de facto, a la vez que impedimento para hablar de auténtica democracia en México. Tal actitud no era sino la continuación, por otros medios, del viejo celo anticomunista que advertimos en el periodo anterior. La transición del Estado benefactor dependiente bajo el dominio del PRI, al Estado neoliberal del TLCAN, bajo la alianza PRI-PAN no sólo no pasó por la transición a la democracia, sino que buscó obstaculizarla, para lo cual el viejo autoritarismo únicamente cambió de signo.

Tras el cuestionado resultado electoral, Felipe Calderón pretendió conseguir su legitimidad usando como táctica principal lo que llamó “la guerra contra el narco”, que implicó entre otras cosas sacar el Ejército a las calles. La generalización del horror y el miedo se convirtieron así en el sustrato de su política, que generó al fin de su



administración 102 327 homicidios.<sup>10</sup> El PRI, por su parte, aprovechó la situación para, en complicidad con varios medios de comunicación masiva, perfilar a Enrique Peña Nieto como candidato a la Presidencia inevitablemente ganador. La segunda candidatura de López Obrador vino de menos a más, pero no consiguió alcanzar a su oponente. Ya en la Presidencia, Peña Nieto renovó la consabida alianza con el PAN, al que se uniría parcialmente el PRD, con lo cual prácticamente quedaba fuera del poder la izquierda partidaria. Al advertir tal situación, López Obrador aceleró la organización de Morena, partido llamado a operar con una lógica más ágil que la del PRD, atorado en su lucha interna por “tribus” que no eran otra cosa que grupos de presión interna para acceder a puestos de poder, muestra inequívoca de la corrupción que se había apoderado de dicho partido. En tales circunstancias, Peña Nieto consiguió que se le aprobaran dos reformas de gran calibre: la educativa y la energética. Esta última era particularmente significativa. Significaba la abierta intervención de la inversión extranjera en materia petrolera, el último símbolo vivo del nacionalismo revolucionario. Como en su momento lo dijo el panista Gustavo Madero, se trataba de “una victoria cultural del PAN” (Delgado, 2013), aunque sin duda lo era también de los grandes organismos empresariales trasnacionales en tal rubro. Irónicamente, dicha reforma parecía hacerlos decir “El petróleo es nuestro”, como había proclamado el cardenismo de la década de 1930. El neoliberalismo había asestado su golpe más fuerte, por lo que ahora parecía hacerse irreversible. No obstante, la violencia desatada por su antecesor no sólo no disminuyó, sino que se hizo más evidente. Para abril de 2018 el número de homicidios en su sexenio llegaba a 104 637 (Jiménez, 2018), entre los que se contaba el de los jóvenes de Ayotzinapa (2014), tragedia emblemática que exhibió la forma en que el crimen organizado había penetrado las esferas de poder del Estado, por lo que operaban en los hechos como los principales destructores de la institucionalidad y la legalidad. El “sentido común” que el neoliberalismo quiso imponer se convirtió a fin de cuentas en la inaceptable rutina cotidiana de la muerte; la “guerra contra el narco” devino rápidamente en guerra contra la población común de México.

Fue así que, para sorpresa de muchos, Morena creció con rapidez. En las elecciones locales de 2017 en el Estado de México y en Coahuila el PRI ganó haciendo uso de métodos fraudulentos, como la compra del voto por medio de diferentes tipos de dádivas. En la prensa se especuló que el PAN aceptaría el triunfo priista en el Estado de México, que tuvo como principal opositor a Morena, a cambio de que reconocieran el supuesto triunfo panista en Coahuila. El pacto nunca se concretó, y eso pareció

<sup>10</sup> Con datos investigados por *Reforma* (Jiménez, 2018).



ser el motivo para que la alianza de facto entre el PRI y el PAN se rompiera en forma irremediable. Sin duda, eso operó en favor de Morena y su candidato a la Presidencia. Pero el crecimiento de sus simpatías podemos explicarlos por elementos más profundos, que ya hemos apuntado. Morena representó la posibilidad de mantener vivos, de alguna forma, los principios del nacionalismo revolucionario que el co-gobierno PRI-PAN había ya dado por muerto y en nuestra hipótesis hemos considerado como el consenso originario fundamental que permitió legitimar al régimen desprendido de la Constitución (el *pactum subjectionis*). Su presencia en el imaginario popular no ha desaparecido y lo que hizo Morena fue reactivarlo. El neoliberalismo se presentó como la ideología que lo derrotaría, que podría generar el nuevo sentido común que lo haría pasar como superado e innecesario. Las plazas llenas que López Obrador obtuvo por todo el país mostraron enfáticamente lo contrario, y más el resultado en las urnas que le otorga una legitimidad no conseguida por presidente alguno, pues los que anteriormente ganaron de manera clara lo hicieron bajo el estigma del partido o la alianza dominante que se sabía tenía de antemano ganada la elección, es decir, que la misma no se había desarrollado democráticamente.

## CONCLUSIONES

1. Hemos analizado dos grandes etapas del México contemporáneo para entender el significado del triunfo de Morena en 2018. La primera, de 1946 a 1988, está caracterizada, en lo político, por el dominio casi absoluto del PRI, y en lo económico, por la ejecución del Estado benefactor dependiente, que fue paulatinamente desmantelado a partir de 1982. La razón de ser del PRI no era la ejecución de los principios de nacionalismo revolucionario, sino su atenuación y necesariamente subrepticia desaparición, pues en el fondo era reconocido como la fuente de legitimidad última del régimen establecido. Su ejercicio del poder se caracterizó por la intolerancia contra políticas de izquierda, particularmente aquellas que pudieran ser estigmatizadas de “comunistas”, dada su alianza velada, y no tanto, con los intereses de Estados Unidos, en una política que caracterizamos por su doble moral.
2. La segunda etapa va de 1988 a 2018 y tiene como notable componente político la alianza de facto PRI-PAN, mientras que en materia económica el objetivo primordial era ampliar las reformas neoliberales, lo que significaba la desaparición de los principios del nacionalismo revolucionario. En ese sentido, fue particularmente significativa la firma del TLCAN, que en los hechos implicaba incorporarse abiertamente al dominio estadounidense, situación que, como señalamos, se

mantuvo encubierta en el periodo anterior como una concesión al nacionalismo revolucionario. Las reformas desarrolladas, en efecto, parecieron finalmente no dejar rastro de aquel modelo de principios del siglo XX, lo que en cierta forma tendría que haber significado el triunfo histórico del dicho planteamiento neoliberal.

3. ¿Era necesario el triunfo de Morena para hablar del fin de la transición y el inicio de la consolidación de la democracia? Definitivamente, sí lo era. La razón es que, tanto en el primer periodo analizado como en el segundo, los fundamentos de su construcción tenían como componente la necesidad de obstaculizar toda propuesta de izquierda, con lo cual no se cumplía con el requisito elecciones libres y equitativas.<sup>11</sup> Ambas etapas, pues, están comunicadas por el autoritarismo y, por lo mismo, fueron profundamente antidemocráticas. Es así que la transición a la democracia, apuntada en su inicio hacia 1988, es decir, como frontera entre una fase y otra, fracasó profundamente, pues la alianza PRI-PAN aceptó incluso violentar la legalidad electoral a fin de impedir que su adversario de izquierda llegase al poder.
4. El triunfo de Morena es de forma y de fondo. De forma, porque hoy puede plantearse, como nunca antes, que en México hubo elecciones presidenciales democráticas y que consecuentemente puede seguir habiéndolas. Todo indica que, a diferencia del 2000, ahora podemos hablar de una alternancia auténtica y que la competencia electoral debe ejercerse de manera equitativa; esto es, que parece vislumbrarse un punto firme para hablar de consolidación democrática. Y de fondo, porque se trata de la primera oportunidad, desde 1940, de construir un gobierno con orientación de izquierda, capaz de ofrecer una alternativa al neoliberalismo en las últimas cuatro décadas, en efecto, bajo la inspiración de los principios del nacionalismo revolucionario, pero con la pretensión de ir más allá. Los retos deben ir en torno a la refundación del Estado (así habría que entender la “Cuarta transformación”); a la construcción de una política social capaz de incluir a los sectores que viven diferentes tipos de marginación; al desmantelamiento de las redes de corrupción insertas en las instituciones del Estado que se han coludido con los operadores del crimen organizado; a la formación de instancias de justicia para los más de 200 mil homicidios y los 40 mil desaparecidos que constituyen la dolorosa estela de víctimas producidas por el anti-Estado que se ha impuesto en México en los últimos tiempos.

<sup>11</sup> El politólogo Robert. A. Dahl señala seis componentes primordiales de una democracia consolidada: 1) elección de los responsables en la toma de decisiones del Estado; 2) elecciones libres, equitativas y frecuentes; 3) libertad y autonomía de asociación entre los ciudadanos; 4) ciudadanía incluyente; 5) libertad de expresión; 6) fuentes alternativas de información (Meyer, 2013: 44).

5. ¿Debe considerarse la victoria de Morena como parte de los triunfos conseguidos por la izquierda latinoamericana en las últimas dos décadas? No parece haber duda que, en efecto, hablamos de un fenómeno que forma parte de la historia común de la región a la que México pertenece desde sus orígenes. De hecho, bien puede señalarse que fue la realidad mexicana la primera en promover una alternativa diferente de izquierda cuando, en 1988, surgió una tercera opción que chocaba con los dos grandes partidos tradicionales, cuyas diferencias parecían haberse construido a semejanza del bipartidismo estadounidense. López Obrador está obligado a abreviar de las experiencias latinoamericanas recientes para construir alternativas factibles a la ortodoxia neoliberal, a la asfixiante dependencia hacia los Estados Unidos, al aislamiento de México respecto a los países con los que tiene un vínculo fraterno forjado por su realidad histórica y cultural. Sólo así podrá enfrentar el reto de la viabilidad práctica de la izquierda mexicana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, Sergio (2018). *El 68*. México: Proceso.
- Bellinhausen, Hermann (2008). *Acteal, crimen de Estado*. México: La Jornada.
- Bobbio, Norberto (1998). *Izquierda y derecha*. Madrid: Taurus.
- Carrasco Araizaga, Jorge (2009). “Las traiciones de Echeverría”, *Proceso*, núm. 1691, México, 29 de marzo [<https://www.proceso.com.mx/85458/las-traiciones-de-echeverria>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018.
- Cosío Villegas, Daniel (1974). *El sistema político mexicano*. México: Joaquín Mortiz.
- Delgado, Álvaro (2013). “Victoria cultural del PAN, las reformas energética y política: Gustavo Madero”, *Proceso*, México, 10 de diciembre [<https://www.proceso.com.mx/360098/victoria-cultural-del-pan-las-reformas-energetica-y-politica-madero>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018.
- Dussel, Enrique (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI Editores.
- (2011a). *Carta a los indignados*. México: La Jornada.
- (2011b). *Filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Estévez, Dolia (2018). “Con AMLO ganó la izquierda del PRI, y no la izquierda histórica, dice el historiador John Womack”, *Sinembargo.mx*, 28 de julio [<http://www.sinembargo.mx/28-07-2018/3449193>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018.
- Jiménez, Benito (2018). “Rebasa sexenio de EPN al de FCH en homicidios”, *Reforma*, México, 21 de abril.
- Krauze, Enrique (video) (1994). *Carlos Salinas de Gortari: el hombre que quiso ser rey*. México: Editorial Clío.
- Meyer, Lorenzo (2013). *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México*. México: Debate.

- Monsiváis, Carlos (1988). “En La Laguna, Cuauhtémoc cosechó el fruto de la ignorancia del PRI sobre Lázaro Cárdenas”, *Proceso*, México, 13 de febrero [<https://www.proceso.com.mx/147836/en-la-laguna-cuauhtemoc-cosecho-el-fruto-de-la-ignorancia-del-pri-sobre-lazaro-cardenas>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018.
- Monsiváis, Carlos (1996). “Crónica de una Convención (que no fue tanto) y de un acontecimiento muy significativo”, en *EZLN, documentos y comunicados*, vol. 1, México: Era.
- Peláez Ramos Gerardo (2010). “El Movimiento de Liberación Nacional (1961-1967)”, *Rebelión*, 18 de noviembre de 2010 [<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=116914>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018.
- Portal Cuba Periodistas (2009). “Lázaro Cárdenas en Cuba”, *Fidel, Soldado de las Ideas*, 23 de julio [<http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/lazaro-cardenas-en-cuba>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018
- Ruiz Sotelo, Mario (2016). “Aproximación general a los fundamentos de la noción de soberanía nacional en México (1867-2012)”, en *Paz y Seguridad y Desarrollo VII*. México: UNAM.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (2007). *Ética y política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santiago, Javier (1987). *PMT: la difícil historia*. México: Editorial Posada.
- Sheridan, Guillermo (2017). “Octavio Paz y Carlos Fuentes: el dilema Echeverría”, *Letras Libres*, 24 de marzo [<https://www.letraslibres.com/mexico/historia/octavio-paz-y-carlos-fuentes-el-dilema-echeverria>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018.
- Torre, Wilbert (2008). “Traición mexicana a Cuba”, *El Universal*, México, 3 de febrero [<http://www.eluniversal.com.mx/primera/30398.html>], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018.
- Villoro, Luis (2007). *Los retos de la sociedad por venir*. México: Fondo de Cultura Económica.





## El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador: de la derrota electoral a gobernar la victoria

### The leadership of Andres Manuel López Obrador: of the electoral defeat to govern the victory

Juan Pablo Navarrete Vela / Javier Rosiles Salas

El presente artículo analiza el liderazgo político de Andrés Manuel López Obrador durante dos momentos: el primero, como líder desenvuelto en la lucha electoral en su búsqueda por la Presidencia de la República, y el segundo, como líder exitoso que comienza a dar directrices sobre cómo se comportará encabezando el gobierno federal tras su contundente triunfo en los comicios de 2018. Se da cuenta de la construcción del liderazgo de López Obrador que le permitió generar un movimiento político rentable electoralmente que lo llevó a convertirse en presidente de México. En ese marco, se examinan también los posibles efectos del triunfo de Morena y su líder fundador: los reacomodos en el sistema de partidos con la derrota de las tres organizaciones dominantes durante las últimas décadas, así como la nueva propuesta de relación del presidente con el Congreso, los gobernadores y su propio partido.

Palabras clave: liderazgo, elecciones, izquierda, partidos.

This paper analyzes the political leadership of Andrés Manuel López Obrador during two moments: the first, as a leader developed in the electoral struggle in his search for the Presidency of the Republic, and the second, as a successful leader who begins to give guidelines about how he will lead the federal government after his overwhelming triumph in the elections of 2018. This paper also discusses the construction of López Obrador's leadership that allowed him to generate a movement profitable electoral that led him to become president of Mexico. In this context, the possible effects of the triumph of Morena and her founding leader are also examined: the rearrangements in the party system with the defeat of the three dominant organizations during the last decades, as well as the new proposal of the president's relationship with the Congress, the governors and their own party.

Key words: leadership, elections, left, parties.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza el liderazgo político de Andrés Manuel López Obrador, quien ganó la elección presidencial en julio de 2018. Se parte del supuesto de que su carisma se mantuvo vigente a lo largo de tres candidaturas presidenciales, 2006, 2012 y 2018. En las dos primeras perdió, mientras en la más reciente alcanzó la victoria como candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia” (JHH), integrada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT). Asumimos que el carisma se adapta a las condiciones imperantes de la competencia política, por lo cual, éste manifiesta momentos de clímax, estabilidad y descenso, lo cual denominamos ciclos políticos.

El trabajo consta de dos apartados principales; en el primero discutimos las características del liderazgo que compete a través de los canales institucionales, es decir, de los partidos políticos. En el segundo, nos enfocamos en analizar algunas implicaciones del triunfo de Morena. La explicación se nutre de los resultados oficiales, tanto del ámbito presidencial, diputados federales y senadores, así como de los triunfos en las gubernaturas. Se analizan los reajustes políticos, tanto en el sistema de partidos como en la relación presidente de la República-Morena como partido gobernante.

Esta investigación es relevante debido al incipiente estado de la cuestión sobre Morena. Es útil porque discute un tema de coyuntura que, además, será motivo de referencia para futuros estudios. Es original porque es de los primeros estudios que combina la importancia del liderazgo con el impacto electoral de Morena en las elecciones de 2018.

## CÓMO ENTENDER EL LIDERAZGO POLÍTICO

El liderazgo político es parte vital en una democracia. Es pertinente cuando éste presenta la cualidad del carisma, pero no en sentido revolucionario que apela a la ruptura, sino uno que participa por la vía institucional. Nos referimos a líderes que apelan a la “esperanza, emociones, valores, identidades y esperanzas de sus seguidores” (Shamir y House, 1994: 25). Hablamos de un candidato que se asume como una vía de salvación (Tucker, 1976: 45), pero como una opción electoral.

El concepto de líder carismático en extenso no nos permite identificar las diferencias de un personaje a lo largo del tiempo, porque el carisma no es lineal, sino que sufre cambios, algunos abruptos, otros más sutiles. De lo anterior, se construyen tres



subcategorías: *líder carismático-dominante, integrador y moderado* (Murphy, 1958: 113). Las tres dependen de las siguientes variables: política ante el gobierno, relación con el Congreso, postura ideológica, ambiente interno, candidatura presidencial y tipo de carisma (Anexo 1). Ese tipo de líder y su subcategoría participa en algún tipo de pluralismo, desde multipartidismo hasta predominante (Sartori, 2005: 225-233).

En el trabajo de Michels (2008) el líder es capaz de construir un grupo cerrado, una oligarquía, en donde éste decide quién entra y quién sale. Duverger (1957) lo llama círculo interior. A pesar de ello, el líder debe compartir algunas decisiones con los integrantes de la coalición dominante como lo sugiere Panebianco (2009: 83-92).

Si bien se conforma un grupo cerrado, el líder no logra controlar todas las zonas de incertidumbre, por lo tanto, no todo es imposición. En ese proceso el líder debe “consensuar, porque no posee el control absoluto en las decisiones” (Katz, 1973: 203). En ese caso, la ventaja de un líder carismático-integrador es su capacidad de aprovechar la “experiencia y el aprendizaje” (Dorsch, 1994: 515).

El líder con carisma en sus tres facetas es capaz de establecer un grado de orden, y además generar “capacidad institucional a los miembros de la organización” (Smylie, 1994: 3-4). Es decir, procurar la estabilidad interna del partido (formal e informalmente). De lo anterior, es necesario destacar que no cualquier personaje puede mantener alineados a los miembros (controlar rebeliones y salidas), sino aquel que mantiene vigente su imagen y capital electoral. Se da una aceptación informal, tal y como lo sugiere Duverger (1957: 165-180) con la convivencia de los jefes reales (poder de facto) y jefes aparentes (poder teórico).

Por otra parte, el liderazgo carismático-integrador se entiende más allá de que el líder lo sea todo. Es decir, éste requiere de una estructura de apoyo, en otras palabras, un vehículo electoral (partido político). La red funciona porque la relación líder-miembro permite “el intercambio no solamente de beneficios tangibles. Por el contrario, juegan un papel vital el altruismo, los incentivos de solidaridad, la lealtad y el hábito” (Ware, 1992: 71). El líder se fortalece porque agrega expertos en política, asesores económicos, además de otros que se identifican con la causa. Con base en lo anterior, el liderazgo carismático-integrador incluye una faceta que prioriza el pragmatismo electoral y se aleja del plano ideológico.

Sobre el pragmatismo, líderes y candidatos pueden emplear –idealmente– diferentes medios para alcanzar y mantenerse en el poder. En eso coinciden Downs (2007) y Kirchheimer (1966), quienes lo detallan como racionalidad electoral.

Dicho lo anterior, un líder carismático integrador-pragmático comprende que el éxito no depende sólo de él, sino de aprovechar el contexto, la cooperación mutua,

consenso en la toma de decisiones y el apego a los estatutos y reglamentos (Bruhn, 1997). En esa postura también se agrega la “cooperación política y el intercambio de recursos” (Meltser, 2003: 383), es decir, una relación de incentivos de diferente nivel. Por su parte, Goethals (2005: 545) señala que el éxito del líder depende de capitalizar la oportunidad, altos niveles de activismo, inteligencia, optimismo y flexibilidad. De lo anterior, los logros del líder no podrían ocurrir sin la estructura que preside.

Un líder, por más carismático que sea, sin una estructura no tendrá éxito, ésta le permite la llegada de militantes de otros partidos, por diversos motivos: “participantes descontentos, problemas en la distribución de incentivos, problemas en la identidad y divisiones ideológicas” (Gunter y Hopkin, 2002: 205). La estrategia de apertura puede ser aceptada por algunos miembros y criticada por otros.

El líder puede ser evaluado a partir de dos dimensiones: “el estilo personal (que incluye competencia política y motivaciones) y el comportamiento político (toma de decisiones y fijación de la agenda, trabajo político y búsqueda de recursos)” (Fernández y Bonilla, 2015: 149). Un óptimo rendimiento en cada una de esas variables colocará a un candidato en mejores oportunidades de ganar. Los mismos autores señalan que el “liderazgo político está ligado a las demandas sociales y medido, en parte, a través de la legitimidad” (Fernández y Bonilla, 2017: 154). Esto último es dual, legal y legítimo en las urnas.

Un personaje de esta magnitud se concibe como “auténtico líder [...] capaz de conectar y comunicar con sus seguidores” (Collado *et al.*, 2016: 60). En ese sentido, la expectativa del discurso depende de la claridad de lo que el candidato dice, cómo lo dice y cómo lo reciben los electores.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL LIDERAZGO

El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador no surgió en el vacío ni de manera espontánea, sino que se fue construyendo a lo largo de 30 años de lucha política. Con un pasado priista, renunció a ese partido junto con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, dos de los miembros más conocidos de la Corriente Democrática (CD) del PRI en 1988. Los tres confluían en la fundación del Frente Democrático Nacional (FDN).

Un año más tarde López Obrador se uniría a la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Como perredista fue candidato a gobernador de Tabasco (1994), aunque perdió, se mantuvo en la escena política estatal y local en el Éxodo por la Democracia. Fue cobijado por Cárdenas con la anuencia de Muñoz Ledo, por lo cual, el tabasqueño participó en la primera elección abierta para presidir

la dirigencia nacional del PRD en 1996, la cual ganó con 76% de los votos (CGSE-PRD, 1996). López Obrador se convertía en el tercer presidente nacional del partido, después de Cárdenas (1989-1993) y de Muñoz Ledo (1993-1996).

Su llegada estuvo inmersa en un ambiente de enfrentamiento entre una postura muy ideológica de Cárdenas y de mayor apertura de Muñoz Ledo. Pivron (1999: 253) sostenía que ese acomodo fue posible por la alianza de los actores de ese momento. Una de las peculiaridades de la gestión obradorista fue la apertura para postular candidatos externos, en su mayoría ex priistas, lo cual daba una primera lectura de un liderazgo que abrazaba el pragmatismo para aumentar la votación o incluso para pelear una victoria.

En general, la estrategia de rentabilidad dejó un saldo electoral, en números, muy positivo; por ejemplo, llevó un buen contingente de 125 diputados federales en 1997; ganaron la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en ese mismo año, mientras que con candidatos ex priistas ganaban las gubernaturas de Zacatecas con Ricardo Monreal (1998), Tlaxcala con Alfonso Sánchez Anaya (1999) y Baja California Sur con Leonel Cota Montaño (1999). Lo anterior mostró una dirigencia positiva en términos de resultados electorales (Palma, 2000: 202-206). Esas victorias a nivel estatal fueron descritas como operación franquicia, es decir, nominar a un candidato externo con la capacidad de ganar o presentar al partido como más competitivo (Meyenberg, 2004: 58).

El liderazgo creciente de López Obrador logró conciliar dos visiones en pugna. Por un lado, la de Cárdenas en una posición *rupturista*, vital para el periodo postelectoral de 1988, pero que quedaría fuera de contexto con las reformas político-electorales del presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari. La otra, la defensa de un *pacto democrático*, propuesto por su antagónico, Porfirio Muñoz Ledo (Palma, 2004; Reveles, 2004). Sin entrar en polémica, el tabasqueño orientó al partido más por la segunda estrategia, posible porque Cárdenas llegó a la Jefatura de Gobierno y moderó su discurso.

López Obrador durante el periodo 1996-2000 presentó un estilo distinto de ejercer política. En ese sentido, a partir de la propuesta de ciclos políticos, este periodo es el inicio del carisma a nivel nacional del tabasqueño. Al finalizar su periodo como dirigente en 1999 se preparó para contender por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en el 2000.

Con un partido en crecimiento llegaron las elecciones federales de 2000, concurrentes con la renovación del jefe de Gobierno. Cárdenas participó por tercera ocasión por la Presidencia, aunque sin éxito, pues consiguió un limitado 16.64% frente a 42.52% de Vicente Fox. En la capital del país, en una contienda muy cerrada, López Obrador ganaba a Santiago Creel, candidato del PAN. Los resultados fueron 34.5% frente a 33.4%, respectivamente, un escaso margen de diferencia de 0.99 puntos (Modonesi, 2008: 30, 39).

## EL LIDERAZGO Y SU INFLUENCIA COMO GOBERNANTE

La siguiente etapa del liderazgo de López Obrador ocurrió durante su periodo como jefe de Gobierno del Distrito Federal (de 2000 a 2005). Después de la tercera derrota de Cárdenas, el ciclo político del ingeniero comienza a descender, mientras que el del tabasqueño comienza a despuntar. Ese proceso ocurrió en medio de la necesidad del PRD de definir su agenda, contenidos y prioridades (Bolívar, 2004: 209), pero seguiría como el partido gobernante en el centro del país.

En este periodo, el jefe de Gobierno logró imponer un estilo propio en la agenda, no sólo en las políticas y programas aplicados durante su gestión, sino también en la cobertura en los medios con sus conferencias matutinas. No obstante, la notoriedad también le trajo el enfrentamiento con el presidente Vicente Fox en dos momentos; primero con los llamados videoescándalos de corrupción y después con el proceso de desafuero. Ambos momentos fueron cruciales para el tabasqueño, quien estaba posicionado como un fuerte competidor en las encuestas presidenciales en 2005-2006. El ambiente de campaña fue combativo, pues también se sumaron en su contra los empresarios. Quedaba la interrogante de si eso afectaría su candidatura. Valdés (2004: 137-138) consideraba que, si entiende la comunicación como lineal, entonces sí afectaría; por el contrario, si se asume como un flujo circular (de ida y vuelta) el resultado presentaría variaciones.

En el periodo de 2003 a 2006, el liderazgo del tabasqueño pasó de carismático-integrador al lado opuesto de la clasificación, y se ubicó como carismático-dominante, pues las decisiones se centralizaron en su figura. Muestra de ello fue su exceso de confianza al no asistir a uno de los debates y le diría al presidente “cállese, chachalaca”.

La elección presidencial la ganaría Felipe Calderón con 35.89% de los votos, mientras López Obrador quedaría con 35.33%, un MV de 0.56% (Modonesi, 2008: 39). En su postura carismático-dominante fue natural que no aceptara el resultado, el cual impugnó y convocó por cerca de 40 días a un mega-plantón en la avenida Paseo de la Reforma, en la capital del país. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió su fallo y confirmó la victoria de Calderón; mientras, el tabasqueño llamó a sus seguidores a conformar el Gobierno Legítimo y a seguir en la lucha por la vía pacífica.

Durante 2006 y 2008 López Obrador contó con dos aliados para mantener vigente su lucha. El primero de ellos, el recién electo jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2006, Marcelo Ebrard, quien fuera parte del gabinete del tabasqueño como secretario de Seguridad Pública (2002-2004) y secretario de Desarrollo Social (2004-2005). El segundo aliado fue el presidente nacional del PRD, el exgobernador de Baja

California Sur, Leonel Cota Montaña (2005-2008), aquel expriista que había ganado la gubernatura durante la dirigencia obradorista en 1999.

El apoyo de Ebrard y Cota le facilitó a López Obrador que su lucha política se mantuviera. Sin embargo, con la renovación de la dirigencia del partido en 2008, y la llegada de la fracción Nueva Izquierda (NI), de Jesús Zambrano y Jesús Ortega, se originaron momentos de mucha tensión, lo cual reavivaba el debate entre liderazgos emergentes y el oportunismo político (García Ponce, 2005: 59-60).

Jesús Ortega derrotó a Alejandro Encinas (apoyado por López Obrador) para dirigir al PRD y esto marcó el desconocimiento a López Obrador como el líder moral (Rivera, 2011:172-173). Comenzarían años de fricciones, al grado de querer expulsar al exjefe de Gobierno del partido, y el momento de máxima de tensión fueron las elecciones federales intermedias de 2009, coincidentes con cargos locales en el Distrito Federal.

#### DE LA MODERACIÓN A LA VICTORIA

El siguiente periodo sería de 2008-2012. En aras de la elección presidencial, López Obrador implementó estrategias que le ayudarían a combatir la imagen de autoritario. Dejó de enfrentarse con el presidente Felipe Calderón y de forma simbólica su discurso se concentró en la *República amorosa*. Esa posición sería la base en 2011 de la asociación civil Movimiento Regeneración Nacional, estructura electoral paralela a la del Partido de la Revolución Democrática.

El proceso de selección del candidato presidencial de 2012 no sería una tarea fácil de procesar. Por un lado, el tabasqueño se mantenía vigente en las preferencias, pero Marcelo Ebrard también levantó la mano para participar en el proceso. El escenario mostraba la posibilidad de ruptura si el tabasqueño no era el elegido, por lo cual, la dirigencia nacional de NI optó por una encuesta, y el resultado parcial favoreció al tabasqueño. El PRD mostró unidad electoral con dos candidatos competitivos: López Obrador por la presidencia, y Miguel Ángel Mancera para la Jefatura de Gobierno.

En las elecciones presidenciales ganó Enrique Peña Nieto del PRI con 38.20%, y Andrés Manuel López Obrador quedó segundo con 31.59%, un MV de 6.61. El candidato de izquierda remontó en la campaña, pasó del tercero al segundo lugar; recorrió todo el país, aunque resultó insuficiente para ganar (Pérez, 2013: 25).

Su liderazgo fue carismático-moderado, de menor confrontación, lo cual le valió superar nuevamente el 30% de la votación y bajar las percepciones negativas (Alarcón y Cuna, 2012: 55). Después de la segunda derrota, la dirigencia del PRD siguió bajo control de NI, lo cual orientaría al PRD más cooperativo con el gobierno federal en el Pacto por México (entre PRI, PAN y PRD).

El liderazgo carismático de López Obrador comenzaría a mostrar nuevamente una etapa de reconstrucción. En la perspectiva de ciclos políticos, el carisma comenzaría desde abajo, pero ahora fuera del PRD. Su renuncia contaba con una base de 30% de los votos en dos elecciones presidenciales (2006 y 2012). En ese sentido, asumía que los votantes pasarían del PRD al Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En un primer momento, la lucha se conformó en Morena como asociación civil, aunque en la práctica, contaba con la estructura de un Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con un presidente nacional y secretarios. Estos miembros lo habían acompañado en el Gobierno Legítimo y ahora se acomodaban en Morena. En el primer CEN, el presidente fue Martí Batres (experredista), mientras López Obrador fue presidente del Consejo Nacional. Ahí podemos ver que el liderazgo carismático se mantenía como moderado.

El segundo momento ocurrió con la obtención del registro de Morena como partido en 2014. Dejó de ser asociación civil y comenzaría su lucha por votos en 2015. El debut sería en las elecciones federales de 2015. Una incursión modesta del 8.37% de los votos, pero histórica para un nuevo partido en su primera participación.

A finales de 2015, se daría el relevo de la dirigencia de Morena y el tabasqueño sería el segundo presidente nacional. Completaría su gestión de 2015-2017, lo cual aprovecharía para promover su imagen en todo el país. Se consolidaría su liderazgo carismático, pero ahora como integrador, pues sumaría constantemente a miembros de otros partidos políticos, activistas sociales, entre otros.

El tercer momento ocurrió a finales de 2017 cuando López Obrador dejó la dirigencia del partido y se convirtió en candidato único para la Presidencia. Para dirigir el tercer CEN, llegó Yeidekol Polevnsky (quien era la secretaria general del segundo CEN). Lo distintivo fue el liderazgo carismático integrador, pero potencializado con el pragmatismo electoral. Llegaron ex panistas como Manuel Espino, Germán Martínez y Gabriela Cuevas.

El liderazgo de López Obrador se presentaba en un escenario de altas preferencias electorales, incluso más altas que en 2006. La campaña fue coordinada por un equipo que combinaba juventud y capacidad de negociación, entre ellos, Alfonso Romo, Tatiana Clouthier, a los que se sumaron Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, entre otros.

En el primer grupo cercano a López Obrador destacaron mujeres como Yeidekol Polevnsky, Tatiana Clouthier, Olga Sánchez Cordero, Claudia Sheinbaum, Luisa María Alcalde, entre otras. A pesar de esa influencia, Ríos Sierra (2017: 70) señala que “la figura política femenina sólo se entiende por su conexión con una figura masculina”. Es decir, a diferencia de mujeres que han ganado la Presidencia (Cristina Kirchner en Argentina, Michelle Bachelet en Chile y Dilma Rousseff en Brasil), en

México las mujeres están en la segunda línea, lejos de una candidatura presidencial con posibilidades reales de ganar.

En la campaña, López Obrador llegó puntero a los tres debates, los cuales no lograron debilitar sus preferencias. La relación con los empresarios pasó momentos de enfrentamiento, aunque los logró sortear. Impuso agenda en sus temas de campaña, y sus preferencias no bajaron, sino que aumentaron, lo cual se explica porque priorizó transmitir un discurso centrado en “el interés por el bien social y por la unidad nacional. En este sentido [...] una de las principales características del liderazgo buscado: su compromiso con la nación” (Galván, 2017: 10).

Finalmente, las expectativas de cambio político se materializaron con una victoria contundente el 1 de julio de 2018. Las variaciones del liderazgo desde 1996 hasta el 2018 se pueden observar en el Anexo 2.

## GOBERNAR LA VICTORIA

En este segundo apartado se analizan las características poselectorales, los acomodos y las expectativas. Es notorio que el de López Obrador es un liderazgo añejo que triunfó arropado por la emergencia de Morena en el sistema político mexicano. Se trata de un líder que venció a los partidos tradicionales que conformaban la estructura de la cual emanó. La gran incógnita es cómo se comportará ese liderazgo carismático integrador-pragmático con gran experiencia en la liza electoral ahora encabezando el gobierno federal.

Puede considerarse como un indicio importante lo que dijo durante su primer discurso como presidente electo: “el Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a otros poderes. Cada quien [en referencia al Congreso y al Poder Judicial] actuará en el ámbito de su competencia y la suma de los trabajos respetuosos e independientes fortalecerá a la República” (*La Jornada*, 9 de agosto de 2018).

Cabe discutir sobre la proveniencia del poder del presidente en México. Conviene partir del planteamiento de Mainwaring y Shugart (1997), para quienes la fuerza de los presidencialismos deriva de dos categorías: los poderes constitucionales y los partidistas. En ese sentido, Espinoza (1999: 66) considera que el presidente cuenta con “facultades constitucionales excesivas”, en tanto que para Lanz (1982: 111), en términos constitucionales, existe una “supremacía” del Poder Legislativo.

Probablemente en el caso mexicano la razón de que el Ejecutivo se constituyera como el “poder de poderes” se encontraba en otro lado: la falta de competencia electoral. Para Hernández (2007: 249), si el Ejecutivo fue predominante durante la



hegemonía del PRI “se debió íntegramente a la ausencia de competencia partidaria, lo que le aseguraba a ese partido el control no sólo de la Presidencia sino también del Congreso federal, la totalidad de los gobiernos y congresos estatales e incluso de las presidencias municipales”. Habrá que ver si el liderazgo de López Obrador está reproduciendo el anterior control presidencial, aunque ahora en condiciones distintas.

Hay que llamar la atención sobre la contundente victoria de JHH y su candidatura con el 53.2% de la votación, esto es, poco más de 30 millones de votos; lo anterior frente a los 12 610 120 (22.3%) obtenidos por el segundo lugar, la candidatura de Ricardo Anaya respaldada por el PAN, PRD y MC (INE, 2018).

Si bien el desempeño de López Obrador en lo electoral en 2018 resulta sensacional, la evaluación de su actuación como líder (integrador-pragmático) tendrá que ser distinta respecto de cómo gobernará la victoria. Aunque habrá que esperar algunos años para realizar dicho ejercicio con elementos suficientes, ya existen algunos indicios que cabe mencionar.

Uno de ellos tiene que ver con las 25 prioridades que anunció el político tabasqueño, tendrá su gobierno: modernización del Aeropuerto de la Ciudad de México (ya sea el proyecto actual o en Santa Lucía); desarrollo del Istmo de Tehuantepec; Tren Maya; 300 caminos rurales; comunicar al país con internet; reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo; desarrollo urbano; pensión para adultos mayores y discapacitados; plantación de un millón de hectáreas de árboles; programa de becas para jóvenes (media y superior); construcción de 100 universidades públicas; apoyar los cultivos básicos (arroz, frijol y maíz); rehabilitar empresas de fertilizantes; canasta básica de alimentos; crédito ganadero; zona franca con Estados Unidos; desarrollo minero; apoyo a pequeñas y medianas empresas; producción de petróleo y gas; rehabilitación de las seis refinerías y una nueva; desarrollo de la industria eléctrica y energías alternativas, y medicamentos gratuitos (*El Economista*, 7 de agosto de 2018, y *Nación* 321, 6 de agosto de 2018).

Lo anterior se complementa con las prioridades legislativas solicitadas por López Obrador a sus diputados y senadores afines: salarios mínimos; que nadie gane más que el presidente; crear la Secretaría de Seguridad Pública; juicio al presidente; la corrupción como delito grave; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2019; reformar al Estado Mayor Presidencial; revertir privatización del agua; revocar reforma educativa; educación pública y gratuita en todos los niveles; revocación de mandato y facilitar la consulta ciudadana; austeridad en el gobierno (*El Financiero*, 11 de julio de 2018).

A continuación, resulta pertinente abordar brevemente el contexto en el que se desarrollará el gobierno de López Obrador, por lo menos durante los primeros años, comenzar a analizar el papel que desempeñará el tridente partidario hace no más de un



lustro dominante, así como la nueva propuesta del presidente para relacionarse con los gobernadores, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México y su propio partido.

#### PARTIDOS TRADICIONALES: ENTRE EL CONFLICTO Y LA IRRELEVANCIA

No cabe duda sobre la necesidad de replantear la caracterización que se tenía del sistema de partidos mexicano. Hasta hace poco cabía en la categoría de pluralismo moderado de Sartori, quizá con el matiz de que se trataba de un pluralismo excluyente, en tanto que existían tres ofertas políticas importantes y en la práctica se limitaban las oportunidades de desarrollo de nuevas opciones políticas (Espinoza y Meyenberg, 2001: 359).

A partir de los comicios de 2018, la tríada conformada por PRI, PAN y PRD que permitía conceptualizar un país dividido políticamente en tercios, luce empequeñecida a su mínima expresión histórica (*Reforma*, 15 de julio de 2018), y ha dado paso a una mayoría, generada por el efecto de agregación en torno de López Obrador.

Habrà que esperar para valorar qué tan profunda es la crisis en cada uno de dichos partidos, a partir del desenlace de sus conflictos internos y su desempeño en futuras elecciones. Mientras tanto, el PAN se instaló como la segunda fuerza política del país, pero teniendo el peor resultado en su historia reciente en la elección presidencial, 22.3% de la votación. Lo anterior produjo una agitación tal que más de una decena de panistas llegaron a expresar sus intenciones por dirigir al partido tras la imposición y fracaso de la candidatura de Anaya (*El Economista*, 7 de agosto de 2018).<sup>1</sup>

Aunque la negociación estuvo en torno a tres polos: el anayismo que apoyó a Marko Cortés; la creciente fuerza del exgobernador de Puebla y senador Rafael Moreno Valle, quien acordó una alianza con Héctor Larios y un grupo de gobernadores panistas, y lo que queda del grupo calderonista, diezmado tras la renuncia de Margarita Zavala al partido, que apoyaría a Roberto Gil Zuarth (*Reporte Índigo*, 7 de agosto de 2018). Al final se convocó a los militantes a una elección, a realizarse el 11 de noviembre, justo el día en que los dos primeros polos llegaron a un acuerdo que significa el continuismo del anayismo ahora encabezado por Marko Cortés (*Reforma*, 11 de septiembre de 2018).

Por lo que respecta al PRD, el balance interno del resultado de su coalición con el PAN fue sintetizado en una palabra: “devastador” (*El Universal*, 6 de agosto de 2018),

<sup>1</sup> Marco Antonio Adame Castillo, Francisco Búrquez, Marko Cortés, Roberto Gil Zuarth, Héctor Larios Córdova, Carlos Medina Plascencia, Rafael Moreno Valle, Jorge Luis Preciado, Juan Carlos Romero Hicks y Ernesto Ruffo, entre otros.

derivado de la emergencia de Morena, una pérdida gradual de votos y la poco rentable candidatura de Ricardo Anaya (*Reforma*, 5 de agosto de 2018).

Bajo estas condiciones, las rutas trazadas para el partido por sus líderes fueron: renovar la dirigencia nacional, repensar la manera en que se trabajará en los seis estados donde habrá elecciones en 2019 y resolver la manera en que se apoyará al perredismo en los 10 estados donde perdió el registro (*El Sol de México*, 5 de agosto de 2018).

En el caso del PRI todo gira en torno de su estrepitosa caída electoral. Quizá por eso es la organización que más movimientos ha realizado en el contexto de los comicios de 2018. Ya en plena campaña, de manera inédita, el dirigente nacional, Enrique Ochoa, fue sustituido por el exgobernador de Guerrero René Juárez, en un intento por frenar la debacle de José Antonio Meade. La catástrofe tendrá efectos económicos: pasará de ser el partido con más recursos públicos, a uno que verá mermadas sus finanzas (*Reforma*, 7 de agosto de 2018).

Bajo estas condiciones, el riesgo de los otrora tres partidos más importantes de convertirse en irrelevantes en el sistema de partidos también se corre en el Poder Legislativo, aunque aquí sí de manera más contundente, como se verá a continuación.

#### MAYORÍA CAMUFLADA EN EL CONGRESO

La de Morena en el Congreso es una mayoría camuflada: el apoyo con el que cuenta va más allá del que estrictamente obtuvo en las urnas. Esto por dos razones: primero, porque muchos morenistas compitieron en la elección bajo siglas de otros partidos y, segundo, por la inercia basada en el triunfo abrumador y el control de las Cámaras que facilita la suma de algunos votos en favor de Morena a partir de una estrategia de integración-pragmática.

El partido liderado por López Obrador obtuvo, con base en los resultados electorales, 191 diputados, pero como grupo parlamentario se conforma por 254, una vez que se integraron a él 32 legisladores del PT, 26 del PES y cinco del Partido Verde, consiguiendo con ello la mayoría absoluta (Cuadro 1).

Llama la atención que el PES, que obtiene 56 diputados, 11.2% de la Cámara, no logró superar el umbral de 3%. Quizá parte de la explicación se encuentre en el hecho de que fue utilizado como vehículo por morenistas para llegar a las Cámaras.<sup>2</sup> De

<sup>2</sup> Son los casos de Irineo Molina, coordinador de Morena en el Congreso de Oaxaca; Geraldine Ponce, exreina de belleza nayarita que ya había sido postulada por Morena a una diputación local; Lorena Cuéllar, experredista que como senadora se había sumado a Morena; Alejandro Mojica,

CUADRO 1  
*Composición de la LXIV Legislatura*

Partido	Cámara de Diputados		Tamaño de bancada	Porcentaje	Senado de la República		Tamaño de bancada*	Porcentaje	
	MR	RP			MR	RP			
Morena	106	85	254	+63	50.8	42	13	55	46.1
PAN	40	41	79	-2	15.8	17	6	23	18.8
PRI	7	38	45	+2	9.4	8	6	14	10.9
PRD	9	12	21	-1	4.0	6	2	8	4.7
PT	58	3	29	-32	5.8	5	1	6	4.7
PV	5	11	16	-5	2.2	4	2	6	3.9
MC	17	10	27	+1	5.6	5	2	7	5.5
NA/sin grupo	2	—	2	=	0.4	1	—	1	0.8
PES	56	—	30	-26	6.0	8	—	8	3.9
Total	300	200	500		100	96	32	128	100

\*La suma es de 127 debido a que aún no toma protesta el senador chiapaneco Noé Fernando Castañón, postulado por el PRI. Datos al 5 de septiembre de 2018.

Fuente: elaboración con datos del INE, Cámara de Diputados y Senado de la República.

cualquier manera, el acuerdo electoral entre Morena, PT y PES se trasladó al Legislativo y se ha formalizado con el propósito de concretar las prioridades del gobierno encabezado por López Obrador (*El Heraldo de México*, 17 de agosto de 2018).

Mención aparte merece la suma de los cinco diputados del Partido Verde, probablemente como resultado de una negociación que le permitió al gobernador chiapaneco Manuel Velasco retornar a su estado para concluir el periodo de seis años, siendo que ya había tomado protesta como senador (*Reforma*, 5 de septiembre de 2018).

Además, Movimiento Ciudadano ha anunciado que pondrá el voto de sus legisladores al servicio de las propuestas de ley de Morena (*Milenio*, 2 de agosto de 2018), del mismo modo que el PRD en la Cámara de Diputados comunicó que sus legisladores se unirán a la mayoría de Morena (*La Razón*, 14 de septiembre de 2018). Es decir, la ventaja de un liderazgo carismático integrador-pragmático es la capacidad de incentivar el consenso.

A los integrantes de esta mayoría legislativa López Obrador les ha hecho peticiones, entre ellas, que no sean corruptos ni que caigan en los viejos vicios de la política, además de que les exigió “comportarse de forma decente, respetar a la oposición y no marearse con el poder” (*Reforma*, 6 de septiembre de 2018).

## GOBERNADORES BIS

La tercera alternancia en la Presidencia ha traído cambios sustanciales en cuanto a la relación entre presidente-gobernadores. El primero de ellos es que nunca antes un Ejecutivo federal había tenido que coordinarse con un grupo de gobernadores tan plural en lo que respecta a su procedencia partidaria como lo tendrá que hacer López Obrador.

Antes de la elección de 2018, 14 estados eran gobernados por el PRI, 12 por el PAN, cuatro por el PRD, uno por el Partido Verde y otro por un Ejecutivo estatal sin partido. En cambio, el gobierno federal entrante tendrá que trabajar con 12 gobernadores postulados por el PRI, 12 por el PAN, cinco por Morena, uno por el PRD, uno por Movimiento Ciudadano y uno sin partido (Cuadro 2).

---

quien encabezó el consejo consultivo de Morena en Cuernavaca, Morelos; Daniela Guadalupe Diego Ceballos, diputada local por Morena en Veracruz; Paola Tenorio Adame, delegada municipal de Morena en San Andrés Tuxtla, y así alrededor de 30 diputados federales y ocho senadores que aunque fueron electos bajo las siglas del PES tienen una militancia activa en Morena o la tenían en partidos como el PRI, PAN, PRD y PT (*Reforma*, 6 de agosto de 2018).

CUADRO 2  
*Gobernadores coincidentes con la administración de López Obrador*

Entidad	Gobernador	Partido	Fin de periodo
Aguascalientes	Martín Orozco Sandoval	PAN	2022
Baja California	Francisco Arturo Vega de Lamadrid	PAN	2019
Baja California Sur	Carlos Mendoza Davis	PAN	2021
Campeche	Rafael Alejandro Moreno Cárdenas	PRI	2021
Chiapas	Rutilio Escandón Cadenas	Morena	2024
Chihuahua	Javier Corral Jurado	PAN	2021
Ciudad de México	Claudia Sheinbaum Pardo	Morena	2024
Coahuila	Miguel Ángel Riquelme Solís	PRI	2023
Colima	José Ignacio Peralta Sánchez	PRI	2021
Durango	José Rosas Aispuro Torres	PAN	2022
Guanajuato	Diego Sinhué Rodríguez Vallejo	PAN	2024
Guerrero	Héctor Antonio Astudillo Flores	PRI	2021
Hidalgo	Omar Fayad Meneses	PRI	2022
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez	MC	2024
México	Alfredo del Mazo Maza	PRI	2023
Michoacán	Silvano Aureoles Conejo	PRD	2021
Morelos	Cuahtémoc Blanco Bravo	Morena	2024
Nayarit	Antonio Echevarría García	PAN	2023
Nuevo León	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	Independiente	2021
Oaxaca	Alejandro Ismael Murat Hinojosa	PRI	2022
Puebla	Martha Érika Alonso Hidalgo	PAN	2024
Querétaro	Francisco Domínguez Servién	PAN	2021
Quintana Roo	Carlos Manuel Joaquín González	PAN	2022
San Luis Potosí	Juan Manuel Carreras López	PRI	2021
Sinaloa	Quirino Ordaz Coppel	PRI	2021
Sonora	Claudia Artemiza Pavlovich Arellano	PRI	2021
Tabasco	Adán Augusto López Hernández	Morena	2024
Tamaulipas	Francisco Javier García Cabeza de Vaca	PAN	2022
Tlaxcala	Marco Antonio Mena Rodríguez	PRI	2021
Veracruz	Cuitláhuac García Jiménez	Morena	2024
Yucatán	Mauricio Vila Dosal	PAN	2024
Zacatecas	Alejandro Tello Cristerna	PRI	2021

Fuente: elaboración con base en la revisión de diarios nacionales y Conago.

Además, López Obrador instituirá en cada entidad una figura que en los hechos constituye un contrapeso al Ejecutivo estatal: un gobernador bis. Se trata de la desaparición de los delegados federales y su sustitución por solamente 32 coordinadores estatales, acción que significa un sacudimiento a la manera en que operaba la burocracia federal (*El Heraldo de México*, 11 de julio de 2018).

El argumento central de López Obrador es que se eliminará la estructura de las delegaciones para combatir la corrupción en el manejo de recursos federales, así como que se trata de una medida de austeridad, en tanto que un buen número de representantes federales reciben salarios superiores a los de algunos gobernadores o incluso a los recursos que se otorgan a ciertos municipios (*Reporte Índigo*, 24 de julio de 2018).

Sin embargo, la propuesta genera una figura que entra directamente en competencia con el gobernador en turno por la cantidad de recursos federales que manejará. Incluso algunos ya han enfrentado a los actuales ejecutivos estatales en la liza electoral; son los casos de Delfina Gómez (Estado de México), Carlos Lomelí (Jalisco), Miguel Ángel Navarro (Nayarit) y Joaquín Díaz Mena (Yucatán) (*Reforma*, 14 de agosto de 2018) (Cuadro 3).

Será pertinente esperar algún tiempo para valorar la relación entre el presidente y los gobernadores en general, y la actuación de los coordinadores, pero es de advertirse que hay un replanteamiento de dicha relación en el que López Obrador intenta tener influencia a nivel estatal, invirtiendo la tendencia hacia una mayor autonomía de los gobernadores y un debilitamiento del poder presidencial, además de buscar revertir el proceso de emancipación de los gobernadores después de la alternancia en 2000 (Modoux, 2006).

#### LA RELACIÓN PRESIDENTE-PARTIDO EN EL GOBIERNO

Uno de los primeros esfuerzos por establecer los términos en que se desarrollará la relación entre López Obrador y el partido que fundó estuvo a cargo del senador Martí Batres Guadarrama: “será un partido en el gobierno, no del gobierno [...] que surge de abajo, no de la cúspide” (*La Jornada*, 8 de agosto de 2018). Posteriormente su dirigente nacional, Yeidckol Polevnsky, se refirió a Morena como un “partido-movimiento” que respaldará al gobierno de López Obrador (*El Universal*, 17 de agosto de 2018).

Cabe señalar que se han elaborado diversas tipologías para dar cuenta de las posibilidades sobre las relaciones entre gobierno y partido de gobierno. Destacamos la siguiente: gobierno de partido (el partido con amplia participación en el gobierno);

CUADRO 3  
*Coordinadores estatales de López Obrador*

Entidad	Coordinador	Perfil
Aguascalientes	Aldo Ruiz	Dirigente estatal de Morena
Baja California	Jaime Bonilla	Dirigente estatal de Morena
Baja California Sur	Víctor Castro	Dirigente estatal de Morena, exprecandidato a la gubernatura
Campeche	Katia Meave	Representante de Morena en Yucatán
Chiapas	José A. Aguilar Castillejos	Dirigente estatal de Morena
Chihuahua	Juan Carlos Loera	Secretario general de Morena en el estado
Ciudad de México	Cristina Cruz	Exprescandidata de Morena a la jefatura de Gobierno
Coahuila	Reyes Flores Hurtado	Abogado y activista, exmiembro del PAN
Colima	Indira Vizcaino	Exdiputada federal del PRD, exalcaldesa de Cuauhtémoc, enlace auxiliar de Morena
	Alejandro Álvarez	—
Durango	Enrique Novelo	Secretario de Finanzas de Morena en el estado
Guanajuato	Mauricio Hernández	Secretario nacional de Formación Política de Morena
Guerrero	Amílcar Sandoval	Presidente estatal de Morena, excandidato a la gubernatura
Hidalgo	Abraham Mendoza	Exdirigente estatal de Morena
Jalisco	Carlos Lomelí	Excandidato de Morena a la gubernatura
México	Delfina Gómez	Exalcaldesa de Texcoco, excandidata a la gubernatura, senadora
Michoacán	Roberto Pantoja	Dirigente estatal de Morena
Morelos	Rabindranath Salazar	Senador, coord. de Organización de Morena en el estado, exaspirante a la gubernatura
Nayarit	Miguel Ángel Navarro	Excandidato de Morena a la gubernatura
Nuevo León	Blanca Judith Díaz	Miembro del PAN, diputada local
Oaxaca	Nancy Ortiz	Excandidata al Senado, presidenta estatal de Morena
Puebla	Rodrigo Abdalá	Diputado federal por Morena
Querétaro	Gilberto Herrera	Exrector de la Universidad Autónoma de Querétaro
Quintana Roo	Arturo Abreu	Periodista, empresario, enlace estatal de Morena
San Luis Potosí	Gabino Morales	Coordinador estatal de Morena
Sinaloa	Jaime Montes Salas	Excandidato de Morena a diputado local
Sonora	Jorge Taddei	Excandidato a la alcaldía de Hermosillo
Tabasco	Carlos Merino	Senador, dirigente suplente de Morena en el estado
Tamaulipas	José Ramón Gómez Leal	Excandidato a la alcaldía de Reynosa
Tlaxcala	Lorena Cuéllar	Exsenadora, excandidata a la gubernatura
Veracruz	Manuel Huerta	Dirigente estatal de Morena, diputado local
Yucatán	Joaquín Díaz Mena	Exdiputado federal del PAN, excandidato a la gubernatura por Morena
Zacatecas	Verónica Díaz	Candidata de Morena a diputada plurinominal

Fuente: elaboración con base en *ADN Político*, 11 de julio de 2018.

gobierno del Mesías (el jefe de Estado asume el rol protagónico por encima y con autonomía del partido en el gobierno); gobierno de coalición hegemónica (el partido tiene una participación limitada que comparte con otras organizaciones, pero se muestra predominante gracias al liderazgo de quien detenta el poder), y gobierno de coalición pluralista (el partido tiene una participación limitada igual que la tienen otras organizaciones con las que comparte dicha participación) (Corvetto, 2014).

En el caso de López Obrador lo peculiar es que Morena es totalmente creación suya, por lo que se daría por descontado que se trata de un partido en el gobierno.<sup>3</sup> Sin embargo, no puede soslayarse la posibilidad inversa: un partido con participación limitada en el gobierno por el predominio de López Obrador que le permite prescindir de él al momento de tomar decisiones al gobernar (modelo más cercano al de “gobierno del Mesías”). En favor de este argumento habría que recordar que varios miembros del nuevo gabinete o funcionarios de alto nivel no se encuentran afiliados a Morena,<sup>4</sup> quienes llegaron por la apertura pragmática de líder.

Puede también agregarse lo ocurrido durante el Quinto Congreso Nacional Extraordinario de Morena, el primero celebrado con López Obrador como presidente electo. Ahí el líder tabasqueño lanzó diversas advertencias a sus correligionarios, de que no se tolerará la corrupción y la politiquería (*El Universal*, 20 de agosto de 2018).

Entre las decisiones adoptadas en el Congreso destacó que se prolongara por un año más el mandato de la presidenta nacional y de todos los órganos directivos del partido, además de que se prohibiera y se sancionara con la expulsión la creación de corrientes (*El Heraldo de México*, 16 de agosto de 2018).

<sup>3</sup> Katz establece tres condiciones para caracterizar a un gobierno como de partido: “Todas las decisiones gubernamentales centrales deben ser tomadas por la gente elegida según las líneas del partido o por individuos escogidos y responsables hacia los partidos”; que esa “política debe ser decidida dentro del partido gobernante, cuando hay un gobierno ‘monocolor’, o por negociación entre los partidos, cuando hay una coalición”; luego entonces, “los oficiales superiores (como ministros del gabinete y en especial los primeros ministros) deben ser seleccionados por cada uno de sus partidos y deben ser responsables hacia la gente a través de sus partidos” (Blondel, 1994: 32).

<sup>4</sup> Son los casos de Olga Sánchez Cordero (secretaria de Gobernación), Alfonso Durazo (secretario de Seguridad Pública), Germán Martínez (director del IMSS), Alejandro Encinas y Zoé Robledo (subsecretarios de Gobernación) (*El Financiero*, 17 de agosto de 2018).



## CONCLUSIONES

El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador cerró un ciclo político carismático en el PRD, el cual comenzó como integrador, pasó a dominante y cerró en moderado. Con su renuncia al sol azteca y la fundación de la asociación civil Morena –misma que comenzó un nuevo ciclo como partido–, en donde es el líder carismático integrador-pragmático absoluto e indiscutible.

Su carisma se mantuvo vigente y competitivo en dos elecciones presidenciales (2006 y 2012), pero el resultado fue la derrota. En 2018 al fin logró construir un carisma ganador, y fue contundente e histórico con 53.19% de los votos, el cual fue arropado por una mayoría simple en las cámaras de Diputados y Senadores.

Es pertinente señalar que su liderazgo carismático integrador-pragmático generó que esa mayoría simple se convirtiera en una mayoría artificial (camuflada), pues se agregaron diputados del PES, PT y PVEM. Ahora bien, en sí misma, esta última no es antidemocrática, sino una muestra del oportunismo político y capacidad de chantaje de esos partidos.

El acomodo del sistema de partidos sí ofrece cambios significativos: primero, la alternancia de un partido de izquierda en el Poder Ejecutivo; segundo, la reducción de presencia legislativa del PRI, PAN y PRD en ambas cámaras; tercero, la conquista de cinco gobiernos mediante la coalición JHH; cuarto, 32 coordinadores estatales (gobernadores bis) que fortalecerán la presencia del López Obrador en todo el país; quinto, la relación presidente de la República-partido presentará el dilema de la autonomía partidaria, o bien operar como de disciplina (directrices de López Obrador en el quinto Congreso de Morena).

El liderazgo carismático integrador-pragmático del presidente electo durante julio-septiembre ha mostrado una capacidad de gran convocatoria desde su oficina de transición. Sigue marcando un estilo peculiar de hacer política, es decir, está gobernando la victoria, y por lo menos así seguirá hasta que asuma el cargo constitucional como presidente de la República.

La conformación del eventual gabinete ya dio los primeros reacomodos, Héctor Vasconcelos se quedó como senador y Marcelo Ebrard fue nombrado en su lugar como secretario de Relaciones Exteriores. Tatiana Clouthier se quedó como diputada federal y dejó una subsecretaría de Gobernación. Después de conformarse los grupos parlamentarios de Morena, Mario Delgado se quedó como coordinador de los diputados y Ricardo Monreal como el líder de los senadores. Estos acomodos son naturales en un partido que nació como *catch all*, flexible y oportunista.

La pluralidad de los integrantes del gobierno va más allá de miembros propios de la organización que fundó, se agregan miembros de otros partidos, empresarios, activistas, entre otros. Dicha estrategia es aceptada por unos, pero criticada por otros. El desempeño de Morena tendrá que ir más allá de los porcentajes en las urnas. Ahora cobra relevancia el papel de sus legisladores en las Cámaras, en donde no tienen contrapesos.

Finalmente, el éxito del liderazgo carismático integrador-pragmático dependerá de la actuación personal de López Obrador, es decir, si mantiene la expectativa de cambio y si ésta se convierte en aprobación ciudadana de su estilo de gobernar o, por el contrario, su tipo de liderazgo integrador se convierte en dominante (sin contrapesos e intransigente una vez que asuma el poder).

## BIBLIOGRAFÍA

- ADN Político (2018). “Morena ‘rescata’ a exandidatos para que coordinen Programas de Desarrollo”, *ADN Político*, 11 de julio [https://adnpolitico.com/presidencia/2018/07/11/morena-rescata-a-exandidatos-para-que-coordinen-programas-de-desarrollo], fecha de consulta: 11 de julio de 2018.
- Alarcón, Víctor *et al.* (2012). *Elecciones 2012. Evaluación e implicaciones políticas*. México: UAM-Iztapalapa.
- Arista, Lidia (2018). “Buscan dirigir al PAN”, *El Economista*, México, 7 de agosto, pp. 2-3.
- Blondel, Jean (1994). “Hacia un análisis sistemático de las relaciones gobierno-partido”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 39, núm. 156, abril-junio, México: UNAM.
- Bolívar Meza, Rosendo (2004). “El PRD y la transición a la democracia”, en Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*. México: Gernika/UNAM.
- Brito, Omar y Jannet López (2018). “MC votará a favor de iniciativas de Morena”, *Milenio*, México, 2 de agosto, p. 8.
- Bruhn, Kathleen (1997). *Taking on Goliath: The Emergency of the New Left Party and Struggle for Democracy in Mexico*. Philadelphia: The Penn State University.
- Collado-Campaña *et al.* (2016). “El liderazgo político en las democracias representativas: propuesta de análisis desde el constructivismo estructuralista”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LXI, núm. 228, septiembre-diciembre, México: UNAM.
- Comité General del Sistema Electoral del PRD (CGSE-PRD) (1996). “Resultados elección interna”, México: Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
- Corvetto, Piero (2014). “Gobiernos sin partido: el reclutamiento de personal en la relación entre el gobierno y el partido de gobierno en el Perú (1980-2011)”, *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, vol. 1, núm. 1, Perú: PUCP.

- Cruz, Abigaíl (2018). “Plantea PRD cuatro rutas en su balance”, *El Sol de México*, México, 5 de agosto, p. 7.
- Dorsch, Fiedrich (1994). “Negociación e interlocución”, en *Diccionario de psicología*. Barcelona: Herder.
- Downs, Anthony (2007). “Teoría económica de la acción política en una democracia”, en Batlle, Albert (coord.), *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Duverger, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- El Financiero* (2018). “Estarán en el gobierno que inicia... sin ser morenistas”, *El Financiero*, México, 17 de agosto, p. 51.
- Espinoza Toledo, Ricardo (1999). “Superpresidencialismo y régimen presidencial en México”, en Merino, Mauricio (coord.), *La ciencia política en México*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 56-74.
- y Meyenberg, Yolanda (2001). “Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México”, en Yolanda Meyenberg (coord.), *Dos de julio: reflexiones posteriores*. México: Flacso/IIS/UAM-Iztapalapa.
- Fernández de Mantilla, Lya y Bonilla Ovallos, María Eugenia (2017). “Características del liderazgo político en Bucaramanga 2003-2015”, *Reflexión Política*, vol. 19, núm. 37, enero-junio, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- (2015). “Liderazgo político en el Área Metropolitana de Bucaramanga”, *Reflexión Política*, vol. 17, núm. 34, diciembre, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Galván, Valeria (2017). “Cambios y continuidades en los conceptos de democracia y liderazgo político en la biografía intelectual de Marcelo Sánchez Sorondo”, *Quinto Sol*, núm. 21, septiembre-diciembre.
- García Ponce, Jorge Ignacio (2005). “PRD: ficción y contradicciones. Los dilemas de un partido débil o el sueño que no fue”, *El Cotidiano*, vol. 20, núm. 130, marzo-abril, México: UAM-Azcapotzalco.
- García, Carina (2018). “PRD: devastador, coaligarse con el PAN; fue un error”, *El Universal*, México, 6 de agosto, p. 4.
- Goethals, George (2005). “Presidential Leadership”, *Annual Review of Psychology*, vol. 56.
- Gómez Bruera, Hernán (2018). “No permitiremos en el gabinete de AMLO posturas neoliberales”, *El Universal*, México, 17 de agosto, p. 6.
- Guerrero, Claudia (2018). “Estructura AMLO ‘poder de poderes’”, *Reforma*, México, 14 de agosto, p. 1.
- (2018). “Usan logo del PES como una fachada”, *Reforma*, México, 6 de agosto, p. 10.
- y Érika Hernández (2018). “Condenan maniobra en favor de Velasco”, *Reforma*, México, 5 de septiembre, p. 7.
- Gunter, Richard y Hopkin, Jonathan (2002). “Una crisis de institucionalización: el colapso del UCD en España”, en Montero, José Ramón, Richard Gunther y Juan J. Linz, *Los partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.

- Hernández Rodríguez, Rogelio (2007). “Un sistema sin equilibrio: presidencialismo y partidos en México”, en Vega Cánovas, Gustavo (coord.), *México: los retos ante el futuro*. México: El Colegio de México/Fundación Konrad Adenauer, pp. 245-275.
- INE (2018). “Cómputos distritales 2018. Elecciones federales” [<https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>], fecha de consulta: 10 de septiembre de 2018.
- Katz, Daniel (1973). “Patterns of Leadership”, en Knutson, J.N., (ed.), *Handbook of Political Psychology*. San Francisco: Jossey Bass.
- Kirchheimer, Otto (1966). “The transformation of Western European Party System”, en La Palombara, Joseph y Mayron Weiner, *Political parties and political development*. Princeton: Princeton University.
- Lanz Duret, Miguel (1982). *Derecho constitucional mexicano. Consideraciones sobre la realidad política de nuestro régimen*. México: Compañía Editorial Continental.
- León, Mariana (2018). “AMLO plantea 12 reformas legales”, *El Financiero*, México, 11 de julio [<http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/estas-son-las-12-acciones-que-amlo-pretende-impulsar-en-el-congreso>], fecha de consulta: 10 de septiembre de 2018.
- López, Mayolo (2018). “Busca recursos el PRI tras debacle electoral”, *Reforma*, México, 7 de agosto, p. 10.
- (2018). “Perfila AN continuidad”, *Reforma*, México, 11 de septiembre, p. 7.
- Mainwaring, Scott y Matthew Soberg Shugart (eds.) (1997). *Presidentialism and democracy in Latin America*. Nueva York: Cambridge University.
- Méndez, Enrique (2018). “Descartan que Morena sea ‘un partido de gobierno’”, *La Jornada*, México, 8 de agosto, p. 10.
- Meyenberg Leycegy, Yolanda (2004). “El PRD. La pugna por un liderazgo”, en Espinoza Toledo, Ricardo, y Rosa María Mirón Lince (coords.), *Partidos políticos en México: nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*. México: UAM/AMED/UNAM.
- Michels, Robert (2008). *Los partidos políticos*. Argentina: Amorrortu.
- Modonesi, Massimo (2008). *El Partido de la Revolución Democrática*. México: Nostra Ediciones.
- Modoux, Magali (2006). “Geografía de la gobernanza: ¿la alternancia partidaria como factor de consolidación del poder de los gobernadores en el escenario nacional mexicano?”, *Foro Internacional*, vol. XLVI, núm. 3, julio-septiembre, México: El Colegio de México.
- Monroy, Jorge (2018). “No haré un gobierno de ocurrencias: AMLO”, *El Economista*, México, 7 de agosto, p. 4.
- Murphy, Albert (1958). “El estudio del proceso del liderazgo”, en Browne, C.G y Thomas, S. Cohn (coords.), *Estudio del liderazgo*. Buenos Aires: Paidós.
- Nación 321 (2018). “Los 25 programas ‘estrella’ que busca realizar AMLO como presidente”, *Nación 321*, México, 6 de agosto [<http://www.nacion321.com/elecciones/los-25-programas-estrella-que-busca-realizar-amlo-como-presidente>], fecha de consulta: 8 de septiembre de 2018.
- Nieto Balbino, Francisco (2018). “Consolidan mayoría en el Congreso”, *El Heraldo de México*, México, 17 de agosto, p. 4.
- (2018). “Sacude AMLO la burocracia”, *El Heraldo de México*, México, 11 de julio, p. 4.

- y Juan Luis Ramos (2018). “Quieren un mando único en Morena”, *El Heraldo de México*, México, 16 de agosto, p. 6.
- Núñez, Ernesto y Martha Martínez (2018). “El fin del tripartidismo”, *Reforma*, 15 de julio, p. 3.
- Palma, Esperanza (2000). “El PRD: proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y organización”, *El Cotidiano*, vol. 16, núm. 100, marzo-abril, México: UAM-Azcapotzalco.
- (2004). *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD*. México: UAM.
- Panebianco, Angelo (2009). *Modelos de partidos*. Madrid: Alianza.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán (coord.) (2013). *Elecciones 2012, crónica de un conflicto anunciado*. México: UNAM.
- Pivron, Anne (1999). “Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática”, *Revista Estudios Sociológicos*, vol. XVII, núm. 49, enero-abril, México: Colmex.
- Ricardo, Jorge (2018). “Culpan los ‘Chuchos’ a Anaya por debacle”, *Reforma*, México, 5 de agosto, p. 7.
- Ríos Sierra, Jerónimo (2017). “Liderazgo político y patriarcado mediático: las imágenes políticas de Cristina Fernández y Dilma Rousseff”, *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, núm. 16.
- Rivera Serafin, Óscar (2011). “El Partido (partido) de la Revolución ¿Democrática? La dominación carismática en el PRD”, *Espacios Públicos*, vol. 14, núm. 32, México: UAEM.
- Salazar, Carlos (2018). “Catarsis panista”, *Reporte Índigo*, México, 7 de agosto, pp. 12-16.
- Salazar, Claudia *et al.* (2018). “Alinea AMLO a bancada”, *Reforma*, México, 6 de septiembre, p. 7.
- Salazar, Claudia y Jorge Ricardo (2018). “Da Verde a Morena mayoría absoluta”, *Reforma*, México, 5 de septiembre, p. 1.
- Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Shamir, Arthur y R.J. House (1994). “The rhetoric of charismatic leadership: a theoretical extension, a case study, and implications for research”, *Leadership Quarterly*, 5(1), Israel.
- Smylie, Mark A. (1994). “New perspectives on teacher leadership”, *The Elementary School Journal*, vol. 96, núm. 1, Chicago: University of Chicago.
- Tucker, Robert (1976). “La teoría del liderazgo carismático”, en Rustow, Dankwart (coord.), *Filósofos y Estadistas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Urrutia, Alonso y Georgina Saldierna (2018). “El Ejecutivo no será más el poder de los poderes: López Obrador”, *La Jornada*, México, 9 de agosto, p. 2.
- Valdés, María Eugenia (2004). “Poder político y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en México”, en Maira, Luis *et al.* (coords.), *Democracia y medios de comunicación*. México: IEDF.
- Ware, Alan (1992). “Activist-Leader Relations and the Structure of Political Parties: Exchange Models and Vote-Seeking Behavior in Parties”, *British Journal of Political Science*, núm. 22.
- Zavala, Misael y Carina García (2018). “‘No escuchen el canto de las sirenas’: AMLO”, *El Universal*, México, 20 de agosto, p. 4.
- Zayas, Rocío (2018). “PRD apoya mayoría de Morena”, *La Razón*, 14 de septiembre, p. 8.

ANEXO 1

*Liderazgos carismáticos*

Categoría	Política ante el gobierno federal	Relación con el Congreso	Postura ideológica	Ambiente interno del PRD	Candidatura presidencial	Tipo de carisma
Dominante	Enfrentamiento Política de fraude	Limitada	Imposición en la estrategia del partido	Es más fuerte que las fracciones	Candidato fundador	No es cuestionado
Moderado	Menor confrontación	Postura dividida entre quienes negocian con el gobierno y quienes no	Indefinición del perfil político	Enfrentamiento por el control del partido	Todavía su influencia le alcanza para ser postulado	Desgastado en el exterior, pero todavía suficiente en el plano interno
Integrador	Apertura y negociación	Interlocución	Flexible Operación franquicia	Distribuye espacios en los Órganos internos	Candidato natural con simpatía política Se presenta a procesos de nominación	Es cuestionado, pero establece integración en su proyecto

Fuente: elaboración propia.

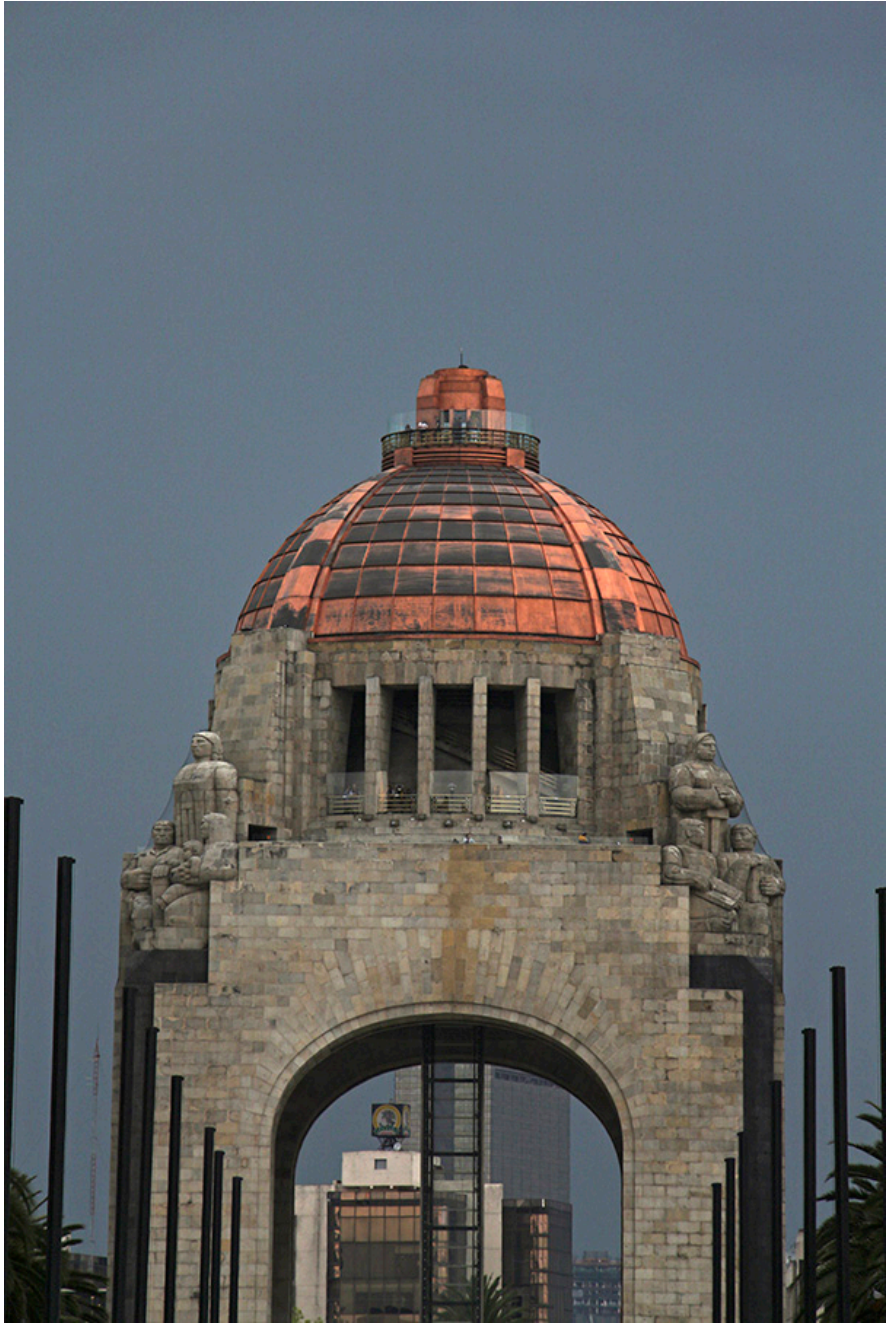
ANEXO 2

*Etapas del liderazgo carismático  
de Andrés Manuel López Obrador: 1996-2018*

Principales acciones y estrategias		Tipo de liderazgo
Periodo	ESTILO PERSONAL (MOTIVACIONES)	Carismático-integrador
1996-2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evita el enfrentamiento con presidente Ernesto Zedillo</li> <li>• Interlocución con las fracciones internas</li> <li>• Negociación de las decisiones en los órganos del partido</li> <li>• Operación franquicia y candidatos externos</li> </ul>	<p>COMPORTAMIENTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL (TOMA DECISIONES, AGENDA, RECURSOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento de la presencia legislativa: 1997-2000</li> <li>• Presidente nacional del partido: 1996-1999</li> <li>• Obtiene la candidatura a Jefe de Gobierno del Distrito Federal y gana</li> </ul>
2000-2006	<p>ESTILO PERSONAL (MOTIVACIONES)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfrentamiento con el gobierno de Vicente Fox</li> <li>• Imponía las estrategias de campaña</li> <li>• Influencia en las decisiones en los Órganos del partido</li> <li>• Efectos judiciales: desafuero</li> <li>• Pérdida de identificación electoral por los video escándalos</li> <li>• Errores constantes en el discurso político-electoral</li> </ul>	<p>COMPORTAMIENTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL (TOMA DECISIONES, AGENDA, RECURSOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de gasto social en el gobierno del Distrito Federal</li> <li>• Obtiene la candidatura presidencial de manera natural</li> <li>• Establece el Gobierno Legítimo</li> </ul>
2006-2012	<p>ESTILO PERSONAL (MOTIVACIONES)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de menor enfrentamiento con el gobierno federal</li> <li>• Estructura del Gobierno Legítimo</li> <li>• Influye en la nominación de personajes allegados a posiciones clave</li> <li>• Menor enfrentamiento con las fracciones perredistas</li> <li>• Incide en la designación de Alejandro Encinas como candidato a gobernador en el Estado de México</li> </ul>	<p>COMPORTAMIENTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL (TOMA DECISIONES, AGENDA, RECURSOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta a procesos de nominación para alcanzar la candidatura</li> <li>• Discurso político moderado</li> <li>• Movimiento Regeneración Nacional AC.</li> </ul>
2012-2018	<p>ESTILO PERSONAL (MOTIVACIONES)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Logra atraer a miembros de otros partidos</li> <li>• No se enfrenta con Enrique Peña Nieto</li> <li>• Controla la conformación del primero, segundo y tercero CEN</li> <li>• El discurso político integrador se combina con el pragmatismo</li> <li>• Apoya a los candidatos a gobernadores</li> </ul>	<p>COMPORTAMIENTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL (TOMA DECISIONES, AGENDA, RECURSOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De Movimiento Regeneración Nacional AC., a Morena</li> <li>• Impone agenda</li> <li>• Candidato único</li> <li>• Logra mediar con empresarios</li> <li>• Equipo de campaña plural</li> <li>• Desempeño aceptable en los debates</li> </ul>









## **El ocaso del Partido de la Revolución Democrática** **Del consenso y la competencia fraccional a la degeneración partidaria**

### **Sundown of the Party of the Democratic Revolution** **From consensus and fractional competition to party degeneration**

**Alberto Espejel Espinoza**

**E**l trabajo indaga el proceso de fraccionalismo en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual transitó del consenso en torno a un líder a las pugnas entre fracciones, cuya consecuencia ha sido la caída del PRD en el peor momento de su historia organizativa. Desde un abordaje cualitativo y apoyado en el nuevo institucionalismo histórico, se estudia el desarrollo organizativo del Partido. El principal hallazgo consiste en dar evidencia de que, ante la ausencia de un líder que pueda generar consenso, la excesiva fragmentación, la apropiación de los cargos de gobierno en beneficio de los grupos (no de militancias o ciudadanos) y los malos resultados de gobierno han sepultado al otrora partido de centro izquierda más importante de México.

Palabras clave: izquierda, PRD, fracciones, derrota electoral.

**T**he work explores the process of fractionalism in the Party of the Democratic Revolution (PRD), which went from the consensus around a leader to the struggles between fractions, whose consequence has been the fall of the PRD at the worst moment of its organizational history. From a qualitative approach and supported by the new historical institutionalism, the organizational development of the PRD is studied. The main finding is to provide evidence that, in the absence of a leader who can generate consensus, excessive fragmentation, the appropriation of government positions for the benefit of groups (not of militancy or citizens) and the poor results of the government have buried the once most important center-left party in Mexico.

Key words: Left, PRD, factions, electoral defeat.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue la organización de centroizquierda más importante de México hasta 2018 en que fue relegado de las primeras tres posiciones electorales en el país. Hoy, a más de 29 años de existencia, se trata de un partido con una representación política minoritaria y del cual gradualmente fueron renunciando sus principales liderazgos.

Al respecto, es sintomático que prácticamente la mitad de sus ex dirigentes nacionales han renunciado a la organización, tal es el caso de: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (ex líder moral de la organización y dirigente de 1989 a 1993), Porfirio Muñoz Ledo (1993 a 1996), Andrés Manuel López Obrador (AMLO) (1996 a 1999), Amalia García Medina (1999 a 2002), Rosario Robles Berlanga (2002 a 2004), Leonel Godoy Rangel (2004 a 2005), Leonel Cota Montaño (2005 a 2008), así como Agustín Basave Benítez (2015 a 2016).

A esto habría que sumar la salida de otros liderazgos importantes como Ifigenia Martínez (fundadora), Pablo Gómez Álvarez (ex dirigente nacional interino en 1999), Marcelo Ebrard Casaubón (pre candidato presidencial en 2011), Alejandro Encinas Rodríguez (ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2005 a 2006), Raymundo Cárdenas (ex dirigente nacional interino en 2008),<sup>1</sup> así como la renuncia de diputados y senadores que se han sumado a las filas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) desde 2014.<sup>2</sup>

Las causas de las renunciaciones básicamente aluden a la pérdida de rumbo del PRD en torno a ser el medio para lograr la solución de los problemas fundamentales que ocupan y preocupan a los mexicanos, debido al excesivo interés que se ha puesto en ganar elecciones y cargos, en vez de construir políticas. Huelga decir que en 2018 esa posición del imaginario político fue ocupada por Morena, lo cual se complementó con los pésimos resultados de gobierno en el presente sexenio ante la inseguridad, el mayor problema para los mexicanos, y la corrupción. Dicho de otra forma, uno no podría comprender cabalmente el triunfo de AMLO sin referirse al ocaso del PRD, ya que existe

<sup>1</sup> Al respecto, es sintomático que los ex dirigentes perredistas que mantienen su militancia son integrantes de la corriente Nueva Izquierda que, como veremos más adelante, fue la corriente hegemónica desde 2008 a la fecha.

<sup>2</sup> En diciembre de 2014 tres legisladores perredistas se unieron a la recién creada bancada de Morena. Mientras que, en abril de 2017, nueve senadores perredistas se unieron a la bancada del Partido del Trabajo, afín a López Obrador.

una relación inversa según la cual cuando crecen el tabasqueño y su partido, decrece el perredismo.<sup>3</sup>

Por consiguiente, vale la pena analizar detenidamente cuáles fueron las principales causas del ocaso del perredismo, para con ello abonar a otra de las dimensiones ligadas al triunfo aplastante de AMLO en 2018, el cual obtuvo –de acuerdo con los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral– 53.19% de votos, frente al 22.27% de Ricardo Anaya, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática.

No obstante, cuando se analiza la votación por partido, llama la atención que el PRD obtuvo 2.83%, frente a 1.78% de MC y 17.65% del PAN. Ahora bien, en cuanto a la integración de la Cámara de Diputados, logró 5.3%, con lo cual salvó el registro nacional pues solventó la exigencia de al menos 3% de votos, aunque estuvo muy por debajo del promedio de 16% que usualmente obtenía (INE, 2018). Actualmente posee ocho senadores, mismo número que el Partido Encuentro Social (PES), ocupando conjuntamente la cuarta posición en el Senado. Mientras que en la Cámara de Diputados cuenta con 20 legisladores, ocupando la séptima posición pues es superado por Morena (247), PAN (80), PRI (47), PES (31), PT (29) y MC (28). Todo lo anterior da cuenta de la crisis electoral y organizativa por la cual atraviesa el Partido de la Revolución Democrática.

Ahora bien, sobre el PRD se han estudiado diversas temáticas. Algunos autores se han enfocado en la evolución de sus liderazgos (Espinoza y Navarrete, 2013), algunos más en la dirigencia fraccionada y sus constantes conflictos (Martínez, 2005), otros en su evolución organizativa (Espejel, 2016), así como en el ejercicio de gobierno a nivel subnacional (Reveles, 2016; Gabino, 2007). No obstante, dada la cercanía con la coyuntura presidencial de 2018 se ha puesto poco interés en las causas de su descalabro. De ahí que, el presente trabajo intenta solucionar dicho vacío y se estructura de la siguiente manera. En primera instancia se discuten los principales trazos teóricos sobre el fraccionalismo, así como el anclaje metodológico que brinda el nuevo institucionalismo histórico. En segundo lugar, se analiza la etapa consensual del PRD

<sup>3</sup> De ahí que los mejores resultados electorales del PRD están asociados con AMLO. Por ejemplo, en 1997 él dirigía al partido y éste logró 125 diputados federales, mientras que en 2006 y 2012 fue su candidato presidencial y obtuvo 126 y 104 legisladores federales, respectivamente. Los mejores números en la historia del partido. Por otro lado, respecto a la ausencia de AMLO, Navarrete (2018) ha mostrado en diversos trabajos que el ascenso electoral gradual de Morena, desde 2015 y hasta 2017, se vio acompañado del descenso de las preferencias del PRD en diversas entidades federativas.

(1989-1997) incentivada por el origen y la presencia de un líder que amalgamaba las diferencias, así como el ascenso electoral. En tercer lugar, se revisa la etapa competitiva del partido (1999-2006) que en su recta final se vio atemperada por la coyuntura presidencial de 2006, pero que estuvo marcada por el reparto de incentivos selectivos (Panbianco, 1990) entre los grupos. En tercer lugar, se analiza la etapa degenerativa del PRD (2008-2018) que estuvo marcada por la salida del líder carismático, así como la excesiva fragmentación, la apropiación de los cargos internos y de gobierno en beneficio de los grupos, no de la militancia o la ciudadanía, con la consecuencia de generar malos resultados de gobierno.

### TRAZOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

El estudio de los grupos al interior de los partidos es amplio, aunque no tanto como el que existe sobre procesos electorales inter partidarios, pese a que su importancia es vital en el caso de partidos fraccionalizados como el Partido de la Revolución Democrática.

En México, la literatura especializada sobre grupos al interior de los partidos ha sido clasificada en tres grandes vertientes (Espejel, 2013). En primer lugar, aquellos que resaltan lo patológico y disfuncional de la actividad fraccional, ya que los grupos son visualizados como entes autointeresados, conflictivos, que buscan el poder por el poder mismo, que alientan la oligarquización de los partidos y que tienden a generar relaciones verticales (Lombardi, 1982).

En segundo lugar, aquellos trabajos que visualizan un efecto positivo de los grupos respecto al partido, ya que pueden adecuarlos a nuevas realidades, tal como el cambio político (transiciones a la democracia) (Kopecky, 1995), pueden asegurar estabilidad al interior del partido (Lomax, 1995), así como reactivar la vida interna al ser la viva expresión del pluralismo en pro de la democracia en las organizaciones partidistas (Navarro, 1999).

En tercer lugar, aquellos trabajos que lejos de alguna idealización o visión patológica dan cuenta del dinamismo y complejidad inherente a los grupos internos. De ahí que, este tipo de trabajos no estigmatiza a los grupos, ni tampoco los considera subunidades virtuosas *per se*. Por ende, los grupos pueden buscar el poder y/o proteger valores comunes (Zariski, 1960), ser estables y organizados (Belloni y Beller, 1976, Sartori 1980), así como ser fenómenos dinámicos y con consecuencias diversas frente a su partido (Boucek, 2009).

Justamente en esta tercera veta de análisis resalta el trabajo de Boucek (2009), la cual considera que el fraccionalismo puede visualizarse a partir de tres fases en que los grupos generan distintos resultados al interior del partido, dependiendo de algunos incentivos.

En primera instancia se encuentra la cooperación entre los grupos internos, la cual puede generarse debido a que: 1) el partido se encuentra inmerso en un proceso de cambio político (transición a la democracia, reestructuración del sistema de partidos, entre otros); 2) existencia de una causa común (ganar votos, cargos o impulsar políticas) que aglutina a la diversidad partidaria, y/o 3) que la organización incluye liderazgos fuertes (que se sobreponen y eclipsan a los grupos internos). En cualquier caso, lo que resalta es la cooperación entre grupos, ya que la colectividad está por encima de la fracción misma.

En segundo lugar, se encuentra la competitividad, la cual es incentivada debido a la existencia de: 1) desacuerdos internos (por ejemplo, en torno a la ideología, programa o línea política del partido), y/o 2) la presencia de incentivos institucionales (tal como sistemas electorales proporcionales al interior del partido que fomentan la creación de fracciones). Pese a no existir cooperación, se debe resaltar que la competencia logra resolverse por los causes formales.

Por último, la actitud degenerativa de los grupos internos que puede llevar, en el peor de los casos, a la destrucción de la organización (derrota electoral, pérdida de gobierno o, incluso, desaparición). Dicho accionar se encuentra incentivado por: 1) la excesiva fragmentación (que fomenta el comportamiento egoísta al poner en primer lugar a la corriente ideal y en segundo plano al partido, evitando llegar a acuerdos internos sobre la ideología, programa o línea política); 2) la privatización del reparto de poder (dado que las corrientes se apropian de los incentivos selectivos, tales como las candidaturas y/o cargos internos y externos, fomentando una doble militancia), así como 3) el mal uso del ejercicio público en beneficio del grupo político (creando relaciones clientelares y/o corporativas, gobiernos irresponsables y desinteresados por las demandas sociales y/o actos de corrupción).

Ahora bien, al respecto, vale la pena agregar que la autora no considera que el fraccionalismo sea involutivo solamente, por lo cual cabe la posibilidad de que las fases se entremezclen o incluso que varíen el sentido de la dinámica y los resultados partidistas (de degeneración a cooperación y a la inversa). Y es que vale la pena recordar que un partido se encuentra inmerso en distintos ambientes (electorales, legislativos o de funciones de gobierno) en los que interactúa con diversos actores políticos y sociales que pueden influir en la dinámica interna.

Por consiguiente, el presente trabajo plantea que el ocaso del PRD se debe a que los grupos al interior del partido fueron ganando prerrogativas (ocupar cargos directivos y decidir la línea política y las candidaturas) que los fortalecieron al grado de no depender de un líder carismático (2008-2018), pero con consecuencias importantes: 1) el acaparamiento y la lucha descarnizada en torno a los incentivos selectivos (cargos,



candidaturas y dinero), y 2) el consecuente descuido de las funciones de gobierno que le cobró factura en 2018.

Ahora bien, para mostrar lo anterior se hace uso del nuevo institucionalismo histórico que permite poner el acento en el origen partidario y los patrones de dependencia que deja a la distancia, así como en los puntos de inflexión (Mahoney, 2002; Peters, 2003). Es decir, su importancia estriba en que permite desarrollar un análisis histórico-organizativo (Hay, 2002), poniendo énfasis en las condiciones que genera la existencia de las regularidades o irregularidades en el comportamiento político, en este caso de los grupos al interior del PRD, que desencadenó su actual ocaso. De ahí que:

1. El origen del PRD fue de suma importancia, ya que incluyó carisma de situación y grupos políticos preexistentes (que dejaron huella a la distancia), al tiempo que dio lugar a una relación de prevalencia del carisma sobre los grupos (1989-1997), aunque dando reconocimiento estatutario a los grupos, así como la posibilidad de integrar las dirigencias.
2. No obstante, los resultados electorales (1997-2000) dieron un vuelco a la articulación de las piezas que formaron al PRD, variando la relación de forma gradual, pero sobre todo incentivando la creación de fracciones y otorgándoles el control y la competencia por el poder interno (2002-2006). Dicha competencia no se volvió degenerativa debido a que estuvo atemperada por el proceso electoral de 2006.
3. Sin embargo, después de resuelto el conflicto postelectoral, se desencadenó el alejamiento del líder carismático que fue atemperado por la ley electoral de 2008, pero que culminó con su salida en 2012, con lo cual los grupos se volvieron amos de la vida al interior del PRD (acaparamiento de los cargos y menor democracia interna, desde 2011), pero esclavos de sus defectos (mayor interés en el grupo que en la oferta política, así como en los resultados de gobierno y legislativos).

A continuación se desarrollan las tres grandes etapas que vivió el PRD, desde 1989 y hasta 2018. Finalmente, cabe aclarar que el trabajo se sustentó en análisis documental, bajo un muestreo de conveniencia, de documentos de primera mano, textos especializados, así como hemerografía.



### DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL A LA PREVALENCIA DEL LÍDER CARISMÁTICO, JUNTO A LAS FRACCIONES EN DESARROLLO (1989-1997)

Como se mencionó, en este apartado se pondrá énfasis en las condiciones que dieron lugar a la cooperación de los grupos internos, en torno a un líder. En ese sentido, las grandes críticas al líder en cuestión no emergieron de los grupos internos, sino de ciertos liderazgos de menor influencia. Al tiempo que, en esta etapa, los grupos ganaron prerrogativas importantes, tal como su reconocimiento estatutario, aunado a la posibilidad de integrar dirigencias y, por tanto, acceder a incentivos selectivos (dinero, cargos, posiciones de poder) importantes. Así, dos de las principales constantes en torno a la génesis partidaria que marcan los estudios sobre el PRD son la presencia de un líder con fuerte arraigo en la sociedad, así como la presencia de grupos preexistentes (Martínez, 2005; Reveles 2004). Ambos ingredientes marcaron al PRD a años de distancia, constituyendo la inercia de camino del origen aunque, como se observará, la relación entre éstos varió con el tiempo.

El antecedente más importante de la creación del PRD fue, sin duda, la elección de 1988, así como el fraude electoral perpetrado por el gobierno en turno. Previamente se suscitó un evento de gran magnitud para el sistema político mexicano, tal fue el caso de la escisión que sufrió el PRI por parte de la Corriente Democrática, integrada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, entre otros liderazgos. Fue el cuestionamiento más grande a la prerrogativa del *dedazo* que ejercía el presidente la República el designar a su sucesor. Al calor de la campaña electoral se formó el Frente Democrático Nacional que aglutinó una gran cantidad de organizaciones políticas y sociales.<sup>4</sup> Cuauhtémoc Cárdenas encabezó el frente y contendió por la Presidencia de la República frente a Carlos Salinas de Gortari. Con todo en contra (órgano electoral subordinado a la Secretaría de Gobernación, así como con menos recursos económicos y materiales), la campaña levantó gran revuelvo, al grado de que el PRI tuvo que cometer un fraude para mantenerse en el poder.

De dicho proceso electoral, Cuauhtémoc Cárdenas emergió con un gran liderazgo frente a los grupos que un año más tarde decidieron formar el PRD. Es así que, en el proceso de génesis partidaria, Cárdenas opacaba a cualquier grupo político preexistente,

<sup>4</sup> Tal como el Partido Mexicano Socialista, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, la Organización Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, el Movimiento Revolucionario del Pueblo, la Organización Revolucionaria Punto Crítico, entre otros.

ya fueran de izquierda social o política. Todos, sin dudar, reconocían el liderazgo moral de Cárdenas, así como el poder de decisión.<sup>5</sup>

Por lo cual, la actitud de los grupos internos en aquel momento era la cooperación en torno a Cárdenas. Lo anterior se constató claramente en el primer Congreso Nacional del partido en 1990 en que los congresistas eligieron a Cárdenas como su dirigente nacional por unanimidad y sin competencia alguna. De igual forma, concentraron funciones y poderes en la figura del dirigente nacional, tal como unirlo como representante del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), integrar esta última instancia de acuerdo con una lista que él mismo aprobó y después los congresistas consintieron,<sup>6</sup> así como desaparecer la figura de secretario general.

No obstante, no se debe perder de vista que en este mismo congreso se dio reconocimiento estatutario a los grupos al interior del partido, garantizando el derecho de formar corrientes (artículo 12), solventando la posibilidad de sostener públicamente sus posiciones dentro del seno del partido (artículo 15), solicitando solamente un documento distintivo sobre sus planteles particulares (artículo 17) (PRD, 1990). Se trató del andamiaje institucional que sentó las bases para el fraccionalismo en el PRD, ya que posteriormente los grupos adquirirían mayores prerrogativas.

En febrero de 1993, Cárdenas renunció a la dirigencia nacional dado que se concentraría en su candidatura para la Presidencia la República. Quienes ocuparon la dirigencia del partido posteriormente, tanto de forma ordinaria (Porfirio Muñoz Ledo en 1994 y AMLO en 1996) como extraordinaria (Roberto Robles Garnica en 1993), llegaron con el respaldo de Cárdenas, constituyéndose en el gran elector del dirigente nacional del PRD. Vale la pena aclarar que, en los procesos de selección de dirigencia nacional recién mencionados, prevaleció la cooperación entre los grupos, pues nadie impugnó los resultados.

En el segundo Congreso Nacional de 1994 los grupos internos adquirieron la prerrogativa de proponer políticas, programas y modificaciones estatutarias, así como proponer candidatos para cargos internos y a puestos de elección popular en todos los niveles (PRD, 1994). Ese mismo año, el partido tuvo 16.50% en elección presidencial, lo cual fue inferior al obtenido con Cárdenas en 1988. Además, entre 1994 y 1996 Porfirio Muñoz Ledo y Heberto Castillo criticaron la actitud “caudillista”

<sup>5</sup> Por ello, como menciona Garavito, la casa en que despachaba Cárdenas: “Andes 655 fue un espacio muy importante en los primeros años del PRD. Jesús Zambrano [...] acuño entonces, con muy buen sentido del humor, la frase de que *el andinismo es la fase superior del leninismo*” (2010: 55).

<sup>6</sup> En aquel CEN, Cárdenas otorgó 16 espacios a miembros de la ex Corriente Democrática, seis a ex miembros del Partido Mexicano Socialista y once a integrantes de la izquierda social (Espejel, 2016).

o “personalista” de Cárdenas; sin embargo, su reclamo no fue secundado por los grupos al interior del PRD, los cuales estaban de acuerdo con esa forma de ejercer el poder, ya que les brindaba votos y cargos.

Por ejemplo, en 1997 el PRD obtuvo 25% de la votación, 125 diputados federales, 15 senadores, la jefatura del Distrito Federal y la mayoría de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. A estos réditos electorales le seguirían los triunfos en las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala y Baja California. Lo anterior representaría un poderoso activo para mantener la cooperación de los grupos en torno a Cárdenas, siempre y cuando proveyera ganancias electorales, pero también sería el germen de la burocratización del partido, la separación con las bases, así como el impulso a la mayor competencia, que se mostrará enseguida, entre los grupos para obtener mayores incentivos selectivos.

#### DE LA COMPETENCIA POR LA DIRIGENCIA NACIONAL A LA EMERGENCIA DE UN NUEVO LIDERAZGO (1999-2006)

En este apartado se revisará la competencia entre los grupos internos por la dirigencia nacional, derivada de la consecuente ganancia de prerrogativas estatutarias y el aumento de ganancias electorales del partido. Vale la pena mencionar que los resultados electorales tuvieron gran peso en esta etapa, ya que: 1) los triunfos electorales de la etapa anterior (1997) incentivaron el fortalecimiento de los grupos políticos; 2) la derrota electoral del 2000 incentivó la pugna y el cambio en las relaciones entre el carisma y los grupos (2000-2002); además de que 3) el proceso electoral de 2006, así como el virtual triunfo del entonces puntero en las encuestas diluyó el conflicto e incentivó la cooperación en dicha coyuntura (2004-2006).

Al asumir la jefatura de gobierno del Distrito Federal, Cárdenas tuvo un ligero alejamiento con la vida al interior del PRD, lo cual llevó a que la competencia por la dirigencia nacional, sin su papel de árbitro, derivara en un enfrentamiento bochornoso en marzo de 1999, ya que los principales contendientes hicieron uso de diversas prácticas de compra y coacción del voto a lo largo del país, lo cual derivó en la anulación de un proceso con anomalías en 39% de las casillas.

Y es que en aquel entonces, los grupos se encontraban más institucionalizados que antaño, ejemplo de ello fue la planilla encabezada por Jesús Ortega de la corriente Nueva Izquierda (NI) y la de su principal contrincante, Amalia García, del grupo que posteriormente adoptaría el nombre de Foro Nuevo Sol (FNS). En ambos casos se trataba de grupos con apoyo nacional, tanto en cargos dentro y fuera del partido. Incluso ambos grupos integraron los órganos estatales del Servicio Electoral (encargado

de organizar la elección), así como las Comisiones de Garantías y Vigilancia a nivel sub nacional (encargadas de determinar al ganador final).<sup>7</sup>

Pese a esto, y justamente como muestra del poderío de dichos grupos, una vez anulada la elección, los culpables integraron una misma planilla, ya que no se les prohibió participar en el nuevo proceso electoral. Finalmente, Amalia García (FNS) obtuvo la dirigencia nacional, acompañada de NI, con más del doble de los votos.

A partir de entonces hay una clara tendencia en cuanto a que la integración del CEN se da vía las corrientes. Dicho de otra forma, a partir de aquí prevaleció el reparto del poder interno fraccional. Por ello, no extraña que la mayor cantidad de secretarías han sido integradas por miembros de cinco grupos: NI, FNS, Izquierda Democrática Nacional (IDN)/Izquierda Social (IS), Alianza Democrática Nacional, así como Regeneración/Unidad y Renovación (UNYR)/Movimiento por la Democracia (Espejel, 2016: 35). Vale la pena aclarar que algunos de estos grupos han abandonado las filas del PRD, tal es el caso de IS en 2014, IDN en 2017, o la líder fundadora de FNS en 2018.

Ahora bien, la derrota electoral de Cárdenas en el 2000 sería la última que permitirían los grupos consolidados. Algunos de los que anteriormente no lo criticaban, pedirían su jubilación a partir de ese año. Y es que, Cárdenas obtuvo menor votación que la de los diputados federales y senadores del PRD. Dicho de otra forma, su atractivo electoral había expirado. Por ende, los grupos preferían hacerlo a un lado.

Esto generó que la selección de dirigente nacional fuera muy diferente a los procesos anteriores, ya que Cárdenas no fue ni gran elector ni árbitro, sino un activo más en la competencia. Dicho de otra forma, quienes competían por la dirigencia eran los grupos, sin depender del carisma. Así, en 2002 triunfaría Rosario Robles, fundamentalmente por su enorme popularidad (Garavito, 2010: 346). El PRD se enfiló a las elecciones intermedias de 2003 en las que obtuvo 17.61%, porcentaje menor al 20% que su dirigente prometió. Por ende, Robles presentó su renuncia, ante las críticas de NI y fracciones afines, y Leonel Godoy asumiría la dirigencia con carácter extraordinario en agosto del mismo año.

Ahora bien, desde 2004 y hasta 2006, la competencia fue atemperada debido a la influencia del entorno ambiental en la vida interior del PRD, es así que los grupos cooperaron en torno a la defensa del puntero en las encuestas (AMLO), la selección de dirigente nacional (2005) y el desarrollo de la campaña electoral de 2006.

<sup>7</sup> El antecedente de esto aconteció en el cuarto Congreso Nacional de marzo de 1998 donde desapareció la Comisión Nacional de Afiliación y se permitió que los grupos internos intervinieran en los asuntos electorales internos.

En primer lugar, en marzo de 2004 el PRD sería sacudido por los llamados video escándalos que mostraban a diversos dirigentes del partido recibiendo dinero de parte del empresario Carlos Ahumada. Por si fuera poco, a partir de mayo del mismo año se inició el largo proceso político-legal de desafuero de AMLO. Todo lo anterior aglutinó a los grupos en torno a AMLO, ya que los grupos internos asumieron que los ataques contra el partido se debían a la superioridad del tabasqueño en las encuestas rumbo al 2006.<sup>8</sup>

De ahí que, durante el proceso de selección de dirigente en marzo de 2005, los principales grupos al interior del partido (NI, FNS, UNYR, IDN) apoyaron la candidatura de Leonel Cota, el cual triunfó con más del doble de votos sobre Camilo Valenzuela. De ahí que, el ambiente incentivó la cooperación de los grupos antes y durante la elección de 2006.

#### **DEGENERACIÓN FRACCIONAL: ALEJAMIENTO DEL CARISMA, CORRUPCIÓN Y PRIVATIZACIÓN DE LOS INCENTIVOS SELECTIVOS (2008-2018)**

Este apartado se centra en cómo y porqué la competencia entre fracciones derivó en la degeneración del partido que lo ha encaminado a su destrucción. Lo anterior alentado por la ausencia de un líder capaz de actuar como árbitro, mucho menos como gran elector y que, por si fuera poco, cuando compitió bajo las siglas del partido (2012) lo hizo sólo porque la ley electoral no permitía nuevos partidos. Así, se trató de un candidato alejado del partido y su vida interna, sobre todo desde 2008. Ante este panorama, los grupos al interior del partido se apropiaron de la dirigencia (mediante procesos cada vez menos democráticos), así como de los cargos externos, descuidando los resultados de gobierno, velando por los intereses del grupo antes que por los de la militancia o la ciudadanía. Al tiempo que la fragmentación del partido derivó, en diversos momentos, en la parálisis organizativa. Todo lo anterior, junto con la emergencia de Morena, dio lugar al descalabro más importante en la vida del PRD en 2018, que tuvo como telón de fondo la elección intermedia de 2015 y el proceso Constituyente en la Ciudad de México de 2016.

Una vez que se dirimió el resultado electoral de 2006 y se declaró triunfador a Felipe Calderón, el partido gradualmente se dividió en dos grandes bandos, fue la antesala de la última batalla en que un líder carismático estaría inmiscuido al interior del PRD. A

<sup>8</sup> La caída de Cárdenas y el auge de AMLO acontecieron en el Octavo Congreso Nacional en que el primero solicitó la renuncia del CEN del PRD, lo cual nadie acató, y al día siguiente el tabasqueño ingresó al cónclave en medio de ovaciones.

partir de ahí, dicho liderazgo se alejaría primero de forma gradual y posteriormente de forma definitiva en septiembre de 2012. A inicios de 2007, NI intentaría ajustar cuentas con AMLO culpándolo de la derrota tanto en el Décimo Congreso Nacional de 2007 como en el proceso de selección de dirigencia en 2008.

Así, en marzo de 2008 se enfrentaron Jesús Ortega (de NI, junto a Alianza Democrática Nacional) y Alejandro Encinas (apoyado por AMLO y otros grupos aglutinados en Izquierda Unida). Nuevamente la permisividad ante las corrientes cobraría factura, ya que al no estar impedidas estatutariamente para integrar la Comisión Técnica Electoral (CTE) y la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) se repartieron en partes iguales tales instancias electorales. De nueva cuenta se harían presentes irregularidades en torno al padrón, la distribución de la propaganda, así como prácticas de compra y coacción el día de la votación en 26.25% de las casillas. El nivel de polarización fue de tal magnitud que ni el CEN, ni la CTE pudieron brindar alguna certeza respecto al resultado. En junio de 2008, la CNGV falló a favor de Encinas. No obstante, dos días después el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaría dicha decisión, por lo cual la CNGV anularía el proceso electoral en julio del mismo año. Finalmente, en noviembre de ese año, el TEPJF otorgó el triunfo a Jesús Ortega. Se trató, pues, de la elección más larga, cerrada y plagada de irregularidades en las que el PRD no pudo por sí mismo otorgar certeza sobre el resultado electoral.

A partir de esta coyuntura, se dio un cambio en la forma de seleccionar dirigente, al optar por procesos electorales por medio del Consejo Nacional, que tuvo dos consecuencias: 1) reducir el nivel de inclusión, pues el elector dejó de ser el militante para ser el Consejo Nacional (órgano ejecutivo colegiado, entre congreso y congreso), y 2) alentar la privatización de los espacios del CEN que se dirimen mediante negociaciones de los grupos en el Consejo Nacional.

Así aconteció con las elecciones ordinarias de Jesús Zambrano (2011), Carlos Navarrete (2014) y Alejandra Barrales (2016), así como las extraordinarias de Agustín Basave (2015), Beatriz Mujica (2016) y Manuel Granados (2017) derivadas de la renuncia de sus antecesores. Luego de la votación del nuevo dirigente nacional, en todos los casos, le siguió el reparto de las secretarías del CEN de acuerdo con las planillas y alianzas realizadas previamente.

Llama la atención que de 2014 a 2018 el PRD ha contado con cinco dirigentes nacionales, lo cual es una viva muestra del proceso degenerativo de la organización, así como de la inestabilidad del partido ante los ambientes en que interactúa (tal como los resultados electorales y el ejercicio de gobierno).

Ahora bien, a la par que la organización se volcó a procesos cada vez menos democráticos y a consolidar la privatización de los cargos internos de parte de los grupos,

dentro del partido se generó un efecto perverso, ya que dependiendo de la coyuntura los grupos podían volverse actores con capacidad de veto en términos de la línea política. Así sucedió en 2011 cuando no se logró la alianza con el PAN en el Estado de México (lo mismo ocurrió seis años después), pese a que un año atrás se ganó junto a ese partido Oaxaca, Sinaloa y Puebla.

Al tiempo que esto ocurriera, AMLO se alejaba más del partido y comenzaba a constituir lo que hoy es Morena. Primero, obteniendo el registro como asociación civil en 2011; luego otorgándole un papel protagónico en la defensa del voto en 2012; más adelante renunciando al PRD y anunciando su intención de transformar Morena en partido político, cuestión que logró en 2014.

A la salida de AMLO del PRD le siguió la firma del controvertido Pacto por México junto con el PAN y el PRI, con el objetivo de impulsar diversas reformas, lo cual no hizo sino aumentar el enfrentamiento entre Morena y el partido del sol azteca.

Para ese entonces, ya sin líder carismático en el partido, la privatización de los cargos se extendió al ámbito externo. No es gratuito que los titulares de las delegaciones, así como los integrantes de los gabinetes en la Ciudad de México tengan relación con algún grupo político. No resulta menor, ya que la mayoría de los grupos de influencia nacional (salvo Alianza Democrática Nacional con influencia en la zona oriente del Estado de México) inciden en el otrora bastión del PRD, de la hoy Ciudad de México.

Por ello, no extraña que entre los malos resultados de gobierno, la ciudadanía le haya cobrado factura al PRD en la capital del país en la elección de 2015, en la cual obtuvo seis delegaciones (cinco de ellas en alianza), frente a las cinco que obtuvo Morena en solitario (un partido de reciente creación, a diferencia de los 26 años de vida del PRD en aquel entonces). Un año después, durante la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, el PRD (28.7%) fue superado electoralmente por Morena (30.2%).

Lo anterior fue la antesala del 2018 cuando el PRD perdió su otrora hegemonía en la capital del país, ya que Morena logró once delegaciones, frente a cuatro del PRD en alianza con el PAN y Movimiento Ciudadano (MC). Vale recordar que previamente, Miguel Ángel Mancera dejó la Jefatura de Gobierno con peor nivel de aprobación que sus antecesores (34% frente a 41% de Cárdenas, 76% de AMLO o 63% de Ebrard) (*Reforma*, 28 de marzo de 2018).<sup>9</sup>

<sup>9</sup> De acuerdo con Gabinete de Comunicación Estratégica, según la Encuesta Nacional 2017, Mancera obtuvo 74.5% de desaprobación de los capitalinos. Mientras que Graco Ramírez, gobernador de Morelos de 2012 a 2018, obtuvo 82%; Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán de 2015 a 2022, consiguió 67.6%; finalmente, Arturo Nuñez, gobernador de Tabasco de 2012 a 2018, logró 79.6% de desaprobación.

Así, el acaparamiento de las candidaturas y los cargos sucede en otras entidades federativas, aunque los arreglos tienden a ser locales, con la aprobación de los grupos nacionales. Tal fue el caso de la postulación de José Luis Abarca como candidato municipal al ayuntamiento de Iguala, en Guerrero. Sin duda, se trata del caso paradigmático de las consecuencias perversas de la privatización de los cargos en que los grupos prefieren ver por los intereses particulares en vez de los de la militancia o la ciudadanía.

José Luis Abarca no era siquiera militante del PRD y fue postulado por dicho partido. Fue apoyado por la corriente NI-Coduc, liderada por Sebastián de la Rosa, de Guerrero. Por si fuera poco, en la encuesta que se utilizó para definir al candidato en Iguala, Oscar Díaz Bello ganó por dos puntos porcentuales sobre José Luis Abarca. No obstante, se declaró un empate técnico y la designación de Abarca, de acuerdo con la Comisión Especial del PRD encargada de indagar el proceso de la candidatura de Abarca, se debió a que ganó “los apoyos de los representantes de la mayoría de los grupos representados en la mesa de negociaciones. En concreto: Nueva Izquierda (NI-Coduc) y Alianza Democrática Nacional (ADN-Guerrero), como grupos locales ligados orgánicamente a otras expresiones, con la inclusión final y a jalones del grupo de Ángel Aguirre” (*Milenio*, 6 de mayo de 2015).

Dicha designación, en la cual prevaleció el interés particular por sobre el general, formó parte del entramado de actores que derivaron en la lamentable desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos, un hecho que manchó la última mitad del sexenio y que marcó a México para siempre. En ese tenor de ideas, el PRD salió muy mal librado, pues no sólo impulsó la candidatura de Abarca, sino que uno de los líderes de la corriente NI y en ese entonces dirigente del partido, Jesús Zambrano, fue señalado por una de sus correligionarias por reunirse con José Luis Abarca días después de los lamentables sucesos (*Reforma*, 28 de octubre de 2014). En ese sentido, esa lamentable coyuntura fue el ejemplo extremo de las consecuencias perversas de la privatización de los cargos externos por parte de los grupos al interior del Partido de la Revolución Democrática.

## CONCLUSIONES

Como pudo apreciarse, el fraccionalismo al interior de los partidos es un fenómeno dinámico y, por ende, cambiante. El caso del PRD ilustra perfectamente el tránsito de una situación inicial de consenso en torno al líder, hasta una situación degenerativa cuyo resultado fue la votación obtenida en la elección de 2018.



El triunfo de AMLO y Morena en el presente proceso electoral, igual debe contemplar como una de sus explicaciones la degeneración del fraccionalismo en el PRD. Si bien AMLO, y el proyecto que encabeza, tuvo el acierto de canalizar el descontento por los pésimos resultados en materia de seguridad y corrupción durante el sexenio de Enrique Peña Nieto; también es cierto que el PRD hizo lo propio al desmoronarse gradualmente y no restarle a Morena en busca del mismo territorio de caza (Panebianco, 1990).

Ahora bien, el proceso no fue propiamente unidireccional, ya que tuvo momentos de cooperación que atemperaron la competencia (el proceso de desafuero y la elección de 2006 en la segunda fase, por ejemplo). Por otro lado, se debe resaltar que el ambiente puede ser un problema cuando no se cuenta con la capacidad de resolverlo, debido a que al interior prevalece el interés de grupo sobre el de la colectividad (militancia y/o ciudadanía). Y es que un partido, como ya dijo hace tiempo Panebianco (1990), se encuentra inmerso en una infinidad de ambientes, algunos de los cuales generan incertidumbre que no en todas las ocasiones podrá superar (tal fue el caso de los lamentables hechos acontecidos en Iguala, Guerrero, así como los pésimos resultados de gobierno).

Así que, aunque es verdad que el PRD transitó por las tres fases que marca Boucek (2009), no se ha escrito la última palabra de una vez y para siempre. Aunque se antoja difícil que el PRD logre sobreponerse, pues no se ha generado un verdadero ejercicio de autocrítica, más allá de culpar a AMLO por el resultado de 2018. Y es que queda por apreciar si la destrucción de la organización, derivada de la actitud degenerativa de sus grupos, cristaliza sólo en la peor derrota electoral y la pérdida de posiciones de gobierno importantes (como en la Ciudad de México) o es el inicio de la desaparición del Partido de la Revolución Democrática.

## BIBLIOGRAFÍA

- Belloni, Frank y Dennis Beller (1976). "The Study of Party Factions as Competitive Political Organizations", *The Western Political Quarterly*, núm. 4, pp. 531-549.
- Boucek, Françoise (2009). "Rethinking Factionalism. Typologies, Intra-Party Dynamics and Three Faces of Factionalism", *Party Politics*, núm. 4, pp. 1-31.
- Espejel, Alberto (2013). "El Estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias", *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, núm. 1, pp. 131-154.
- Espejel, Alberto (2016). "Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD", *Intersticios Sociales*, núm. 12, pp. 1-35.
- Espinoza, Ricardo y Juan Pablo Navarrete (2013). "Evolución del liderazgo en el PRD, 1989-2012", *Polis: Investigación y Análisis Sociopolíticos Psicosocial*, núm. 2, pp. 17-48.

- Gabinete de Comunicación Estratégica (2017). *Encuesta Nacional 2017*. México: Gabinete de Comunicación Estratégica [<http://xdata.gabinete.mx/#/mapa>].
- Garavito, Rosa Albina (2010). *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*. México: UAM-Azacapotzalco.
- Hay, Collin (2002). *Political analysis. A critical introduction*. Inglaterra: Palgrave.
- INE (2018). *Cómputos 2018*. México: INE [<https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>].
- Kopecky, Peter (1995). “Faccionalismo en los partidos parlamentarios de la República Checa”, en López, Lourdes *et al.* (eds.), *Política faccional y democratización*. España: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lomax, Bill (1995). “Facciones y faccionalismo en el nuevo sistema de partidos húngaro”, en López, Lourdes *et al.* (eds.), *Política faccional y democratización*. España: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lombardi, Giorgio (1982). “Corrientes y democracia interna de los partidos políticos”, *Estudios Políticos*, núm. 27, pp. 7-28.
- Mahoney, James (2002). “Los patrones de dependencia en los cambios de régimen: América Central en perspectiva comparada”, *Araucaria: Revista Iberoamericana De Filosofía, Política y Humanidades*, núm. 7, pp. 133-136.
- Martínez, Víctor Hugo (2005). “El Partido de la Revolución Democrática y su dirigencia fraccionada”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 8, pp. 9-28.
- Navarrete, Juan Pablo (2018). “Desempeño demoren en los procesos electorales de 2017”, *Apuntes electorales*, núm. 59, pp. 133-181.
- Navarro, José (1999). *Partidos políticos y democracia interna*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Panbianco, Angelo (1990). *Modelos de Partidos*. Madrid: Alianza Universitaria.
- Peters, Guy (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en Ciencia Política*. España: Gedisa.
- PRD (1990). *Declaración de principios*. México: IERD.
- (1994). *Declaración de Principios y Estatutos*. México: IERD.
- Reveles, Francisco (2004). *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de institucionalización*. México: Gernika/UNAM.
- Reveles, Francisco (2016). *Saldos de la democracia: el ejercicio de gobierno del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal*. México: UNAM.
- Sartori, Giovanni (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Solano, Gabino (2007). “Guerrero: gobierno y partido gobernante (PRD)”. *El Cotidiano*, núm. 145, pp. 88-96.
- Zariski, Richard (1960). “Party Factions and Comparative Politics: Some Preliminary Observations”, *Midwest Journal of Political Science*, núm. 4, pp. 27-51.





## El papel del Instituto Nacional Electoral ante su primera elección presidencial

### The role of the National Electoral Institute before its first presidential election

Alfonso León Pérez

El triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES), fue tan contundente, que la idea del fraude en los comicios no fue citada. La conducción del proceso electoral federal inició desde octubre de 2017 con el levantamiento de firmas de adhesión para las posibles candidaturas independientes, pasando por diversos arreglos para salvaguardar los derechos de los votantes y, finalmente, lo referente a la parte operativa de las votaciones. El papel del Instituto Nacional Electoral (INE) en estas elecciones estuvo acorde a la normatividad y a ello se suma una jornada electoral que se vivió sin mayores contratiempos en lo general. La anterior idea es manifiesto de una serie de procesos que contribuyen a consolidar la imagen de la democracia, al menos para la parte institucional. El objetivo de este artículo es explicar parte de las acciones que el INE desempeñó en el proceso electoral 2017-2018 y obtener un balance sobre su primera elección presidencial.

Palabras clave: proceso electoral, partidos políticos, democracia.

The triumph of the coalition Together we will make history, formed by the parties National Regeneration Movement (Morena), the Labor Party (PT) and Social Encounter Party (PES), was so forceful, that the idea of fraud in the elections was not cited. The conduct of the federal electoral process began in October 2017 with the lifting of signatures of adhesion for possible independent candidates, going through various arrangements to safeguard the rights of voters and, finally, with regard to the operational part of the voting. The role of the National Electoral Institute (INE) in these elections was consistent with the regulations and to this is added an election day that was lived without major setbacks in general. The previous idea is manifest in a series of processes that contribute to consolidate the image of democracy, at least for the institutional part. The objective of this article is to explain part of the actions carried out by the INE during the 2017-2018 electoral process and obtain a report on its first presidential election.

Key words: electoral process, political parties, democracy.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

## ANTECEDENTES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

Desde el inicio de operaciones en 2014, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha celebrado tres elecciones estatales y una elección federal. Como nueva institución electoral, ahora de carácter nacional y con una legislación única, el INE tiene más responsabilidades que su antecesor, el Instituto Federal Electoral (IFE); este cambio implica una mayor complejidad operativa, ya que a diferencia del IFE, el INE participa en la preparación de las votaciones a nivel local, tarea que anteriormente correspondía a los institutos electorales de cada estado. Aunado a ello, el INE tiene la responsabilidad de fiscalizar los recursos de los partidos políticos, tarea que debe realizarse de manera expedita.

En 2015 se celebraron comicios en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. Este fue el primer proceso electoral a cargo del INE en el que se presentaron dos situaciones contrastantes; por un lado, se reportaron problemas operativos que van desde no poder instalar el total de casillas para el ejercicio del voto<sup>1</sup> hasta las denuncias de los partidos políticos apuntando a resultados fraudulentos y la solicitud de impugnarlos; y, en una situación completamente diferente, el INE demostró su capacidad para la organización de elecciones pacíficas en el estado de Colima.

En la elección a gobernador en el estado de Colima, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se abrió desde las 19 horas de ese día y durante 24 horas continuas dio a conocer los resultados de la votación. El alto nivel de competitividad que se presentó en el proceso electoral no afectó en la capacidad técnica y organizativa de la jornada electoral en el que hubo pocos incidentes de los que destacan tres casos de robo de paquetes electorales antes del inicio de los comicios.<sup>2</sup>

En las elecciones estatales del 5 de junio de 2016, la jornada electoral representó una de las derrotas electorales más grandes para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al perder siete de las 12 gubernaturas para las que contendió. Al día siguiente de la elección, el PRI indicó que encontró elementos cualitativos y cuantitativos para solicitar que se impugnaran entre cinco y seis elecciones por el cargo a gobernador en los estados de Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Veracruz, Quintana Roo, Puebla y Tamaulipas. Raúl Montoya Zamora, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, argumentó que esa había sido la elección más impugnada hasta ese momento. Con un total de 166 medios de impugnación impuestos. El tribunal tuvo

<sup>1</sup> En total, no se instalaron 185 casillas, lo que representa el 0.12% del total.

<sup>2</sup> Iniciada once semanas antes.

un plazo para resolver las impugnaciones presentadas en el caso de los ayuntamientos y diputaciones con fecha del 13 y hasta el 15 de agosto.

En Durango, el PRI argumentó la existencia de diversas causales para solicitar la nulidad de las votaciones, entre las que destaca que los votos fueron recibidos por personas distintas a las autorizadas, que hubo error en el cómputo de los votos y que éstos se hicieron a destiempo. En Aguascalientes, en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT) y Partido Nueva Alianza (Panal), el PRI presentó la impugnación al cargo de gobernador por la supuesta ilegitimidad del entonces candidato panista quien resultara electo como gobernador, pues, desde el año 2010 enfrenta un proceso judicial por tráfico de influencias y uso indebido del ejercicio público, de los cuales se encuentra amparado. También argumentaron que hubo una violación al artículo 130 de la Constitución Federal por la intromisión de la iglesia católica en el proceso electoral y el exceso en el tope de gasto de campaña del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), así como la intervención política del gobierno municipal con el uso de programas sociales con fines electorales (Álvarez, 2016). No obstante, los tres magistrados de la Sala Administrativa y Electoral del estado de Aguascalientes determinaron improcedente la solicitud de anulación a la elección a gobernador (Redacción AN, 2016).

En el estado de Chihuahua, el PRI impugnó la elección para gobernador bajo el argumento de que hubo un mal manejo del material electoral. Relataron que hicieron alrededor de 10 líneas de investigación para su equipo de abogados, y encontraron, sin detallar, un claro desaseo del material, sin llegar a especificar en qué consistió el presunto mal manejo (Lomas, 2016).

El PRI no fue el único partido que presentó impugnaciones. En Tlaxcala, el PRD señaló la intervención del gobierno estatal a favor del candidato del PRI que obtuvo la gubernatura de ese estado. Esta intervención supuestamente se realizó con el uso indebido de los recursos públicos y proselitismo de los programas sociales en la entidad. En el estado de Oaxaca, la alianza PAN-PRD denunciaron que hubo actores del gobierno para favorecer al candidato del PRI en lo que fue considerado un “acto irregular, pero muy al estilo del PRI” (Lemus, 2016).

Dos casos particulares se presentaron en las elecciones estatales de 2017. En el estado de Coahuila el proceso acumuló un total de 103 medios de impugnación: 45 para el cargo a gobernador; 44 por los ayuntamientos y 14 por las diputaciones. Los partidos políticos e independientes del estado denunciaron que instrumentos como el conteo rápido, el PREP y los resultados de los cómputos distritales presentaron errores en su implementación y ejecución.

Además, este proceso electoral mostró una serie de irregularidades desde la conformación del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), ya que dos de los



siete abogados que lo integran, habían trabajado en el gobierno del estado, dos más en el IEE, uno en el Tribunal Estatal Electoral y la presidenta en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. Esto generó controversia, en particular de los partidos de oposición que señalaron los vínculos de la mitad de los consejeros con el gobierno del estado.

El INE se encargó de la acreditación de los representantes de partidos políticos en las casillas, de la capacitación de funcionarios de casilla, el llenado de las actas, el armado de los paquetes electorales y el traslado a los consejos distritales. No obstante, el INE reconoció que 23% de los paquetes electorales tuvieron deficiencias. El IEC, por su parte, tuvo bajo su responsabilidad el funcionamiento del PREP, el cual sólo logró capturar 72% de las casillas y reportó que tenía el 100%. El conteo rápido permitió recolectar información de apenas poco más de la mitad de la muestra y los resultados presentados en la madrugada del 5 de junio fueron erróneos, sumado a que hubo un mal resguardo de los paquetes electorales.<sup>3</sup>

Estas fallas hicieron que se cuestionara la validez de las elecciones, ya que en el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales existieron espacios que posibilitaban la manipulación de los mismos. A lo anterior, se suman los problemas que hubo en la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y los candidatos. El INE debe realizar el trámite en un periodo de 40 días y hacer circular los proyectos de dictamen en los seis días previos a la celebración del consejo. No obstante, el sistema digital de reporte de ingresos y egresos no funcionó de manera adecuada y el titular de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) solicitó mediante oficio, a los representantes de los partidos políticos, que no subieran a dicho sistema las constancias de que sus representantes de casillas no recibieron remuneración alguna, esto obligó a que se iniciara un procedimiento de revisión en la última sesión del Instituto Nacional Electoral.

Los topes en los gastos de campaña fueron rebasados por más del 20 y 30% debido a que los consejeros solicitaron incorporar los gastos de representantes y los egresos que no fueron reportados al costo más alto del mismo producto o servicio en el estado. Después de iniciado el procedimiento, se estableció que Miguel Ángel Riquelme del

<sup>3</sup> Al respecto, el Consejo Distrital aprobó operar con mecanismos de recolección diferentes a los definidos debido a que un alto número de ciudadanos (encargados de las casillas) abandonaron la tarea antes de concluirla, por lo que de no haber tomado esa decisión los paquetes electorales habrían sido abandonados. El INE como encargado de la capacitación de los funcionarios de casilla falló en su labor, pues éstos tuvieron problemas para el llenado de las actas al presentarse 142 opciones de votos, situación para la cual no estaban preparados.



PRI rebasó los topes de campaña en poco más de 5% y Guillermo Anaya del PAN por un aproximado de 4.56%, estos rebases son causales para anular la elección y es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien debe decidir si ésta procede o no.

La anulación de las elecciones en Coahuila parecía un asunto eminente ya que por ley el gasto de campaña no debe rebasar el 5%, situación que se presentó entre los dos candidatos con mayor cantidad de votos. No obstante, el TEPJF falló en favor de Miguel Ángel Riquelme Solís al encontrar que no incurrió en rebase de topes de campaña, incluso estuvo 30 358 pesos abajo del monto establecido como límite (19 242 478 pesos); ante esta situación de hecho se validó su constancia como gobernador electo de Coahuila. La Sala Superior del TEPJF consideró que, con las pruebas aportadas, el INE no observó el debido proceso al no otorgar garantía de audiencia al candidato y coalición denunciados, con el fin de que éstos pudieran defenderse, por lo cual hubo una violación de derecho.

En el proceso electoral del Estado de México también hubo controversias para el cargo a gobernador. El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) 45 impugnaciones por presuntas irregularidades cometidas antes, durante y después de los comicios. Gabriel Corona, consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) señaló que se detectaron errores de captura en 114 actas de casillas, así como denuncias que no fueron atendidas debidamente, aunado a ello, señaló que el IEEM no tiene propiamente una comisión de quejas y denuncias, y por ello se acude a la secretaria ejecutiva. Otras denuncias presentadas fueron el uso de los programas sociales federales y estatales, gran cantidad de espectaculares en la vía pública, y el uso de diversos mecanismos para difundir la propaganda negativa.

El TEEM informó que se analizaron 130 juicios de inconformidad remitidos por el IEEM. Sin embargo, el triunfo de Alfredo del Mazo, candidato del PRI-Panal-PVEM y Encuentro Social fue ratificado. La diferencia entre los votos recibidos por Del Mazo y Delfina Gómez, candidata de Morena, fue de apenas 169 167 votos; 175 228 votos más fueron nulos y el TEEM anuló otros 23 667. Los argumentos para desechar las impugnaciones presentadas por Morena radicarón en que éstas son inoperantes y son infundadas ante la inexistencia de violación del gobierno mexiquense de entregar apoyos con fines proselitistas y no hubo rebase del tope de gastos de campaña por parte del priista, el cual se había comprometido a gastar sólo 142.7 millones de pesos, pues el TEEM justificó que es el INE la autoridad facultada para la fiscalización y éste no detectó ningún rebase a los topes de campaña; de ese modo, los magistrados consideraron improcedentes las demandas de nulidad de la contienda y entregó a Alfredo del Mazo

su constancia de mayoría, con la que fue nombrado gobernador del Estado de México para el periodo 2017-2023.

Los procesos electorales previos a la elección federal en 2018 permitieron ver los errores y fallas que se pueden presentar en cuanto a la organización de los comicios, así como las controversias más comunes que pueden surgir de los resultados de las elecciones, situación de la que deben aprender todos los actores e instituciones involucrados en ellas. El desenlace de las elecciones estatales de 2017 pudo ser un mal precedente para la elección presidencial 2018 que es proceso más complejo, competitivo y conflictivo.

## **CRÓNICA DE LA JORNADA ELECTORAL 2017-2018**

### **A) CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

El proceso electoral inició en octubre de 2017, con el levantamiento de firmas de adhesión para las posibles candidaturas independientes a los cargos de Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales.<sup>4</sup> En la legislación electoral se establece que los aspirantes a la Presidencia de la República deben recabar al menos 866 593 firmas de la ciudadanía, distribuidas en al menos 17 entidades federativas; en el caso de los aspirantes a senadurías, éstos deben contar, por lo menos, con 2% de la lista nominal de la entidad en la que quieren contender e incluir la mitad de los distritos electorales; finalmente, para los aspirantes a diputaciones federales, es el mismo caso que el anterior, 2% de la lista nominal del distrito electoral y al menos la mitad de las secciones electorales.<sup>5</sup>

El medio para recabar estos apoyos se hizo mediante una aplicación móvil, diseñada por el INE y su validez oficial estuvo a cargo del TEPJF. Las candidaturas independientes representan uno de los avances más importantes en materia político-electoral; no obstante, el número de apoyos ciudadanos válidos que deben acreditar los aspirantes a cargos de elección popular parece elevado, este hecho puede representar que sólo los aspirantes que ya contaban previamente con un respaldo político, o en otras palabras grupos clientelares que puedan soportar los requerimientos legales, son quienes tienen mayores posibilidades para alcanzar a contender políticamente en el proceso electoral.

<sup>4</sup> Para estas últimas, sólo por el principio de mayoría relativa.

<sup>5</sup> Artículos 369 y 371 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El proceso de recolección de firmas inició el 16 de octubre y entre las críticas hacia el mismo destaca la que refiere a la aplicación informática diseñada por el INE, ya que ésta no es de acceso abierto, contiene una serie de “candados” para evitar los fraudes y la simulación en el levantamiento de los apoyos ciudadanos, sólo funciona en teléfonos inteligentes o de última generación y es proporcionada por el INE de manera exclusiva a los operadores y promotores que los aspirantes designen. Lo anterior supone un problema para los aspirantes como María de Jesús Patricia Martínez “Marichuy”, de origen indígena y que cuenta con una amplia base de apoyo rural e indígena, pues es mayor la brecha digital para registrar sus apoyos, al menos eso argumentan.

En el proceso electoral 2014-2015 aparecieron por primera vez dos diputados que fueron candidatos independientes: Manuel Clouthier por el distrito 5 de Sinaloa, y Pedro Kumamoto como diputado local por el distrito 10 del estado de Jalisco.<sup>6</sup> En el proceso electoral 2017-2018 se presentó la primera candidatura independiente al cargo de Presidencia de la República. El 15 de marzo de 2018 el INE dio a conocer la lista de precandidatos que lograron ser candidatos al cargo de Presidencia de la República.

La precandidata conocida como “Marichuy” no acreditó el número de firmas necesarias para aparecer en la boleta presidencial. Esto se explica en parte por las condiciones económicas precarias que tuvo su precampaña. De acuerdo con datos del INE, “Marichuy” logró recolectar 281 955 firmas, los medios de comunicación explican que escaló, no obstante, su condición social y su base compuesta mayormente por indígenas, representaban una dificultad para recaudar las firmas necesarias para su acreditación ya que esto se realiza por medio de la aplicación del INE que exige contar con teléfonos celulares inteligentes y acceso a internet (INE, marzo 2018)

Durante el proceso de registro de firmas para candidaturas independientes, sólo Margarita Zavala logró la designación. Los candidatos Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” y Armando Ríos Piter habrían fracasado en esta labor. Sin embargo, en un análisis realizado al control de firmas, se dio a conocer que los tres precandidatos incurrieron en el registro de cientos de miles de firmas irregulares.

Entre las características de dichas firmas, destaca la simulación de credenciales para votar, el uso de fotocopias de la credencial al capturar las firmas por medio de la aplicación y la utilización de documentos inválidos. A pesar de ello, la ley no indica o precisa sobre el uso de firmas irregulares, por lo que se ratificó la candidatura de Margarita Zavala y hasta el 9 de abril el TEPJF tras una revisión del proceso, ordenó al INE que se reconociera que “El Bronco” acreditó el requisito de las firmas de apoyo

<sup>6</sup> Como resultado de la reforma electoral 2012 en la que el artículo 35 establece que ya no es necesario pertenecer a un partido político o coalición para aspirar a cargos de representación popular.

necesarias para su postulación como candidato independiente. Esta decisión se tomó con el voto de cuatro magistrados a favor y tres en contra.<sup>7</sup> El argumento de los magistrados que votaron a favor para hacer válido el registro de “El Bronco” radicó en que el INE no le otorgó garantía de audiencia y que se pudo ratificar un total de 48 334 apoyos en el tiempo de revisión de las firmas.<sup>8</sup>

Lo anterior fue una presunción jurídica en la que se atendieron dos casos: primero, se otorgó de manera parcial el derecho de audiencia al precandidato; segundo, con el conteo de una parte de los votos válidos registrados, se hizo una proyección que terminó de validar el total de apoyos que el precandidato requería cumplir. Los magistrados que votaron a favor de la sentencia argumentaron que con su decisión se garantizaron los derechos políticos del precandidato a participar en la contienda electoral. Finalmente, el 10 de abril, el INE otorgó el registro a “El Bronco”.

La decisión del tribunal causó controversias y motivó a sus detractores para señalar que es una institución parcial y políticamente orientada, lo cual es posible que repercuta en un futuro si se presentan casos de resultados muy cerrados en elecciones y deba tomar la decisión de calificar o ratificar un resultado, un costo muy alto, aun cuando la sentencia haya buscado apearse en todo momento a los principios de legalidad (INE, abril de 2017).

## **B) DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES Y NO DISCRIMINACIÓN**

Otra de las obligaciones del INE es garantizar el derecho a la no discriminación. El IFE contaba con un Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática; en 2010 la Junta General Ejecutiva de este órgano creó el Grupo de trabajo de Ética, Equidad y No Discriminación y para el 2013 creó la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.

El INE cumple con el compromiso institucional, iniciado desde el IFE en materia de igualdad y no discriminación, es por ello que estableció acuerdos para incrementar la representación parlamentaria indígena, tal como el acuerdo INE/CG508/2017 en el que los partidos y coaliciones deben presentar fórmulas de candidatura indígenas

<sup>7</sup> Es importante señalar que incluso la magistrada Janine Otalóra Malassis, presidenta del TEPJF votó en contra de esta medida.

<sup>8</sup> El tiempo establecido para la revisión de firmas es de cinco días. Este tiempo es un acuerdo entre el INE y el TEPJF pues la ley no establece criterios o reglas cuando se presentan casos de este tipo. EL TEPJF argumentó además que de haber sido mayor el tiempo de revisión de las firmas, “El Bronco” habría comprobado que reunió todos los apoyos necesarios.

para diputaciones federales de mayoría relativa en al menos 12 de los 28 distritos con población mayoritariamente indígena. No obstante, este acuerdo fue impugnado por algunos representantes partidistas, sin embargo, el TEPJF no sólo rechazó la impugnación, sino que incluso mejoró el esquema propuesto por el INE, de modo que el número de distritos pasó de 12 a 13 y reforzó que el INE tiene atribuciones constitucionales para decidir sobre políticas de este tipo (INE, noviembre de 2017).

El INE implementó otras medidas para garantizar a los ciudadanos su derecho al voto, tal como el *Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla*, una medida de inclusión que forma parte de las políticas antidiscriminatorias del INE, que complementa a otras como el *Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas Trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana* el cual establece que todas las personas ciudadanas trans<sup>9</sup> que cuenten con credencial para votar vigente y que se encuentren en la lista nominal, puedan ejercer su voto, sin que la falta de concordancia entre la expresión de género del o de la votante con la fotografía asentada en la credencial para votar sea una causa para impedir el voto. Una vez cubiertos los derechos políticos de los ciudadanos y de establecer medidas para evitar la discriminación inició la siguiente etapa del proceso electoral (INE, diciembre de 2017).

### c) COALICIONES

La jornada electoral 2017-2018 estuvo marcada por una contienda principalmente de coaliciones. El Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Movimiento Ciudadano (MC), postularon en conjunto la candidatura a la Presidencia de la República y para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México con el nombre de Por México al Frente. Los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES), postularon una candidatura común a la Presidencia de la República y coaliciones parciales para 58 fórmulas de candidatura al Senado así como 269 fórmulas para diputaciones federales, así como la candidatura conjunta para la Jefatura de gobierno de la Ciudad de México. La coalición Todos por México, estuvo conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Nueva Alianza (Panal) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Esta coalición presentó una candidatura

<sup>9</sup> Travestis, transgénero o transexuales.

para la Presidencia de la República y propuso 133 fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa (INE, enero de 2018).

Las coaliciones tienen trayectoria en la historia de los procesos electorales, éstas representan y constituyen una práctica ya conocida, no obstante, en este proceso electoral las controversias derivadas de los resultados, exige analizar hasta qué punto son convenientes.

#### **D) PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN**

Otro de los temas importantes en esta jornada electoral refiere al gasto realizado para llevar a cabo las elecciones; el proceso de transición democrática implica la necesidad de establecer una serie de controles y procesos para garantizar su credibilidad, lo que se traduce en un mayor gasto con el fin de otorgar certidumbre a las mismas.

A pesar de lo anterior, en diciembre de 2017 la Cámara de Diputados decidió reducir en 800 millones los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el INE y éste debió cumplir sus funciones con menos recursos.<sup>10</sup> El INE restó 200 millones de pesos al presupuesto base de la institución y 600 millones a proyectos institucionales. Entre las partidas presupuestales que tuvieron recorte destacan: los gastos operativos, trabajo de campo, difusión de mensajes sobre programas y actividades institucionales, materiales y/o útiles de oficina, viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, combustible y mobiliario (INE, noviembre de 2017).

#### **E) CERTIDUMBRE EN EL PROCESO ELECTORAL**

La certidumbre de los comicios no sólo depende de la confianza depositada en el árbitro electoral, quien demostró que puede llevar a cabo las mismas funciones y con un presupuesto menor. La credibilidad en los resultados de los comicios enfrenta su mayor reto el día de la votación cuando se emiten los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). En 2006, el margen de votos entre AMLO, candidato de la coalición Por el bien de todos, y Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, era tan reducido que era difícil establecer de manera expedita quién era el ganador de la contienda electoral. Al finalizar la jornada electoral, fue declarado ganador Felipe Calderón con una diferencia del 0.56% de votos. Como resultado, hubo movilización

<sup>10</sup> Un total de 17 426.4 millones de pesos.

en las calles y bloqueos viales; no obstante, el mayor costo se presentó en materia de confianza hacia las autoridades electorales y a los procesos realizados en la jornada electoral.

Los hechos ocurridos en 2006 fueron suficientes para que el Consejo General del INE dispusiera cambios al Reglamento de Elecciones y tener el mismo día de las votaciones los resultados del conteo rápido, el cual es una alternativa a la manera en que se cuentan los votos.<sup>11</sup> Lo anterior, con la salvedad de que se trate de una medida para aumentar la credibilidad de los comicios, sujeta su procedencia a la decisión final tomada por el TEPJF; instancia que el 16 de febrero de 2018 anuló los cambios realizados por el INE con los argumentos de que se violan los principios de reserva de ley y seguridad jurídica en el escrutinio y cómputo de los votos, además de señalar que la decisión tomada por el INE rebasa las atribuciones que éste tiene por ley (INE, enero de 2018).

#### F) LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El papel de los medios de comunicación es otro de los elementos fundamentales en la competencia política. Son dos sus funciones principales: ayudan a dar certidumbre a los comicios e influyen en el comportamiento y preferencias del electorado (a pesar de que en el discurso no lo reconozcan). Lo importante no es quién dé las noticias del proceso electoral, sino la cuestión del monitoreo, tiempo y contenido de la información que llega a través de los medios de comunicación masiva e incluso de las redes sociales.

El INE estableció el acuerdo INE/CG340/207 que contiene la metodología para el *Monitoreo de programas de radio y televisión que difunden noticias*. El objetivo de esta metodología es proporcionar al Consejo General del INE y a la sociedad mexicana el tratamiento que se da a la información por parte de los medios a las precampañas y campañas de los precandidatos y candidatos a los diferentes cargos de elección popular.<sup>12</sup> El trabajo de monitoreo estuvo a cargo de la Universidad Nacional

<sup>11</sup> Anteriormente, se tenía que realizar el conteo total de los votos de todas las urnas para proceder a hacer el conteo de la urna presidencial. Con esta modificación, todas las urnas se abren y se agrupan los votos por el color de cada boleta y se procede a hacer el conteo de votos de la urna presidencial sin tener que esperar a que se realice el conteo de votos de las otras urnas. Sin embargo, el TEPJF indicó que el abrir las urnas y reubicar las boletas podría generar suspicacias e incertidumbre y, quizá, a largo plazo permitiría autoproclamaciones de victoria.

<sup>12</sup> Son siete los puntos principales: 1) monitorear y llevar a cabo el análisis de la información de los programas de radio y televisión que difunden noticias; 2) obtener y analizar la información co-

Autónoma de México (UNAM) y al ser una institución académica con trayectoria genera un halo de confianza en que su labor es realizada con imparcialidad (DOF, 2017).

#### g) CAPACITACIÓN ELECTORAL

Con las medidas y acuerdos implementados por el INE el 6 de febrero se realizó la primera insaculación para determinar quiénes realizaran la recepción, escrutinio y cómputo en las casi 156 mil mesas directivas de casilla. Así, en marzo de 2018 se puso en marcha la capacitación electoral. Los representantes de casilla son ciudadanos elegidos de manera aleatoria, lo que contribuye a mejorar la percepción que se tiene sobre la imparcialidad en las elecciones. No obstante, en cada elección es un reto preparar a ciudadanos que no se encuentran familiarizados con los procesos de la jornada electoral. El INE por medio de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) designó el 12 de febrero a 44 044 supervisores electorales y capacitadores electorales<sup>13</sup> para auxiliar y capacitar a los ciudadanos en distintas etapas del proceso electoral (INE, febrero de 2018). En mayo se llevó a cabo una segunda insaculación y se determinó la posición a ocupar en la mesa de cada casilla respectiva a cada persona que fue efectivamente capacitada. No obstante, es pertinente señalar que el día de la jornada electoral no en todos los casos se presentan los ciudadanos que fueron capacitados.<sup>14</sup>

---

respondiente que permita conocer el tiempo destinado y el trato otorgado a cada partido político o coalición y en su caso, a los candidatos independientes; 3) obtener información desagregada por género, a fin de contribuir con la identificación y análisis de las diferencias sobre el tratamiento a las y los precandidatos, a las y los candidatos sean de partido político, coalición o independientes; 4) obtener y analizar la información que permita conocer el tiempo destinado a cada partido político, coalición o candidatura independiente; 5) brindar las herramientas para el análisis de las tendencias de la información difundida en radio y televisión; 6) realizar la difusión de los resultados del monitoreo cada quince días por medio de los tiempos destinados a la comunicación social del INE, su sitio en internet y las redes sociales; 7) promover el análisis y la discusión de los resultados del monitoreo en instituciones académicas y los medios de comunicación.

<sup>13</sup> Elegidos de un total de 162 mil aspirantes que presentaron exámenes para ocupar estos cargos.

<sup>14</sup> Para esos casos, por ley se establece la posibilidad de sustituir a quienes no asisten con ciudadanos que se encuentren en la fila para votar.



**H) FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS A DESTIEMPO**

La fiscalización de los recursos financieros de los partidos políticos tiene una importancia considerable ya que el hecho de rebasar los porcentajes fijados por la ley causa una penalización a los candidatos y partidos. Se trata no sólo de que los partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes cumplan con la obligación de reportar sus gastos, sino que además se realice de manera expedita y que exista una concordancia entre lo registrado y lo que es identificado por el Instituto Nacional Electoral.

Por ley, los partidos políticos y coaliciones disponen de un financiamiento alto para realizar sus actividades regulares y sus campañas electorales. En el tiempo en que operó el IFE, la fiscalización de estos recursos se hacía tiempo después del ejercicio del gasto. Sin embargo, con la reforma que dio origen al INE, se estableció un nuevo modelo de fiscalización en el cual ésta debe realizarse de manera expedita.

La demora en el registro o justificación de los recursos no representa necesariamente un mal uso de los recursos o algún tipo de acto ilegal, sino que dificulta la verificación y retrasa la fiscalización que el INE debe realizar; puede ocurrir en algunos casos que se dude sobre la información que presentan los partidos.

El 25 de abril, el INE comunicó que en el periodo de campañas los candidatos presidenciales incurrieron en omisiones en la rendición de cuentas de su gasto, el cual debió reportarse en un máximo de 72 horas después de cada acto de campaña. Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente, tuvo un retraso en el registro del 13% de sus operaciones; AMLO de la coalición Juntos Haremos Historia, tuvo 70% de retraso en el registro de sus gastos; Margarita Zavala sólo tuvo un retraso de 2.4% en el registro de sus operaciones y “El Bronco” un total de 55%. El único candidato que no incurrió en un caso de omisión de sus operaciones fue José Antonio Meade (INE, abril de 2018).

**I) LA DECLINACIÓN DE MARGARITA ZAVALA Y LOS DEBATES PRESIDENCIALES**

El 22 de abril se llevó a cabo el primer debate entre los cinco candidatos a la presidencia de la República. Con un formato más dinámico, orientado por temas referidos a la inseguridad, corrupción y democracia, los candidatos expusieron sus posiciones y propuestas. Una de las innovaciones más importantes en este primer debate, consistió en la transmisión utilizando las plataformas digitales como Facebook, Twitter y

YouTube. La audiencia por televisión fue de 11.4 millones de personas y de 6.6 millones en redes sociales.<sup>15</sup>

A lo anterior se suma otro elemento característico de las redes sociales: la participación y retroalimentación a partir del intercambio de mensajes entre los usuarios de estas plataformas, situación que no es posible cuando el acceso sólo es por radio y/o televisión. De acuerdo con la información presentada por el INE, en Facebook se registró un aproximado de 18 millones de interacciones<sup>16</sup> entre 3.4 millones de personas.

Existe un debate acerca del papel que tienen las redes sociales en la consolidación democrática durante los procesos electorales. Por un lado se señala la toxicidad que representa el uso indiscriminado de estas plataformas con la divulgación de noticias falsas y manipulación de la información; y, en una perspectiva contrastante, se argumenta que existe un mayor involucramiento de la ciudadanía en temas de política.

El 17 de mayo, la candidata independiente Margarita Zavala se retiró de la contienda electoral. La decisión, de acuerdo con sus declaraciones, fue tomada luego de que las encuestas de intención de voto señalaran una posibilidad nula de obtener el triunfo en las elecciones; además, indicó que existieron condiciones de inequidad en el acceso a los recursos y a los mensajes de propaganda electoral respecto de los otros candidatos en la contienda. Dado que su declinación se hizo poco antes de celebrarse la jornada electoral, su nombre apareció en la boleta electoral y los votos que recibió se registraron como votos por “ciudadanos no registrados” (INE, mayo de 2018).

Con Margarita Zavala fuera de la contienda, se realizó el segundo debate presidencial en la fecha prevista del domingo 20 de mayo en Baja California. El eje temático fue “México en el mundo” y los subtemas fueron comercio exterior e inversión; seguridad fronteriza y combate al crimen transnacional; y derechos de los migrantes. En este debate asistieron 42 ciudadanas y ciudadanos inscritos en lista nominal, de los cuales, seis pudieron hacer preguntas a los candidatos. Las propuestas de cada candidato, para los temas tratados en el debate se encuentran en sus plataformas electorales y en el caso del candidato “El Bronco” propuso nacionalizar el Banco Nacional de México.

El tercer debate se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, el 12 de junio. Los ejes temáticos fueron: crecimiento económico, pobreza y desigualdad; educación, ciencia y tecnología; salud, desarrollo sustentable y cambio climático. El resultado de este debate no tuvo un claro ganador, al menos así lo indicaron los “expertos”; algunos medios señalaron que el debate lo ganó Ricardo Anaya, quien buscó mantener el nivel de desempeño

<sup>15</sup> De los cuales, 4.6 millones lo hicieron a través de la plataforma de Facebook.

<sup>16</sup> Que van desde los memes, bromas y desahogos emocionales, hasta comentarios muy elaborados de quienes conocen más de temas de política.

demostrado en los dos anteriores debates, al realizar propuestas y orientarse a sus posibles votantes, sin dejar de atacar a AMLO, candidato que se mantuvo en primer lugar durante todo el proceso (INE, junio de 2018).

Andrés Manuel López Obrador apostó a no perder la ventaja que las encuestas le habían dado desde el inicio del proceso electoral, por lo cual fue cuidadoso de no caer en provocaciones que pudieran influir en la intención de voto de los ciudadanos, y procuró responder sólo aquellos ataques que consideró relevantes.

Por su parte, Meade reafirmó su perfil de funcionario al señalar su experiencia en diversas instancias y secretarías federales; lo anterior le permitió ser más preciso en sus planteamientos y demostró su conocimiento en ciertos temas; sin embargo, no fue suficiente ya que se centró en atacar a Andrés Manuel López Obrador.

“El Bronco” fue, de nueva cuenta, el elemento que irrumpió en el debate. No hubo intención de los contendientes de increparlo o debatir alguna de sus propuestas, quizás porque se encontró en todo momento en el último lugar de las encuestas.

De los debates deben destacarse las innovaciones, como la transmisión en plataformas digitales, hecho que posibilitó aumentar la cobertura de audiencia. Asimismo, su función principal consistió en proporcionar información que ayudará a orientar el voto. No obstante, gran parte de lo que ocurrió durante los mismos se centra en cuestiones subjetivas en las que predomina la explotación de prejuicios y la sobre exposición de la imagen negativa de los candidatos, mediante acusaciones —entre las que destacan particularmente los señalamientos de corrupción (Acuña, 2018).

## J) EL DÍA DE LA ELECCIÓN

El 28 de mayo, el INE anunció los datos definitivos del Padrón Electoral y la Lista Nominal. El primero asciende a 89 332 031 personas inscritas de los cuales 89 123 355 se encuentran en Lista Nominal. Con el cierre de campaña el 27 de junio, arrancó la recta final del proceso electoral.

El 1 de julio de 2018 se llevaron a cabo las elecciones federales para renovar 3 416 cargos,<sup>17</sup> entre éstos la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, 128 senadores y 500 diputados federales<sup>18</sup> en las más de 157 mil casillas instaladas para efectuar la elección, las cuales debían abrir en punto de las 8:00 horas y cerrar a las 18:00 horas.

<sup>17</sup> Se celebraron también comicios locales en 30 de los 32 estados de la República Mexicana.

<sup>18</sup> Tres senadores son elegidos por cada estado de la República de manera directa y 32 por una lista nacional. En cuanto a los diputados, 300 se eligen por mayoría simple y 200 por el principio de representación proporcional.

A partir de las 20:00 horas y en el lapso de las 24 horas siguientes, el PREP funcionó de manera correcta y a partir de las 23:00 horas se pudo acceder a las cifras de las votaciones. Apoyado del Conteo rápido que es un mecanismo complementario que refleja la tendencia de la votación sobre una base muestral. La actualización constante de los resultados presentados por el PREP contribuye a dar mayor certidumbre al proceso electoral.

Los primeros resultados de las encuestas de salida<sup>19</sup> señalaban a AMLO y a Morena como los grandes ganadores de la contienda electoral y antes de las 21:00 horas del día 1 de julio, los candidatos Anaya, Meade y “El Bronco” salieron a reconocer el triunfo de AMLO (INE, julio de 2018).

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, comunicó a las 23:00 horas del 1 de julio, que el porcentaje de victoria alcanzado por AMLO estaría oscilando entre 53 y 53.8%. Con un total de 30 110 327 votos equivalentes al 53.20% de los votos a su favor y un margen de diferencia bastante amplio respecto de su competidor más cercano, los siete magistrados del TEPJF validaron el triunfo de AMLO. Asimismo, la coalición Juntos Haremos Historia, obtuvo también la mayoría de los curules en ambas cámaras. Los resultados en las urnas permitieron que se registrara un número más bajo de quejas por el uso político-electoral en comparación con elecciones federales pasadas, de acuerdo con declaraciones hechas por Córdova Vianello.

#### **K) EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, LAS IMPUGNACIONES A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y EL TRIUNFO DE MORENA**

Del total de impugnaciones presentadas al TEPJF, tres son para los resultados de la votación presidencial (Cabrera, 2018), 373 para diputaciones federales, 16 para conteos locales para senadurías y 103 para conteos distritales. El PES, que formó parte de la coalición ganadora, presentó tres demandas ante el TEPJF para la revisión del total de los cómputos para el cargo a la Presidencia de la República con la finalidad de que se

<sup>19</sup> Que no fueron consideradas válidas por el INE al ser realizadas de manera aleatoria afuera de las distintas casillas instaladas, pues son un ejercicio realizado por empresas privadas que aun cuando por ley tienen que contar con el permiso de la autoridad electoral pueden presentar un margen de error muy alto. Para ofrecer los primeros resultados de la tendencia en la votación, se utilizó el Conteo rápido.

recontabilizaran de manera individual los votos y así lograr 3% de la votación total, lo que les permitiría conservar su registro.<sup>20</sup>

A cuatro años de su creación, Morena se ha colocado como el partido emergente triunfador en este proceso electoral. Su ascenso ha sido rápido, en 2015 obtuvo 2.94% de los votos totales en las elecciones celebradas ese año; en 2016 alcanzó 13.01% del total de la votación; y en 2017 logró 26.27% de los votos totales (Navarrete, 2018: 165); en las elecciones federales de 2018 ganó 34 escaños por el principio de mayoría relativa en la Cámara de Senadores;<sup>21</sup> 106 por el mismo principio para la Cámara de Diputados;<sup>22</sup> y se posicionó en primer lugar con una ventaja del 30.93 con respecto a Ricardo Anaya, su competidor más cercano para el cargo a la Presidencia de la República.

La victoria de AMLO y Morena dejó a un lado la idea de que los comicios son fraudulentos. En México, tenemos una cultura política endémica que obedece más a factores estructurales. Se señala con frecuencia el uso proselitista de la política social, la compra y coacción de los votos. Por parte de los partidos políticos, ha sido común presentar denuncias de fraude cuando no reconocen los resultados de las elecciones. Y, finalmente, se hace eco de las inconsistencias y fallas operativas que se encuentran entre los órganos electorales.<sup>23</sup>

En México, mientras existan problemas como la pobreza, la desigualdad económica, la corrupción y la impunidad, difícilmente se podrá construir y mantener la creencia y confianza en los resultados de las votaciones. Lorenzo Córdova Vianello señaló durante la presentación del *Informe nacional democracia sin pobreza*, que no hay una correlación directa entre el monto del dinero utilizado en las campañas electorales y el resultado obtenido en las urnas y sostuvo que el problema es de carácter estructural.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> El PES argumenta que los recursos de impugnación presentados no buscan que se retrase la entrega de la Constancia de Mayoría a AMLO, sino que los votos se redistribuyan entre los partidos que formaron parte de la coalición Juntos Haremos Historia.

<sup>21</sup> Fueron 55 en total sumando los escaños logrados por Primera Minoría y Plurinominales.

<sup>22</sup> Fueron 191 en total, sumando los Plurinominales.

<sup>23</sup> Como lo ocurrido con los cambios al Reglamento de Elecciones hechos por el INE, con la finalidad de acelerar el conteo rápido y el PREP en las horas siguientes a la elección, de los cuales el TEPJF anuló algunos al considerar que éstas excedían las facultades del INE y trasgredían los principios de reserva de ley y seguridad jurídica. El INE afirmó que anular estos cambios implicaría retrasos en el conteo rápido, sin embargo, el TEPJF indicó que el abrir las urnas y reubicar las boletas podría generar suspicacias e incertidumbre y, quizá a largo plazo, permitiría autoproclamaciones de victoria.

<sup>24</sup> En el *Informe nacional democracia sin pobreza*, los resultados refieren que se atribuye a las coaliciones un índice de compra de voto en la elección presidencial 2018 que no corresponde con

El INE desempeñó su labor de organizador electoral y no se presentaron mayores disturbios en las casillas el día de la votación, salvo en el caso de Puebla. Con un resultado tan contundente y el reconocimiento de la victoria de Juntos Haremos Historia, por parte de sus adversarios, se tendrían las condiciones para desterrar los mitos de trampas y fraudes que debilitan la credibilidad de las instituciones electorales, teóricamente hablando.

El INE llevó a cabo un proceso electoral donde los ciudadanos contaron con las condiciones para emitir su voto y no se presentaron mayores disturbios. Ante esto, el siguiente reto, no sólo para el INE sino para la sociedad mexicana, consiste en modernizar y hacer más sencilla la jornada electoral, de manera que se pueda ahorrar en los gastos que actualmente se hacen para los representantes de casilla y, en el caso de los partidos políticos, que en futuras elecciones, aun cuando se presenten márgenes de votación muy estrechos, sean respetados los resultados de las elecciones; uno de los principios sobre los cuales descansa la democracia y que en México parecía una tarea que iba a quedar pendiente por siempre.

Lo que sigue, en la experiencia mexicana, es aprender del proceso electoral y atender los problemas a los que nos enfrentamos en la celebración de los comicios. Esto implica hacer nuevas reformas electorales en las que destaca establecer y/o reformar artículos para evitar el financiamiento ilícito y el gasto excesivo de los partidos políticos en las campañas electorales, así como promover una cultura política que tenga como objetivo combatir al clientelismo electoral.

## **BALANCE GENERAL**

En el camino de la consolidación democrática en México se registran episodios de crisis de credibilidad que llevan a descalificar el trabajo y resultados de las instituciones políticas. En el año 2000 con el triunfo de Vicente Fox, primer candidato de la oposición que ganó una elección presidencial, la creencia popular estribó en un escenario en el cual la democracia se consolidaba; actualmente tenemos tres resultados electorales a nivel presidencial, en el primero refrendó el PAN, seis años después gana

---

los resultados de las elecciones. El índice más alto lo tiene la coalición Todos por México con 5.9% y no fueron los ganadores de la elección. Lo anterior fue reforzado por el mismo Córdova Vianello al presentar los datos de la fiscalización del INE que señalan que la coalición con más gastos de recursos fue Por México al Frente, con un total de 38% del total del gasto identificado y aun así obtuvo 22% de la votación.

el PRI y en el 2018 la coalición de Morena obtiene la mayoría de votos en la elección del Poder Ejecutivo. Como se ha visto, los procesos para la distribución del poder se han complejizado llegando a un escenario de alta complejidad para el ciudadano y los funcionarios de todos los niveles, generando en cada elección inconformidades sobre los resultados.

Las controversias presentadas en las elecciones federales de 2006 y 2012 colocaron en el centro de la agenda política el reclamo social para posibilitar que los procesos electorales fueran más transparentes, justos y competitivos. Las elecciones celebradas entre 2009, 2015 y 2017 se convirtieron en el marco de aprendizajes para los actores inmersos del recién creado INE. Los temas que ocuparon la agenda pública fueron: el funcionamiento de las autoridades electorales, del sistema de partidos, las quejas sobre la fiscalización, el rebase de tope de gastos de campaña, el papel de los medios de comunicación, las sanciones a los partidos políticos y candidatos, la entrega gratuita de objetos utilitarios y beneficios a electores estipulado en el programa de blindaje electoral de la Secretaría de Desarrollo Social.

Con esos antecedentes, el INE repitió durante las elecciones 2015-2017 el cúmulo de quejas que el IFE recibía por la falta de transparencia en los procesos electorales. Una paradoja, ya que la mayoría de las quejas son presentadas por los partidos políticos que pierden las elecciones y son de inicio los mismos que establecen las reglas del juego político con cada reforma que aprueban.

Los partidos políticos con frecuencia denuncian una serie de irregularidades para desconocer los resultados de las elecciones, como la compra de votos y el uso de los recursos públicos en apoyo a candidatos. De estas denuncias, el TEPJF considera qué casos proceden para su revisión, lo cual, en el supuesto, reduciría la saturación de trabajo del INE,<sup>25</sup> no obstante, en la práctica no se ha visto un gran cambio, al observarse que la capacidad operativa del INE sigue rebasada y que su credibilidad se encuentre en riesgo en cada proceso de elección. Es importante recordar que, por ley, los procesos de impugnación, desahogo de pruebas y resoluciones dan pie a que el imaginario social sospeche que las investigaciones no se realizan en apego a la ley, sumando las críticas sobre omisiones o descuidos por parte del Instituto Nacional Electoral.

El INE, cumplió en su labor de organizar el proceso electoral, al capacitar a los mediadores y mantener el padrón electoral actualizado, al menos eso dicen los funcionarios que se encuentran al frente de la institución; lo anterior derivó en un proceso electoral con problemas mínimos. Por otro lado, el INE permitió la participación de

<sup>25</sup> El INE sólo tendría que realizar la investigación de las impugnaciones y dejar las resoluciones al tribunal.

candidaturas independientes, derecho que se establece en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE); de esta manera cumple con su encomienda de fortalecer la democracia en el país, al facilitar el registro de posiciones políticas independientes y posibilitar su acceso a cargos de elección popular. Un requisito consistió en las firmas, las cuales se registraron por medio de una aplicación para celular, esta forma de operación generó controversia por los problemas técnicos; sin embargo, se trató de una forma que permitía resolver el registro de los posibles candidatos independientes.

Es pertinente resaltar que el resultado de la contienda electoral ayudó a disminuir los problemas registrados durante la jornada, el candidato ganador en la contienda presidencial obtuvo un amplio porcentaje de diferencia; además, el reconocimiento público de los adversarios sobre las tendencias del candidato puntero permitió que se aligerarán las posibles tensiones sobre controversias o procesos de impugnación.

Huntington (1994) plantea que para considerar que una democracia está consolidada, el partido triunfante en las primeras elecciones democráticas puede ser reemplazado pacíficamente en el siguiente proceso electoral. Si consideramos lo anterior, el país ha tenido tres procesos presidenciales, en términos electorales podríamos argumentar que México tiene una democracia electoral que ha evolucionado; prueba de ello son sus procesos que se observan en las leyes y códigos secundarios. Garantizar una jornada electoral se ha convertido en un avatar complicado por el entramado normativo y el conjunto de actores que se congregan para realizarla.

El sistema político-electoral mexicano es sumamente complejo, éste se ha modificado en distintas ocasiones; constantemente se realizan valoraciones sobre su desempeño institucional y, obviamente, sobre los resultados obtenidos por los partidos políticos. La elección federal de 2018 representó una prueba para el INE y serán necesarias otras elecciones locales y federales para realizar un diagnóstico a su trabajo; por esta ocasión, con todos los acuerdos establecidos para garantizar la celebración de comicios con estricto apego a la ley, logró pasar la prueba con éxito en gran medida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Murillo, Ivón (2018). "Análisis: Tercer debate presidencial: nadie pierde, uno gana", *Ibero*, 13 de junio [<http://ibero.mx/prensa/analisis-tercer-debate-presidencial-nadie-pierde-uno-gana>].
- Álvarez, Xóchitl (2016). "Impugna PRI elección para gobernador de Aguascalientes", *El Universal*, 16 de junio [<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/06/16/impugna-pri-eleccion-para-gobernador-de-aguascalientes>].
- Cabrera, Ángel (2018). "Gana el PES la presidencia pero presenta impugnación", 24 horas [<http://www.24-horas.mx/2018/07/18/gana-el-pes-la-presidencia-pero-presenta-impugnacion/>].



- Diario Oficial de la Federación* (DOF) (2017). “Lineamientos Generales que, sin afectar la libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas ni pretender regular dichas libertades, se recomiendan a los noticiarios respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y de las candidaturas independientes del PEF 2017-2018 en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, 15 de diciembre de 2017 [[http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-resoluciones/2017/04\\_Abril/CGex201704-26/CGex201704-26-rp-3-3.pdf](http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-resoluciones/2017/04_Abril/CGex201704-26/CGex201704-26-rp-3-3.pdf)].
- Huntington, Samuel (1994). *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2017). “La innovación de las candidaturas independientes”, en INE. *Crónica del Proceso Electoral 2017-2018*, octubre [<https://www.ine.mx/cronicas-del-proceso-electoral-2017-2018-octubre-2017/>].
- (2017). “Derechos políticos y no discriminación”, en INE, *Crónica del Proceso Electoral 2017-2018*, noviembre [<https://www.ine.mx/cronicas-del-proceso-electoral-2017-2018-noviembre-2017/>].
- (2017). “Guía contra la no discriminación”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, diciembre [<https://www.ine.mx/cronicas-del-proceso-electoral-2017-2018-diciembre-2017/>].
- (2018). “A favor de la certidumbre”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, enero [<https://www.ine.mx/cronica-del-proceso-electoral-2017-2018-enero-2018/>].
- (2018). “La insaculación”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, febrero [<https://www.ine.mx/cronica-del-proceso-electoral-2017-2018-febrero-2018/>].
- (2018). “La capacitación en marcha”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, marzo [<https://www.ine.mx/cronica-del-proceso-electoral-2017-2018-marzo-2018/>].
- (2018). “Los debates presidenciales”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, abril [<https://www.ine.mx/cronica-del-proceso-electoral-2017-2018-abril-2018/>].
- (2018). “La declinación de Margarita Zavala”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, mayo [<https://www.ine.mx/cronica-del-proceso-electoral-2017-2018-mayo-2018/>].
- (2018). “La recta final”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, junio [<https://www.ine.mx/cronica-del-proceso-electoral-2017-2018-junio-2018/>].
- (2018). “El INE declara la victoria de AMLO”, en INE, *Crónica del proceso electoral 2017-2018*, julio [<https://www.ine.mx/cronica-del-proceso-electoral-2017-2018-julio-2018/>].
- Lemus, Jesús (2016). “Impugnaciones: el signo de la elección”, *Reporte Índigo*, 19 de junio [<https://www.reporteindigo.com/reporte/impugnaciones-el-signo-de-la-eleccion/>].
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Última reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de enero de 2017 [[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE\\_270117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE_270117.pdf)].
- Lomas, Enrique (2016). “Impugna PRI elección en Chihuahua”, *Reforma*, 16 de junio [<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=871308&cmd5=6a42136d93222657936dfe1ab34258ed&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>].

Navarrete Vela, Juan Pablo (2018). “Desempeño de Morena en los procesos electorales de 2017”, *Apuntes Electorales*, núm. 165, junio-diciembre, Instituto Electoral del Estado de México.

Redacción AN (2016). “Desechan impugnación del PRI por elección en Aguascalientes; PAN celebra”, *Aristegui Noticias*, 11 de agosto [<https://aristeginoticias.com/1108/mexico/desechan-impugnacion-del-pri-por-eleccion-en-aguascalientes-pan-celebra/>].





**DIVERSA**

**A 200 años del nacimiento  
de Karl Marx**





## En torno y retorno a Marx

### Vigencia y compromiso con las nuevas generaciones\*

## On the subject of and back to Marx Validity and commitment to the new generations

Concepción Delgado Parra

La reflexión gira en torno a la vigencia y legado del pensamiento de Karl Marx, dirigido a las nuevas generaciones. Partimos del supuesto de que para recuperar la herencia del comunismo e imaginar una cultura alternativa para la izquierda en los tiempos que corren, es preciso desmontar el artificio sobre el que fue construida su estigmatización. Con este propósito, rastreamos el proceso intelectual que dio paso a la equivalencia entre estalinismo, comunismo y totalitarismo, al mismo tiempo que el binomio capitalismo-liberalismo emergía como única alternativa a los horrores del siglo XX. Posteriormente, discutimos elementos del diagnóstico de Marx, situando su vigencia entre pasado y presente, cuya manifestación enlaza el compromiso de su pensamiento con las generaciones por venir.

Palabras clave: totalitarismo, estalinismo, comunismo, izquierda, intelectuales.

The reflection revolves around the validity and legacy of Karl Marx's thought, with the new generations in mind. We begin with the assumption that recovering the legacy of communism and imagining an alternative culture for the left at this time requires dismantling the artifice on which its stigmatization was constructed. To this end, we trace the intellectual process that led to the equation of Stalinism with communism and totalitarianism, at the same time as the capitalism-liberalism binomial emerged as the sole alternative to the horrors of the 20th century. We subsequently discuss elements of Marx's diagnosis, locating validity between the past and present, the expression of which links the commitment of his thought to the coming generations.

Key words: totalitarianism, stalinism, communism, left, intellectuals.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

\* La elaboración de este texto es resultado de un conjunto de reflexiones derivadas de textos y bibliografía compartidos por Víctor Hugo Martínez González, miembro del Grupo de Investigación sobre Teoría y Filosofía Política, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Conjurar de nuevo los espectros de Marx<sup>1</sup> –un espectro es siempre un (re)aparecido, al que nadie puede controlar sus idas y regresos–, no para restaurar aquello que estamos de acuerdo que no debemos repetir, sino para resquebrajar la censura y prohibición que estigmatizan su obra. Pero, sobre todo, para girar nuestra mirada hacia una política de la memoria y la herencia a las generaciones por venir. Se trata de un principio de respeto por quienes ya se fueron y por aquellos que aún no están aquí. Frente a un capitalismo bárbaro y depredador estamos obligados a preguntarnos por la vigencia del pensamiento de Marx para la existencia de las nuevas generaciones. Lo más manifiesto del *Manifiesto*, es la lección urgente y lúcida que nos pone en guardia sobre la experiencia del naufragio de lo político –en el sentido de ser un espacio abierto al conflicto, al pluralismo de las ideas y a la acción ciudadana, a la alteridad y a la división del cuerpo social, eso que Arendt definía como la vida en común de los seres humanos (Arendt, 2009a: 45-47)–, la irreductibilidad de lo técnico y lo mediático en el transcurso del pensamiento más pensante. Pero, no sólo eso, en el tránsito y desaparición del dogmatismo estalinista, no hay excusa para desatendernos de esta responsabilidad. Sin la memoria y la herencia de Marx, de un *cierto Marx*, de al menos uno de sus espíritus, será difícil enfrentar la desilusión derivada del neoliberalismo. En el marco de este retorno a Marx, retumba de manera estrepitosa la pregunta sobre si es posible recuperar su pensamiento poniendo entre paréntesis la historia del comunismo del siglo XX. Hace ya casi 70 años resonaba en los círculos intelectuales y académicos el “fin del comunismo marxista”, desde entonces se discutía hacia dónde se dirigía su pensamiento. Sólo que la resonancia de este discurso estaba inscrita en el contexto de la guerra en Europa, con ella misma y con el otro. En ese momento, lo que estaba en la mesa era una profunda reflexión en torno al “fin”. Discusión que ignoraron Fukuyama y sus seguidores, cuando escribió *El fin de la historia y el último hombre*, en 1992. En la década de 1950, el “fin del marxismo”, el “fin de la historia”, el “fin de la filosofía”, entre otros, constituían el tema de todos los días.<sup>2</sup> Por un lado, la reflexión se nutría de los clásicos del “fin” (Hegel, Marx, Nietzsche, Heidegger) y, por otro, del terror totalitario en los países del Este (desde los

<sup>1</sup> Recupero la noción de “espectros” (fantasmas), porque es el título que Marx pensó para su *Manifiesto*. Pero, también, porque es el nombre que Jacques Derrida da al libro sobre Marx en el que desarrolla una crítica al nuevo dogmatismo e intolerancia que atraviesa a la Europa de hoy, sostenido sobre la idea de la muerte de Marx y el marxismo (Derrida, 2003: 18).

<sup>2</sup> Bensaïd señala que en los dos artículos de Marx, publicados en París en 1844 –“Introducción a la filosofía del derecho de Hegel” y “La cuestión judía”–, la cuestión del fin de la historia ya se aborda y no se limita a anunciar la muerte del Dios de las religiones, sino que entabla combate con los fetiches e ídolos que lo sustituyen: el Dinero y el Estado (Bensaïd, 2012a: 29).



procesos de Moscú a la represión de Hungría). Este anacronismo mediático colocó el “retraso del fin de la historia”, como una cuestión de actualidad. Del mismo modo, pero en otro registro, la recuperación de “cierto Marx”, emerge como una impronta de nuestra contemporaneidad. Re-aparece y nos conduce a reflexionar sobre lo que pasa y merece el nombre de *acontecimiento* después de la historia, y a preguntarnos si el fin de la historia no se refiere solamente a *cierto tipo de concepto de fin de la historia*. Esta es la cuestión que proponemos discutir en este texto. No se trata de hacer una re-lectura de Marx, sino de recuperar a “cierto Marx”, después de los llamados “comunismos del siglo XX”. Al ilustrado crepuscular que nos ofrece un diagnóstico vigente de lo que hoy es el mundo y de su legado a las nuevas generaciones. Con este propósito, ensayaremos rastrear el constructo que dio lugar a la identificación entre estalinismo, comunismo y totalitarismo, que derivó en la estigmatización del comunismo marxista, cuya expresión está en la raíz de una izquierda “avergonzada” de su derrota, que le impide reestructurar un proyecto político y cultural que la distinga del liberalismo de derechas. En seguida mostraremos que la teoría de Marx no fue desacreditada como descripción del mundo, su diagnóstico sigue más vigente que nunca, sino derrotada por un cambio cultural y político que la dejó atrás en tanto fuerza práctica. Y, precisamente, ahí aparece el legado desde el que las nuevas generaciones podrían imprimir un giro a la izquierda contemporánea para enfrentar la barbarie de un capitalismo depredador.

## DESMONTAR LA AMALGAMA ESTALINISMO-COMUNISMO-TOTALITARISMO

La lectura de Marx a partir de la experiencia estalinista, coloca a la izquierda hoy, en la certidumbre de un infierno totalitario. Algunas de las responsabilidades adjudicadas a Marx son la reducción de la ley a un artificio de dominación; al acotamiento del derecho al territorio del poder; y la destrucción de la teoría política y del Estado en favor del determinismo económico (Bensaïd, 2008). Para muchos teóricos estos “principios” constituyeron el caldo de cultivo para la emergencia del partido único, cuna del Estado totalitario y expresión de la anulación de la sociedad como oposición al Estado. La emancipación del proletariado remite, bajo esta lógica, a afirmar que el enemigo a vencer es la clase trabajadora y los pueblos oprimidos. Este principio inscribe múltiples confusiones al analizar la figura de la izquierda en el presente, que derivan en su irreflexiva estigmatización.

Karl Marx, lector profundo de Goethe y Lessing, es uno de los pensadores ilustrados crepusculares, ubicado en las antípodas del despotismo. El escenario que presenció estuvo marcado por la Alemania prusiana, la Francia liberal y una Inglaterra, cuna

y colonizadora del capitalismo en nombre del progreso. Sin embargo, frente a este contexto, Marx se rebeló de manera permanente, rechazando la expresión gestada por el despotismo ilustrado francés de finales del siglo XVIII, que afirmaba: *Tout pour le peuple, rien par le peuple* (“Todo por el pueblo, pero sin el pueblo”). En un mundo signado por las revoluciones europeas de 1848; la liberación de los siervos en Rusia; las luchas contra la esclavitud; la guerra franco-prusiana; la Comuna de París; y, por el ascenso de Estados Unidos de Norteamérica como potencia económica mundial, lo que se abría en el pensamiento del joven de Tréveris, era la posibilidad de imaginar una realidad más allá del liberalismo, cuyas prácticas remitían al crecimiento espontáneo, supuestamente libre, de las fuerzas del mercado que llevaban a la concentración del capital y terminaban siendo no sólo la negación de la libertad de mercado, sino de cualquier otro tipo de libertad. En su racionalidad radical, quiso hacer del socialismo una ciencia. Del mismo modo que aspiraba alcanzar el comunismo, pero nunca a la manera en que fue interpretado. Postuló que el Estado debía subordinarse a la sociedad, aunque al mismo tiempo, pugnaba por la necesaria dictadura del proletariado como única vía para alcanzar a la sociedad de iguales que supone el comunismo. Ciertamente, traducir un pensamiento supone traición. Aunque de esto no se puede responsabilizar a Marx, como afirma Fernández Buey, ¿es posible separar a Marx del “marxismo” y del comunismo modernos, de modo que la experiencia totalitaria no sea considerada una muestra del fracaso del socialismo. Y, más específicamente, de la izquierda contemporánea? (Fernández, 2006: 193-194).

La idea del totalitarismo, a lo largo del siglo XX, atraviesa por diferentes vertientes en las que se manifiesta una concepción político-cultural, imposible de poner entre paréntesis en los debates contemporáneos, toda vez que “oscurecen” la identidad de la izquierda sobre la que deberían sostenerse sus valores, si de lo que se trata es de pensar una forma “alternativa” de gobierno, derivada de su posibilidad de alcanzar el poder. El “corto siglo”, denominado así por Eric J. Hobsbawm (2000), que abarca los años 1914-1991, fue configurado sobre la memoria de Auschwitz y el fin del comunismo. La catástrofe y la barbarie configuran los signos de identidad de este periodo, su expresión es recurrente y se muestra, incluso después de 1945, como uno de los periodos más terribles de nuestro mundo: las dictaduras militares en América Latina, las guerras de Corea y Vietnam, la guerra contra Irak, las matanzas y “deportaciones” étnicas en Bosnia, la barbarie rusa en Chechenia, entre muchas otras más. El siglo culmina con el “socialismo real” en el pasado, colocándolo en un lugar alejado del presente, pero focalizado bajo el prisma de la dimensión criminal (las deportaciones, el gulag, las ejecuciones masivas), y del fracaso del régimen comunista, invisibilizando por completo su dimensión emancipadora.

El comunismo ya no es visto como un prisma con muchas caras –un comunismo-revolución y un comunismo-“Terminador”, un comunismo libertador y un comunismo opresor, un comunismo-movimiento y un comunismo régimen, un comunismo de la resistencia y de los movimientos de liberación nacional y un comunismo de los aparatos represivos, de los campos de concentración (caras, muchas veces entremezcladas, pero distintas)–, sino solamente como el producto criminal de una ideología mortífera (Traverso, 2005: 100).

El comunismo es reducido al estalinismo y el concepto de totalitarismo recogerá el sentido profundo de su definición en la experiencia del gulag y de Auschwitz. Aparecerá como la antítesis de la visión apologética liberal de Occidente que lo estigmatiza y condena. Sin embargo, la maleabilidad del concepto de totalitarismo, el uso conformista, arbitrario e ideológico del mismo, constituye una cuestión a discutir, toda vez que la deconstrucción del término será la que permita “desmontar” la amalgama estalinismo-comunismo, edificada a la luz de los intelectuales que defendían la idea de que con la caída de la Unión Soviética, el mundo lograba el equilibrio y la historia retomaba su camino del progreso y la razón por las vías seguras del liberalismo.

Siguiendo a Enzo Traverso, dos grandes fases dividen la historia de la idea de totalitarismo. La primera atraviesa la década de 1920 y alcanza el final de la Segunda Guerra Mundial. En este lapso, la interpretación del término está fundamentalmente dirigida a la crítica frente a los sistemas políticos dominantes en Italia, Alemania y la Unión Soviética. En la segunda fase, iniciada con la Guerra fría (1947)<sup>3</sup> y concluida con la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la noción cumple, sobre todo, una función apologética del orden occidental. Durante estos años, el totalitarismo será leído como sinónimo de comunismo, frente a un liberalismo que apuesta por la defensa del “mundo libre” (Traverso, 2005: 101).

Carl Joachim Friedrich, protagonizó en el ámbito intelectual y universitario uno de los debates más importantes sobre el totalitarismo en el marco del estallido de la Guerra Fría (Friedrich, 1953). La característica que el relanzamiento de la cuestión refería estaba trasminado por la idea apologética del orden occidental y estaba dirigido a construir una ideología. En la raíz de este giro anidaba la emergencia hegemónica de

<sup>3</sup> La relación de tensión, hostilidad, competencia y conflicto entre la Unión Soviética y Estados Unidos, desarrollada durante el periodo de la posguerra, es conocida con el nombre de “Guerra Fría” (Lane, 2001: 1). El término se adjudica a Bernard Baruch, financiero y millonario estadounidense, consejero de Woodrow Wilson hasta Harry S. Truman, quien por primera vez lo utiliza, en abril de 1947, en un discurso pronunciado en la legislatura de Carolina del Sur.

Estados Unidos, que transformaba la encarnación del totalitarismo en anticomunismo. El debate abandonaba al antifascismo por parte de la intelectualidad europea y se trasladaba hacia la crítica del comunismo totalitario en voz de los intelectuales exiliados y ex comunistas asentados en Estados Unidos (Traverso, 2001: 83-84). La migración de los intelectuales que huyeron del fascismo a este lado del Atlántico (o Inglaterra), lleva con ellos una mezcla de idealismo germánico y la especulación, tamizada por una inclinación anglosajona del empirismo, la investigación y la particularidad de los hechos. Adorno y Marcuse descubrían las virtudes fundadas sobre la emancipación concedida desde arriba e interpretaban el Estado de derecho más en términos de un principio ético que como una conquista política. Experiencia que configuró su idea del totalitarismo, con raíz antifascista, en una crítica a partir de los valores de la libertad y el derecho (Hughes, 1975). Sin embargo, la metamorfosis del antifascismo al liberalismo tomará rumbos diferentes en la intelectualidad exiliada. La cuestión se repensaba a la luz de categorías que apelaban al ideal liberal, pero también a un principio republicano de la libertad (Arendt, 1976).

De algún modo, la crítica de los ex comunistas en su batalla contra el comunismo edificó uno de los “fundamentos” del discurso que expulsaba toda práctica de la izquierda como una vía de emancipación y colocaba al liberalismo como la figura “mesianica”, sobre la que deberían sostenerse las apuestas para alcanzar la libertad y el orden social. Indudablemente, el tono del debate había cambiado. El comunismo tomaba el lugar del fascismo y se convertía en el nuevo enemigo de los intelectuales exiliados. El ex comunista devino en el acusador del totalitarismo ruso y, en el trayecto, se convertía en el intelectual que fundamentaba al liberalismo como única salida a la libertad. Isaac Deutscher relata en su ensayo “The Excommunist’s Conscience”, derivado de la revisión del libro *The God That Failed in The Reporter*, en abril de 1950, que una vez bromeando con Togliatti, el líder comunista italiano, éste afirmaba que la lucha final sería entre comunistas y ex comunistas. Amarga verdad en el chiste, toda vez que en las escaramuzas de propaganda contra los Estados Unidos y el comunismo, el ex comunista o el ex compañero de viaje se transfiguró en el francotirador más activo (Deutscher, 1950). El antitotalitarismo emergió como bandera de los anticomunistas militantes (Sidney Hook, James Burnham, Arthur Koestler). Pronto las reuniones de intelectuales, en nombre del anticomunismo, encontrarán cause en el Congreso por la Libertad de la Cultura, coordinado por Carl Joachim Friedrich, y auspiciado por la Fundación Ford y la CIA, cuya orientación estaba dirigida a difundir la crítica de las teorías del totalitarismo. En el libro *Intelligence de l’anticommunisme. Le Congrès pour la liberté de la culture 1950-1975*, Pierre Gremion muestra que los resultados de la reflexión normalmente eran publicados por revistas conservadoras, tales como *Encounter*,

*Preuves, Der Monat, Tiempo presente*, consideradas de alto nivel intelectual y siempre anticomunistas. La CIA, por medio de su director, Allen Dulles, no solamente se ocupaba del espionaje industrial y político, sino también de articular el engranaje intelectual de los exiliados europeos mediante el que se daba forma a la idea de un liberalismo redentor frente a la barbarie comunista-totalitaria (Grémion, 1994). Diferentes discursos muestran el modo en que los grandes personajes políticos en Estados Unidos colocaban en lugar equivalente al fascismo, comunismo y totalitarismo, afirmando que cuando se trata de totalitarismos no existe ninguna diferencia entre ellos.<sup>4</sup> En este periodo, el totalitarismo adquirió un significado de amenaza para la humanidad, vinculado con la URSS y sus aliados. El conflicto fundamental dejaba de ser entre capitalismo y socialismo, derecha e izquierda, democracia y fascismo, ahora tomaba su lugar la confrontación entre libertad y tiranía (Grémion, 1994: 37). A partir de este momento se trataba de combatir al comunismo (URSS y RDA), incluso al precio de una guerra atómica (Merlio, 1986: 119-136).

En Alemania tuvo lugar la consumación del divorcio entre antifascismo y totalitarismo. El primero emigró al este para encadenarse al régimen estalinista y proclamaba el Muro de Berlín como una defensa antifascista. El segundo se convertía en la prerrogativa exclusiva de la República Federal de Alemania (RFA) y lo expresaba excluyendo a los comunistas de los puestos públicos. La metamorfosis del anticomunismo, en clave totalitaria, asumía ahora una doble función política: inmunizaba al sistema occidental colocándolo por encima de cualquier crítica y ponía entre paréntesis el pasado nazi (Traverso, 2001: 90-91). A partir de este momento, Estados Unidos establece una política exterior de intervención tomando como bandera la lucha contra el totalitarismo y así justifica la guerra en Corea, bajo el supuesto de apoyar la represión comunista en Indonesia y, más tarde, en Vietnam. En América Latina, interviene apoyando abiertamente la preparación de dictaduras militares, autoritarias, pero “antitotalitarias”, es decir, anticomunistas (Spiro y Barber, 1970: 3-23). La simbiosis entre fascismo y estalinismo que tomó forma en la década de 1930, recuperó fuerza en este momento, liberales y conservadores tenían el terreno libre para elaborar una ideología del totalitarismo que los erigía en defensores exclusivos de la libertad frente a un sistema de opresión. El relanzamiento de los regímenes liberales, después de la Segunda Guerra Mundial, ligado a un crecimiento económico y de prosperidad del mundo occidental, aprovechó en el plano cultural y político, la idea del totalitarismo, abandonada por la

<sup>4</sup> Al respecto, véase la Declaración del 13 de mayo de 1947 del presidente estadounidense Harry S. Truman (Adler y Paterson, 1970: 1046).

izquierda y puso en marcha la ilustración negativa del vínculo ontológico que, en la filosofía neoliberal, articula capitalismo y libertad (Traverso, 2001: 93). La denuncia del totalitarismo movilizó una importante corriente de la opinión liberal. La definición del comunismo como sistema totalitario comenzó a tomar forma, toda vez que era presentado, tanto por liberales como por antifascistas y ex comunistas, como la estructura más acabada que había resistido a la destrucción del fascismo y del nacional-socialismo, pero al final procedía de las mismas causas y persecución de fines análogos. No se trataba simplemente de una transferencia al comunismo de rasgos imputados al fascismo, sino de la determinación de una nueva categoría política, cambio que significaba la construcción de Estados enemigos, cuya designación sociohistórica colocaba, específicamente, a la Unión Soviética como amenaza para la existencia de las democracias. Así, el concepto fue tomado como un concepto de derecha, inventado por la derecha y forjado al servicio de un designio reaccionario (Lefort, 1990: 38).

Las revoluciones sociales, políticas y culturales desplazaron el concepto del totalitarismo. En los países en los que se había generado un fuerte debate en la posguerra, el término comenzaba a eclipsarse, solamente quedaba enmarcado como un residuo ideológico de la Guerra Fría. Desde la perspectiva de Traverso, podría fijarse como fecha simbólica de este eclipse la publicación del artículo de Jason Epstein sobre la CIA y los intelectuales, publicado en la *New York Review*, en abril de 1967. El documento revelaba las fuentes ocultas de financiamiento del Congreso por la Libertad de la Cultura, evidenciando que el antitotalitarismo había sido creado como una forma de propaganda ideológica de la política exterior estadounidense. En ese mismo año, Herbert Spiro y Benjamin R. Barber proponían abolir el término de “totalitarismo”, al que identificaban con un arma de la contraideología estadounidense en la Guerra fría, dirigida a deshistorizar y demonizar los regímenes comunistas, al mismo tiempo que justificaba la carrera armamentista atómica occidental, con vistas a una guerra “antitotalitaria” (Spiro y Barber: 1970: 3-23). Los politólogos de la *New Left* estadounidense subrayaron, también, el carácter ideológico de las tesis “totalitaristas” y como formas de coerción y opresión hacia los regímenes comunistas, al mismo tiempo que bajo esa máscara se ocultaba el control, influencia y manipulación sobre la opinión pública, al cobijo de la democracia liberal y la economía de mercado capitalista. Mostraron que las amenazas a la libertad de los individuos provenían de un mercado que condiciona el modo de vivir, mentalidades, gustos y placeres, no solamente de un Estado opresor (Traverso, 2001: 112-14). Otro debate que desplazará la cuestión del totalitarismo en estos años, será el tema de la *Shoah*. El proceso de Eichmann en Jerusalén y la publicación del célebre ensayo de Arendt (2009b), focalizaron nuevamente la atención hacia la diferencia y especificidad del exterminio racial como una particularidad del nazismo, aunque esto

no impidió regresar a la discusión simplista de muchos intelectuales sobre la relación nazismo-comunismo, campos nazis-campos soviéticos.

En 1968, nuevamente se dará un cambio de registro, el debate sobre el totalitarismo regresa a París, bajo la mirada de los ideólogos desilusionados por el maoísmo, a quienes se les denominará “Nouveaux philosophos”. Partiendo de una crítica al trotskismo, igual que Castoriadis, Claude Lefort elabora una nueva teoría del totalitarismo, en la que entrecruza a Marx y Maquiavelo, alejada del liberalismo clásico y del comunismo político. El totalitarismo no es ni un accidente de recorrido en el desarrollo del capitalismo industrial ni una aberración de la cual la psicología proporcionaría la clave, éste realiza una virtualidad inscrita en lo social desde que su institución no puede ser ya concebida ni contenida por un discurso que busque su origen en un lugar ajeno. En ese sentido, no constituye una forma de despotismo sino de totalitarismo, toda vez que se trata de una tentativa de encerrar el espacio social en él mismo, desde el centro imaginario de su institución, de hacer coincidir el ser con el parecer aquí y ahora (Lefort, 1990: 166). Si bien estos filósofos fueron quienes abrieron el debate hacia otros horizontes, hacia reflexiones antes desconocidas, alimentaron una nueva oleada anticomunista. La restauración político cultural del tema, hacía una puesta en escena de la crisis de la extrema izquierda y, una vez más, el totalitarismo ocupaba el centro del debate intelectual, poniendo punto final a la hegemonía cultural del marxismo y de una larga tradición antifascista. En síntesis, la reflexión francesa en las décadas de 1970 y 1980, giró en torno al gulag, la URSS y el comunismo. El significado del totalitarismo nuevamente fue unilateral; leído como sinónimo del comunismo (Traverso, 2001: 133-135).

Finalmente, con la caída del Muro de Berlín (1989), la idea del totalitarismo rejuvenece. El Occidente triunfante no construye nuevos conceptos sobre los cuales fundar su hegemonía, sino que retorna a la categoría de totalitarismo. Renace con la conclusión de la Guerra Fría y se ampara en la teoría del totalitarismo para decretar al orden neoliberal como el mejor de los mundos posibles para enfrentar el pasado totalitario y las dictaduras del siglo XX. De manera paralela, emerge el discurso neohegeliano del “fin de la historia”, para referirse a la conclusión de los totalitarismos. La historia alcanza el “final feliz”, donde capitalismo y democracia liberal no tienen más enemigo enfrente y, de este modo, pueden fincar un horizonte insuperable para la humanidad, después de la barbarie del siglo XX. Sin embargo, lo que llama la atención, como afirma Traverso, es que en esta reconstrucción que hacen del liberalismo intelectuales como François Furet (1995), ignoran que liberalismo y democracia han conocido caminos diferentes, al menos hasta la Primera Guerra Mundial. Pero no sólo eso, llevan a cabo una lectura acrítica del liberalismo, toda vez que lo presentan como



una tradición intrínsecamente virtuosa e históricamente inocente.<sup>5</sup> Colocan entre paréntesis el imperialismo y el colonialismo –prácticas que Arendt visibilizó en su obra, como una de las fuentes del totalitarismo (1976)–, olvidando que estos dos procesos salvajes constituyeron las causas de la Primera Guerra Mundial, nacida de la crisis del orden liberal del siglo XIX, “por no decir nada de la actitud de los regímenes liberales europeos frente a los fascismos de entreguerras” (Traverso, 2001: 138). Del mismo modo que Dolf Oehler describe en *El Spleen contra el olvido*, el desprecio de la cultura francesa del Segundo Imperio, hacia la revolución de 1848, tratando de exorcizar por todos los medios su recuerdo y volviéndola innombrable –escribe Traverso–, la idea de la revolución está criminalizada, reducida a la categoría de comunismo y de esa forma archivada en el capítulo del totalitarismo de la historia del siglo XX. Asimilada al terror y éste reducido al cumplimiento de una ideología criminal sostenida sobre el pensamiento de Marx. De esta manera, capitalismo y liberalismo regresan, nuevamente, como figuras sobre las que se sostiene el destino ineluctable de la humanidad, que ya había sido descrito por Adam Smith y Tocqueville. Este diagnóstico no designa un nuevo orden en construcción, sino un sistema social y político presentado como la única respuesta posible a los horrores del siglo XX (Traverso, 2011: 83).

Desmontar el artificio sobre el que se edificó la estigmatización del comunismo, no significa justificar al régimen estalinista responsable de perpetrar un crimen sobre la humanidad sin precedentes, sostenido sobre la interpretación del pensamiento marxista. Ciertamente, no hace falta el socialismo para que el capitalismo colapse, sólo hace falta el capitalismo mismo. Lo que sí requerimos es la construcción de una fuerza de oposición para que el sistema actual sea derribado sin que la humanidad sea arrojada a la barbarie. En este sentido, recuperar los lenguajes de Marx, de “cierto Marx”, permitiría proteger un futuro que aún no nace y ofrecer un refugio a las generaciones por venir.

<sup>5</sup> El mesianismo político (secular) del liberalismo tiene larga historia en este sentido. Una primera fase comienza en 1789. La Revolución francesa se convertirá en una guerra a domicilio. “El pueblo francés vota por la libertad del mundo”, afirma Saint-Just. En 1792, la Convención había decidido ofrecer fraternidad y ayuda a todos los pueblos que quisieran recuperar su libertad. En la práctica, esto significó que era legítimo que los soldados ocuparan su país. Los promotores de las guerras dirigidas a alcanzar la libertad, en particular, los del grupo de los girondinos, entre ellos Condorcet, pedían que se exportara a todas partes la fraternidad y la libertad, incluso por la fuerza de las armas si era necesario. La justificación era que solamente así sería posible alcanzar el objetivo realmente superior, la paz perpetua (Todorov, 2012: 39).



**DIAGNÓSTICO VIGENTE Y LEGADO DEL PENSAMIENTO DE MARX**

Hoy somos interpelados –*nosotros* y los que están por venir– por el legado de un *cierto* Marx rasgado por tres lenguajes: uno directo, pero lento, que remite a la escritura de su pensamiento. Lento porque toda la historia del *logos* se reafirma en él y directo porque su decir siempre está atravesado por la pregunta y la respuesta. Respuestas formalmente decisivas, pero que adquieren consonancia en el momento en que la historia se detiene. Paradójicamente, cuando responde, las preguntas devienen en indeterminadas. Su pensamiento demanda de un lector que formule otro modo de cuestionamientos. Por ello, el lenguaje de Marx a veces es interpretado en términos de humanismo, historicismo, ateísmo o, incluso, como nihilismo. Su segundo lenguaje es político, momentáneo y directo. Se trata de un modo que irrumpe, no remite a un sentido, sino a una llamada, una violencia, una decisión de ruptura. El exceso es su única medida, convoca a la lucha, recomendando la “revolución permanente” y designando a la revolución no como necesidad a plazo fijo, sino como inminencia, brindándose para ser vivida como exigencia siempre presente, sin cortapisas. El tercer lenguaje es el indirecto del discurso científico, cuya formulación es una apuesta por la objetividad y un pensar teórico que trastorna la idea misma de la ciencia. En este lenguaje, ni la ciencia ni el pensamiento salen intactos, basta leer *El capital* para darse cuenta que se trata de una obra esencialmente subversiva, pero respetuosa de los cánones científicos. Hasta aquí podemos darnos cuenta de que los lenguajes de Marx están trazados por una contestación incesante que rompe y fragmenta, manifestándose en su exposición de formas múltiples. El lenguaje comunista es siempre a la vez tácito y violento, político y sabio, directo e indirecto, total y fragmentario, lento y casi instantáneo. En esto radica la incomodidad de su lenguaje, pero también su actualidad. Siempre vuelto contra él mismo, tropezándose, desuniéndose y uniéndose a la vez. Tal distorsión irreductible es la que obliga a quienes soportan su lectura (la práctica) a someterse a una interpelación incesante, actualizando a un *cierto* Marx, una vez y cada vez (Blanchot, 2007: 94-95).

La yuxtaposición, multiplicidad y desconexión de estos tres lenguajes es lo que nos emplaza a seguir diciendo, “desde un cierto Marx”, lo que hoy nos acontece. Su espectro continúa designando el lugar de asignación desde el cual estamos comprometidos a responder. Pero, cuál es esa marca, ese tiempo, que hoy nos convoca. Es simple, solamente hay que girar la mirada al lugar de las víctimas de la economía global, a los 30 millones de nuevos esclavos; a los 300 millones de nuevos siervos; a los refugiados e inmigrantes sin papeles que el capitalismo explota y excluye de todo derecho ciudadano; a los trabajadores que están obligados a ver el mundo desde abajo. Pero, como sostiene Traverso, no para apiadarnos de ellos, sino para construir una cultura

que busque recompensarlos, que vea a las víctimas de la economía social como sujetos rebeldes, no como sujetos de compasión. Apostar por “cierto Marx”, no implica poner entre paréntesis el duelo y la lamentación, ni mucho menos la derrota, no debemos olvidar que esto forma parte de la lucha misma. Antes de volver a conceptos como “revolución”, noción que hoy se muestra anquilosada e, incluso, estigmatizada, es preciso tornar al descubrimiento de la melancolía de la izquierda (Traverso, 2018: 1-9). Ese gesto revelado en el quiebre histórico de 1989, con el fin del “socialismo real”, desterrado de los discursos oficiales y censurado por la propaganda en el marco de las grandes celebraciones. Recuperando el término de Hannah Arendt, Enzo Traverso nombra a esta experiencia como la “tradicción oculta”, tomando como símil la historia del judaísmo “paria”, irreductible a todo conformismo religioso o político, insumiso tanto en la sinagoga como frente al poder establecido (Traverso, 2018: 1). El *decir de cierto Marx*, al que nos referimos en este texto, en términos de legado, de vigencia, para nosotros y quienes están por venir, se postula en este registro. La actualidad de Marx emerge en aquellos que siguen viendo el mundo desde abajo, con los ojos de los desgraciados, desde quienes miran con dolor y sufrimiento, pero también con melancolía, se trata de una tradición de la derrota, indisociable de las luchas y las esperanzas, de las utopías y las revoluciones, inspira un pensamiento crítico y una reflexión estratégica –volveremos a esto más adelante–, más allá de credos y culturas.

La desconexión de los lenguajes de Marx, su no contemporaneidad en sí mismos, es algo innegable. Sin embargo, a lo que nos convoca a volver siempre, es al valor de su alcance sin límite, a su heterogeneidad, que no significa debilidad o inconsistencia teórica. El defecto de sistema aquí no es un defecto. La heterogeneidad abre a lo otro un espacio para que desde la contemporaneidad vuelvan a reconstruirse las preguntas y las respuestas de su decir. Es preciso insistir en esto para poner sobre aviso, no contra el saber sino contra la ideología cientificista, intelectual, que a menudo en nombre de la ciencia, o de la teoría como ciencia, estigmatiza o purifica la obra de Marx (Derrida, 2003: 47). De lo que se trata es de traer el diagnóstico de Marx al presente para conectarlo con el lugar de asignación de nuestro compromiso hoy. Pero, ¿por qué sigue vigente el diagnóstico de Marx para las víctimas de la globalización neoliberal, a las que no debemos compadecer sino acompañar para construir una cultura que busque recompensarlos?

En el primer volumen de *El capital*, Marx describió los procesos mediante los que el capitalismo creaba la base técnica de la liberación de la humanidad. Al mismo tiempo, reconocía que bajo la lógica interna que propugnaban las fuerzas de producción mutarían en fuerza de destrucción (Marx, 1974: 312 y ss.). Después de un proceso de desarrollo sin precedentes de las fuerzas productivas, apoyadas en el desarrollo

tecnológico y en la acumulación de la riqueza, esta práctica devino en un obstáculo ingente para el progreso social. La cuestión que hoy se plantea a la humanidad es la tarea de romper con la potencia de esta forma capitalista para utilizarlas en beneficio de la humanidad. Los cuestionamientos que se aperturan hoy al pensamiento de Marx, en efecto, se modifican. La aseveración de que el neoliberalismo muestra una cara de destrucción, con su conjunto de políticas económicas y una ideología y reconfiguración de relación entre el Estado y la economía, donde el desarrollo tecnológico deja atrapado al trabajador o, peor aún, lo aísla del proceso productivo, toda vez que ya no lo requiere ni siquiera como fuerza de trabajo barata, conduce a repensar un registro diferente del papel del “proletario”, frente al nuevo espíritu del capitalismo. En la actualidad, hemos dejado atrás eufemismos y paráfrasis, las palabras dejan de esconder sus significados, como señala Bensaïd, volvemos a llamar *gato* al gato, *beneficio* al beneficio, *explotación* a la explotación. Inevitablemente, en el retorno de “cierto Marx”, dejamos de referirnos a la “conflictividad social” del capitalismo y volvemos a discutir sobre la “lucha de clases”, no sólo del capitalismo, sino del liberalismo. Y, de pronto, nos damos cuenta que, por lo menos, un lenguaje de Marx sobrevive a la muerte apresuradamente anunciada del monólogo del capital ventrílocuo. El “mundo conectado” en redes no configura la potencia tecnológica de la libertad, sino que se caracteriza por el adelgazamiento de las empresas y del Estado, por la ligereza y la movilidad, por la fluidez rizomática y la competencia implacable, por la confusión entre la vida pública y privada, por la individualización del trabajo y por la confusión entre la persona y su fuerza de trabajo. Pero no sólo eso, el proceso que habitamos continúa dominado por la lógica impersonal de la valorización y la acumulación de capital. Por supuesto, bajo otras formas combinadas por la revolución informática, la mutación en la organización del trabajo y los nuevos modos de explotación del trabajo asalariado. El resultado de este proceso incrementó la exclusión social, aumentó también los desafectos, la presencia de los sin-nada, llamados por Gabriel Tarde, “los excluidos del mundo”, no se trata de los olvidados, sino de la contrapartida y condición necesaria para que se reproduzca la globalización neoliberal (Bensaïd, 2012b: 29-30).

En el discurso pronunciado por Marx a los obreros londinenses, en abril de 1856, Marx argumentó en qué radica el carácter ambivalente del progreso tecnocientífico en el capitalismo. Por una parte, obnubila las conciencias de los hombres, aliena al trabajador en primera instancia y, por consecuencia, a gran parte de la especie humana. Por la otra, el hombre adquiere un amplio dominio sobre la naturaleza, pero al mismo tiempo, se convierte en esclavo de los otros hombres (Marx, 1856). En ese mismo tono, en el primer volumen de *El capital*, señaló que el progreso de la agricultura capitalista es un “progreso” no sólo en el arte de depredar al trabajador, sino también en el arte de

deprender el suelo; de manera que todo progreso dirigido a fecundar la tierra en un plazo determinado es, al mismo tiempo, un progreso en la ruina de las fuentes duraderas de esa fecundidad (Marx, 1974). En efecto, “un nuevo espíritu del capitalismo” se eleva en el firmamento del mercado. Un espíritu que justifica la adhesión voluntaria de los explotados al fetiche que los explota. La nueva lógica del trabajo, donde lo que impera es la discontinuidad de los proyectos, las intermitencias del trabajo, la precariedad y la inseguridad, se convierten en el síntoma que paraliza la vida presente y futura de la gente. La duración de los compromisos se contrae y todo se retrae a lo efímero, a lo instantáneo, a lo inmediato. Los contratos son desplazados a un tiempo corto-definido. Mientras tanto, las personas (y las masas) se diluyen en la telaraña de las redes sociales. En el trayecto de esta experiencia las relaciones sociales se desvanecen y toma su lugar, con mayor fuerza, la justificación de los dominantes frente a los dominados. Sumado a lo anterior, somos testigos de la crisis ecológica que, junto con la crisis del trabajo asalariado, constituye el punto de quiebre de la racionalidad mercantil. Lo que se apunta desde aquí, es el afán de lucro desmedido. La preocupación en este sentido coloca en el centro de la cuestión una crítica a un determinado fundamentalismo ecológico, indiferente a la cuestión social, que precisa censurar la reducción inversa a los males sociales. Sin embargo, es preciso asumir que las crisis ecológicas también son resultado de las crisis sociales de la época. Por lo tanto, es necesario reconocer que la crisis ecológica actual está completamente subordinada a la economía. No es causal –como afirma Bensaïd– que los médicos higienistas y los filántropos del siglo XIX, ante los daños sanitarios y urbanos de la industrialización capitalista, se convirtieran en los pioneros de la ecología moderna. Sin duda, fue el liberalismo económico quien generó su propia modalidad de crisis ecológica (Bensaïd, 2012b: 89).

En el *Manifiesto del Partido Comunista*, Marx apuntó que la transformación de las fuerzas productivas en fuerzas destructivas tiene su origen en la lógica del beneficio privado y la edificación de una cultura burguesa basada en el dinero (Marx y Engels, 1978: 42). La forma del dinero en el contexto actual adquirió un significado más complejo y una radicalidad destructiva más profunda. Visible desde hace ya más de un siglo y medio, el “misterio” de la autogeneración del capital, de la multiplicación de los dividendos, potencia su vitalidad colocando sus valores cardinales en el corazón bursátil. Tal proeza exige empeñar el futuro; y para atender los vencimientos, requiere del aumento de la productividad e intensificación de la explotación. El doble imperativo de la velocidad y el desplazamiento son la consecuencia lógica de la reproducción ampliada y de la rotación acelerada destinadas a evitar el colapso del capital. En este ejercicio, la economía global devora territorios convirtiéndolo todo en mercancías. La cultura burguesa basada en el dinero, en su carrera por la “creación del valor”, convence a los asalariados de las bondades del auto-despido, haciéndoles creer que ganarán como

accionistas lo que pierdan como asalariados. Por medio del mecanismo bursátil se crea la ilusión de que el dinero aumenta de valor milagrosamente, omite que el punto de ruptura de este crecimiento mágico esconde el ciclo completo de la metamorfosis del dinero en salarios y medios de producción, de los medios de producción en mercancías y de las mercancías en dinero. De este modo, el milagro cotidiano de las plusvalías bursátiles y de la “rentabilidad de la inversión” elude el momento de la producción en el que se extrae la plusvalía del subsuelo del mercado (Bensaïd, 2012b: 32-33). Roland Barthes, en sus *Mitologías*, afirma que la ideología burguesa se nutre del mito, la convierte en una palabra despolitizada, cuyo sentido es despolitizar (Barthes, 1999). Y esta idea del mito sigue teniendo vigencia. Hoy, como ayer, es imposible referirnos a la inmaculada concepción del capital ni mucho menos a su autogénesis, pero sí podemos seguir hablando de la extorsión y apropiación de la plusvalía.

Marx aseveraba en los *Grundrisse* (2017), que la obnubilación de la conciencia y la extensión de las alienaciones producen la cristalización repetitiva de las formas ideológicas de la cultura y, en particular, la añoranza romántica religiosa. Frente a la desintegración social, caracterizada por la fragmentación de solidaridades colectivas, surge la individualización mercantil, cuya particularidad primera refiere a la pulverización social. Distinguir a alguien, reconocerlo en su dignidad, no constituye hoy una marca de identidad en las personas. Lo que aparece en el escenario social es un conjunto de “personas sin cualidades”, la muchedumbre solitaria de los encuestados que ya no votan, de los consumidores de domingo en un centro comercial, de los anónimos espectadores de series en red, entre muchas otras formas de desdibujamiento colectivo-individual. Para compensar esta peligrosa tendencia, la cultura burguesa ofrece múltiples formas para volver a lo religioso. Ocurre que en este momento todos los valores se esfuman y todo es susceptible de ser considerado un valor. La gente ya no cree en nada o pretende creer para estar más tranquila. No sabe a qué debe ser fiel, ni quién es su dios. Vuelven a la religión tratando de encontrar, una vez más, lo que Marx denunciaba como “el suspiro de la criatura abrumada”, el sentimiento de un mundo sin corazón”, “el espíritu de los tiempos sin espíritu”, como el opio, alivia u adormece. En este momento de confusión, el “capitalismo absoluto” desarrolla su propio sistema de valores y normas, donde la divisa liberal tiende a reemplazar la libertad por el consumo y la solidaridad por la caridad –condicionada esta última, siempre, al designio de la jerarquía económica. El imaginario que adquiere este “giro religioso” es la reducción de las realidades a formaciones puramente discursivas y negociables de placer. Se trata de una religión dirigida a debilitar las resistencias colectivas haciéndonos creer que existe una ética mercantil y una ciudadanía empresarial. Y así, mientras los negocios siguen funcionando y se favorece a los grandes consorcios globales, los trabajadores (flexibles o asalariados), los “incontables” que miran desde abajo, pueden votar en

masa y afirmar, de este modo, la autonomía política como autonomía absoluta. Desde esta transfiguración de la política, los conflictos son vistos como meras invenciones ideológicas, las clases sociales se disuelven en la idea de nación y ciudadanía y los individuos configuran un rebaño de mónadas en pos de la liberación individual, haciéndoles creer que el deseo de cada uno deviene inmediatamente en universal y armoniosamente compatible con todos (Bensaïd, 2012b: 46). Marx no se equivocaba cuando compelió a los proletarios a acabar con las normas repetitivas de la cultura burguesa mediante una revolución y otra cultura. Por supuesto, cuando se refería a una nueva cultura pensaba en la proletarización de la cultura ilustrada. Hoy, la interpelación es la misma, pero terminar con esa escoria demanda construir una cultura otra, una que no se apiade de las víctimas, como señala Traverso, sino que las recompense y reconozca como sujetos rebeldes, activos, no como objetos de compasión. Las Madres de la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, son un extraordinario ejemplo de esta nueva cultura.

Lo que tenemos ante nosotros, como legatarios de los lenguajes de Marx, de la dinámica de su mundo observado, es un *tiempo recobrado por la mirada de un espectro* que nos revela un discurso normativo, postulado por la democracia liberal y la economía de mercado, al que se denomina “orden natural del mundo”, que continúa estigmatizando las utopías del siglo XX, y sin dejar ningún espacio para pensarnos desde otro lugar, desde otra cultura. La derrota y la barbarie del siglo pasado son innegables signos de la muerte de un “cierto Marx”. Pero, la marca que hoy nos convoca a quienes estamos aquí, y a los que están por venir, muestra que por lo menos hemos tenido dos vidas. Y aunque esta segunda no tiene derechos, tiene decisión. En este sentido, la tarea de nuestro tiempo es adelantarnos hacia una afirmación de una cultura basada en la *melancolía de la derrota*. Y aquí nos atrevemos a seguir a Traverso. Retornar a la melancolía de izquierda, a un sentido en el que podamos “ser algo más que liberales”, esto ya lo proponía Marx y lo compartía el movimiento obrero desde 1848, después de la barbarie liberal contra la Comuna de París. Emulando el ejemplo de la “tradición oculta” arendtiana, enunciada líneas arriba, la cultura de la melancolía de izquierda no forma parte del relato canónico del socialismo ni del comunismo. Está completamente alejada de la epopeya gloriosa, casi siempre ilusoria y falsa, de los triunfos y las grandes conquistas, de las banderas desplegadas, de los héroes venerados, de las certezas por venir, se trata más bien, dirá Traverso:

[de] la tradición de las derrotas que, como Rosa Luxemburgo recordaba en víspera de su muerte, ha marcado la historia de las revoluciones. Es la melancolía de Blanqui y de Louise Michel después de la sangrienta represión de la Comuna de París; de Rosa Luxemburgo que, en su prisión de Wronke, medita sobre la masacre de la Gran Guerra y la capitulación del socialismo alemán; de Gramsci que, en una prisión fascista, vuelve

a pensar la relación entre “guerra de posición” y “guerra de movimiento” después del fracaso de las revoluciones europeas; de Trotsky en su exilio final en México, encerrado detrás de los muros de una casa-búnker en Coyoacán; de Walter Benjamin quien, exiliado en París, vuelve a pensar la historia desde el punto de vista de los “ancestros sometidos”; de C.L.R. James escribiendo sobre Melville después de su cuarentena en Ellis Island, *enemy alien* en los Estados Unidos del macartismo; de los comunistas indonesios que sobrevivieron a la gran masacre de 1965; del Che Guevara en las montañas de Bolivia, consciente de que la vía cubana estaba entrando en un *impasse* (Traverso, 2018:1).

En las antípodas de la resignación se ubica la cultura de la “melancolía de la izquierda”. Lo que viene es una apuesta por una melancolía rebelde, no autocompasiva. Una marca inscripta en la historia y en los movimientos que desde hace dos siglos han intentado cambiar el mundo. Justamente porque a partir de la derrota se trasmite la experiencia revolucionaria de una generación a otra (Traverso, 2016). En esto radica la fuerza de los lenguajes de Marx, de un *cierto* Marx, de al menos de uno de sus espíritus. Sin su legado será difícil para las generaciones por venir, enfrentar la desilusión derivada de la barbarie que hoy nos habita.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Les K. y Thomas G. Paterson (1970). “Red Fascism: The Merger of Nazi Germany and Soviet Russia in the American Imagen of Totalitarianism, 1930’s-1950’s”, *American Historical Review*, vol. 75, núm. 4, abril, pp 1046-1064.
- Arendt, Hannah (2009a). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós/Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2009b). *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: DeBolsillo.
- (1976). *The Origins of Totalitarianism*. Nueva York: Houghton Miffling Harcourt Publishing Company.
- Barthes, Roland (1999). *Mitologías*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Blanchot, Maurice (2007). *La amistad*. Madrid: Trotta.
- Bensaïd, Daniel (2012a). *Marx ha vuelto*. Buenos Aires: Edhasa.
- (2012b). *La sonrisa del fantasma. Cuando el descontento recorre el mundo*. Madrid: Sequitur.
- (ed.) (2008). *Politiquement incorrects. Entretiens pour le XXIe siècle*. París: Textuel.
- (1984). “Marxismo contra totalitarismo” [<http://danielbensaid.org/Marxismo-contra-totalitarismo?lang=fr>], fecha de consulta: 1 de agosto de 2018.
- Derrida, Jacques (2003). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid: Trotta.
- Deutscher, Isaac (1950). “The Ex-Communist’s Conscience” [<https://www.marxists.org/archive/deutscher/1950/ex-communist.htm>], fecha de consulta: 23 de septiembre de 2018.



- Fernández Buey, Francisco (2006). “Marx y los marxismos. Una reflexión para el siglo XXI”, en Atilio A. Borón, Javier Amadeo y Sabrina González (comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), pp 191-209.
- Friedrich, Carl J. (1953). *Totalitarianism*. Cambridge: Harvard University Press.
- Furet, François (1995). *La passé d'une illusion*. París: Laffont/Calmann-Lévy.
- Grémion, Pierre (1994). *Intelligence de l'anticommunisme. Le Congrès pour la liberté de la culture 1950-1975*. París: Fayard.
- Hobsbawm, Eric (2000). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Hughes, Stuart H. (1975). *The Sea Change. The Migration of Social Thought 1930-1965*. Nueva York: Harper & Row.
- Lane, Anne (2001). “Introduction: The Cold War as History”, en Anne Lane y Klaus Larres (eds.), *The Cold War: The Essential Readings*. Malden, Mass: Blackwell Publishers.
- Lefort, Claude (1990). *La invención de la democracia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marx, Karl (2017). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI Editores.
- (1974). *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1856). Discurso pronunciado el 14 de abril y publicado en el People's Paper del 19 de abril de 1856 [<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/56-peopl.htm>], fecha de consulta: 2 de septiembre de 2018.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (1978). *Manifiesto del Partido Comunista*. Unión Soviética: Ediciones de Cultura Popular.
- Merlio, Gilbert (1986). “Karl Jaspers et l'Allemagne”, en Juan-Marie Paul (ed.), *Situation de l'Homme et histoire de la philosophie dans l'oeuvre de Karl Jaspers*. Nancy: Presses Universitaires de Nancy.
- Spiro, Herbert J. y Benjamin R. Barber (1970). “Counter-Ideological Uses of “Totalitarianism””, *Politics & Society*, vol. 1, núm. 1, marzo, pp. 3-21.
- Todorov, Tzvetan (2012). *Los enemigos íntimos de la democracia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Traverso, Enzo (2018). “Melancolía de Izquierda”, *Otros diálogos*, Colmex [[http://otrosdialogos.colmex.mx/melancolia-de-izquierda#\\_fn2](http://otrosdialogos.colmex.mx/melancolia-de-izquierda#_fn2)], fecha de consulta: 29 de septiembre de 2018.
- (2016). *Melancolie de gauche: La force d'une tradition cachée (XIXe-XXIe siècle)*. París: La Découverte.
- (2011). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- (2005). “El totalitarismo. Usos y abusos de un concepto”, *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Barbastro, 3-5 de julio de 2003, Alberto Sabio Alcutén y Carlos Forcadell Álvarez (coords.), pp 99-110 [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1215785>], fecha de consulta: 10 de agosto de 2018.
- (2001). *El totalitarismo. Historia de un debate*. Buenos Aires: Eudeba.







## Marx: filosofía política de la dominación y del Estado

### Marx: Political philosophy of domination and the State

Gerardo Ávalos Tenorio

**A** 200 años del nacimiento de Karl Marx su pensamiento posee vigencia indudable en distintas áreas del estudio de las sociedades; su “talón de Aquiles”, empero, se concentra en el tema de la política, pues es ahí en donde se le ha vinculado con el estalinismo y los totalitarismos impuestos a sangre y fuego en aras de la justicia. En este artículo se revisa de modo esquemático la estructura del pensamiento político de Marx y, con base en ella, se evalúan sus alcances y limitaciones para su utilización en nuestra época.

Palabras clave: Marx, política, Estado, dominación, poder.

**2**00 years after the birth of Karl Marx his thought has undoubted validity in some areas of the study of societies; his “Achilles heel”, however, concentrates on the subject of politics, since that is where he has been linked to Stalinism and totalitarianism imposed on blood and fire for the sake of justice. In this article the structure of Marx’s political thought is schematically reviewed and, based on it, the scope and limitations for its use in our time are evaluated.

Key words: Marx, politics, State, domination, power.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha del dictamen: 23 de mayo de 2019

Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2019

La tradición de todas las generaciones muertas  
oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos.

KARL MARX

## INTRODUCCIÓN

El papel protagónico desempeñado por el Estado en la modernidad<sup>1</sup> es irrefutable. Su acción fue prominente tanto para instaurar al capitalismo como para ordenarlo, racionalizarlo y gestionarlo como sistema mundial. Antes de la caída del Muro de Berlín, el Estado fue importante en los dos bandos de la Guerra Fría, tanto desde el punto de vista geoestratégico militar como desde la perspectiva de su intervención para regular la economía. Durante las décadas en las que predominó el patrón de acumulación fordista, el Estado fue central no sólo para intervenir en la economía sino para cohesionar políticamente a una sociedad dividida en clases. De igual manera, el Estado fue el ejecutor principal de los procesos de privatización y desmantelamiento del Estado de bienestar, aunque parezca paradójico (Offe, 1991); hoy queda claro que este desmantelamiento no fue homogéneo ni universal, sino que operó con singular intensidad ahí donde la clase trabajadora carecía de fuerza y autonomía política,<sup>2</sup> y donde el Estado-nación sucumbía con facilidad a los imperativos de la división internacional del trabajo. La *periferia*<sup>3</sup> del orden global capitalista fue mucho

<sup>1</sup> Filosóficamente la modernidad es una condición de la existencia procesualmente desplegada a partir del “Yo pienso” de René Descartes; implica la individualización como base de la vida social, el método científico y el desarrollo ingente y devastador de la tecnología. Desde el punto de vista histórico temporal, la modernidad puede ser clasificada en modernidad temprana, que inicia en el Renacimiento y el Descubrimiento y Conquista de América, y se cierra con la Guerra de los Treinta Años (1618-1648); la modernidad en auge, que abarca desde la Paz de Westfalia hasta la Segunda Guerra Mundial; la modernidad tardía se extendería desde entonces hasta la actualidad.

<sup>2</sup> Es el argumento de Gregory M. Luebbert (1997).

<sup>3</sup> “Periferia” es una categoría útil para construir una constelación conceptual del orden social capitalista como una totalidad geopolítica. Aun la expresión “países periféricos” puede resultar elocuente para describir la instauración y dinámica de Estados naciones latinoamericanos, caribeños, africanos y, parcialmente, asiáticos: algunos de éstos son industrializados y pueden mostrar indicadores económicos destacados en algunas ramas, pero sus índices de desigualdad, su atraso civilizatorio en zonas y regiones enteras, la magnitud de su pobreza, la debilidad de su Estado de derecho, la prevalencia de factores reales de poder entrelazados con la corrupción estatal, y la ausencia de soberanía nacional, hacen que, en tanto Estados naciones, sean subalternos. Empero, la naturaleza de su condición hay que buscarla en el proceso llamado “sistema mundo” y no pensar que la perife-

más vulnerable en este proceso, y ahí fueron agudizadas las estrategias estatales de desarticulación social, de contención política de los movimientos sociales, e incluso de represión abierta, para construir las condiciones que impuso la globalización del capital (Osorio, 2004). El Estado ha sido, pues, un referente fundamental para comprender la época y la condición moderna, así como la reestructuración global del capital, iniciada en el último tercio del siglo XX.

El Estado es moderno como lo es la propia sociedad; se trata de formaciones simbólicas e imaginarias con un sustrato material. Devenido de constelaciones teológicas en las que predominaba la formulación aristotélico-tomista, el Estado se abrió paso en el siglo XVII europeo como un espacio neutral y supremo que emergió como lugar en el que quedaban superadas las confrontaciones religiosas entre católicos y protestantes. La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) llegaba a su fin con la Paz de Westfalia y se inauguraba así la época del Estado, una nueva comunidad política con características propias: nacional, laica y soberana. La filosofía política del pacto o contrato predominó en dar cuenta de las bases de legitimidad del Estado. Desde el contractualismo se derivaron el liberalismo político, el igualitarismo democrático y la reconversión del Derecho natural en Estado de Derecho para institucionalizar políticamente los nuevos tiempos.

## **POLÍTICA Y ESTADO EN EL MARXISMO**

En agudo contraste con lo anterior, en el marxismo ha predominado una noción instrumentalista del Estado en tanto aparato de clase, lo que aproximadamente significa que el Estado se considera como un órgano de opresión de una clase sobre las demás, específicamente de la burguesía sobre el proletariado y sobre las otras clases sociales.<sup>4</sup> Esta concepción ha tenido consecuencias políticas inmediatas, pues tanto la

---

ría está formada por países yuxtapuestos; se trata, antes bien, de una condición del sistema mundo y que se expresa, en concreto, en las situaciones de exclusión, explotación, subordinación, pobreza al extremo y otras manifestaciones que se pueden verificar también en Europa, Estados Unidos y China. Las dificultades para comprender esta dinámica del sistema mundial del capital se traducen en expresiones como “capitalismo dependiente” (¡otro capitalismo!) que confunden niveles de abstracción e identifican una categoría con la realidad empírica.

<sup>4</sup> Una de las características básicas de lo que se conoció como la doctrina marxista del Estado fue la transhistoricidad que le atribuye al fenómeno, pues lo hace derivar del surgimiento del excedente económico resultado del plustrabajo, el cual se apropia un grupo (por alguna enigmática razón, y que recuerda la expresión metafórica de Rousseau: “El primero que, habiendo demarcado

práctica de transformación social como el ejercicio del poder ahí donde se produjo, se desarrolló claramente como dictadura o despotismo con nula vinculación con las grandes propuestas modernas del liberalismo, la democracia o la república. De ahí que sea necesaria una re-lectura de la dimensión política del pensamiento de Marx y revisar si estaba justificada o no la vinculación del socialismo con el totalitarismo. Esta revisión no es nueva, sino que acompañó el desarrollo del marxismo durante todo el siglo XX. La inocultable contradicción entre los regímenes supuestamente proletarios de la URSS y China, y el ideario ético político de Marx, fue objeto de una profunda reflexión por distintas corrientes marxistas que se resistían a desechar *in toto* el legado de Marx, pero eran conscientes de que se debían analizar las fuentes de aquel desfase. Siempre hubo pensadores y corrientes de pensamiento que vincularon el socialismo marxista con la ética (Kautsky, 1980), la democracia (Bernstein, 1990; Adler, 1984; Bahro, 1979) y el liberalismo. Hubo también quienes no se detuvieron en pasar su afilada y punzante crítica también a Marx, aunque vinieran de esa tradición (Castoriadis, 2013). Lo más común, sin embargo, fue mantener una base dogmática intacta y recusar todo intento reflexivo denunciándolo como “reformista” o “revisionista”. En cuanto a la teoría del Estado esta actitud se manifestó en mantener la idea de que el Estado era de clase, lo que significaba que existía para mantener los intereses de la clase dominante o que el orden normativo que lo caracterizaba o significaba estaba diseñado para blindar la sociedad de clases con la que se reproducían, indirectamente, los intereses de la clase dominante.

La década de 1970 conoció uno de los episodios más interesantes de esta vuelta al tema del Estado. Lo que fue denominado como “debate sobre el Estado”, consistió en una reapertura de la discusión sobre el concepto del Estado de acuerdo con las bases epistemológicas marxistas, pero además en un examen de las razones del déficit democrático de los regímenes inspirados en la obra de Marx. “En 1975 apareció en ‘Mondoperario’, la revista teórica del Partido Socialista Italiano, un artículo de Norberto Bobbio que dio origen de inmediato a una interesante discusión que ocupó también las páginas de ‘Rinascita’, el órgano correspondiente del Partido Comunista Italiano” (Pinto, 1978: 9).

---

y cercado un terreno, declaró ‘Esto es mío’, y encontró gente suficientemente ingenua para creerle, es el verdadero fundador de la sociedad civil”) que organiza al Estado como aparato de coerción para proteger lo escamoteado. Surge así, a un tiempo, la propiedad privada, la familia monogámica y el Estado. ¿Cuándo exactamente aconteció tal cosa? No se precisa. Este relato es, más bien, de carácter literario, aunque Engels lo escribió sobre la base de los cuadernos etnológicos del propio Marx (1988) (*vid.* Engels, 1992).

[Dos años más tarde] en noviembre de 1977, en la reunión de Venecia sobre “Poder y oposición en las sociedades posrevolucionarias”, Louis Althusser afirmó que no hay en Marx una teoría del Estado. En marzo, *Il Manifesto* le propuso a Althusser que profundizara en esta cuestión dejada en suspenso en Venecia, teniendo en cuenta de manera particular la discusión que está[ba] en marcha en la izquierda italiana, y especialmente el debate que había tenido lugar en Mondoperario, la entrevista de Giuliano Amato a Pietro Ingrao y los últimos escritos de Biagio De Giovanni publicados en Rinascita (Rossanda, 1982: 9).

En 1978, John Holloway y Sol Picciotto publicaron una compilación de artículos que, en parte, retomaban el desafío lanzado por Althusser; se trata de *State and Capital. A Marxist Debate*. Destacaban en esa compilación, además de la muy informada introducción de los editores, los artículos de Wolfgang Müller y Christel Neussüss, “La ilusión del Welfare-State y las contradicciones entre trabajo asalariado y capital”, el de Elmar Altvater, “Algunos problemas del intervencionismo estatal”, el de Helmut Reichelt, “Algunos comentarios sobre el ensayo de Flatow y Huisken ‘Sobre el problema de la derivación del Estado burgués’”, el de Joachim Hirsch, “El aparato de Estado y la reproducción social: elementos de una teoría del Estado burgués”, el de Bernhard Blanke, Ulrich Jürgens y Hans Kastendiek “Sobre la discusión marxista actual en torno del análisis de la forma y función del Estado burgués”, el de Heide Gerstenberger, “Conflicto de clase, competencia y funciones del Estado” y Claudia von Braunmühl “Sobre el análisis de el Estado nación burgués en el contexto del mercado mundial”. Es necesario apuntar que el terreno sobre el que trabajaban estos autores no estaba yermo, sino que había sido ya visitado y labrado por quienes se habían propuesto analizar los modos complejos en los que se relaciona la economía con la política dentro de las coordenadas del imperialismo y no sólo del capitalismo de libre mercado. Este debate marxista sobre el Estado se interrumpió, pero dejó una estela importante de reflexiones en torno de temas cruciales.

Generalmente el debate marxista sobre el Estado fue clasificado en tres grandes corrientes: *a*) la visión instrumentalista del Estado, expuesta por Paul A. Baran y Paul M. Sweezy, condensada en la idea de “capitalismo monopolista de Estado” (1985); en la misma línea de análisis empírico se inscribió el clásico texto de Ralph Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista* (1983); *b*) la visión estructuralista del Estado, expuesta en la extensa obra de Nicos Poulantzas, para la cual el Estado es una condensación de fuerzas sociales y un factor de cohesión social; *c*) la derivación “lógica” del Estado respecto de la lógica del capital: el Estado no es una cosa sino un momento del proceso de acumulación ampliada del capital, y tiene variadas formas de existencia. Una clasificación siempre es riesgosa porque deja fuera muchas contribuciones importantes

que no encajan ni en una ni en otra corriente. Sin embargo, se debe admitir que las clasificaciones son simplemente principios de orden y no análisis exhaustivos. Reclamar la herencia de Marx fue un denominador común de los autores y corrientes que, en distintos momentos históricos, nutrieron este tema con sus contribuciones. ¿Qué había pensado Marx acerca del Estado?, ¿cómo lo había teorizado?, ¿por qué no le dedicó un libro semejante a *El capital*?

A mi juicio, hay tres modos básicos de escudriñar el concepto de Estado en Marx. Uno es el que focaliza los escritos en los que el autor trata la coyuntura política o discurre sobre aspectos sociopolíticos descollantes. El joven Marx trató la política y se refirió al Estado en diversos artículos periodísticos. Hacia 1843 redactó la importante “Crítica de la filosofía del Estado de Hegel”, donde, en efecto, sostiene que la visión hegeliana del Estado mistifica un fenómeno relacionado más con los intereses económicos que con “el Espíritu objetivo”. Más tarde, en 1844, son publicados los *Anales franco-alemanes* y en éstos ven la luz dos textos filosófico políticos cruciales para comprender la peculiar catadura de esta dimensión (“Introducción a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel” y “La cuestión judía”). No se pueden soslayar las “Glosas críticas al artículo ‘El rey de Prusia y la reforma social. Por un prusiano’” y los famosos *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, *La sagrada familia* y *La ideología alemana*, también contendrían categorías y conceptos importantes para la exposición de una teoría materialista de la política y del Estado. Con todo, es en los textos subsecuentes donde queda expuesta esta visión en toda su peculiaridad: el “Manifiesto del Partido Comunista”, “Las luchas de clases en Francia”, “El 18 Brumario de Luis Bonaparte”, el “Prólogo a la Contribución de la Crítica de la Economía Política”, “La guerra civil en Francia” y “La crítica del Programa de Gotha”.

Otro método consiste en una estrategia de análisis que da por buena la separación entre “economía” y “política”, que de hecho significa aceptar la noción de que tanto la economía como la política existen ontológica y empíricamente como realidades específicas. Así, la economía sería el universo de las actividades relativas a los intercambios mercantiles, dinerarios y financieros, mientras que la política también abarcaría actividades, pero éstas relacionadas con el gobierno y la lucha por el poder, es decir: la economía está ahí y se registra con datos, cifras, estadísticas; de la misma manera, la política está ahí, y también se registra con datos, cifras, estadísticas. Marx habría escrito e investigado mucho del primer universo y sólo de manera marginal del segundo. En esta tesitura, los *Grundrisse* y *El capital* y son considerados obviamente como escritos económicos aunque poseen observaciones marginales de política (y también sobre el Estado). Es más: se puede advertir que en esos textos hay un lugar para el Estado, pues éste interviene en la acuñación de moneda, en su conversión en capitalista directo (aunque imperfecto, porque puede asumir pérdidas con cargo al



erario) cuando se hace cargo de inversiones que por su monto no resultan atractivas para el capitalista individual; también se planta como garante de las condiciones generales de la producción, tarea en la que se inscribe su papel subsidiario del trabajo improductivo, pero también en la fijación de los límites legales de la jornada laboral y en la ayuda a los pobres. En suma, el Estado es un agente exterior a la economía que sirve para garantizar las condiciones generales de la acumulación del capital, tanto la originaria como la ampliada (Ávalos, 2015).

Desde esta perspectiva, no es extraña la posición tanto de Bobbio como de Althusser y de tantos otros que asumen que “capital” es desde luego una categoría económica. Pero si Marx se la pasa afirmando que la mercancía es una relación social, lo mismo que el dinero y el propio capital, ¿no es acaso este gesto todo un programa de investigación? Las nociones de fetichismo, cosificación y enajenación tienen un papel específico en el discurso de Marx cuando se relaciona precisamente la mercancía, el dinero y el capital con su ser “relación” que se “manifiesta” como “cosas tangibles” y procesos reales que articulan la vida social.

Y es aquí donde tiene lugar la tercera estrategia de escudriñamiento del concepto de Estado y la noción de política que pueden ser hallados en Marx. Se trata de perseguir la *lógica* que articula la totalidad de la obra de Marx, supera la separación entre “economía” y “política” y, sobre todo, no se limita por lo que explícitamente dice el pensador de Tréveris. No es en la letra de los escritos políticos de Marx sino en la lógica de la crítica de la economía política donde se encuentran contenidas las grandes líneas de la comprensión sobre la política, lo político, el Estado y el derecho. De este modo, se espera que la política no sólo sea entendida como lucha de clases y el Estado, reductivamente, como “condensación de relaciones de poder y dominio de clases”, sino como un entramado complejo conformado por distintos momentos y dimensiones originados o fundamentados en la relación de poder y dominación procesualmente constituida<sup>5</sup>

<sup>5</sup> La realidad de las formas sociales, incluida la política y el Estado, entonces, se comprende como devenir: hay Estados que todavía no devienen reales, todavía no responden a su concepto; ese “todavía” no es una noción cronológica sino lógica de los procesos. A Jaime Osorio le parece incorrecto que, en la reconstrucción del concepto de Estado, me aleje de la perspectiva de Marx (Osorio, 2018: 64n); eso no tendría por qué ser considerado un error, pero ni siquiera eso es cierto. Por supuesto que el contractualismo hobbesiano y lockeano, así como Kant y Hegel, están en Marx, y una hermenéutica propositiva descubre la condensación de un proceso del pensar moderno en las categorías de Marx, fundamentalmente en su despliegue de las “formas”, que para nada son fórmulas mágicas que “generan la capacidad de cubrir y ocultar la explotación capitalista”. Es muy útil precisar que forma y esencia son lo mismo y se refiere a lo que hace ser a un objeto una mercan-

llamada *capital*. Sobre esta base, el concepto de Estado también sería replanteado como un *proceso relacional* que tiene momentos de manifestación concreta.<sup>6</sup>

Esta ruta analítica ha sido explotada por varios intérpretes que han retomado algunos desarrollos que intentan ligar la obra “económica” de Marx con la configuración institucional jurídica y política del mundo moderno. En este sentido resultan sugerentes las preguntas que se hizo el jurista ruso Evugen Pashukanis ya en 1924:

¿Por qué la dominación de clase no permanece como lo que es, es decir, la sujeción de una parte de la población a otra? ¿Por qué reviste la forma de una dominación estatal oficial, o lo que equivale a lo mismo, por qué el aparato de coacción estatal no se constituye como aparato privado de la clase dominante, por qué se separa de esta última y reviste la forma de un aparato de poder público impersonal, separado de la sociedad? (1976: 142).

En la misma dirección apunta la contribución de Alfred Sohn-Rethel, cuando postula que la mercancía y el dinero son abstracciones reales:

La forma de intercambiabilidad se aplica a las mercancías sin tener en cuenta las características materiales de las mismas. La abstracción se produce en virtud del acto de intercambio o, con otras palabras, al margen de los agentes del intercambio que practican mutuamente su solipsismo. La abstracción pertenece a la interrelacionalidad de los agentes del intercambio y no a los propios agentes. Es decir, no son los individuos, sino sus actos, los que producen la síntesis social. Y lo hacen de tal modo que, en el mismo momento en que se produce la acción, sus agentes no son conscientes del resultado de la misma [...] El dinero no tiene nada que ver con nuestro ser natural o físico, sólo es comprensible en el marco de nuestras interrelaciones como seres humanos. Tiene una realidad espacio-temporal, tiene las características de un acontecimiento real que ocurre entre mi persona y la del carnicero y requiere la existencia de una material igualmente real. El significado de una acción como ésta sólo puede registrarla una mente humana como la nuestra, y sin embargo tiene una realidad determinada fuera de ella, una realidad social fuertemente contradictoria con las realidades naturales que le son accesibles a mi perro (1979: 49-50).

---

cía, dinero o capital: una relación entre seres humanos hecha posible semiótica y semánticamente y eslabonada procesualmente. Esto, estando en Marx, no está desplegado con todo su potencial, a la luz de lo acontecido en todo el siglo XX. Aquí es aconsejable ir con Marx y más allá de Marx.

<sup>6</sup> Formulé esto por primera vez en Ávalos (1996: 260 y ss).

De esta manera, la síntesis social mercantil capitalista es abstracta, pero es esa la realidad que vale, no la natural y, en consecuencia, no la del valor de uso. Ahí debe ser colocada la universalidad abstracta del derecho y la comunidad ilusoria del Estado.

Algunos autores del marxismo italiano explotaron esta veta y plantearon la necesidad de comprender la forma-Estado. El Estado también queda puesto como una abstracción real, y su realidad efectiva está encarnada en el proceso de escisión entre su universalidad postulada y su realidad efectiva como monopolio de funciones sociales esenciales.

En suma, si se busca la lógica que articula la totalidad de la obra de Marx, se encontrará que la separación entre “economía” y “política” es ya una forma de aparición de una forma social única, por lo cual se desprende que tanto la política como el Estado formaban parte de una constelación lógica y dinámica que quebraba los límites o marcos contruoidos tanto por la teoría contractualista del Estado como por Hegel. Así, la política queda puesta en las coordenadas del poder del capital y de la dominación en tanto proceso de una relación básica entre seres humanos. Esa relación es en sí abstracta, pero se configura en función del tercero que la constituye. Ese tercero se encarna en la mercancía, el dinero, el Estado y el derecho, pero ahí adquiere la vida propia: se escinde respecto del control consciente, voluntario y racional de quienes quedan atrapados por el otro. Por supuesto no es el otro directamente el que los domina: “[...] el capitalista mismo no es poderoso sino en cuanto personificación del capital” (Marx, 1984: 95).

Estas relaciones de dependencia materiales, en oposición a las personales (la relación de dependencia material no es sino el conjunto de vínculos sociales que se contraponen automáticamente a los individuos aparentemente independientes, vale decir, [al conjunto de los] vínculos de producción recíprocos convertidos en autónomos respecto de los individuos) se presentan también de manera tal que los individuos son ahora dominados por abstracciones mientras que antes dependían unos de otros (Marx, 1987, I: 92).

Las relaciones que se establecen parecen ser entre las propias cosas o bien entre los seres humanos, pero en su calidad de personificaciones de cosas. Esto es una ilusión, aunque ciertamente tiene una operatividad efectiva. El secreto de ese aparente dominio de las cosas sobre las personas se encuentra precisamente en las propias relaciones de entre los seres humanos. Han desaparecido los lazos de dependencia personal, pero no se ha esfumado la dominación: ahora adquiere una forma distinta porque se media a través de una cualidad abstracta referida a las cosas. El poder social aparece como el poder de las cosas mismas, pero en realidad se efectiviza un poder de las personas sobre las personas. De hecho, la dominación es entre seres humanos, pero tiene la condición de proceder a través de las abstracciones. Escribe Marx:

En la subsunción formal del trabajo en el capital, la coerción que apunta a la producción de plus trabajo [...] y a la obtención de tiempo libre para el desenvolvimiento con independencia de la producción material, esa coerción, decíamos, recibe únicamente una forma distinta de la que tenía en los modos de producción anteriores [...] se reduce la relación entre el poseedor de las condiciones de trabajo y el obrero mismo a una simple relación de compra-venta o una relación monetaria, eliminando de la relación de explotación todas las excrescencias patriarcales y políticas o incluso religiosas. Sin duda, la relación de producción misma genera una nueva relación de señorío o dominación (*Herrschaft*) y subordinación (que a su vez produce también sus propias expresiones políticas (1984: 62).

Así las cosas, el pensamiento de Marx ya no puede ser catalogado como economicista o reduccionista, pues se propone seguir filosóficamente el proceso político a partir del cual deviene la relación de dominación y produce, en su propia constitución, formas económicas derivadas. La concepción de la política se amplía y se convierte en fundamento de la existencia del mundo social, con sus correspondientes manifestaciones económicas.

#### DE LO QUE SE TRATA ES DE TRANSFORMARLO

Según Adolfo Gilly (1983), la obra de Marx sintetizaba una teoría de la explotación, una teoría de la revolución y una teoría de la emancipación. De acuerdo con esta visión, los temas del poder y la política en un sentido amplio no sólo eran importantes sino que tenían un papel fundamental y articulador del conjunto de la obra marxiana. De paso, esta interpretación asumía que no era prioritario para los intereses políticos de Marx desarrollar un sistema de ideas que tuvieran pretensiones de validez y verdad científicas sino tan sólo como un mecanismo a partir del cual era posible transformar la realidad. La undécima tesis sobre Feuerbach sirve de confirmación: “Los filósofos solamente han *interpretado* de maneras diferentes el mundo; de lo que se trata es de *transformarlo*”. De hecho, la obra de Marx (y aquí también de Engels) vendría a coronar una de las posibilidades más características del espíritu moderno, que consiste precisamente en la acción transformadora del mundo, empezando por la de la naturaleza. El desarrollo de la ciencia y la tecnología nunca antes en la historia había reportado tantos resultados. Era posible actuar en el mundo, era posible romper las fronteras naturales, era posible transformar la naturaleza para adaptarla a la satisfacción de necesidades y deseos humanos. Este espíritu renacentista se sistematizó en los siglos XVI y XVII con Copérnico, Galileo, Bacon y Descartes como nombres referentes de

un modo de vida nuevo que se reproduce a partir de la revolución permanente de la técnica. La invención de la imprenta y la Reforma protestante hacen replantear el sentido de la idea de Dios y de la práctica religiosa cristiana. La misma idea de Dios puede ser ya relativizada a partir de las certezas establecidas por la ciencia. Y no solamente se ha relativizado: ha muerto. En agudo contraste, en las colonias meso y sudamericanas estaba procediendo una inmensa contradicción, puesto que se estaba construyendo un nuevo modo de vida basado en la idea católica del Dios persona asociada con un orden jerárquico y de poder. Era posible construir toda una civilización a partir del poder espiritual de la Iglesia, en la tesitura de la contrarreforma, y de la corona española (y portuguesa). Aunque en sentido contrario a la tendencia escenificada en Europa, la praxis de los misioneros y, más tarde, de las distintas órdenes católicas que organizaron la “conquista espiritual” de América, demostraban que era posible construir órdenes sociales desde la voluntad. La imaginación de cambiar el mundo de acuerdo con la voluntad, entonces, tenía dos expresiones contradictorias pero que se ensamblaron en un mismo proceso histórico. Por un lado, el espíritu científico daba al proyecto de crear al mundo sólidas bases existenciales; por otro, la conquista y la instauración de la Colonia virreinal en América, demostraba la efectividad práctica de la creación del mundo social, aunque no fuera la ciencia sino la religión lo que fundamentaba tal creación. Y lo que se creó en América fue una economía colonial y un mestizaje racial subsumido en un universo de sentido ya europeo concretado en el español como lengua dominante. Mientras la ciencia y la técnica se desarrollaban en Europa, América producía materias primas y fuerza de trabajo adoctrinada, sometida a la versión más fetichista de la religión católica, sumergida en el pensamiento mágico y en las supersticiones más extravagantes. Este quiebre de la civilización moderna sigue siendo patente, pero aquí lo que interesa es apuntar la lógica contradictoria del proyecto moderno de transformación del mundo social, del mundo del espíritu.

Marx heredó el espíritu científico de la modernidad, pero no lo recibió pasivamente. Marx proviene de una familia judía de una estirpe en la que se encuentran varios rabinos. Los significantes “Pueblo Elegido”, “emancipar”, “liberar”, poseen orígenes y resonancias teológicas y religiosas hebreas. El espíritu de secta también posee este carácter. Los ingredientes están dados para la edificación del “socialismo científico” que se diferencia del socialismo utópico precisamente en que su proyecto político no se desprende únicamente de la voluntad y los buenos deseos sino del estudio cierto y seguro de la realidad. Las ciencias de la naturaleza describen los fenómenos naturales, descifran en lenguaje matemático las leyes que los rigen y, en función de eso, pueden dar las directrices para la transformación. El *Fausto* de Goethe es uno de los grandes documentos donde se expone, con la prosa literaria estéticamente más lograda, las

contradicciones propias de la modernidad en tanto espíritu científico que transforma la realidad. En este nivel, el mundo humano, el espíritu, podía también ser conocido descriptivamente, científicamente y, sobre esa base, era dable actuar sobre él. En su origen, el conocimiento acerca del mundo humano heredó la moralidad construida por la escolástica y la teología, pero empezó a experimentar una modificación notable: podía pensarse el mundo social como resultado de las interacciones de los individuos. Éstos nacen todos iguales, y eso tuvo connotaciones políticas muy importantes, pero también engendró una nueva manera de percibir y comprender al espíritu. La sociedad de los individuos se basa en la universalidad del complejo pasional que los constituye y también en la posibilidad de que conviertan esas pasiones en intereses racionalmente expuestos y perseguidos (Hirschman, 1978). Los vicios privados pueden convertirse en virtudes públicas (Mandeville, 1982). El Estado se erige en la forma de vida social de los individuos libres e iguales, y también el Estado se cosifica, deviene aparato de poder centralizado para garantizar las condiciones de libertad e igualdad para el intercambio de mercancías. Para actuar el Estado ha de transformarse de ser una comunidad política a ser un complejo institucional que centralice la violencia física, la autoridad legislativa, gubernativa, judicial, administrativa e impositiva. El Estado queda puesto como el mecanismo a partir del cual es posible moldear a la sociedad.

En cuanto al conocimiento científico de la realidad social, queda puesto como el precedente necesario para actuar sobre ella, pero siempre en conexión con el Estado, así que no es de una importancia menor comprender la manera en que se articula la acción individual con las acciones del Estado. La economía política clásica, montada sobre las tesis del mercantilismo y la fisiocracia, pudo elaborar una descripción con pretensiones de científicidad del funcionamiento del modo (complejo) en que las acciones individuales traen como resultado un universo de producciones que no estaban necesariamente en la mente de quienes participaban directamente en los intercambios persiguiendo sus intereses individuales, todos ellos vinculados con la obtención de ganancias. Era necesaria la creación de una ciencia que, siguiendo los pasos de la ciencia natural, pudiera describir la realidad para entender cómo funciona y así poder actuar sobre ella a través del Estado (Deane, 1993). Por esa ruta transitaban las ciencias sociales. Es claro que Hobbes y Locke dieron las bases para que Adam Smith y David Ricardo formularan las leyes que rigen la economía moderna.

Marx no comenzó su trayectoria de pensador crítico con la economía sino con la filosofía hegeliana, pero desde una perspectiva crítica ya abierta por Feuerbach. Una vez que criticó a Hegel se encontró en Francia pretendiendo rescatar la tradición revolucionaria de 1798, pero ahora llevada al terreno de la “emancipación humana” formulada filosóficamente desde un horizonte materialista feuerbachiano. Marx ya

había sospechado que algo andaba mal con las premisas de la economía política: en contraste con John Locke, Marx se percataba empíricamente que quien trabaja no genera su riqueza propia, no es rico ni es propietario. Ya Proudhon había expuesto que la propiedad era un robo. Marx analiza filosóficamente la lógica del intercambio y llega a la conclusión de que el trabajo está enajenado y produce la miseria propia y la riqueza ajena. El trabajo enajenado, además, deshumaniza al trabajador y al género humano en su conjunto. A partir de esta convicción filosóficamente construida, Marx absorbe paulatinamente las lecciones de la economía política pero no será sino hasta 1856 que comience a producir una crítica del discurso de las obras de los economistas, es decir, que absorba la economía política. No hace estudios de campo para ver la realidad material. Lo que hace es que critica la lógica articuladora del discurso de los economistas.

Es necesario aceptar, entonces, que la constelación ética de Marx precede al análisis científico de la realidad. He aquí el nudo de todo. Su sensibilidad materialista feuerbachiana le permite construir el concepto de explotación como piedra de toque de todo el edificio de la economía política clásica. ¿La categoría explotación tiene algún soporte lógico? En el discurso de los economistas la ganancia no tiene explicación causal eficiente; la ganancia es resultado del esfuerzo del empresario, de su sagacidad, de su espíritu aventurero, incluso del beneficio social que genera; es decir, la ganancia tiene un soporte moral. Marx demuestra, incluso de modo cuantitativo, que hay una diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el trabajo desempeñado por el obrero individual. Se puede advertir, ahí también, un contraste notable entre el mundo de la aparición de los fenómenos para la conciencia individual y su verdadera naturaleza social o comunitaria que subyace y, por ello, permanece oculta. La ciencia adquiere un sentido crítico cuando precisamente saca a la luz lo que permanece obnubilado. Y es lo que pretende hacer Marx al señalar aquella diferencia entre lo que se le paga y lo que produce el trabajador. El capitalista se apropia del trabajo y sólo le paga al obrero el equivalente del valor de la fuerza de trabajo, aunque en realidad no coincide este valor con el precio de la fuerza de trabajo. ¿Puede un trabajador individual ganar más que lo que genera su trabajo? Sí, siempre y cuando haya trabajadores que perciban un salario menor al valor de su fuerza de trabajo. Esto explicaría por qué un trabajador de los centros estratégicos del imperio pueda obtener un salario mucho más elevado que un trabajador de un país perteneciente a la periferia capitalista (¡por el mismo trabajo!).

Pero esto es ahora de importancia secundaria. Lo que interesa subrayar es que las ganancias de las empresas se generan como resultado de comprar la fuerza de trabajo a un precio determinado y apropiarse del trabajo que genera el valor de las mercancías, el nuevo valor, más allá del que está inscrito en las materias primas y en los medios de

producción. El plusvalor como ente condensado de una relación social, queda puesto en la base de las ganancias y de la acumulación del capital que se expresa en una verdadera irracionalidad: la agregación de “ceros” a alguna unidad, inscrita esa cantidad en un papel o documento que representa poder. Esa es la relación entre seres humanos que se manifiesta en las mercancías y el dinero. El nombre de este proceso es *capital*, pero el poder del capital no se manifiesta directamente, en una relación amo/esclavo o señor/siervo, sino mediante el poder universal y abstracto de las cosas sobre las personas.

¿Son científicas o morales las categorías “explotación” y “plusvalor”? Hay un vacío lógico en el discurso de los economistas y es que las cuentas no salen si tan sólo se suman los precios de los factores de la producción (capital invertido), sumatoria que está por debajo de la cantidad en dinero que se obtiene de la realización de esos productos. Las cualidades morales que justifican la ganancia (riesgo, sagacidad, esfuerzo, etcétera) no explican la ganancia, pues se tendrían que contabilizar: ¿cómo se mide el “esfuerzo”, la “sagacidad”, el “bien social”, el “riesgo” del empresario? Únicamente cuando se presupone la existencia material de un trabajo no pagado se puede explicar la ganancia. ¿Quién realiza ese trabajo no pagado? En parte el empresario, pero fundamentalmente el trabajador, pero sobre todo el trabajador colectivo. Todavía el empresario ha de acreditar ese trabajo no pagado en el mercado: sólo ahí vuelve a tener existencia dineraria universal. Formulado en términos marxianos, esto queda escrito así: la explotación está en la base de la ganancia. Entonces “explotación” es el nombre que adquiere un proceso social que tiene una salida en el universo de categorías económicas, pero sobre todo posee connotaciones éticas. La explotación es éticamente perversa. ¿Por qué? Porque rompe la equivalencia y la reciprocidad; vulnera los propios principios sobre los que se erige la sociedad entera.

Corregir esta injusticia pasa por la confección de un universo de sentido de carácter político: es necesaria una nueva revolución, como la francesa, pero más radical, que haga uso del Estado como el medio privilegiado. Los principios de la modernidad adquieren así una formulación política radical. El mundo humano se puede reconfigurar en un sentido de justicia. Sólo que para hacerlo se tiene que hacer consciente al grueso de los trabajadores. Por eso a Marx le interesaba mucho que los obreros leyeran *El capital*. La apuesta es por la razón, la ciencia y la política. El asunto complicado es que la política encierra teatralidad y aspectos que tienen que ver mucho con las pasiones, las emociones, los afectos, y los modos religiosos. El partido secta, los principios, la justicia, la salvación, la emancipación, el pueblo elegido, etcétera, son todos aspectos de la política que la hacen una actividad no puramente racional.



**EN EL TEATRO DE OPERACIONES: LUCHA DE CLASES Y FANTASMAGORÍAS**

Es dable ahora montar sobre este horizonte de interpretación filosófico-política, el análisis de conjunto que desarrolla Marx sobre la política concreta. Bien se sabe que Marx, a diferencia de otros filósofos sistemáticos como Kant y Hegel, no pudo convertirse en un profesor universitario. Ciertamente esa había sido su intención al obtener el doctorado en filosofía por la Universidad de Jena; su amigo Bruno Bauer le había aconsejado hacerlo así para ingresar a ocupar una plaza docente, pero la tentativa se frustró. Eran tiempos de dura censura y control estatal sobre el saber. La crítica de la religión no sólo era un motivo filosófico sino también una manera oblicua de pensar la política y el proyecto histórico de superar el Estado cristiano y construir la secularización del orden social. Por tanto, las autoridades gubernativas del imperio prusiano tenían a las universidades bajo una estrecha vigilancia.

Como alternativa para ganarse la vida y poder participar en la vida pública, aunque no fuera sino a nivel de una mera opinión, Marx practicó el periodismo. Así, durante 1842 y los primeros meses de 1843 Marx escribe en *Anekdotas*, revista editada en Suiza por Arnold Ruge, y también ingresó a la redacción de la *Rheinische Zeitung*, un periódico liberal de Colonia; se convertiría en su director apenas unos meses después de haber ingresado.<sup>7</sup> Hacia 1843 emprendió el proyecto de una revista franco-prusiana que fusionara la energía y claridad política de los franceses con la filosofía alemana; el resultado fue el número doble de los *Anales franco-alemanes* [*Deutsche-Französische Jahrbücher*] publicado en 1843. Ahí, además de un artículo de gran importancia de Engels, se publicaron dos de Marx: la “Introducción a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel” y “Sobre la cuestión judía”. Los *Anales* también fueron proscritos. Entonces Marx comenzó a escribir en el periódico socialista *Vorwärts*, pero también aquí fue censurado. Se trasladó a Bruselas y ahí transformó la Liga de los Justos en la Liga de los Comunistas y redactó, junto con Engels, el *Manifiesto del Partido Comunista*. También fue expulsado de Bélgica y se trasladó, de nuevo, a la Francia revolucionaria, pero sólo permanecería unas semanas en París para volver a Alemania y fundar la *Neue Rheinische Zeitung* que no duró más de un año. Finalmente, después de este periplo,

<sup>7</sup> “En 1842-43, siendo redactor de la Gaceta del Rhin me vi por vez primera en el difícil trance de tener que opinar acerca de los llamados intereses materiales. Los debates de la Dieta renana sobre la tala furtiva y la parcelación de la propiedad del suelo, la polémica oficial mantenida entre Herr Von Schaper, a la sazón gobernador de la provincia renana, y la Gaceta del Rhin acerca de la situación de los campesinos del Mosela y, finalmente, los debates sobre el libre cambio y el proteccionismo, fue lo que me movió a ocuparme por primera vez de cuestiones económicas” (Prólogo: 342-343).

se trasladaría en agosto de 1849 donde fijaría su residencia definitiva. También ahí continuó su labor periodística con altibajos y de modo más bien ocasional. Pero fue ahí donde se consagró a la *Crítica de la economía política*, la gran obra de su vida.

¿Cuál es la relación, filosóficamente relevante y políticamente coherente, entre el método para el análisis político utilizado por Marx en sus escritos periodísticos, y las lecciones filosófico-políticas de la *Crítica de la economía política*? Para responder a esta importante cuestión (que no es ni nueva ni original pero que puede seguir siendo pertinente porque los tiempos son otros, distintos, y ya han hecho sus desmentidos), es necesario, en primer lugar, trazar los perfiles del método para el análisis político que se logra traslucir en sus escritos periodísticos; se trata de textos que van evolucionando en lo referido a su contenido ético político, pero sobre todo en cuanto a la concepción estructurante del análisis y la síntesis. También es necesario referirse a la *Crítica de la economía política* en cuanto a las lecciones políticas que aporta y que hoy siguen siendo altamente significativas. Sobre esta base será posible situarse ya en el siglo XXI y hacer una propuesta de interpretación de lo que serían algunas indicaciones para el análisis político del presente pero fundamentado en la propuesta de Marx.

Existe una línea de continuidad entre el Marx joven y el Marx maduro en cuanto al tipo de análisis político que despliega. Lo que varía es que el andamiaje categorial se hace más complejo y el horizonte ético-político desde el que se elabora la interpretación de los asuntos políticos se extiende y profundiza. Lo que prima en los artículos juveniles es el desconcierto y la denuncia; lo primero, porque la “realidad” de los intereses materiales supera al deber ser heredado de la filosofía práctica de Kant y sobre todo de la filosofía política de Hegel. ¿Cuál Estado racional?, ¿cuál “realidad efectiva de la Idea ética”?, ¿qué divinidad sobre la Tierra? Lo que se podía constatar empíricamente era el abismo entre la teoría del Estado de Hegel y la práctica de los Estados en el mundo real. El Estado, desde esta perspectiva filosófica, es universal y abstracto. La monarquía prusiana pretende modernizar el espacio público; sin embargo, regular la libertad de prensa cae en la discrecionalidad voluntarista. Los debates en la Dieta renana sobre la libertad de prensa son la materia de la reflexión de Marx. Con base en la filosofía política de Hegel, Marx considera que mediante la prensa libre se expresa el espíritu del pueblo, y al condicionar esta libertad, un órgano del Estado, o sea, el gobierno, contradice al propio Estado.

Dijimos que en estos artículos también hay denuncia: el periódico es un medio privilegiado para expresar la indignación frente a la injusticia o, por lo menos, frente a lo que Marx considera injusto. He aquí una concepción de fondo. En términos filosóficos esto sería un plano trascendental, a priori, de la razón práctica en la que Marx se instala, en consonancia con la noción de “dignidad” de Kant:

[...] reclamamos para la masa pobre, política y socialmente desamparada, lo que los sabios y eruditos servidores de la llamada historia han inventado como la verdadera piedra filosofal, que convierte en oro jurídico puro toda inicua arrogancia. Reivindicamos para la pobreza el *derecho consuetudinario*, un derecho consuetudinario, además, que no es puramente local, sino el derecho consuetudinario de los pobres de todos los países. Y vamos aún más allá y afirmamos que el derecho consuetudinario, por su naturaleza, sólo puede ser el derecho de esta masa pobre, desposeída y elemental (Marx, 1982: 253).

En efecto, se trata de un Marx cuasi iusnaturalista que prácticamente recupera la posición discursiva de Antígona de Sófocles, pero recuperada por el Hegel de la *Fenomenología del espíritu*. El derecho positivo resulta autocrático cuando manda violar el derecho natural. Es importante tener esto presente porque, efectivamente, este horizonte trascendental va a funcionar como base del análisis político y eso es lo peculiar. Eso no significa que el análisis político no pueda ser objetivo cuando se asume una perspectiva claramente fundada éticamente. “La cuestión judía” y sus “Glosas críticas al artículo ‘El rey de Prusia y la reforma social. Por un prusiano’” (Publicado en *Vorwärts*) ya ubican el punto de confrontación fundamental de la civilización moderna. Mientras que, para Locke y Hegel, por ejemplo, la clase trabajadora era parte de la burguesía, para Marx el proletariado es una clase del mundo burgués por supuesto, pero además tiene una posición de alteridad radical porque su trabajo es social y es la base productiva de producción y reproducción de toda la vida social. Es decir: Marx, a diferencia del liberalismo, del que él mismo ya se está desprendiendo para fundar algo nuevo, localiza una frontera de valor supremo: la que existe en la posición del ser trabajador fuera del orden de sentido burgués. El trabajador colectivo, el trabajador “socialmente determinado”, no sólo es masa sufriente, carne subyugada, corporalidad negada; es, sobre todo, saber y conocimiento condensado. Es desde ese lugar, allende el orden establecido, que el trabajador posee la radicalidad propia de la alteridad: una parte de ella se subsume, por supuesto, cuando convierte su fuerza de trabajo en mercancía, pero el trabajo social, la cooperación, aquello que, en la famosa cita de *El capital*, queda referido como lo que “no lo saben pero lo hacen”,<sup>8</sup> eso es la fuente de su poder y la base para su peculiar posición política. En efecto, se trata del trabajo impago como trabajo social o comunitariamente constituido.

<sup>8</sup> “[...] el que los hombres relacionen entre sí como valores los productos de su trabajo no se debe al hecho de que tales cosas cuenten para ellos como *meras envolturas materiales* de trabajo homogéneamente humano. A la inversa. Al equiparar entre sí en el cambio como valores sus productos heterogéneos, equiparan recíprocamente sus diversos trabajos como trabajo humano. No lo saben, pero lo hacen”. Y agrega al pie: “Por eso, cuando Galiani dice: el valor es una relación entre personas [...] habría debido agregar: una relación oculta bajo una envoltura de cosa” (Marx, 1982, I, 90).

Esta consideración es relevante para comprender la importancia que Marx atribuía a la organización política de la clase trabajadora. Ya desde la *Miseria de la filosofía* (1848) había destacado la manera en que se liga la lucha económica de los trabajadores con el momento en que dan un salto comunitario y se ligan unos con otros desde su posición de productores sociales, colectivos, comunitarios y, entonces, constituidos políticamente como tales.

Esto también significa que el capital y su Estado son procesos relacionales que, en su devenir, forman nudos institucionales que, tomados en sí mismos, parecen constituir unidades divorciadas y diferentes. En su proceso de desarrollo y reproducción ampliada, el capital se consolida como si fuera meramente un despliegue económico de intercambios múltiples y universales de mercancías (en sus variadas formas) y el dinero (también en sus diversas formas de manifestación). He aquí que el Estado aparece como un orden universal incluyente de todos, formando una comunidad jurídica y política, calificada como ilusoria desde la perspectiva de la división y contraposición entre clases sociales. Esta comunidad es trascendental y es la fuente del derecho y de la actividad estatal. La clase dominante trasfiere su poder social a un grupo especializado en el ejercicio racional de la autoridad. Por eso se explica el llamado de Marx a que el proletariado se convierta en fuerza política, lo que significa caer en la cuenta de que el poder genuino radica en los trabajadores. República de los productores República del trabajo, y no sólo “dictadura del proletariado”, le llamará Marx al orden político que se constituiría después de una Revolución.

Así, en Marx la política es lucha de clases con un conflicto fundamental de donde se desprenden, a la manera de entidades fundadas en el orden ontológico del capital, los actores políticos diversos que intervienen en el juego o actuación de la escena política manifiesta. Siempre son, en efecto, manifestaciones mediatizadoras del capital o del trabajo. Se debe entender que el capital es otro nombre del trabajo, es el trabajo, pero muerto, pretérito, cosificado. Entonces el capital es el nombre de una relación de poder y dominación que se manifiesta en los distintos actores políticos y lo hace de distintas maneras. Habría entonces un análisis político fetichista que se basa en encuestas de opinión de los actores racionales y conscientes de sus preferencias. Es un análisis político que deshecha la forma social y la forma valor como irrelevantes para determinar y comprender la *Realpolitik*. Y es que sí hay que advertir el riesgo del dogmatismo cuando se piensa que la escena política es directamente la lucha entre el capital y el trabajo o, dicho de otra manera, que es posible confrontar al capital en la escena política con un programa anticapitalista.

Considero, en cambio, que el análisis político que se desprende de la obra de Marx en su conjunto, va de lo abstracto a lo concreto, es decir, iría de la totalidad del orden geopolítico mundial, relativizaría el papel de los Estados subordinados (que serían,

claramente, Estados subveranos) sin identificar la explotación, con la peregrina idea de “países” explotados. El capital y el trabajo organizan el mundo entero, envuelven en una sola lógica al mundo entero, pero, en términos sistémicos, todavía generales y abstractos, hay explotados y explotadores, dominados y dominadores, distribuidos desigual y combinadamente en todo el planeta. Por eso hay ricos muy ricos y poderosos originarios de los países subveranos, y hay pobres muy pobres, en los países metropolitanos, hegemónicos, verdaderos Estados naciones soberanos. La más o menos reciente problemática de los migrantes actualiza esta cuestión de un modo dramático. La política doméstica debe ser comprendida, entonces, como incrustada en el orden geopolítico del capital, y no solamente como el resultado de la voluntad de los actores políticos concretos, empíricos e inmediatos. La política del capital sería el fundamento apropiado para ahí basar la política de los políticos. Sería un gran avance proceder así.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Max (1984). *La concepción del Estado en el marxismo*. México, Siglo XXI Editores.
- Althusser, Louis (2014). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Práctica teórica y lucha ideológica*. México: Grupo Editorial Tomo.
- Artous, Antoine, Tran Hai Hac, José Luis Solís González *et al.* (2016). *Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*. Argentina: Herramienta.
- Ávalos Tenorio, Gerardo (1989). “Marx y la crítica de la economía política: hacia el planteamiento del Estado como relación social”, *Relaciones. Publicación semestral de análisis sociológico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 131-143.
- (1996). *Leviatán y Behemoth. Figuras de la idea del Estado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- y Joachim Hirsch (2008). *La política del capital*. México: UAM-Xochimilco.
- (2015). “La estatalidad y su concreción cósmica. Desde el horizonte hermenéutico de la crítica de la economía política”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, año 16, núm. 31, México: UAM-Xochimilco.
- Avineri, Shlomo (1983). *El pensamiento social y político de Carlos Marx*. España: Centro de Estudios Constitucionales.
- Bahro, Rudolf (1979). *La alternativa. Crítica del socialismo realmente existente*. Barcelona: Editorial Materiales.
- Baran, Paul y Paul M. Sweezy (1985). *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. México: Siglo XXI Editores.
- Bobbio, Norberto (1987). *La democracia socialista*. Chile: Ediciones Documentas.
- , Umberto Cerroni *et al.* (1978). *¿Existe una teoría marxista del Estado?* México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Bernstein, Eduard (1990). *Socialismo democrático*. España: Tecnos.

- Castoriadis, Cornelius (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets.
- Cleaver, Harry (1985). *Una lectura política de El capital*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Deane, Phyllis (1993). *El Estado y el sistema económico. Introducción a la historia de la economía política*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Dussel, Enrique (1985). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México: Siglo XXI Editores.
- Engels, Friedrich (1992). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. España: Planeta Agostini.
- Fernbach, David (1979). *Marx: una lectura política*. México: Editorial ERA Serie Popular.
- Gilly, Adolfo (1991). “1989”, en Arturo Anguiano (coord.), *El socialismo en el umbral del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- (1983). “Cooperación, despotismo industrial y consejos de fábrica”, *La Batalla. Revista teórica del Partido Revolucionario de los Trabajadores*, México.
- Hegel, G.W.F. (2007). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hirsch, Joachim (2000). *Globalización, capital y Estado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hirschman, Albert (1978). *Las pasiones y los intereses*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Holloway, John y Sol Piccioto (1978). *State and capital. A marxist debate*. Londres: Edward Arnold.
- y Werner Bonefeld (1994). *¿Un nuevo estado? Debate sobre la reestructuración del Estado y el capital*. México: Editorial Cambio XXI/Fontamara.
- , Joachim Hirsch et al. (1995). *Globalización y Estados-nación. El monetarismo en la crisis actual*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Jessop, Bob (1999). *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Kant, Immanuel (1990). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México: Porrúa.
- Kautsky, Karl (1980). *Ética y concepción materialista de la historia*. México: Ediciones Pasado y Presente.
- Kelsen, Hans (1982). *Socialismo y Estado. Una investigación sobre la teoría política del marxismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Luebbert, Gregory M. (1997). *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*. España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Maguire, John M. (1984). *Marx y su teoría de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mandeville, Bernard (1982). *La fábula de las abejas. O los vicios privados hacen la prosperidad pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl (1987). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858 (Grundrisse)*, 3 volúmenes. México: Siglo XXI Editores. Versión alemana: Werke, 42, Berlin, Dietz Verlag, 1983.
- (1977). *El capital*, tomo I. México: Siglo XXI Editores.
- (1984). *El capital*. Capítulo VI (inédito). México: Siglo XXI Editores.

- (1982). *Escritos de juventud, Obras Fundamentales 1*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1970). *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*. México: Grijalbo.
- (1982). *La crítica moralizante y la moral crítica*. México: Editorial Domés.
- (1974). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. México: Grijalbo.
- (1986). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores.
- (1988). *Los apuntes etnológicos de Karl Marx*. España: Editorial Pablo Iglesias/Siglo XXI Editores.
- y Arnold Ruge (1973). *Los Anales franco-alemanes*. México: Ediciones Martínez Roca.
- y Federico Engels (1982). *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stiner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- (1975). *Periodismo revolucionario (La Neue Rheinische Zeitung)*. México: Ediciones Roca.
- Mathias, Gilberto y Pierre Salama (1986). *El Estado sobredesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo*. México: Editorial Era.
- Miliband, Ralph (1983). *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI Editores.
- Offe, Claus (1991). *Contradicciones del Estado del bienestar*. México: Alianza Editorial/Centro Nacional para la Cultura y las Artes/Editorial Patria, Colecc. Los Noventa.
- Olivé, León (1985). *Estado, legitimación y crisis*. México: Siglo XXI Editorial.
- Osorio, Jaime (2004). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2018). “El Estado de contrainseguridad con coro electoral”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 86, enero-abril, año 31, México, UAM-Xochimilco.
- Pashukanis, E.B. (1976). *La teoría general del derecho y el marxismo*. México: Grijalbo.
- Pinto, Armando (1978). “Presentación”, AA.VV., *¿Existe una teoría marxista del Estado?* México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Reichelt, Helmut (1971). *Zur logischen Struktur des Kapitalbegriffes bei Karl Marx*. Alemania: Europäische Verlagsanstalt.
- Rossanda, Rossana (1982). “Advertencia”, en AA.VV., *Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*. México: Folios Ediciones.
- Rosselli, Carlo (1991). *Socialismo liberal*. España: Editorial Pablo Iglesias.
- Sánchez Susarrey, Jaime (1986). *La forma Estado, la forma mercancía*. México: Universidad de Guadalajara.
- Sohn Rethel, Alfred (1981). *Trabajo manual y trabajo intelectual*. Colombia: El Viejo Topo.
- Sonntag, Heinz Rudolf y Héctor Valecillos (comps.) (1985). *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. México: Siglo XXI Editores.
- Žižek, Slavoj (2003). “El sujeto interpasivo”, en *Posiciones. Filosofía, política, psicoanálisis*. Argentina: Ediciones Parusia.









**CRÍTICA**  
**de libros**





## La gran conversación\*

Miguel Ángel Hinojosa Carranza

*Experiencias desnudas. El lugar del acontecimiento en la historia*, es un diálogo múltiple que establece su autor, Armando Bartra, con gran cantidad de pensadores de la filosofía, las letras, la historia, el psicoanálisis, la sociología, la antropología, la política o la economía..., entre otras varias ciencias.

La conversación se ramifica al avanzar las páginas y adentrarnos en su narrativa, sus crónicas, en los movimientos sociales rememorados y descritos, pero sobre todo en su acción poética, con esta última me refero a su particular manera de escribir, que nos hace sentir, pensar e imaginar lo que aconteció o, mejor aún, lo que podría ser; con ella damos vuelo a nuestra imaginación y nos apropiamos de los acontecimientos sociales narrados, de las experiencias puras que marcaron la historia de vida de este autor que deja huella en quienes lo leemos y, por ello mismo, nos

convertimos en partícipes de esta gran conversación.

Y es este compartir historias mundanas, diría Armando, sencillas, sobre todo de quienes generalmente nos hemos visto situados en el “ya merito”, a la saga de los “ganadores”..., lo que nutre este libro que, a la manera de *Días y noches de amor y de guerra* de Eduardo Galeano, también es ilación de acontecimientos biográficos que al ser tan comunes para la mayoría se tornan trascendentales para la especie humana, porque no solamente son parte de una historia de vida personal, sino que son la esencia fundamental del rompecabezas de nuestra historia común, de vida social. La experiencia desnuda particular, sencilla, de cada una de nuestras vidas es, al tomarla en cuenta, compartirla y darle su importancia verdadera, lo esencial de la vida humana en común.

Otro elemento a destacar de este libro es que da importancia a los acontecimientos pasados y de la historia reciente que tocaron y tocan el alma de varios de nosotros por separado, aunque los hubiéramos vivido a la distancia o no fuéramos partícipes, en primera persona, de los mismos; pienso por

\* Reseña del libro de Armando Bartra, *Experiencias desnudas. El lugar del acontecimiento en la historia*, UAM-Xochimilco / MC editores, México, 2018.

ejemplo en experiencias comunes que en no pocos casos hemos vivido como una derrota personal aunque aún no hubiéramos nacido: los movimientos mundiales de 1968, pero principalmente la masacre del 2 de Octubre en México, el “halconazo” del Jueves de Corpus de 1971 y la guerra sucia durante toda esa década, la aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y nuestro 1994 que cada uno vivimos por separado pero siempre juntos, el movimiento electoral de 1988, las huelgas en la UNAM, el #YoSoy132, las múltiples primaveras globales, los 43 más miles de desaparecidos, los feminicidios, las luchas por el agua, los territorios y los movimientos en defensa de la Madre Tierra, entre otros acontecimientos más que sin ser muchos de éstos mencionados explícitamente por el autor, su escritura los convoca ya que se han tornado en experiencias desnudas, de esas que dejan huella, trastocan y marcan la vida personal y social para siempre.

Se habla así de experiencia desnuda, de acontecimientos personales y sociales, para unirlos, a la postre, con la memoria y su narración, ya que juntas hacen historia, nuestra historia, la individual y la colectiva. Para ello, no es necesario estar presentes, vivir la experiencia personalmente, lo que importa es apropiarnos de ésta, hacerla nuestra, enamorarnos de un 1968 como movimiento juvenil-estudiantil e indignarnos por siempre con un 2 de Octubre que no vivimos pero sufrimos y del cual, de muchos modos, somos herederos. Traerlo a la memoria, recordarlo con indignación,

para que no sólo no se olvide, sino más que eso, nunca se vuelva a repetir y sirva de base, de pilar, para nuevos acontecimientos sociales más justos, para nuevas experiencias desnudas, pero de otra dimensión, más libre, más maravillosa, más soñadora como la de Alicia.

La experiencia desnuda es precisamente aquello que siendo tan único, se sale de la norma en el firmamento de nuestro navegar por la vida. Con Freud, debemos saber y considerar que en cada uno de nosotros hay un hecho, un acto, quizás una mirada, una palabra, un abrazo, un apapacho, una presencia; o todo lo contrario, una ausencia, un silencio, una falta de consideración, un desdén, que trasciende y se convierte en una experiencia de vida, en un acontecimiento personal que nos conforma y a la postre se torna social (histórico), al ser común a la especie humana, que ha marcado nuestra esencia y de algún modo, en nada sustentado en la razón, define nuestra vida presente y futura, llámesele Complejo de Edipo, carácter, pulsión de vida, trauma, o de cualquier otro modo. Así, en este libro, Bartra rescata la singularidad, la contingencia, la anomalía que surge en nuestro día a día, porque en ello consiste lo trascendental, “la universalidad de lo singular, la necesidad de lo contingente, la permanencia de lo efímero”.

Y también con Freud, sabemos que en muchos sentidos somos hijos de nuestra época, de los avances culturales, científicos y tecnológicos desarrollados en el lugar y momento en el que nos tocó vivir. Y con Jung, estamos ciertos de que la vida de cada uno

de nosotros es tocada por el conocimiento, por la experiencia acumulada por quienes en todo momento formaron parte de la especie humana, inconsciente colectivo que mediante mitos, leyendas, cuentos, narraciones de todo tipo hace historia y se torna, generación tras generación, *en posibilidades del ser*, en arquetipo: el héroe, el *trickster*, el viejo sabio, la madre, el padre, el guerrero, entre muchos otros que trascienden no sólo épocas sino además culturas. De igual modo, nos conforman los acontecimientos políticos, económicos, sociales en los que estamos imbuidos.

Pero las experiencias desnudas también son, otra vez con Jung: *intuición*, un saber ancestral, un conocimiento que nos viene de lo más profundo de la especie humana, ideas ingenuas que nos dicen: “ve por aquí”, “esto es importante, no sé por qué pero lo es”, “sigue el camino amarillo”, “ve donde el corazón te lleve”, “atraviesa el espejo”, “y qué tal si”, “escucha a tus sueños”, “siento que...”, todas aquellas intuiciones, por llamarles así, que se presentan de forma inesperada en nuestra vida cotidiana y la trastocan mutándonos a ambos, a nosotros y a nuestra vida, porque a partir de ahí ya nada será igual.

Las experiencias desnudas son, pues, aquellos sucesos disruptores, conscientes o no, que alteran lo cotidiano, que se rebelan contra la dictadura del orden diario; muchas veces son actos imperceptibles, que de tan comunes y sencillos como se presentan, nos marcan, dejan huella en nosotros pero sólo trascienden al hacerlos conscientes, al momento del darse cuenta,

de considerarles, hablarlos, compartirlos y por supuesto, valorarlos; esos acontecimientos, “esas pequeñas cosas”, diría Joan Manuel Serrat, son un motivo, una experiencia pura, desnuda, algunos momentos en el ser padre, por ejemplo, que siendo tan instantáneos, tan efímeros, para nada son insignificantes, ya que a la postre se tornan enormes en nuestra vida: la mirada de mis hijos cuando fueron bebés, el apretón de su manita en mi pulgar, sus primeros pasos y más, sus primeras palabras; mi esposa amamantándolos, llenándolos de caricias, susurros y miradas, actos tan “simples” que se tornan, ¿cómo no?, en experiencias desnudas, que les constituyeron a ellos como bebés, pero más a mí como padre y esposo.

Las experiencias desnudas son esos momentos de ruptura en los que descubrimos, sin proponérselo, que nosotros somos el tiempo; un colapso instantáneo, un lapso de peligro, de enojo o, por el contrario, nuestra ascensión más alta a la cima de la humanidad, la mirada de amor, la palabra, el abrazo o la sonrisa precisa; momento rauda en nuestra vida pero indeleble, un *trís* que nos ilumina porque en ese acto, en un solo momento converge en nosotros la historia entera de la humanidad; las más de las veces no caemos en cuenta de ellas sino hasta que ha pasado un tiempo, cuando estamos ya más sosegados y podemos apalabrar, narrar, rememorar lo que nos ocurrió; pero otras veces son el amor, ese “instante en que cabe toda la eternidad”, esos “amores eternos que duran lo que dura un corto invierno”, diría

Sabina; o su opuesto, el horror a primera vista, la imagen de seres cercenados, padres viviendo el suplicio de “tener”, qué ironía, a sus hijos desaparecidos, la sorpresa de que un día, sin razón, sin motivo, ya no se les tiene físicamente y hay que andarlos buscando infinitamente.

Así, también, podemos considerar dentro de las experiencias desnudas esos otros momentos de gran dolor en nuestra existencia, la muerte o separación del ser amado, la migración, el desplazamiento forzado, el exilio, etcétera; porque las experiencias desnudas son, y cómo no, aquellos terribles momentos de dolor, tristeza, coraje, impotencia que, entre otros, nos llevan a vivir la muerte, la ausencia, la nada; que se pueden contrarrestar, aunque no del todo, con otros espacios cumbres en la vida: el momento de conectarnos con el Cosmos, con el Universo, los tiempos o espacios trascendentales, diría Jung, de conexión con el ser amado, con la Naturaleza, la Madre Tierra, al contemplarle, al hacernos uno con ella.

Otros tipos de experiencias desnudas surgen en momentos de éxtasis inducidos por diversidad de métodos que van desde las drogas comunes y los alucinógenos, o simplemente al emborracharnos, al compartir ritos, al jugar, al soñar, al gozar de alguna obra artística, hasta momentos de euforia colectiva en una fiesta, un concierto, un partido de futbol, una puesta en escena, o en ocasiones tan “simples” pero tan significativas como cuando surgen en nosotros ataques de risa imparables provocados, las más de las veces por hablar

y hacer insensateces con nuestros amigos, con quienes podemos ser los niños que siempre somos, momentos de alegría tan grandes que no sólo duran ese instante en el que se realizaron, sino que recordaremos una y otra vez cada que compartimos con quienes los vivimos: los chavos de la cuadra, los amigos de la prepa y la universidad..., esos seres eternamente jóvenes con quienes podemos seguir jugando, siendo nosotros mismos, aunque ya seamos mayorcitos y nos delaten las canas.

De todo lo anterior, entre otros muchos ejemplos, surge la historia, nuestra historia, que para el caso que nos ocupa en este libro es la que realmente importa, no la de los grandes vencedores, no la de los pensadores y hacedores de la “historia universal científica”; sino la de aquellos que en verdad dan vuelta a las manecillas del reloj de la humanidad, la historia de un hombre ordinario, “como tú y como yo”, que ni somos sólo razón, ni pensamos mucho antes de actuar, los soñadores, los amorosos, los deseantes, los que como el Tomás de Milán Kundera y su *es musei*, en la *Insoportable levedad del ser*, decimos: “tiene que ser”, los que de ser tan “irracionales” nos enseñan que la vida es una búsqueda perpetua, un anhelo que nos lleva a la acción, a intentar con nuestros actos del día a día, que las cosas de la vida cotidiana, sean las que marquen la historia.

Pero además esta gran conversación que Bartra establece con varios de los pensadores de ayer y de hoy convierte a este libro en una cátedra, en una gran clase que puede iniciar, reafirmar, ampliar nuestros



conocimientos sobre ellos o ponernos a discutir con dichos autores y con él mismo; porque así como va y viene en el tiempo, como viene y va en la geografía, llevándonos de Haití y su rebelión de negros a la Francia libertaria de la revolución o de la Comuna de París de 1871; así como nos lleva de la Inglaterra de la Revolución Industrial y la Alemania de Marx y Engels a la Rusia zarista; en este libro Armando también cita, retoma y cuestiona, dialoga con un pensador y con otro, los confronta entre sí y frente a él mismo, discute con varios a la vez, ejemplifica, abrevia de uno y de otro o a veces no concuerda con ellos; formando un caos que tiene sentido: hacernos ver que nada está determinado, que nada es lineal: ni el tiempo ni la historia ni la razón ni el ser humano ni la vida.

Entre otros, Armando se desmarca del evolucionismo y del cientificismo; cuestiona, porque bien lo conoce, al materialismo histórico, no deja de señalar algunas de sus fallas o faltas. Pienso que esto lo logra porque en sus análisis, más que su ser pensador, filósofo, historiador, sociólogo, campesinista, teórico social, Bartra incluye su lado humano; quiero decir que va más allá, complejiza el pensamiento, no nada más razona fríamente como lo hacen los “intelectuales”, los “grandes científicos sociales”; él no toma distancia de las cosas, de los “objetos del conocimiento”, al contrario, los atrae, los baja de su pedestal de “teorías explicativas del acontecer social”, los pone a caminar con nosotros, los ubica en un nivel sencillo.

Por eso también es un libro explicativo, un libro escuela, pero no de la escuela que se institucionaliza, que es encierro y doctrina, que es cátedra dictada en la que él discurre y sus lectores callan; no, al contrario, este texto es escuela pero de la buena, de la que se hace en la calle, en la banqueta, al andar, al poner atención en lo que a la gente le pasa, en lo que la gente dice y hace; por eso podemos dialogar, discrepar, ser parte de esta gran conversación con él, porque nos hace reflexionar, *sentipensar*, diría Galeano.

Además, en este libro Bartra nos enseña cómo se conectan las experiencias desnudas individuales con las colectivas y esto se da no sólo por medio de compartir los valores, las ideas, el pensamiento, los mítines, las marchas, las acampadas, los festivales, los encuentros, los sueños, las esperanzas, las calles, las banquetas, los espacios; sino y principalmente, *la palabra*. Una experiencia, un suceso no trasciende si se queda guardado en cada uno de nosotros, para que sea, para convertirse en trascendental es necesario primero que traspase la frontera del yo y se explique, se narre, se comparta con palabras, con discursos, con música, con películas, sociodramas, puestas en escena que lo tornen visible, común, compartible, que lo vuelvan una experiencia compartida, de uno para nosotros. Así, este libro también nos enseña a narrar, a escribir, a contar, a rememorar desde el yo para el yo, a llenar nuestras pláticas, nuestros escritos de emoción, de magia, de vida, de cuerpo, de pasión, a ponernos en

cada uno de los actos que establecemos con los demás, es decir, este libro nos invita a incluirnos, a actuar política y socialmente con cada narración nuestra.

“Movimientos lúdicos y terapéuticos”, dice una entrevistada del #YoSoy132; “fulguraciones, estallamientos, truenos, vivencias”, dice nuestro autor; como les veamos, las experiencias desnudas son ante todo narraciones, historias, experiencias de breves momentos compartidos, aquellas que en lo individual nos han tocado el alma y que de una u otra forma tienden puentes entre nosotros, nos unen al relatarse, nos iluminan, nos hacen andar, transforman los espacios: el Ángel, Reforma, el Monumento a la Revolución, avenida Juárez, la Alameda Central y su hemisiclo, Eje Central Lázaro Cárdenas y el Palacio de Bellas Artes, la “Latino”, Madero, 5 de Mayo, 16 de Septiembre, el Zócalo, Pino Suárez..., son referentes que van mucho más allá de la simple connotación espacial o la cartografía; están significados, son coordenadas históricas, sociales, símbolo de lucha, de protesta, de dignidad, indignación, esperanza, unidad, etcétera. Al compartir las experiencias desnudas individuales que ahí hemos vivido, a partir de una narración, de platicarles y describirles, les hemos convertido también en parte fundamental de la historia, son *el lugar hecho acontecimiento*.

Rememorar, apalabrar mediante relatos compartidos hace que aquel tiempo, aquel espacio, aquel suceso pasado, deje de ser mero recuerdo, anécdota, y se convierta

en tiempo, en ahora perpetua, en lugar sagrado cargado de experiencia humana. De ahí que sea tan pertinente el título del libro: *Experiencias desnudas, el lugar del acontecimiento en la historia*, porque a mi juicio, son este tipo de experiencias las que nos marcan, las que no solamente desnudan el cuerpo sino el alma y el pensamiento, las que se tornan un acontecimiento en la historia de cada uno de nosotros.

Nos hacemos historia al actuar, al participar, al marchar: “grito, luego existo”, dice Reynaldo Arenas y con él cada uno de quienes en nuestra individualidad, en lo personal, actuamos masivamente no para hacer historia individual, sino para hacernos historia en el nosotros, en el colectivo movilizad que fugaz y transitorio, derrotado o triunfante, indignado y memorioso, resurgirá siempre como ave fénix, atemporal, lúdico, aguerrido frente a la injusticia, la intolerancia, la sinrazón, la imposición.

La experiencia desnuda en una movilización no es sólo cuando se comparte tiempo y espacio, aspiraciones o anhelos, consignas y valores; ésta surge cuando se da comunión, ya sea de ideales, de sentimientos, de expectativas; cuando se comparte y el yo fuerte, indignado, embravecido, se torna en un nosotros todavía más poderoso, más sensible, más tierno, regado por lágrimas comunes, por el llanto compartido, por la indignación, la derrota o, por el contrario, fortalecido por la emancipación, por la alegría, el festejo del triunfo y la esperanza.

Ahora que “nos invade la enfermedad de la prisa, la búsqueda compulsiva de una satisfacción que no llega” (p. 98), Armando nos propone poner atención en la experiencia desnuda, vivir a flor de piel, poner la mirada en “la belleza del instante que detiene el reloj”; detenerse es morir, sí; nos lo dice Goethe en *Fausto* y Armando lo retoma en este libro; también nos lo indica Jung, pero a veces detenerse en un instante

que cambió la vida es la forma de gozar, de vivir el instante presente, el aquí y el ahora de nuestra neurosis, de nuestra historia; es, nos lo recuerda Armando: “la fórmula mágica que le permite a Fausto escapar de la impaciencia del proceso arrollador” (p. 99). Pero NO es deshacernos de la historia, es poner entre paréntesis la historia, *es hacernos historia*.







## LOS AUTORES

**Arturo Anguiano.** Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana desde 1976. Politólogo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Doctor en ciencias sociales por la Universidad de París I –Panthéon Sorbonne. Es autor de múltiples artículos y libros sobre diversos temas como el cardenismo, los partidos políticos, la izquierda, las variadas formas de la resistencia social, el Estado, etcétera. Su libro más reciente es *José Revueltas, un rebelde melancólico. Democracia bárbara, revueltas sociales y emancipación* (Pensamiento Crítico, 2017; segunda edición UAM-Xochimilco, 2018). De inminente aparición en la misma editorial *Resistir la pesadilla. La izquierda mexicana entre dos siglos, 1958-2018*.

**Gerardo Ávalos Tenorio.** Licenciado, maestro y doctor en ciencia política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Investigador Titular “C” de tiempo completo, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, desde 1989. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Actualmente es coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco. Sus libros más recientes son *La estatalidad en transformación*, UAM-Xochimilco/Itaca, 2015; *La política transfigurada. Estado, ciudadanía y violencia en una época de exclusión* (UAM-Xochimilco, 2016); *Ética y política para tiempos violentos* (MC Editores/CESOP-Cámara de Diputados/Gobierno de Michoacán/UAM-Xochimilco, 2016); *Hegel actual. La paciencia de lo negativo* (UAM-Xochimilco/Gedisa, 2018).

**Concepción Delgado Parra.** Doctora en ciencias políticas y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Galardonada dos veces con la Medalla Alfonso Caso otorgada al Mérito Académico por la UNAM. Durante 2003 realizó una estancia de investigación en el CeAQ, La Sorbona, París V, con Michel Maffesoli. En 2010 recibió la Beca del Conseil International d’Études Canadiennes. En 2013-2014 fue profesora invitada de la Universidad de Yale, donde colaboró con Seyla Benhabib y Eugene Meyer para trabajar en torno a los nuevos modelos de ciudadanía contemporánea. Premiada en la Convocatoria Gedisa/UACM-2014 con la publicación

## AUTORES

del ensayo “Los dilemas de la ciudadanía moderna y la dignidad de los derechos humanos. De Arendt a Benhabib”. Actualmente coordina el Grupo de Investigación Tradición Crítica de la Filosofía del Sujeto y es miembro del Grupo de Investigación en Teoría y Filosofía Política de la UACM. Imparte seminarios en el Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM y pertenece al SNI-Conacyt.

**Mariela Díaz Sandoval.** Doctora en investigación en ciencias sociales por la Flacso-México. Candidata al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Profesora de la Maestría en Ciencia Política del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma de Guerrero [madiasan@gmail.com].

**Alberto Espejel Espinoza.** Licenciado en ciencia política y administración pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Maestro en ciencias sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Doctor en ciencia política por la UNAM. Profesor del Área Política de la División de Ciencias Socioeconómicas de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Sus líneas de investigación son: partidos políticos, militancias partidarias, violencia política en razón de género, asociaciones público-privadas, redes sociales y desigualdad. Sobre estos y otros temas relacionados ha publicado diversos artículos de investigación [alberto.espejel.espinoza@gmail.com].

**Javier Esteinou Madrid.** Doctor en sociología. Investigador Nacional (Nivel III). Profesor Distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana. Premio Nacional de Periodismo 2004; 2010 y 2014. Premio Nacional de Periodismo Pagés Llergo 2011. Miembro del Consejo Ciudadano de Programación del Canal de Televisión del Congreso de la Unión. Autor de múltiples libros y artículos especializados sobre comunicación y cultura en México y América Latina.

**José Luis González Callejas.** Profesor-investigador adscrito al Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco. Doctor en ciencias sociales (relaciones de poder y cultura política) por la misma universidad, maestro en sociología política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, licenciado en sociología por la UAM-Xochimilco.

**Mauricio Guzmán Bracho.** Doctor en ciencias sociales y políticas por la Universidad Iberoamericana Santa Fe. Magister en dirección y gestión de los sistemas de seguridad social por la Universidad de Alcalá de Henares, España. Actualmente imparte las asignaturas de Introducción al pensamiento social y político moderno y Lenguaje, cultura y poder en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Reliza una estancia posdoctoral 2017-2019 en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Experiencia docente y publicaciones en temas de metodología de las ciencias sociales, teoría social y política, gobernanza, gobernabilidad y seguridad social.



**Alfonso León Pérez.** Politólogo y doctor en estudios sociales en la línea de procesos políticos por la UAM-Iztapalapa. Profesor-investigador en el Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco. Profesor invitado en la Maestría en Seguridad Nacional del Centro Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina (Cesnav). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Evaluador de programas sociales a nivel federal y estatal. Líneas de investigación: sociedad civil, organizaciones civiles, democracia, sistemas de partidos y políticas públicas [alopez@correo.xoc.uam.mx].

**Juan Pablo Navarrete Vela.** Doctor en estudios sociales por la UAM-Iztapalapa. Es profesor-investigador en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Sus líneas de investigación son partidos y liderazgo político. Sus publicaciones más recientes: “Desempeño de Morena en los procesos electorales de 2017”, *Apuntes Electorales*, núm. 59, julio-diciembre, 2018, México: IEEM, pp. 133-181. En coautoría con Ricardo Espinoza Toledo, “El desempeño electoral de Morena (2015-2016)”, *Intersticios Sociales*, núm. 15, marzo-agosto, 2018, El Colegio de Jalisco, pp. 241-271. En coautoría con Javier Rosiles Salas, “El Estado de México en 2017: de la hegemonía del PRI al arribo de Morena”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, vol. 2, núm. 20, segundo semestre, julio-diciembre, 2018, pp. 195-240.

**Javier Rosiles Salas.** Politólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en estudios sociales con especialidad en procesos políticos por la UAM-Iztapalapa. Es profesor-investigador asociado en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel candidato. Sus líneas de investigación son partidos políticos, procesos electorales y política gubernamental. Sus publicaciones más recientes: “Gustavo A. Madero: una radiografía de sus gobiernos”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Democracia local en la Ciudad de México: la experiencia de los órganos delegacionales*, México: UNAM/Gernika, 2018, pp. 177-228. En coautoría con Juan Pablo Navarrete Vela, “El Estado de México en 2017: de la hegemonía del PRI al arribo de Morena”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, vol. 2, núm. 20, segundo semestre, julio-diciembre, 2018, pp. 195-240.

**Mario Ruiz Sotelo.** Doctor y maestro en filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y licenciado en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad. Profesor-investigador de tiempo completo en la propia Facultad de Filosofía y profesor de asignatura definitivo en la Facultad de Ciencias Políticas. Es investigador miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Autor del libro *Crítica de la Razón Imperial. La Filosofía Política de Bartolomé de Las Casas* (2010) y, entre otros, de los artículos “Haití: espacio simbólico de liberación” (2016), “El pensamiento filosófico-político de Miguel Hidalgo” (2013) y “El humanismo jesuita” (2009). Obtuvo el Premio Nacional de Filosofía 2006-2007 a la mejor tesis de maestría otorgado por la Asociación Filosófica de México [mariotzin@gmail.com] [https://ingenieria110.academia.edu/MarioRuiz].

## AUTORES

**Hugo Enrique Sáez A.** Filósofo, profesor-investigador de la UAM-Xochimilco desde 1980 a 2015. Entre sus libros publicados, cabe mencionar *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales*; *Crónica de un error metafísico* y *Ejercicios de filosofía sobre educación. Una lectura de Heidegger*.

**Miguel Ángel Hinojosa Carranza.** Sociólogo y psicólogo, maestro en psicología social de grupos e instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, donde es editor responsable de la Sección de Publicaciones de la DCSH, desde 1997. Actualmente cursa la maestría en psicoterapia integral y ciencias de la salud, en el Instituto de Psicoterapia Integral y Ciencias de la Salud.

**Iraís Hernández Güereca.** Diseñadora de la comunicación gráfica, egresada de la UAM-Xochimilco. Autora de más de 100 portadas para libros y revistas académicas, ha colaborado para otras instituciones y editoriales como Ítaca, M.A. Porrúa, Terracota y Juan Pablos. Aunado al diseño editorial y medios impresos, su campo de diseño abarca también medios digitales. En solitario y en colaboración con despachos de diseño, ha participado en la creación de sitios web, fotografía de producto, eventos sociales y obra gráfica. Tiene preferencia por la fotografía, en especial por la de paisaje, naturaleza, arquitectura y subacuática; continúa especializándose en éstas de manera autodidacta. A la par, se dedica a la restauración de muebles, diseño de interiores y ornamentación. Buza certificada desde 2014 [[www.oihzr.com](http://www.oihzr.com)].

## **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS**

### **Argumentos. Estudios críticos de la sociedad**

Los artículos científicos propuestos para dictamen y publicación deben ser el producto original de una investigación relacionada con las ciencias sociales y las humanidades. Todas las referencias deben aparecer debidamente identificadas con su respectivo crédito en las citas y la bibliografía. El original postulado puede ser rechazado cuando no se apegue a los criterios editoriales de la revista. El autor será responsable de cualquier litigio o reclamación relacionados con los derechos de la propiedad intelectual, exonerando a los editores de la Revista. Los textos presentados deben ser inéditos, no deben haberse publicado en ningún medio impreso o electrónico, ni haberse postulado simultáneamente en ninguna otra publicación. Los originales postulados para su publicación serán dictaminados bajo la modalidad doble ciego. El resultado del dictamen se dará a conocer al autor en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de recepción del original, junto con los comentarios, sugerencias y observaciones de los árbitros. La evaluación será inapelable en todos los casos.

#### **ENTREGA DE ORIGINALES**

La extensión máxima de los artículos deberá comprender entre 20 a 25 cuartillas aproximadamente, en Times New Roman 12 puntos, a doble espacio, márgenes de 3 cm laterales y 2.5 cm superior e inferior y paginación corrida. En el caso de las reseñas, la extensión deberá comprender entre tres y siete cuartillas en el mismo formato.

El artículo debe tener un título en el idioma original y su equivalente en inglés. Nombre completo del autor, institución a la que pertenece y correo electrónico. Debe incluirse un resumen de los principales planteamientos en el idioma original y su equivalente en inglés (abstract) cada uno con un máximo de 800 caracteres con espacios, y de cuatro a cinco palabras clave en ambos idiomas (key words). Asimismo deberá incluirse una semblanza del autor de máximo cinco líneas.

En las referencias dentro del texto, así como en la presentación de la bibliografía al final del artículo, se utilizarán las normas del sistema de citación Harvard.

En el caso de tablas, cuadros, gráficas o fotografías, se deben entregar por separado el (los) archivo(s) original(es). Las gráficas se deberán entregar en formato Excel editable. Las tablas deberán ser editables, en un documento Word (.doc o docx). Las imágenes o ilustraciones deberán entregarse en archivos independientes en blanco y negro o escala de grises, en formato .jpeg, tíf, o .ai, con resolución no menor a 300 dpi. Todo material fotográfico deberá presentarse en archivos individuales en blanco y negro de alta resolución (mínimo 300 dpi) y si fuera necesario deberán ser acompañadas del pie de foto correspondiente.





### Lineamientos básicos para la presentación de textos

El Comité Editorial considerará para su publicación artículos inéditos en español e inglés que no estén sometidos a dictamen simultáneamente en otro medio. Los artículos deben ser resultado de investigación, con alta calidad académica y aportar conocimientos originales. Deben presentarse en versión electrónica (en Word), a doble espacio en letra Times New Roman de 12 puntos, en papel tamaño carta (21.5 x 28 cm), con márgenes de 3 cm laterales y 2.5 cm superior e inferior y paginación corrida. La extensión máxima de los artículos es de 20 a 25 cuartillas aproximadamente. En el caso de las reseñas, la extensión deberá estar comprendida entre 3 y 7 cuartillas en el mismo formato. El artículo debe tener un título de no más de 15 palabras en español y su equivalente en inglés. Nombre completo del autor, nombre de la institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico. Debe incluirse un resumen y un *abstract* de los principales planteamientos, cada uno con un máximo de 800 caracteres con espacios y de cuatro a cinco palabras clave en ambos idiomas (*key words*).

Pueden presentarse revisiones críticas de libros actuales o de ediciones nuevas de textos clásicos, pertinentes a la luz de los problemas vigentes, cuya extensión tendrá entre cinco y quince cuartillas. En todos los casos se debe incluir el currículum resumido del autor (institución, dirección, teléfono, temas que estudia, dirección electrónica, etcétera).

Para conocer con detalle los lineamientos específicos en cuanto a las características de los títulos y subtítulos, notas, bibliografía, gráficas y cuadros, así como los criterios y tiempos de dictaminación, se puede consultar la página electrónica:

<http://argumentos.xoc.uam.mx/index.php>

O solicitar informes en la dirección: [argumentos@correo.xoc.uam.mx](mailto:argumentos@correo.xoc.uam.mx)

Los artículos aceptados también serán publicados a texto completo en la página en Internet de nuestra revista y en diversos índices digitales

### ***Argumentos. Estudios críticos de la sociedad***

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud.  
Coyoacán, Ciudad de México. CP 04960

### ***Revista Argumentos***

Edificio A, 3er piso, División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Teléfono 5483 7000, ext. 3877  
<http://argumentos.xoc.uam.mx/index.php>

[www.facebook.com/ArgumentosUAM](http://www.facebook.com/ArgumentosUAM)

[www.facebook.com/DcshPublicaciones](http://www.facebook.com/DcshPublicaciones)



## ■ Dossier

**Javier Esteinou Madrid** • Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena

**Mauricio Guzmán Bracho** • El asalto democrático de Morena.  
Análisis de marcos de una estrategia política

**Mariela Díaz Sandoval** • El triunfo de AMLO: el cambio en las estrategias  
en materia de seguridad y la reconfiguración estatal

**Hugo Enrique Sáez A.** • Cuarta Transformación: antecedentes y perspectivas

**José Luis González Callejas** • Acotaciones estructurales de la Cuarta Transformación:  
forma imperio y forma social

**Arturo Anguiano** • AMLO 2018: elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis?

**Mario Ruiz Sotelo** • Morena: la izquierda y la consolidación de la democracia

**Juan Pablo Navarrete y Javier Rosiles** • El liderazgo de Andrés Manuel  
López Obrador: de la derrota electoral a gobernar la victoria

**Alberto Espejel Espinoza** • El ocaso del PRD. Del consenso y la competencia  
fraccional a la degeneración partidaria

**Alfonso León Pérez** • El papel del Instituto Nacional Electoral  
ante su primera elección presidencial

## ■ Diversa • A 200 años del nacimiento de Karl Marx

**Concepción Delgado Parra** • En torno y retorno a Marx.  
Vigencia y compromiso con las nuevas generaciones

**Gerardo Ávalos Tenorio** • Marx: filosofía política de la dominación  
y del Estado

## ■ Reseñas

**Miguel Ángel Hinojosa** • La gran conversación